

1854

GUIA

Instituto de Cultura Hispánica

BIBLIOTECA

N.º 8211

Instituto de Cultura Hispánica

BIBLIOTECA

N.º 8211

990



S U A R E Z



4  
als

**GUIA DE FORASTEROS**

EN LA SIEMPRE FIEL

**ISLA DE CUBA,**

**Y CALENDARIO MANUAL**

PARA EL AÑO SEGUNDO

**despues de bisiesto de 1834,**



CON SUPERIOR PERMISO.

HABANA. — Imprenta del Gobierno y Capitanía  
general, y de la Real S. P. por S. M.

OFFICE OF THE SECRETARY OF THE ARMY

WASHINGTON, D. C.

DEPARTMENT OF THE ARMY

OFFICE OF THE SECRETARY OF THE ARMY

WASHINGTON, D. C.

DEPARTMENT OF THE ARMY



OFFICE OF THE SECRETARY OF THE ARMY

WASHINGTON, D. C.

DEPARTMENT OF THE ARMY

## NOTAS CRONOLÓGICAS.

<b>A</b> ños de la creacion del mundo. . .	7033
Del diluyio universal. . . . .	4790
De la Encarnacion del Señor. . . . .	1834
Del descubrimiento de la isla de Cuba.	3 2
De la fundacion de la Habana. . . . .	319
De la correccion gregoriana. . . . .	252
Del pontificado de N. S. P. Gregorio XVI.	4
Del reinado de nuestra augusta Soberana Doña Isabel II (Q. D. G.) y en su Real nombre la Sra. Reina Gobernadora Do- ña Maria Cristina. . . . .	2
Del gobierno del Escmo. Sr. D. Mariano Ricafort, Palacin y Abarca, Gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, de la militar de san Her- menegildo, y de la de Sta. Ana de Bri- llantes de Rusia, Caballero de tercera clase de la de san Fernando, condecora- do con otras cruces de distincion por ac- ciones de guerra, Consejero del Supre- mo de Indias, Regidor perpétuo del Ayuntamiento de la ciudad de la Paz en el Perú, Teniente general de los Reales ejércitos, Gobernador de la pla- za y provincia de la Habana, Capitan general de la isla de Cuba, Presidente de la Real Audiencia que reside en la ciudad de Puerto-Príncipe en la propia isla, de la Asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la Ca- tólica, y del Tribunal de apelaciones para los negocios y causas de Comercio	

de esta provincia, Subdelegado del Juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta isla, y de la Superintendencia general de Correos, Postas y Estafetas, y de la Real Compañía de la Habana &c. &c. &c.....

### COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número.....	11
Epacta.....	XX
Cyclo solar.....	23
Indiccion Romana .....	VII
Letra Dominical.....	E
La del Martirologio.....	A

### FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima.....	26 de enero.
Ceniza.....	12 de febrero.
Pascua de Resurreccion ..	30 de marzo.
Letanías.....	5, 6 y 7 de mayo.
Ascencion del Señor.....	8 de mayo.
Pentecostes.....	18 de mayo.
Santísima Trinidad.....	25 de mayo.
Santissimus Córpus-Cristi..	29 de mayo.
Primer Dom. de Adviento.	30 de noviembre.

### CUATRO TEMPORAS.

Primeras.....	19, 21 y 22 de febrero.
Segundas.....	21, 23 y 24 de mayo.
Terceras.....	17, 19 y 20 de setiembre.
Cuartas.....	17, 19 y 20 de diciembre.



## DIAS EN QUE SE SACA ANIMA.

- En enero. . . . . el 26.  
 En febrero. . . . . el 18.  
 En Marzo. . . . . el 1, 2, 9, 21 y 22.  
 En abril. . . . . el 2.  
 En mayo. . . . . el 22 y 24.

☞ Su Santidad se ha dignado prorogar por espacio de diez años, principiando á contar desde el de 1826, el privilegio de comer carne en todos los días que estaba prohibido su uso, siguiendo lo ordenado por el señor Comisario general de Cruzada, y esceptuando el miércoles de Ceniza; los viénes de Cuaresma; el miércoles, juéves, viénes y sábado Santo, y las vigalias de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostes, de la Asumpcion de Nuestra Señora y de san Pedro y san Pablo apóstoles.

---



---

 CUATRO ESTACIONES.

- La Primavera entra { el 20 de marzo á las 10 y  
 { 11 minutos de la noche.  
 El Estío. . . . . { el 21 de junio á las 5 y  
 { 44 minutos de la tarde.  
 El Otoño. . . . . { el 23 de setiembre á las  
 { 7 y 49 ms. de la mañana.  
 El Invierno. . . . . { el 22 de diciembre á la 1  
 { y 5 ms. de la madrugada.

---



---

 ECLIPSES.

Habrá cinco este año: tres de sol y dos de luna.

*Primero.*—El 9 de enero eclipse de sol invisible. Conjuncion á las 5 y 32 minutos de

la tarde en la longitud de  $9^{\circ} 19' 17''$  y la latitud luna  $1^{\circ} 13' A.$

*Segundo.*—El 7 de junio eclipse de sol *invisible*. Conjuncion á las 4 y 28 minutos de la mañana en la longitud de  $2^{\circ} 16' 5''$  y la latitud luna  $0^{\circ} 58' A.$

*Tercero.*—El 21 de junio eclipse total de luna *visible*. Principio á la 1 y 1 minuto de la madrugada: medio á las 2 y 48 minutos: oposicion á las 2 y 51 minutos: fin del eclipse á las 4 y 36 minutos: dígitos eclipsados 16d,7 contados del limbo boreal de la sombra.

*Cuarto.*—El 30 de noviembre eclipse de sol *visible*. Principio á las 12 y 41 minutos del dia: conjuncion aparente á las 2 y 9 minutos de la tarde: medio á las 2 y 11 minutos: fin á las 3 y 37 minutos: dígitos eclipsados 10d,0. La primera impresion de la luna en el disco solar á los  $74^{\circ} 1'$  izquierda del vértice superior del sol.

*Quinto.*—El 15 de diciembre eclipse parcial de luna *visible*. Principio á las 9 y 53 minutos de la noche: medio á las 11 y 22 minutos: oposicion á las 11 y 29 minutos: fin del eclipse á las 12 y 51 minutos: dígitos eclipsados 8d,1, contados del limbo boreal de la luna.

#### NOTAS.

En todos los dias 19 hay indulgencia plenaria en la iglesia auxiliar del Santo Cristo, y en la de santa Teresa por el patriarca señor san José.

Todos los viérnes primeros de cada mes se espone el *Divinísimo* en la iglesia de santa Clara, y todos los domingos segundos en la de santa Catalina, por la mañana hasta las 11, y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

**DIAS EN QUE NO HAY AUDIENCIA.**

Los tribunales de justicia no tienen audiencia en los dias de fiesta, aunque sean de solo precepto de oír misa. Los dias 16 de julio, 2 de agosto y 12 de octubre por las fiestas de nuestra Señora. Los de gala y de los patronos de la nacion. Las vacaciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el miércoles de pascua. Las de natividad desde el 25 de diciembre hasta el 1.º de enero siguiente; y la de Carnestolendas hasta el miércoles de Ceniza inclusive.

---



---

**GALAS MAYORES**

CON UNIFORME Y BESAMANOS.

<i>Abril 27 . . . .</i>	}	Gala con uniforme y besamanos por el cumple-años de la Sra. Reina Gobernadora.
<i>Julio 24 . . . .</i>		Gala con uniforme y besamanos por dias de la Sra. Reina Gobernadora.
<i>Octubre 10. . .</i>	}	Gala con uniforme y besamanos por el cumple-años de la Reina Ntra. Sra. doña Isabel II.
<i>Noviembre 19</i>		Gala con uniforme y besamanos por dias de la Reina Ntra. Sra. doña Isabel II.



1

THE HISTORY OF THE

REIGN OF

GEORGE THE SECOND

BY

SAMUEL JOHNSON

IN

FOUR VOLUMES

VOL. II.

LONDON

Printed by R. and J. DODD, Strand, 1765.

CONTENTS

OF THE

REIGN OF

GEORGE THE SECOND

IN

FOUR VOLUMES

VOL. II.

LONDON

Printed by R. and J. DODD, Strand, 1765.

## ENERO: TIENE 31 DIAS.

Sale }  
el sol }

LA LUNA 30.

{ Se  
pone }

h	m.		h	m.
6	38	1 Miérc. † la Circuncision del Señor	5	22
		2 Juéves san Marcelino Niño.		
		<i>Cto. meng. à las 10 y 38 ms. de la mañ. en Libra.—Neblinoso y frio.</i>		
		ABRENSE LOS TRIBUNALES.		
		3 Vièrnes santa Genoveva vírgen.		
6	37	4 Sábado san Simeon Estilita y san Prisciliano mártir.	5	23
		5 Domingo † san Telesforo P. y M.		
		6 Lúnes † la Adoracion de los Santos Reyes y Nuestra Señora de Alta-Gracia.		
		<i>Circular en la Tercera órd en de san Agustin.</i>		
		7 Mártes san Luciano mártir.		
		ABRENSE LAS VELACIONES.		
		8 Miércoles san Severino obispo.		
6	36	9 Juéves san Julian mártir	5	24
		<i>Luna nueva à las 5 y 33 minutos de la tarde en Capricornio.—Eclipse de sol invisible.</i>		
		10 Vièrnes san Gonzalo de Amaran- te y san Nicenor confesores.		
		11 Sábado san Higinio papa.		
		12 Domingo † san Arcadio mártir.		
		<i>Hora en santo Domingo.</i>		
6	35	13 Lúnes san Gumesindo confesor.	5	25
		<i>Circular en el santo Angel.</i>		
		14 Mártes san Hilario obispo y conf.		
		<i>Hoy se celebra el sorteo ordinario número 229 de la Real Lotería.</i>		

6 34	15 Miérc. san Pablo, primer ermit.	5 26
	16 Juéves S. Fulgencio obispo y san Marcelo papa.	
	17 Viérnes san Antonio abad y santa Leonela y nietos mártires.	
	Absolucion general en la Merced.	
	☞ Hay 53 años de la estincion de la plata macaquina.	
	☾ Cuarto creciente á las 9 y 3 m. de la noche en Aries. — Viento fresco.	
6 33	18 Sábado la Cátedra de san Pedro en Roma.	5 27
	19 Domingo † el Dulce nombre de Jesus y san Canuto rey y mártir.	
	20 Lúnes san Fabian papa y san Sebastian mártires.	
	SOL EN ACUARIO.	
	<i>Circular en santa Teresa.</i>	
6 32	21 Mártes santa Ines vírgen y mártir.	5 28
	☞ Hay 41 años de la degollacion de Luis XVI, rey de Francia.	
	22 Miércoles santos Vicente y Anastasio mártires.	
6 31	23 Juéves S. Ildefonso arzobispo de Toledo y san Raimundo confesores.	5 29
	24 Viérnes Nuestra Señora de la Paz y san Timoteo obispo.	
6 30	25 Sábado la conversion de san Pablo apostol.	5 30
	☉ Luna llena á las 4 y 30 ms. de la mañana en Leo. — Nebuloso y frio.	
	26 Dom. † (de septuagésima) Ntra. Sra. de Belen y Sta. Paula viuda Indulgencia plenaria en los Belemistas. — <i>Anima.</i>	

29	27	Lunes san Juan Crisóstomo obispo y doctor. <i>Circular en santa Clara.</i>	5	31
	28	Mártres san Julian obispo.		
6	28	29 Miércoles san Francisco de Sales obispo.	5	32
	30	Juésves santa Martina vírgen.		
6	27	31 Viérnes san Pedro Nolasco fundador. Absolucion general en la Merced. <i>Cuarto menguante á las 7 y 31 minutos de la noche en Escorpio.—</i> <i>Vientos frios.</i>	5	33

## FEBRERO: TIENE 28 DIAS.

Sale }  
el sol }

LA LUNA 29.

} Se  
pone }

h	m.		h	m.
6	26	1 Sábado san Cecilio obispo y san Ignacio mártir.	5	34
		2 Domingo † ( <i>de sexagésima</i> ) la Purificación de nuestra Señora. Jubileo en Belen, bendición papal en san Juan de Dios, é indulgencia plenaria en santo Domingo.—En este día se celebra en santo Domingo de Guanabacoa la fiesta de Ntra. Señora de Candelaria. ☞ Hay 28 años de la bendición del Cementerio.		
6	25	3 Lunes san Blas obispo. <i>Circular en santo Domingo.</i> Jubileo en san Juan de Dios.	5	35
		4 Mártes san Andres Corsino ob. ☞ Años 46 del establecimiento del alumbrado en esta ciudad.		
6	24	5 Miércoles Sta. Agueda vírg. y Mr.	5	36
		6 Juéves santa Dorotea vírg. y mr. ☞ Hoy se celebra el sorteo ordinario núm. 230 de la Real Lotería.		
6	23	7 Viérnes san Romualdo abad y san Ricardo rey.	5	37
		8 Sábado san Juan de Mata fund. <i>Luna nueva á las 11 y 16 min. de la mañ. en Acuaris.—Nebuloso.</i>		
6	22	9 Domingo † ( <i>de carnestolendas</i> ) santa Polonia vírgen y mártir. Jubileo en el Sto Cristo, Sto Domingo, Sta Clara, Sta. Catalina y la Merced.	5	38



6 22	10	Lunes santa Escolástica vírg. <i>Circular en san Felipe.</i>	5 38
6 21	11	Martes san Desiderio confesor. CIERRANSE LAS VELACIONES. ☞ Años 6 del segundo incendio de Jesus Maria, estramuros, lugar del Manglar.	5 39
	12	Miércoles ( <i>de ceniza</i> ) santa Ola- lla vírgen. Absolucion general en la Merced.	
6 20	13	Juésves san Benigno mártir.	5 40
6 19	14	Viérnes san Valentin mártir.	5 41
	15	Sábado san Faustino mártir.	
6 18	16	Dom. † ( <i>primero de cuaresma</i> ) san Donato mártir. ☾ Cto. creciente á las 3 y 58 min. de la tarde en Tauro.— <i>Tempestuoso.</i>	5 42
	17	Lunes santa Juliana vírgen. <i>Circular en san Agustin.</i>	
6 17	18	Martes san Simeon obispo y mr. <i>Anima.</i>	5 43
6 16	19	Miérc. ( <i>témpora</i> ) san Gavino C. SOL EN PISCIS.	5 44
	20	Juésves san Eleuterio obispo.	
6 15	21	Viérnes ( <i>témpora</i> ) las Llagas del Redentor y san Leon obispo.	5 45
6 14	22	Sábado ( <i>vig. témp.</i> ) santa Marga- rita de Cortona. <i>Dánse órdenes.</i>	5 46
	23	Dom. † ( <i>segundo de cuaresma</i> ) san Florencio confesor. ○ Luna llena á las 3 y 16 ms. de la tarde en Virgo. <i>Vientos frescos.</i>	
6 13	24	Lunes † san Matías apóstol y san Modesto obispo. <i>Circular en la Merced.</i>	5 47

8	12	25	Mártres san Césareo confesor y el beato Sebastian de Aparicio.	5	48
6	11	26	Miércoles san Nestor obispo.		
6	11	27	Juésves san Leandro obispo y san Baldomero confesor.	5	49
6	10	28	Viérnes san Roman abad y la traslacion de san Agustin. Jubileo en su iglesia.	5	50



## MARZO: TIENE 31 DIAS.

Sale }  
el sol }

LA LUNA 30.

{ Se  
pone }

h	m		h	m.
6	9	1 Sábado san Prudencio obispo y confesor y el santo Angel Custodio.— <i>Anima.</i> ☞ Hoy se celebra el sorteo ordinario número 231 de la Real Lotería.	5	51
6	8	2 Domingo † ( <i>tercero de cuaresma</i> ) san Pablo mártir.— <i>Anima.</i> <i>Cuarto meng. á las 6 y 32 m. de la mañana en Sagitario.—Calor y lluvia.</i>	5	52
		3 Lunes san Emeterio mártir. ☞ Años 9 del segundo granizo. <i>Circular en el santo Cristo.</i>		
6	7	4 Mártes san Casimiro confesor.	5	53
6	6	5 Miércoles san Eusebio mártir.	5	54
		6 Juéves santa Coleta vírgen.		
6	5	7 Viérnes santo Tomas de Aquino doctor.	5	55
6	4	8 Sábado san Juan de Dios fund. Bendicion papal en su iglesia. ☞ Hay 50 años del primer granizo.	5	56
		9 Dom. † ( <i>cuarto de cuaresma</i> ) Sta Francisca viuda.— <i>Anima.</i>		
6	3	10 Lunes san Victor y san Meliton mártires. <i>Circular en san Francisco.</i> <i>Luna nueva á las 5 y 36 minutos de la mañana en Piscis.—Tempetuoso y nubes.</i>	5	57
6	2	11 Mártes san Eulogio mártir.	5	58
		12 Miérc. S. Gregorio papa y doctor		

6	1	13	Juéses san Leandro arzobispo.	5	59
6	0	14	Viérnes santa Matilde reina.	6	0
		15	Sábado san Longinos mártir. <i>Danse órdenes.</i>		
5	59	16	Domingo † ( <i>de pasion</i> ) san Abraham ermitaño.	6	1
5	58	17	Lúnes san Patricio obispo. <i>Circular en P. ula: cesa el 22 hasta el 30.</i>	6	2
		18	Mártres san Gabriel arcángel. ☾ <i>Cuarto crec. á las 7 y 24 m. de la mañ. en Géminis.—Calor y lluvia.</i>		
5	57	19	Miércoles † señor san José. Jubileo en Belen y en Sta. Teresa.	6	3
5	56	20	Juéses santa Eufemia virgen y mártir. SOL EN ARIES.— <i>PRIMAVERA.</i>	6	4
		21	Viérnes los Dolores de Ntra. Sra. y san Benito Abad.— <i>Anima.</i>		
5	55	22	Sábado san Benvenuto confesor. <i>Anima.</i> Visita general de presos. CIERRANSE LOS TRIBUNALES.	6	5
			☞ Hoy se celebra el sorteo ordinario número 232 de la Real Lotería.		
5	54	23	Domingo † ( <i>de Ramos</i> ) san Victoriano mártir.	6	6
		24	Lúnes ( <i>santo</i> ) san Simeon Niño. <i>Luna llena á las 12 y 37 minutos de la noche en Libra.—Apariencia de lluvia y calor.</i>		
5	53	25	Mártres ( <i>santo</i> ) † la Encarnacion del Divino Verbo y S. Dimas C. Bendicion papal en san Agustin y en san Juan de Dios.	6	7
5	52	26	Miérc. ( <i>santo</i> ) S. Cástulo mártir.	6	8

5	52	27	Juésves ( <i>santo</i> ) S. Ruperto obispo.	6	8
			Absolucion general en la Merced.		
5	51	28	Viérnes ( <i>santo</i> ) san Sisto papa.	6	9
5	50	29	Sábado ( <i>de Gloria</i> ) san Eustasio abad y mártir.	6	10
			<i>Danse órdenes.</i>		
		30	Dom. † ( <i>pascua de Resurreccion</i> ) san Pastor obispo y san Juan Clímaco abad.		
			Bendicion papal en san Agustin.		
5	49	31	Lúnes † ( <i>pascua</i> ) san Félix con- fesor.	6	11
			<i>Circular en santa Catalina.</i>		
			<i>Cuarto menguante á las 7 y 43</i>		
			<i>Minutos de la noche en Copri- cornio.—Calor, lluvia.</i>		

## ABRIL: TIENE 30 DIAS.

Sale }  
el sol }

LA LUNA 29.

{ Se  
{ pone

h m.		h m.
5 49	1 <b>Mártres</b> † ( <i>pascua</i> ) san Venancio obispo y mártir y la impresion de las llagas de santa Catalina de Sena.	6 11
5 48	2 <b>Miércoles</b> san Francisco de Paula confesor.— <i>Anima.</i> ☞ Abrense los tribunales. Las ánimas á las nueve.	6 12
5 47	3 <b>Jués</b> san Benito de Palermo. 4 <b>Viérnes</b> san Isidoro arzobispo.	6 13
5 46	☞ Años 30 que tomaron posesion las Ursulinas de su convento. 5 <b>Sábado</b> san Vicente Ferrer conf.	6 14
5 45	6 <b>Domingo</b> † ( <i>in albis</i> ) san Celestino papa. 7 <b>Lúnes</b> san Epifanio obispo y mr. <i>Circular en san Juan de Dios.</i> Visita de enfermos en la Catedral. ABRENSE LAS VELACIONES.	6 15
5 44	8 <b>Mártres</b> san Dionisio obispo. Visita de enfermos en el Espíritu-Santo. ☺ <i>Luna nueva à las 11 y 10 min. de la nox. en Aries.—Turbulento y calor.</i>	6 16
5 43	9 <b>Miércoles</b> santa Maria Cleofas. Visita de enfermos en el Sto. Cristo. 10 <b>Jués</b> san Apolonio confesor. Visita de enfermos en el Santo Angel.	6 17
5 42	11 <b>Viérnes</b> san Leon papa y doctor. Visita de enfermos en Guadalupe.	6 18

5 42	12	Sábado san Julio papa. Visita de enfermos en Jesus María.	6 18
5 41	13	Domingo † san Hermenegildo rey de España.	6 19
5 40	14	Lunes san Tiburcio mártir. <i>Circular en Belen.</i>	6 20
	15	Mártres santas Basilisa y Anasta- sia mártires.	
5 39	16	Miércoles santo Toribio ob. y C. ☞ Hoy se celebra el sorteo ordina- rio núm. 233 de la Real Loteria. ☾ <i>Cuarto crec. à las 6 y 48 min. de la tarde en Cáncer.—Calor y lluvias.</i>	6 21
5 38	17	Juésves san Aniceto papa y la bea- ta María Ana de Jesus. Absolucion general en la Merced.	6 22
	18	Viénes san Perfecto mártir.	
5 37	19	Sábado san Crecencio confesor.	6 23
5 36	20	Domingo † el Patrocinio de señor san José y santa Iaes de Monte- Policiano de Asis. Jubileo en santa Teresa. SOL EN TAURO.	6 24
	21	Lunes san Anselmo obispo y Dr. <i>Circular en la Catedral.</i>	
5 35	22	Mártres san Sotero papa y mr.	6 25
5 34	23	Miércoles san Jorge mártir. <i>Luna llena à las 9 y 7 min. de la mañ. en Escorpio.—Nubes bajas y calor.</i>	6 26
	24	Juésves san Alejandro mártir.	
5 33	25	Viénes san Marcos evangelista. Letanías en santo Domingo. ☞ Hay 32 años del primer incen- dio de Jesus María estranuros.	6 27
5 32	26	Sáb Ss. Cleto y Marcelino papas.	6 28

5	32	27 Domingo † san Anastasio papa.	6	28
		↳ Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños de la Sra. Reina Gobernadora.		
5	31	28 Lunes san Vidal mártir.	6	29
		<i>Circular en santa Clara.</i>		
5	30	29 Mártes san Pedro márt r.	6	30
		30 Miércoles santa Catalina de Sena virgen.		
		Jubileo en santa Catalina.		
		<i>Cuarto menguante a las 11 y 5</i>		
		<i>Min de la mañana en Acuario.—</i>		
		<i>Turbulento y calor.</i>		





## MAYO: TIENE 31 DIAS.

'Sale }  
el sol }

LA LUNA 30.

{ Se  
pone }

h m.		h m.
5 30	1 Juéves † san Felipe y Santiago apóstoles.	6 30
	2 Viérnes san Atanasio obispo y Dr.	
5 29	3 Sábado † la Santa Cruz.	6 31
	Jubileo en la tercera órden de san Agustin.	
	4 Domingo † santa Mónica viuda.	
5 28	5 Lúnes la conversion de san Agustin y san Pio V papa.— <i>Letanias.</i>	6 32
	<i>Circular en la tercera órden de san Francisco.</i>	
	☞ Hay 13 años de la muerte de Napoleon Bonaparte.	
	6 Mártes san Juan Ante-Portam-Latinam.— <i>Letanias.</i>	
	PATRONO DE LAS IMPRENTAS.	
5 27	7 Miércoles san Estanislao ob. y mr	6 33
	<i>Letanias.—Abstinencia.</i>	
	8 Juéves † la Ascension del Señor y la aparicion de san Miguel.	
	Hora en santo Domingo.	
	☺ <i>Luna nueva á las 2 y 59 min. de la tarde en Tauro.—Calor y lluvias.</i>	
5 26	9 Viérnes san Gregorio Nacianceno obispo.	6 34
	10 Sábado san Antonino arzobispo.	
5 25	11 Domingo † san Mamerto obispo.	6 35
	12 Lún. Sto Domingo de la Calzada.	
	<i>Circular en santa Teresa.</i>	
5 24	13 Mártes san Pedro Regalado conf.	6 36
	14 Miércoles san Bonifacio mártir.	

5	23	15	Juésves † san Isidro labrador. Patrono de los campos.	6	37
		16	Viérnes san Juan Nepomuceno M. <i>Cto. crec. á las 2 y 28 min. de la C madrug. en Leo.—Calor, nubes.</i>		
			☞ Años 23 de la batalla de Albuera.		
5	22	17	Sábado san Pascual Bailon conf. <i>Vigilia con abstinencia de carne.</i> Visita general de presos. ☞ Hoy se celebra el sorteo estraor- dinario núm. 33 de la Real Lotería.	6	38
		18	Domingo † ( <i>pascua de Espiritu Santo</i> ) S. Félix de Cantalicio C. Bendicion papal en san Agustin.		
5	21	19	Lúnes † ( <i>pascua</i> ), san Pedro Ce- lestino papa. <i>Circular en el Espiritu Santo.</i>	6	39
		20	Mártes † ( <i>pascua</i> ) san Bernardino de Sena confesor.		
5	20	21	Miércoles ( <i>témpora</i> ), san Deside- rio confesor.—SOL EN GEMINIS.	6	40
		22	Juésves santa Rita de Casia. <i>Anima.</i> O <i>Luna llena á las 5 y 37 min. de la tarde en Sagitario.—Turbulento.</i>		
5	19	23	Viérnes ( <i>témpora</i> ) santos Lucio y Juliano confesores.	6	41
		24	Sábado ( <i>témpora: órdenes</i> ) santa Susana mártir y san Robustiano mártir. <i>Anima.</i>		
5	18	25	Domingo † la Santísima Trinidad, S. Gregorio y san Urbano papas	6	42
		26	Lúnes san Felipe Neri fundador. <i>Circular en san Isidro.</i>		
5	17	27	Mártes san Juan papa y mártir.	6	43

5	17	28	Miércoles san Justo y san German mártires, y Sta. Teodosia vírg.	6	43
5	16	29	Juésves † Santísimus Corpus Cristi y nuestra Señora de la Luz.	6	44
		30	Viérnes † san Fernando rey de España. <i>Cuarto menguante á las 3 y 27 mi- nutos de la madrugada en Piscis. Calor, nubes.</i>		
5	15	31	Sábado santa Petronila vírgen.	6	45

## JUNIO: TIENE 30 DIAS.

Sale }  
el sol }

LA LUNA 29.

{ Se  
pone

h	m.		h	m.
5	15	1 Domingo † san Pánfilo mártir.	6	45
		2 Lunes san Marcelino mártir. <i>Circular en el Santo Angel.</i>		
		3 Mártes santa Clotilde reina.		
		4 Miércoles san Quirino obispo.		
		5 Juéves san Bonifacio obispo y mr.		
		6 Viénes el Santísimo Corazon de Jesus y san Norberto ob. y fun- dador.		
		☞ Años 72 del bloqueo de esta plaza.		
		7 Sábado san Pablo mártir. <i>Luna nueva á las 4 y 28 m. de la mañana en Géminis.—Eclipse de sol invisible.</i>		
		8 Domingo † san Salustiano conf.		
		9 Lunes Stos Primo y Feliciano ms. <i>Circular en la tercera órden de san Agustin.</i>		
		10 Mártes santa Margarita reina.		
		☞ Hoy se celebra el sorteo ordina- rio núm. 234 de la Real Lotería.		
		11 Miércoles san Bernabé apóstol.		
		12 Juéves san Onofre anacoreta y san Juan de Sahagun confesor.		
		EL SOL EN EL ZENIT.		
		☞ Años 67 de la espulsion de los Jesuitas, y 20 de su restauracion.		
5	15	13 Viénes † san Antonio de Padua.	6	45
		Jubileo en san Francisco toda la oc- tava.		

- 5 15 14 Sábado san Basilio Magno, obispo, doctor y fundador. 6 45  
*Cto. creciente á las 7 y 32 ms. de la mañ. en Virgo.—Calor y lluvias.*
- 15 Domingo † santos Vito y Modesto mártires.
- 5 14 16 Lunes san Juan Francisco Regis y santa Lugarda virgen. 6 46  
*Circular en santo Domingo.*
- 17 Mártes san Manuel mártir.  
 ☞ Años 31 que llegaron á esta ciudad las monjas Ursulinas de New-Orleans.
- 18 Miércoles san Ciriaco, Sta. Paula y compañeros mártires.
- 19 Juéves santos Gervasio y Protasio mártires.
- 20 Viérnes san Silverio papa.
- 5 13 21 Sábado san Luis Gonzaga confesor. 6 47  
 ☞ Años 43 de la tormenta de Puentes-Grandes, y 21 de la batalla de Victoria.
- SOL EN CANCER.—ESTIO.  
*Luna llena á las 2 y 51 ms. de la Omadrugada en Sagitario.—Eclipse total de luna visible.*
- 22 Domingo † san Paulino obispo y confesor.
- 23 Lunes santa Agripina virgen.  
*Vigilia.*  
*Circular en Santa Cotalina.*
- 5 13 24 Mártes † la Natividad de S. Juan Bautista. 6 47  
 ☞ Años 37 que se estableció la plaza del Horcon.

5	13	25	Miércoles san Guillermo, S. Eloy y san Próspero obispos.	6	47
		26	Juésves san Juan y san Pablo mártires.		
5	14	27	Viérnes san Ladislao Rey.	6	46
		28	Sábado san Plutarco mártir. <i>Vigilia con abstinencia de carne.</i> D <i>Cto. meng. á las 8 y 24 ms. de la noche en Aries—Turbulento, calor.</i>		
		29	Domingo † san Pedro y san Pablo apóstoles.		
5	14	30	Lúnes san Marcial obispo. <i>Circular en San Felipe.</i>	6	46

## JULIO: TIENE 31 DIAS.

Sale }  
el sol }

LA LUNA 30.

} Se  
pone

h	m.		h
5	14	1 Mártes san Secundino obispo y san Casto mártires. ☞ Hay 8 años del jubileo santo, y 40 del establecimiento del jubileo circular en esta ciudad. EL SOL EN EL ZENIT.	6 46
		2 Miércoles la visitacion de Nuestra Señora á santa Isabel.	
		3 Juéves san Andres de Monte-Policiano.	
		4 Viérnes san Laureano mártir.	
		☞ Hoy se celebra el sorteo ordinario número 235 de la Real Lotería.	
		5 Sábado santa Filomena vígen.	
5	15	6 Domingo † san Tranquilino mr. ☞ Años 71 de la restauracion de esta plaza. ☺ Luna nueva á las 3 y 39 ms. de la tarde en Cáncer—Viento y truenos.	6 45
		7 Lúnes san Fermin obispo. Circular en Belen.	
		8 Mártes santa Isabel reina de Portugal. Fiesta en la Catedral por la institucion de la órden de Isabel la Católica.	
5	15	9 Miércoles la Preciosísima sangre de Cristo y S. Cirilo ob. y mr. Aniversario en la Catedral por los caballeros difuntos de la órden de Isabel la Católica.	6 45

5	15	10	Juércoles santa Felicitas y siete hijos mártires.	6	45
		11	Viércoles san Pio I papa.		
		12	Sábado san Juan Gualberto abad.		
		13	Domingo † san Anacleto papa y mártir.		
			<i>Cuarto creciente á las 11 y 40 ms. de la mañana en Libra.—Calor y lluvias.</i>		
5	16	14	Lunes san Buenaventura obispo y doctor.	6	44
			<i>Circular en san Juan de Dios.</i>		
		15	Martes san Camilo de Lelis fundador.		
		16	Miércoles el triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Cármen. (Feriado.)		
			Jubileo en Santa Teresa.		
			☞ Años 26 de la rendicion de Dupont á las tropas españolas.		
5	17	17	Juércoles san Alejo confesor.	6	43
		18	Viércoles santa Marina vírg. y mr.		
5	18	19	Sábado santas Justa y Rufina vírgenes y mártires.	6	42
		20	Domingo † el Tránsito de Señor san José y san Elias profeta y fundador.		
			<i>Luna llena á la 1 y 40 minutos de la tarde en Capricornio.—Templado y lluvias.</i>		
5	19	21	Lunes santa Práxedes vírgen.	6	41
			<i>Circular en la Tercera orden de san Francisco.</i>		
			SOL EN LEO.—CANICULA.		
		22	Martes santa María Magdalena penitente.		



5	20	23	Miércoles san Liborio obispo.	6	40
		24	Juésves santa Cristina vírgen y san Francisco Solano confesor, <i>Vigilia.</i>		
			☞ Gala con uniforme y besamanos por dias de la Sra. Reina Gobernadora.		
5	21	25	Viérnes † Santiago apóstol, <i>patron de España.</i> Saludo general.	6	39
		26	Sábado † Señora santa Ana. Jubileo en san Juan de Dios.		
5	22	27	Domingo † san Pantaleon mártir.	6	38
		28	Lúnes san Nazario y comp. mrs. <i>Circular en la Merced.</i>		
			☞ Años 25 de la batalla de Talavera. D Cto. meng. á la 1 y 32 m. de la tarde en Tauro.—Calor y lluvias.		
5	23	29	Mártres santas Marta y Beatriz mártires.	6	37
			☞ Hoy se celebra el sorteo ordinario número 236 de la Real Loteria.		
		30	Miércoles san Rufino mártir.		
			☞ Años 21 de la batalla ganada al general Soult en Pamplona.		
5	24	31	Juésves S. Ignacio de Loyola fundador.	6	36

## AGOSTO: TIENE 31 DIAS.

Sale }  
el sol }

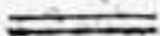
LA LUNA 30.

} Se  
pone

h	m		h	m.
5	24	1 Viérnes san Pedro ad-Víncula.	6	36
5	25	2 Sábado Ntra. Sra. de los Angeles. (Feriado.) Jubileo de la Porciúncula. Hoy celebra la órden de Predicadores la fiesta de la beata Juana de Aza, condesa de Caleruega, madre de santo Domingo.	6	35
5	26	3 Domingo † la Invenzion de S. Esteban proto-mártir.	6	34
5	27	4 Lúnes santo Domingo de Guzman fundador. Jubileo en su iglesia toda su octava. <i>Circular en Paula.</i>	6	33
		☺ <i>Luna nueva á las 12 y 56 m. de la noche en Leo.—Calor y nubes.</i>		
5	28	5 Mártes Ntra. Sra. de las Nieves. 6 Miércoles la transfiguracion del Señor y san Sisto papa.	6	32
5	29	7 Juéves san Cayetano fundador. 8 Viérnes san Ciriaco y compañeros mártires.	6	31
		9 Sábado Stos. Justo y Pastor mártires.— <i>Vigilia.</i>		
5	30	10 Domingo † san Lorenzo mártir. Absolucion general en la Merced. 11 Lúnes san Rufino obispo. <i>Circular en san Agustin.</i> <i>Cuarto creciente á las 4 y 38 ms. de la tarde en Escorpio.—Calor y lluvias.</i>	6	30

5 31	12	Mártres santa Clara vírgen y fundadora. <i>Jubileo en su iglesia.</i>	6 29
	13	Miércoles Stos. Hipólito y Casiano mártires.	
5 32	14	Juésves san Eusebio confesor. <i>Vigilia con abstinencia de carne.</i>	6 28
	15	Viérnes † la Asuncion de Nuestra Señora.— <i>Patrona de la villa de Guanabacoa.</i> Bendicion papal en san Agustin. Hora en santo Domingo.	
5 33	16	Sábado san Roque y san Jacinto confesores.	6 27
	17	Domingo † señor san Joaquin y san Paulo y santa Juliana mártires.	
5 34	18	Lúnes santa Elena emperatriz. <i>Circular en san Isidro.</i>	6 26
	19	Mártres san Luis obispo y san Magin mártires. <i>Luna llena á las 2 y 37 minutos de la madrugada en Acuario.—Calor y nubes</i>	
5 35	20	Miércoles san Bernardo abad y fundador.	6 25
	21	Juésves Sta. Juana Francisca Fremiot fundadora. ☞ Hoy se celebra el sorteo ordinario número 237 de la Real Lotería.	
5 36	22	Viérnes san Timoteo mártir.	6 24
5 37	23	Sábado san Felipe Benicio confesor.— <i>Vigilia.</i> SOL EN VIRGO.	6 23
	24	Domingo † san Bartolomé apostol.	

5	38	25	Lunes san Luis rey de Francia. <i>Circular en san Francisco.</i>	6	22
5	39	26	Martes S. Zeferino papa y mártir.	6	21
		27	Miércoles san José de Calasanz fundador. <i>Cuarto menguante á las 6 y 12 mi- nutos de la mañana en Géminis. — Nublado y calor.</i>		
5	40	28	Juésves † san Agustin obispo, doc- tor y fundador. Jubileo en su iglesia toda su octava. ☞ Hay 40 años de la tormenta.	6	20
5	41	29	Viérnes la degollacion de S. Juan Bautista.	6	19
		30	Sábado † Sta. Rosa.— <i>Patrona de las Indias.</i>		
5	42	31	Domingo † san Ramon Nonato confesor. ☞ Hay 21 años de la batalla de san Marcial.	6	18



## SETIEMBRE: TIENE 30 DIAS.

Sale }  
el sol }

LA LUNA 29.

{ Se  
pone }

h m.		h m.
5 42	1 Lúnes san Gil abad y los santos doce hermanos mártires. <i>Circular en santa Teresa.</i>	6 18
	2 Mártes san Esteban rey de Ungría y san Antolin obispo. SALE LA CANICULA.	
5 43	3 Miérc. santa Tecla vírgen y mr <i>Luna nueva á las 9 y 22 minutos</i> ☺ <i>de la mañana en Virgo.—Truenos y lluvia.</i>	6 17
5 44	4 Juéves santa Rosalía de Palermo vírgen. 5 Viérnes san Lorenzo Justiniano obispo.	6 16
5 45	6 Sábado santos Justo y Limbano.	6 15
5 46	7 Domingo † santa Regina vírgen.	6 14
5 47	8 Lúnes † la Natividad de Nuestra Señora. <i>Circular en santa Catalina.</i> Indulgencia plenaria en Sto. Domingo ☞ Hoy se celebra la fiesta de Ntra. Señora de Regla en su auxiliar situada en esta bahia, de la que es patrona; é igualmente la de Ntra. Sra. de los Remedios en su iglesia de Nuestro Seráfico Padre san Francisco, por el batallon de Morenos leales de esta plaza.	6 13
5 47	9 Mártes santa Serafina virgen. <i>Cto. crec. á las 12 de la noche en Sagitario.—Truenos y lloviznosos.</i>	6 13

5 48	10	Miércoles san Nicolas de Tolentino confesor y Sta. Domitila.	6	12
5 49	11	Juésves Stos. Proto y Jacinto mrs.	6	11
	12	Viérnes san Leoncio y compañeros mártires.		
5 50	13	Sábado san Eulogio obispo y confesor.	6	10
		☞ Hoy se celebra el sorteo ordinario número 238 de la Real Lotería.		
5 51	14	Domingo † el Dulce Nombre de María, la Exaltacion de la Santa Cruz y S. Crescenciano confesor.	6	9
		Jubileo en el Santo-Cristo. Las ánimas á las ocho.		
	15	Lúnes la aparicion de santo Domingo en Soria y S. Nicomedes mártir.		
		Jubileo en santo Domingo. <i>Circular en santa Clara.</i>		
5 52	16	Mártres santos Cornelio y Cipriano mártires.	6	8
5 53	17	Miércoles [ <i>témpora</i> ] las llagas de san Francisco y san Pedro Arbues mártir.	6	7
		Jubileo en su Tercera Orden 3 dias. <i>L. llena á las 5 y 54 m. de la tarde en Piscis.—Templado y lluvia.</i>		
5 54	18	Juésves santo Tomas de Villanova arzobispo.	6	6
	19	Viérnes [ <i>témpora</i> ] san Génaro ob.		
5 55	20	Sáb. [ <i>témpora: órdenes</i> ] S. Eustaquio mártir.— <i>Vigilia.</i>	6	5
5 56	21	Domingo † los Dolores gozosos de Nuestra Señora y san Mateo apóstol y evangelista.	6	4

5	56	22	Lunes san Mauricio Mártir. <i>Circular en la Tercera Orden de san Agustin.</i>	6	4
5	57	23	Mártes san Lino papa. SOL EN LIBRA.—OTOÑO.	6	3
5	58	24	Miércoles Nuestra Señora de las Mercedes. Absolucion general en su iglesia.	6	2
		25	Juésves santa María del Socorro vírgen. <i>Cuarto menguante á las 9 y 45 minutos de la noche en Cáncer.—Templado y nubes.</i>		
5	59	26	Viérnes san Cipriano y santa Justina mártires.	6	1
6	0	27	Sábado santos Cosme y Damian mártires.	6	0
6	1	28	Domingo † san Wenceslao duque mártir.	5	59
		29	Lunes † san Miguel arcángel. ☞ Patron del regimiento de caballería de milicias de esta plaza. <i>Circular en Belen.</i>		
6	2	30	Mártes san Gerónimo doctor ☞ Patron de la Real y pontificia Universidad de esta ciudad.	5	58



## OCTUBRE: TIENE 31 DIAS.

Sale }  
el sol }

LA LUNA 30.

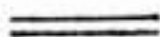
} Se  
pone }

h	m.		h	m.
6	2	1 Miércoles san Remigio obispo.	5	58
6	3	2 Juéves los santos Angeles custodios. <i>Luna nueva á las 5 y 43 minutos de la tarde en Libra.—Recios aguaceros y tormenta.</i>	5	57
		3 Viérnes san Cándido mártir.		
6	4	4 Sábado S. Francisco de Asis fundador. <i>Jubileo en su iglesia.</i>	5	56
6	5	5 Domingo † Nuestra Señora del Rosario y san Atilano mártir. <i>Jubileo y varias indulgencias plenas en santo Domingo.</i>	5	55
		6 Lúnes san Bruno fundador. <i>Circular en el Espiritu Santo.</i>		
6	6	7 Mártes san Márcos papa. <i>Hoy se celebra el sorteo ordinario número 239 de la Real Lotería.</i>	5	54
6	7	8 Miércoles santa Brígida viuda.	5	53
		9 Juéves san Dionisio Areopagita obispo y mártir.— <i>Patrono de la casa de dementes.</i> <i>Jubileo en santo Domingo.</i> <i>Cuarto crec. á las 10 y 43 m. de la mañ. en Capricornio.—Templado y nubes.</i>		
6	8	10 Viérnes san Francisco de Borja y san Luis Beltran confesores y santa Carlota. <i>Gala con uniforme y besamanos</i>	5	52



		por el cumpleaños de la Reina Ntra. Señora Doña Isabel II.	
6	9	11 Sábado san German abad.	5 51
		12 Domingo † Nuestra Sra. del Pilar de Zaragoza.	
		Celébrase en su auxiliar estramuros. Hora esta tarde en Sto. Domingo.	
6	10	13 Lunes san Eduardo Rey.	5 50
		<i>Circular en la Merced.</i>	
6	11	14 Mártes san Calisto papa y mártir.	5 49
		15 Miércoles santa Teresa de Jesus vírgen.	
		Jubileo en su iglesia.	
		(☞ Hay 66 años de la tormenta.)	
6	12	16 Juéves san Florentino obispo.	5 48
6	13	17 Viérnes santa Heduvigis viuda.	5 47
		(☞ Hay 41 años de la muerte de María Antonia de Lorena, reina de Francia.	
		<i>Luna llena á las 11 y 11 minutos de la mañ. en Aries.—Tempestuoso y fresco.</i>	
		18 Sábado san Lucas evangelista.	
6	14	19 Domingo † san Pedro de Alcántara confesor.	5 46
6	15	20 Lunes santa Irene vírgen.	5 45
		<i>Circular en la Tercera Orden de san Francisco.</i>	
		21 Mártes santa Ursula y compañeras vírgenes y mártires.	
		Indulgencia plenaria en Ursulinas.	
		(☞ Hay 28 años del combate de Trafalgar.	
6	16	22 Miérc. santa Maria Salomé viuda.	5 44
6	17	23 Juéves san Pedro Pascual obispo.	5 43
		SOL EN ESCORPIO.	

6	17	24	Viérnes san Rafael arcangel: ↗ Patrono del Real tribunal del Proto-medicato. Jubileo en el Santo Angel, santo Do- mingo y san Juan de Dios. ↗ Hay 38 años de la tormenta.	5	43
6	18	25	Sábado santos Crispin y Crispi- niano mártires. <i>Cuarto meng. á las 11 y 13 m. de la          mañana en Leo.—Tempestuoso y          nubes.</i>	5	42
6	19	26	Domingo † san Evaristo papa y mártir. 27 Lúnes S. Florencio mr.— <i>Vigilia.          Circular en santo Domingo.</i>	5	41
6	20	28	Mártes † san Simon y san Judas Tadeo apóstoles.	5	40
6	21	29	Miércoles san Narciso obispo. ↗ Hay 42 años de la tormenta. 30 Juéves san Cláudio mártir. ↗ Hoy se celebra el sorteo ordina- rio número 240 de la Real Loteria.	5	39
6	22	31	Viéra. S. Quintin mártir.— <i>Vigilia</i>	5	38



## NOVIEMBRE: TIENE 30 DIAS.

Sale }  
el sol }

LA LUNA 29.

{ Se  
pone }

h m.		h m.
6 22	1 Sáb. † la fiesta de todos los Santos. <i>Luna nueva á las 2 y 54 minutos</i> ☉ <i>de la madrugada en Escorpio.—</i> <i>Recios aguaceros y frios.</i>	5 38
6 23	2 Domingo † Sta. Eustoquia vírgen. 3 Lúnes la Conmemoracion de los Difuntos y san Teófilo mártir. (Feriado.) Jubileo en todas las parroquias. <i>Circular en Paula.</i>	5 37
6 24	4 Mártes S. Carlos Borromeo ob. <i>Patrono de la ciudad de Matanzas.</i> ☞ Hay 241 años de su fundacion.	5 36
6 25	5 Miércoles san Zacarías profeta. 6 Juéves san Leonardo confesor. 7 Viérnes san Herculano obispo. 8 Sábado san Severiano mártir. <i>Cto. creciente á la 1 y 17 min. de</i> ☾ <i>la madrugada en Acuario.—Nu-</i> <i>blado y fresco.</i>	5 35
6 26	9 Domingo † el patrocinio de Ntra. Señora y san Teodoro mártir. Indulgencia plenaria oyendo la Misa mayor. 10 Lúnes san Andres Avelino conf. <i>Circular en san Agustin.</i>	5 34
6 27	11 Mártes san Martin ob. y confesor. 12 Miérc. san Diego de Alcalá con- fesor.	5 33
6 28	13 Juéves san Homobono confesor. 14 Viérnes san Serapio mártir.	5 32

6 29	15 Sábado san Eugenio arzobispo. ☞ Luminarias y cortinas este dia y el de mañana, por el santo patrono de esta fidelísima ciudad.	5 31
	16 Domingo † san Cristobal mártir. ☞ Patrono de la Habana. ○ Luna llena á las 5 y 33 ms. de la mañ. en Tauro.—Templado. nubes.	5 39
6 30	17 Lunes santa Gertrudis virgen. Jubileo cuatro dias en la Merced. <i>Circular en san Felipe,</i>	5 30
	18 Mártes san Máximo obispo.	
	19 Miércoles santa Isabel reina de Ungría. ☞ Gala con uniforme y besamanos por dias de la Reyna Nuestra Señora Doña Isabel II.	
6 31	20 Juéves S. Félix de Valois fund.	5 29
	21 Viérnes la presentacion de Nuestra Señora.	
6 32	22 Sábado santa Cecilia vírgen. SOL EN SAGITARIO.	5 28
	23 Domingo † san Clemente papa. <i>Cuarto menguante á las 10 y 19 minutos de la noche en Virgo.—Vientos frescos.</i>	
6 33	24 Lunes san Juan de la Cruz confesor. <i>Circular en san Isidro.</i>	5 27
6 34	25 Mártes santa Catalina vírgen y mártir.—Patrona del batallon de Pardos leales de esta plaza. Jubileo en san Agustin. Absolucion general en la Merced. ☞ Hoy se celebra el sorteo ordinario núm. 241 de la Real Lotería.	5 26

6	34	26	Miércoles los Desposorios de señor san José, san Federico rey y san Pedro Alejandrino obispo y mártir.	5	26
6	35	27	Juésves san Facundo y san Primitivo mártires.	5	25
		28	Viérnes san Jacobo confesor.		
6	36	29	Sábado san Saturnino mártir.	5	24
<i>Vigilia.</i>					
CIERRANSE LAS VELACIONES.					
		30	Domingo † ( <i>primero de adviento</i> ) san Andres apostol.		
<i>Luna nueva á la 1 y 29 minutos</i>					
☉ <i>de la tarde en Sagitario.— Eclipse de sol visible.</i>					



## DICIEMBRE: TIENE 31 DIAS.

Sale }  
el sol }

LA LUNA 30.

} Se  
pone

h m.		h m.
6 36	1 Lunes san Eligio obispo. <i>Circular en santo Clara.</i>	5 24
	2 Mártes santa Bibiana vírg. y mr.	
	3 Miércoles san Francisco Javier confesor.	
6 37	4 Juéves Sta. Bárbara vírg. y mr. ☞ Patrona del Real cuerpo de Artillería.	5 23
	5 Viérnes san Sabas abad.	
	6 Sábado san Nicolas de Bari arzobispo.	
	7 Domingo † ( <i>segundo de adviento</i> ) san Ambrosio obispo.— <i>Patrono del Real hospital de esta ciudad.</i>	
	☞ Luminarias y cortinas este dia y el de mañana por la patrona de España y sus Indias. <i>Cuarto creciente á las 7 y 20 ms.</i> ☾ <i>de la noche en Piscis.—Templado y nubes.</i>	
	8 Lunes † la Purísima Concepcion de Nuestra Señora.— <i>Patrona de España é Indias</i> Jubileo en todas las iglesias de la Vírgen. Saludo general. <i>Circular en el santo Cristo.</i>	
6 37	9 Mártes santa Leocadia virgen. ☞ Hay 39 años que llegaron de Sto.-Domingo á esta ciudad las monjas Catalinas.	5 23

- 6 37 10 Miércoles Ntra. Sra. de Loreto. 5 23  
 11 Juéves san Dámaso papa y conf.  
 12 Viérnes Nuestra Señora de Guadalupe.  
 Celébrase en su iglesia estramuros.  
 13 Sábado Sta. Lucia vírgen y mr.  
 ☞ Patrona del Real colegio de escribanos de esta ciudad.  
 14 Domingo † (*tercero de adviento*)  
 san Nicasio obispo.
- 6 38 15 Lúnes san Eusebio obispo y mr. 5 22  
*Circular en san Francisco.*  
*Luna llena á las 11 y 29 min. de la*  
*Noche en Géminis.—Eclipse parcial de luna visible.*  
 16 Mártes san Valentin mártir.  
 ☞ Hoy empiezan las misas de aguinaldo.  
 17 Miérc. (*témpora*) san Lázaro ob.  
 Celébrase en su hospital estramuros.  
 18 Juéves Ntra. Señora de la O.  
 19 Viérn. (*témpora*) S. Nemesio mr.  
 20 Sábado (*témpora: órdenes*) santo  
 Domingo de Silos abad.  
*Vigilia.*  
 ☞ Hoy se celebra el sorteo ordinario número 242 de la Real Lotería.
- 6 39 21 Domingo † (*cuarto de adviento*) 5 21  
 santo Tomas apostol.  
 22 Lúnes san Demetrio mártir.  
 SOL EN CAPRICORNIO—INVIERNO.  
*Circular en Belen.*  
 23 Mártes santa Victoria vírgen y mártir.  
 ☞ Cto. meng. á las 7 y 21 ms. de la mañ. en Libra.—Nebuloso y frio.

- 6 39 24 Miércoles san Gregorio presbítero y mártir. 5 21  
*Vigilia con abstinencia de carne.*  
 Visita general de presos.  
 CIERRANSE LOS TRIBUNALES.
- 25 Juéves † (*pascua*) la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.  
 Bendición papal en san Agustín y en san Juan de Dios.  
 Jubileo cuatro días en Belén.
- 26 Viérnes † (*pascua*) san Esteban proto-mártir.
- 6 38 27 Sábado † (*pascua*) S. Juan evangelista. 5 22  
 ☞ Hay 39 años que llegaron de Sto.-Domingo á esta ciudad las monjas de santa Clara.
- 28 Domingo † los santos Inocentes,  
 29 Lúnes santo Tomas Canturiense obispo y mártir.  
*Circular en san Juan de Dios.*
- 30 Mártes la traslación de Santiago apostol y san Sabino obispo y mártir.  
*Luna nueva á la 1 y 41 min. de la madrugada en Capricornio.—Nubes oscuras.*
- 6 38 31 Miércoles † san Silvestre papa y confesor. 5 22



## REAL LOTERIA DE LA ISLA.



El día 4 de enero se introducen las bolitas en los globos de la Real Lotería para el sorteo ordinario número 229.

El 27 del mismo mes para el sorteo ordinario número 230.

El 17 de febrero para el sorteo ordinario número 231.

El 12 de marzo para el sorteo ordinario número 232.

El 5 de abril para el sorteo ordinario número 233.

El 5 de mayo para el sorteo *extraordinario* número 33.

El 31 del mismo para el sorteo ordinario número 234.

El 23 de junio para el sorteo ordinario número 235.

El 19 de julio para el sorteo ordinario número 236.

El 11 de agosto para el sorteo ordinario número 237.

El 3 de setiembre para el sorteo ordinario número 238.

El 27 del mismo para el sorteo ordinario número 239.

El 20 de octubre para el sorteo ordinario número 240.

El 15 de noviembre para el sorteo ordinario número 241.

El 10 de diciembre para el sorteo ordinario número 242.

# AMERICAN ANTI-SLAVERY SOCIETY

MEMBERS

1840  
 1841  
 1842  
 1843  
 1844  
 1845  
 1846  
 1847  
 1848  
 1849  
 1850  
 1851  
 1852  
 1853  
 1854  
 1855  
 1856  
 1857  
 1858  
 1859  
 1860  
 1861  
 1862  
 1863  
 1864  
 1865  
 1866  
 1867  
 1868  
 1869  
 1870  
 1871  
 1872  
 1873  
 1874  
 1875  
 1876  
 1877  
 1878  
 1879  
 1880  
 1881  
 1882  
 1883  
 1884  
 1885  
 1886  
 1887  
 1888  
 1889  
 1890  
 1891  
 1892  
 1893  
 1894  
 1895  
 1896  
 1897  
 1898  
 1899  
 1900

## CRONOLOGIA DE LOS REYES

*que lo han sido de ámbas Españas y años en que han fallecido.*

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo por Cristóbal Colon el año de 1492, reinando el señor D. Fernando V, y la señora doña Isabel los Católicos: la señora murió en 1504 y su esposo en.....	1516
Don Felipe I como marido de doña Juana en.....	1506
Doña Juana en.....	1555
Don Carlos V de Alemania y I de España	1558
Don Felipe II.....	1598
Don Felipe III.....	1621
Don Felipe IV.....	1655
Don Carlos II.....	1700
Don Felipe V renunció el año de 1724 en	
Don Luis I.....	1724
Don Felipe V volvió á ocupar el trono por muerte de Luis I.....	1746
Don Fernando VI.....	1759
Don Carlos III.....	1788
Don Carlos IV renunció en el año de 1808 murió en.....	1819
Don Fernando VII.....	1833
Doña Isabel II y en su Real nombre S. M. la Reina Madre, que felizmente gobierna.	

---

### SERIE

*de los señores gobernadores y capitanes generales que ha habido en la isla de Cuba. años de su venida y grados que tenían cuando dejaron de serlo.*

Diego Velazquez, natural de Cuellar, conquis-

tador y poblador de esta isla, nombrado por el almirante D. Diego Colon, año de 1511, Residió en ella hasta su muerte que fué en el de.....*	1524
Pedro de Barba.....	1528
Gonzalo de Guzman.....	1532
Juan de Rojas.....	1538
Hernando de Soto.....	1539
Ldo. Juan de Avila.....	1545
Ldo. Antonio Chavez.....	1547
Dr. Gonzalo Perez de Angulo.....	1549
Diego de Mazariegos.....	1554
García Osorio.....	1565
Diego de la Rivera y Cepero.....	1567
Dr. Francisco de Zayas, interino.....	1568
Pedro Menendez de Avilez y Márquez.	1568
Capitan Pedro Vazquez Valdes Coronado	1570
Juan Alonso de Navia.....	1571
Sancho Pardo Osorio.....	1574
Gabriel de Montalvo.....	1576
Diego de Soto.....	1577
Capitan Francisco Carreño.....	1578
Ldo. Gaspar de Toro.....	1580
Gabriel Lujan.....	1584
Pedro Guerra de la Vega.....	1586
Maestre de campo Juan Tejada.....	1589
Juan Maldonado Bar Nuevo.....	1596
Don Pedro Valdes.**.....	1602

\* La lápida sepulcral encontrada el 26 de noviembre de 1810 en las escavaciones para echar los cimientos de la Catedral que se reedificó en Cuba, parece indicar fué su muerte el año de 1523.

\*\* Desde esta época principió á promoverse que la Capitanía general de la isla corriese

Don Gaspar Ruiz de Pereda, primer Capitán general de la Habana.....	1608
Don Sancho Alquiza.....	1616
Gerónimo Quero.....	1620
Don Francisco Venegas.....	1620
Don Damian Velazquez Contreras.....	1625
Don Juan Francisco Abad de Riva Martin	1625
Don Lorenzo Cabrera y Corbera.....	1626
Don Juan Vitrian Viamonte Navarro.....	1630
Don Francisco Riaño y Gamboa.....	1634
Don Alvaro de Luna y Sarmiento.....	1639
Maestre de campo D. Diego Villalva... .	1647
Maestre de campo D. Francisco Gelder.	1650
Ambrosio de Soto, en lo político.....	1654
Pedro García Montaner, lo de guerra... .	1654
Maestre de campo D. Juan Montaña... .	1655
Maestre de campo D. Juan de Salamanca.	1658
Maestre de campo D. Rodrigo de Flores Aldana.....	1663
Maestre de campo D. Francisco de Avila Orejon Gaston.....	1664
Maestre de campo D. Francisco Rodriguez Ledesma.....	1670
Maestre de campo D. José Fernandez de Córdova Ponce de Leon.....	1680
Castellano del Morro don Andres de Munive, lo de guerra.....	1685
Ldo. D. Manuel Murguia, lo político ...	1685
Don Diego de Viana é Hinojosa.....	1687

---

anexa al gobierno de la Habana, porque cuando por la primera vez se pidió á S. M. la traslacion del obispado á esta ciudad de la Habana, descendió la division del gobierno por la Real cédula de 27 de setiembre de 1599. que tuvo efecto por otra de 8 de octubre de 1607.

Maestre de campo D. Severino Manzane- da, Salina y Rosas. . . . .	1689
Don Diego de Córdoba Lazo de Vega. .	1695
Maestre de campo D. Pedro Benitez de Lugo. . . . .	1702
Ldo. D. Nicolas Chirino de Vendedal, te- niente letrado. . . . .	1703
Don Luis Chacon, en lo de guerra. . . . .	1703
Mariscal de campo D. Pedro Alvarez. . .	1706
Don Laureano de Torres, marques de Casa-Torres. . . . .	1708
Don Luis Chacon, en lo militar. . . . .	1711
Dr. D. Pablo Cabeza, teniente letrado. . .	1711
Mariscal de campo D. Vicente de Raja.	1716
Teniente coronel D. Gomez de Marabet Ponce de Leon, interino. . . . .	1717
Brigadier D. Gregorio Guazo. . . . .	1718
Brigadier D. Dionisio Martinez de la Ve- ga. . . . .	1724
Mariscal de campo D. Juan Francisco Guemes Horcasitas. . . . .	1734
Don Diego de Peñalosa. . . . .	1745
Mariscal de campo don Juan Antonio de Tineo. . . . .	1746
Mariscal de campo don Francisco Cagi- gal de la Vega. . . . .	1747
Don Pedro Alonso, interino. . . . .	1760
Mariscal de campo D. Juan de Prado. . .	1761
Dr. D. Pedro José Calvo de la Puerta, y D. Gonzalo Recio de Oquendo, gober- nadores políticos por el pueblo espa- ñol durante la dominacion inglesa. Re- gidor D. Sebastian Peñalver Angulo por nombramiento del general Aber- mark. . . . .	1762
Conde de Ricla, grande de España de	

primera clase y teniente general, por comision extraordinaria.....	1763
Mariscal de campo D. Diego Manrique.	1765
Brigadier D. Pascual Cisneros, interino dos veces como cabo subalterno.....	1765
Baylio frey D. Antonio Maria Bucareli, teniente general.....	1765
Mariscal de campo marques de la Torre D. Felipe Fons de Viela.....	1771
Don Diego José Navarro, García y Valladares, teniente general.....	1777
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general.....	1781
Mariscal de campo D. Juan Daban, interino.....	1782
Mariscal de campo D. Luis Unzaga....	1782
Conde de Galvez, teniente general.....	1785
Mariscal de campo D. Bernardo Troncoso, interino.....	1785
Brigadier D. José Espeleta, idem.....	1785
Brigadier D. Domingo Cabello, idem...	1789
D. Luis de las Casas y Aragoirri, teniente general.....	1790
Conde de Santa Clara, teniente general.	1796
Marques de Someruelos, teniente general.....	1799
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la Real Armada.....	1812
Don José Cienfuegos, teniente general..	1816
Mariscal de campo D. Juan María Echeverri, interinamente como cabo subalterno desde 16 de octubre hasta 2 de diciembre de dicho año de 1816 por enfermedad del propietario, continuando seguidamente el Escmo. Sr. Cienfuegos.....	

Don Juan Manuel Cagigal , teniente general .....	1819
Otra vez el mariscal de campo D. Juan Maria Echeverri, por enfermedad del señor D. Juan Manuel Cagigal desde el dia 22 de julio hasta el dia 26 de octubre del año de .....	1820
Don Nicolas Mahy, teniente general, falleció en la Habana en .....	1822
Brigadier D. Sebastian Kindelan, interino como cabo subalterno .....	1822
Don Francisco Dionisio Vives , teniente general .....	1823
El Escmo. Sr. D. Mariano Ricafort, Palacin y Abarca, Gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, de la militar de san Hermenegildo, y de la de Sta. Ana de Brillantes de Rusia, Caballero de tercera clase de la de san Fernando, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, Consejero del Supremo de Indias, Regidor perpétuo del Ayuntamiento de la ciudad de la Paz en el Perú, Teniente general de los Reales ejércitos &c., <i>que actualmente gobierna.</i>	

*Señores gobernadores de Santiago de Cuba desde la division de los gobiernos.*

Capitan Juan de Villaverde Ozeta .....	1607
Juan Ortiz .....	1609
Juan Garcia de Navia Castrillon .....	1614
Rodrigo de Velazco .....	1618
Capitan Pedro Fonseca Betancourt .....	1625
Alonso Cabrera .....	1627
Almirante Juan Acevedo .....	1630



Capitan Juan de Amezquita Quijano . . .	1632
Capitan D. Pedro de la Roca y Borja. . .	1633
Bartolomé de Osuna . . . . .	1643
Almirante Diego Felipe Rivera . . . . .	1649
Sargento mayor D. Pedro Bayona Villa- nueva . . . . .	1654
Don Pedro Morales . . . . .	1659
Francisco de la Vega y de la Guerra . . .	1662
Maestre de campo D. Juan Bravo Acuña	1663
Segunda vez el maestre de campo D. Pe- dro Bayona Villanueva . . . . .	1664
Sargento mayor D. Andres de Magaña. .	1670
Segunda vez D. Francisco de la Vega y de la Guerra . . . . .	1678
Don Gil Correoso Catalan . . . . .	1683
Don Tomas Pizarro y Cortés . . . . .	1688
Capitan D. Juan de Villalobos . . . . .	1690
Alvaro Romero Venegas, interino. . . . .	1691
Don Sebastian Arancibia é Isasi . . . . .	1692
Castellano del Morro D. Mateo Palacios Saldurtum . . . . .	1698
Capitan D. Juan Baron de Chavez . . . . .	1700
Coronel D. José Canales . . . . .	1708
Castellano del Morro D. Luis Sañudo de Anaya . . . . .	1711
Coronel D. Carlos Sucre . . . . .	1713
Coronel D. Juan del Hoyo . . . . .	1728
Coronel D. Pedro Ignacio Jimenez . . . . .	1729
Coronel D. Francisco Antonio Cagigal de la Vega . . . . .	1738
Brigadier D. Lorenzo de Arcos y Moreno	1747
Coronel D. Lorenzo Madariaga . . . . .	1754
Brigadier marqués de Casa-Cagigal . . . . .	1765
Teniente coronel D. Esteban de Ocoris, interino . . . . .	1770
Brigadier D. Juan Ant.º Ayans de Ureta	1772

Coronel D. José Tentor .....	1776
Teniente coronel D. José de Salas, interino.....	1779
Coronel D. Vicente Manuel de Cespedes, interino.....	1781
Coronel D. Nicolas de Arredondo.....	1782
Brigadier D. Juan Bautista Vaillant.....	1788
Coronel D. Juan Nepomuceno Quintana.....	1796
Teniente de Rey brigadier D. Isidro Limonta, interino.....	1798
Mariscal de campo D. Sebastian Kindelan.....	1799
Coronel D. Pedro Alcántara Suarez de Urbina .....	1810
Brigadier D. Antonio Mozo de la Torre en lo militar, interino.....	1814
Teniente gobernador Dr. D. Pedro Celestino Duhart y Morales, en lo político.....	1814
Brigadier D. Eusebio Escudero.....	1816
Escmo. Sr. brigadier marques de san Felipe y Santiago, interino en lo militar. .	1821
Teniente de Rey brigadier D. Juan Crisóstomo de Moya, interino.....	1822
Brigadier D. Gabriel de Torres y Velazco.....	1822
Segunda vez brigadier D. Juan de Moya, interino.....	1824
Brigadier D. Francisco Illas.....	1825
Tercera vez el brigadier teniente de Rey D. Juan de Moya, interino.....	1826
Coronel D. Isidro Barradas.....	1826
Segunda vez el brigadier D. Francisco Illas.....	1826
Cuarta vez el teniente de Rey, cabo subalterno brigadier D. Juan de Moya, interino.....	1829
Tercera vez el brigadier D. Francisco Illas.....	1830

- Quinta vez el brigadier teniente de Rey,  
cabo subalterno D. Juan de Moya, in-  
terino..... 1831
- Escmo. Sr. mariscal de campo D. José  
Santos de la Hera, que actualmente  
gobierna con el mando de la comandan-  
cia militar del departamento del Este.
- 

*Ilustrísimos Sres. Obispos que ha habido en esta  
isla de Cuba, y años de su venida.*

Don fray Fernando de Mesa, electo en	1516
Don fray Julian Garcés, idem.....	1518
Don fray Juan de Umite, idem.....	1522
Don fray Juan Flandes.....	1526
Don fray Miguel Ramirez.....	1527
Don fray Diego Sarmiento.....	1535
Don Fernando Urango.....	1551
Don Bernardo de Villalpando.....	1559
Don Juan del Castillo.....	1567
Don fray Antonio Diaz Salcedo.....	1577
Don fray Bartolomé de la Plaza.....	1597
Don fray Juan de la Cabeza.....	1602
Don fray Alonso Henrique de Almendariz	1610
Don fray Gregorio de Alarcon.....	1624
Don Leonel de Cervántes y Carbajal...	1625
Don fray Gerónimo de Lara.....	1628
Don Martin de Zelaya y Ocariz.....	1646
Don Nicolas de la Torre.....	1646
Don Juan Montiel.....	1655
Don Pedro Reina Maldonado.....	1658
Don Juan de Santo Matías Saenz Meños- ca y Murillo.....	1661
Don fray Bernardo Alonso de los Rios..	1667
Don Gabriel Diaz Vara Calderon.....	1671
Don Juan García Palacios.....	1677

Don fray Baltasar de Figueroa.....	1688
Don Diego Evelino de Compostela.....	1686
Don fray Gerónimo Valdes.....	1705
Don Francisco Sarregui.....	1729
Don fray Gaspar de Molina.....	1730
Don fray Juan Lazo de la Vega.....	1731
Don Pedro Agustin Morel de Sta. Cruz.	1753
Don Santiago José de Echavarría.....	1769

Esta isla que ántes formaba una diócesis con la Luisiana y las dos Floridas, se dividió en dos obispados el año de 1788, y fué confirmada en 18 de diciembre de 1793; y los siguientes han sido sus respectivos preladados.

## SANTIAGO DE CUBA.

Don Antonio Feliú y Centeno.....	1789
Dr. D. Joaquin de Oses Alzúa.....	1791

*Creóse en arzobispado oño de 1804.*

Dr. D. Joaquin de Oses Alzúa, primer arzobispo.

Escmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Mariano Rodríguez de Olmedo..... 1824

Escmo. é Ilmo. Sr. D. fray Cirilo de Alameda y Brea, que actualmente gobierna.

## SAN CRISTÓBAL DE LA HABANA SU SUFRAGANEO.

Ilmo. Sr. D. Felipe José de Tres Palacios 1786

Escmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Diaz de Espada y Landa..... 1800

Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Valera y Jimenez arzobispo de Santo-Domingo y administrador de este obispado. .... 1833

Escmo. Ilmo. y Rmo. Sr. D. fray Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Goatemala, administrador de este obispado, que actualmente gobierna.

*Señores comandantes generales de marina de este puerto é isla de Cuba y de las de Barlovento é Indias occidentales; años en que tomaron el mando y grados que tenian cuando fueron relevados.\**

Gefe de escuadra D. Juan Antonio Colina con todas las atribuciones de un comandante general de departamento.....	1767
Don Juan Bautista Bonet, teniente general.....	1772
Brigadier D. Juan José Salavarría, interino.....	1781
Don José Solano, marques del Socorro, teniente general.....	1782
Don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general.....	1783
Gefe de escuadra D. Francisco Javier de Morales.....	1785
Don Juan de Araoz, capitan general honorario de departamento.....	1788
Don Juan María Villavicencio, teniente general.....	1805
Gefe de escuadra D. Juan Herrera Dávila, interino.....	1809
Don Ignacio Maria de Alava, capitan general honorario de departamento.....	1810
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general.....	1812
Don Pedro Acevedo, capitan de navío, interino.....	1816

---

\* Hasta el año de 1766 estuvo gobernado este apostadero por los Sres. comandantes de escuadra ó navíos sueltos que venian á esta América.

Escmo. Sr. D. Agustin de Figueroa, gefe de escuadra de la Real armada. . . . .	1816
Don Tomas de Ayalde, gefe de escuadra de la Real armada. . . . .	1820
Don Miguel Gaston, caballero Gran cruz de san Hermenegildo, teniente general.	1822
El Escmo. Sr. D. Angel Laborde y Navarro, gefe de escuadra, de la Real armada, que actualmente gobierna.	
El Sr. D. Juan Bautista Topete y Viaña, segundo gefe del apostadero.	

=====

*Señores intendentes de ejército y Real hacienda que ha habido en esta isla y años en que dieron principio sus funciones.*

Don Miguel de Altarriba. . . . .	1765
Don Nicolas José Rapun. . . . .	1773
Don Juan Ignacio de Urriza. . . . .	1776
Don José P. Valiente y Bravo. interino.	1787
Don Domingo Hernani. . . . .	1788
Don José Pablo Valiente y Bravo. . . . .	1792
Don Luis de Viguri. . . . .	1799
Don Francisco Manuel de Arce, interino.	1803
Don Juan José de la Hoz, interino. . . . .	1803
Don Rafael Gomez Roubau, interino. . .	1804
Don Juan de Aguilar y Amat. . . . .	1808
Como primer superintendente general de Real hacienda en esta isla. . . . .	1813
Don Julian Fernandez de Roldan, interino por comision. . . . .	1815
Don José Fuertes, interino por comision.	1815
Don Alejandro Ramirez. . . . .	1816
Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino. . . . .	1821
Don Julian Fernandez de Roldan. . . . .	1821

Don Cláudio Martinez de Pinillos , interino por Real comision.....	1822
Don Francisco Javier de Arebarri, ...	1823
El Escmo. Sr. D. Francisco de Arango y Parreño, por Real comision.....	1824
El Escmo. Sr. D. Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, Consejero honorario de Estado , caballero Gran cruz de la Real y distinguida órden de Carlos III y de la órden Americana de Isabel la Católica, &c., que actualmente gobierna.	

Con fecha 23 de marzo de 1818, se confirmaron las intendencias establecidas en Cuba y Puerto-Príncipe , quedando dividida la isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado, el señor intendente de la Habana.

*Sres. intendentes de la provincia de Cuba.*

Don Juan Manuel Navarrete.....	
Don Félix Bourman.....	1813
Escmo. Sr. D. Felipe Fernandez de Castro.....	1825
Don Hipólito Odoardo , oidor, en comision.....	1832

*Idem en Puerto-Príncipe.*

Don José de Vildósola.....	1813
Don José María Zamora, interino.....	1821
Don Pedro Ruiz de Ortega.....	1821
Don Lorenzo Hernandez de Alva.....	1825
Oidor honorario D. José Bernal, idem en comision.....	

**TITULOS DE CASTILLA EN ESTA ISLA**  
*y años de su creacion.*

*Los señores.*

Escmo. Sr. marques de san Felipe y Santiago, conde del Castillo.....	1713
Marques de Villalta.....	1722
Escmo. Sr. marques Jústiz de Sta. Ana. ,	1762
Marques del Real Agrado.....	} 1766
Escmo. Sr. marques Cárdenas de Monte-Hermoso. ....	
Marques de Real Proclamacion. ....	1769
Marques del Real Socorro. ....	1770
Marques de Prado-Ameno.....	1787
Marques de Casa-Peñalver.....	1790
Marques de Casa-Calvo.....	1792
Marques de Arcos.....	1793
Marques de Casa-Ramos de la Fidelidad	1818
Marques de Santa-Olalla.—Ausente....	1819
Marques de la Candelaria de Yarayabo, en Cuba. ....	1824
Marques de Santa Ana y Santa María, en Puerto-Príncipe.....	} 1825
Marques de Santa Lucia, en idem.....	
Marques de la Cañada Tirry.....	} 1826
Marques de Campo-Florido.....	
Marques de Casa-Duquesne.....	1827
Marques de las Delicias de Tempú, en Cuba. ....	1832
Marques de Aguas-Claras.....	} 1833
Marques de Esteba de las Delicias....	
Escmo. Sr. conde de Casa-Bayona....	1722
Escmo. Sr. conde de Jibacoa.....	1765
Conde de Macuriges.....	1765
Escmo. Sr. conde de Buenavista.....	1766
Conde de Jaruco y Mopox,.....	1770



Conde de Vallellano. ....	1774
Conde de Lagunillas. ....	1775
Conde de Casa-Montalvo. ....	1780
Conde de Santa María de Loreto. ....	1787
Escmo. Sr. conde de Casa-Barreto. ....	1789
Escmo. Sr. conde de O-Reilly. ....	1796
Conde de Zaldivar. ....	1798
Conde de San Esteban del Cañongo . . .	} 1816
Escmo. Sr. conde de Fernandina. ....	
Conde de S. Fernando y de Casa-Peñalver	1818
Escmo. Sr. conde de Villamar, <i>en Puer-</i>	} 1819
<i>to-Príncipe</i> . ....	
Conde de Santa Ines, <i>en Cuba</i> . ....	} 1820
Conde de Baynoa. ....	
Conde de Casa-Ponce de Leon y Maroto	1822
Conde de la Reunion de Cuba. ....	1824
Conde de Santovénia. ....	1825
Escmo. Sr. conde de Villanueva. ....	1826
Conde de Casa-Lombillo. ....	1829
Conde de Romero. ....	1831
Conde de Casa-Pedroso y Garro. ....	1832
Conde de Casa-Duquesne. ....	1833

**CABALLEROS DE LA REAL**  
*y distinguida órden española de Carlos III,*  
*existentes en esta ciudad.*

*Escmos. Sres. Grandes cruces.*

Marques Cárdenas de Monte-Hermoso.  
 Don Manuel Pardo de Rivadeneira.  
 Don Angel Laborde y Navarro.  
 Conde de Villanueva.

*Numerario.*

El Escmo. Sr. D. Francisco de Arango y Parreño.

*Sres. supernumerarios.*

Don Félix Ayllon.  
 Don Martin de Aróztegui.  
 El Escmo. Sr. conde de Fernandina.  
 Pbro. D. Gabriel de la Fuente y Vargas.  
 Don Florentino Armenteros y Zaldivar.  
 Conde de Baynoa.  
 Don Ignacio Gonzalez Cadrana.  
 Don Santiago de Malagamba.  
 Don Juan Malagamba y Vallarino.  
 Don Luis Peñalver.  
 Don Gabriel Ramirez.  
 Don José Pizarro y Gardin.  
 Don José Ramon Betancourt.  
 Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.  
 Pbro. D. Domingo Aguirre.  
 Don Francisco Filomeno Ponce de Leon.  
 Pbro. D. Juan Leonardo del Toro.  
 Doctoral D. Francisco Maria de Castañeda.  
 Don Félix Puig y Amigó.  
 Conde de Santovénia.  
 Don José Francisco Rodriguez Cabrera.

---

**REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL  
 LA CATÓLICA.**

*Instituida por el Sr. D. Fernando VII en 24 de  
 marzo de 1815.*

**ASAMBLEA SUPREMA.**

La Reina Ntra. Sra. Doña Isabel II y en su  
 Real nombre S. M. la Reina Madre, *presi-*  
*denta.*

El eminentísimo Sr. Cardenal patriarca de las  
 Indias, *vice-presidente.*

## ASAMBLEA PROVINCIAL.

*Instalada en la Habana en 5 de agosto de 1817,  
en virtud de Real orden de S. M.*

El Escmo. Sr. D. Mariano Ricafort, gobernador y capitán general &c., *presidente.*

*Escmos. Sres. vocales en clase de Gran cruz.*

Conde de Casa-Barreto . . . . .	}	1824
Don Francisco de Arango y Parreño, consejero honorario de Estado, y propietario del de Indias . . . . .		
Don Cláudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, consejero honorario de Estado, é intendente de ejército . . . . .	}	1827
Conde de Jibacoa . . . . .		
Don José Santos de la Hera, mariscal de campo, <i>en Cuba.</i> . . . . .	}	1829
Conde de Villamar, <i>en Puerto-Príncipe</i>		
Conde de Fernandina, grande de España honorario, gentil hombre de Cámara con ejercicio y coronel de caballería . . . . .	}	1830
Conde de O-Reilly, gentil hombre de Cámara, con ejercicio . . . . .		
Don José Bellido, mariscal de campo de los Reales ejércitos, <i>ausente.</i> . . . .	}	1832
Conde de Casa-Bayona, brigadier de infantería . . . . .		
Don José Ricardo O-Farrill, brigadier de caballería . . . . .	}	1832
Don Felipe Fernández de Castro, intendente de Cuba . . . . .		
Don Juan Bernardo O-Gavan del Consejo de S. M., oidor honorario, Dean de la santa iglesia Catedral . . . . .		1832

Don Antonio Julian Alvarez, consejero honorario del Supremo de Indias y Regente de esta Real audiencia, en <i>Puerto-Principe</i> . . . . .	} 1832
Don Fr. Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Goatemala y administrador de esta Diocesis . . . . .	
Don Juan Montalvo y Castillo, gentil hombre de Cámara con ejercicio, coronel graduado de caballería . . . . .	
Don Rafael de Quesada, intendente honorario de ejército, ministro tesorero de estas Reales cajas . . . . .	} 1833
Don Angel Laborde y Navarro . . . . .	

*Señores vocales en clase de comendadores.*

Don Mariano de Arango y Parreño, del Consejo de S. M. honorario, del estinguido Supremo de la Inquisicion . . . . .	1816
Conde de la Reunion de Cuba . . . . .	1820
Don Antonio Toso . . . . .	1821
Don Francisco Valdes Hernandez Machado, auditor de guerra de ejército honorario . . . . .	} 1828
Don Alejandro O-Reilly, comandante del regimiento de la Habana . . . . .	

SECRETARIA.

El Sr. D. Francisco Valdes Hernandez Machado, *secretario*.

*Maestra de ceremonias.*

El Sr. D. Alejandro O-Reilly, *interino*.

*Señores comendadores.*

Don Anselmo Bierna, oidor de esta Real audiencia y fiscal de lo criminal . . . . . 1816

Don Juan Hernandez de Alva, oidor de- cano de la misma.....	1817
Oidor D. Angel Pinilla Perez, <i>ausente</i> ..	1820
Don José Antonio Vidal.....	} 1822
Don José Antonio Yarza.....	
Don Lorenzo Hernandez de Alva, inten- dente de ejército honorario.....	1825
Don Francisco Filomeno Ponce de Leon auditor de marina.....	} 1826
Don Francisco Sanchez Chamorro, oi- dor honorario.....	
Don Luis Coig, brigadier de la Real ar- mada.....	
Don Juan Agustin de Ferreti, intendente honorario de provincia.....	} 1827
Coronel D. Francisco Chappoten.....	
Don José Brágimo de Heredia, inten- dente honorario de provincia.....	
Don Miguel Bonilla, intendente honora- rio de provincia.....	} 1829
Conde de Santa Ines, <i>en Cuba</i> .....	
Coronel D. Miguel Dominguez, <i>ausente</i>	} 1830
Don Joaquin Leandro de Solís, tenien- te gobernador y asesor general 3.º..	
Don Sebastian de Ayala, intendente ho- norario de ejército.....	
Don José Carrera, vocal de la Junta mista de marina y comercio.....	} 1831
Don Agustin Gomez Ochagavia, oidor de esta Real audiencia.....	
Coronel D. Manuel Molina, sargento mayor de esta plaza.....	} 1832
Coronel D. Juan Rodriguez de la Tor- re.....	
Coronel D. Narciso Arascot.....	
Coronel D. Antonio Santalla de Elias..	

Don Manuel Ramirez Gallo, auditor honorario del departamento de marina.	} 1833
Dr. D. Tomas Romay, médico principal del hospital de S. Ambrosio.....	

\* Cabalteros.

Don José Matías Acebal.....	} 1819
Pbro. D. Manuel Donoso.....	
Sr. D. José Antonio Verdaguer, teniente gobernador y asesor 1.º ausente.....	} 1824
Sr. D. Nicolas Santos Suarez, auditor de guerra honorario.....	
Capitan D. Salvador de la Luz.....	} 1824
Teniente coronel D. Francisco Hernandez Morejon.....	
Capitan D. Antonio de los Olivos.....	} 1825
Señor administrador general de correos honorario D. Joaquin José García ..	
Capitan D. Tomas Salazar.....	} 1825
Teniente coronel D. Miguel Moliner...	
Don Salvador Joaquin Moreno.....	} 1826
Don Manuel José Villada, ministro tesorero de Popayan.....	
Sr. coronel D. Francisco Paulos, comandante de la Cabaña.....	} 1826
Capitan D. Aniceto Armenteros.....	
Don Juan de Dios Corona.....	} 1827
Don Francisco de Paula Hornillos....	
Capitan Dr. D. Juan José Aparicio....	} 1827
Teniente coronel D. Gerónimo Duquesne.....	
Capitan D. Juan Santiago.....	} 1830
Don Angel Bruson, alférez de fragata graduado.....	
Don Juan José Robles, administrador de rentas de Madrugá.....	} 1830

Don Antonio Soló y Arqué, cirujano de ejército.....	}	1830
Sr. oidor D. Félix de Acosta, teniente gobernador de Matanzas.....		
Teniente coronel D. Domingo de Armona.....		
Capitan D. Nicolas Canalejo.....		
Don Francisco de Guerra y Navarro, ministro interventor.....		
Don Juan Uribe, ayudante mayor de artillería.....		
Subteniente D. José Cuartero.....		
Ldo. D. Pedro de Alcántara, fiscal del Tribunal militar.....		
Don Vicente Diaz García, oficial del Tribunal de cuentas.....		
Don José Santiago, maestre de víveres de la Real armada.....		
Don Luis Lopez Villavicencio.....	}	1833
Don Francisco Morales y Castillo.....		
Don Manuel Rafael Garcia, oficial cajero de la administracion de Rentas de Matanzas.....		

---

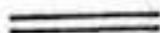


---

### CONSEJEROS.

- Escmo. é Ilmo. Sr. arzobispo de Cuba D. fray Cirilo de Alameda, consejero de Estado, jubilado.
- El Escmo. Sr. conde de Villanueva, consejero honorario del Real y supremo consejo de idem.
- El Escmo. Sr. D. Francisco Arango y Parreño, idem propietario del Real y Supremo consejo de Indias.

- El Sr. oidor honorario de la Real audiencia de esta isla, D. Manuel María Figueras, fiscal de Real hacienda, id. honorario, *ausente*.
- El Sr. auditor de ejército D. Felipe Martínez de Aragon, idem honorario en el de la Guerra.
- El Sr. D. Rafael Rodríguez, id. id.
- El Sr. asesor general de esta intendencia D. José María Zamora, idem honorario en el de Hacienda *ausente*.
- El Sr. D. Antonio Ponce de Leon, marques de Aguas-Claras y conde de Casa-Ponce de Leon, idem honorario en el Supremo de la Guerra.



**SEÑORES SECRETARIOS HONORARIOS**  
*y del Consejo de S. M.*

- Coronel D. Antonio María de la Torre, secretario de gobierno.
- Don José Emigdio Maldonado, caballero de la Real orden de Isabel la Católica.
- Capitan D. Francisco Hernandez Noguez, administrador general de correos.
- Don Santiago de Capetillo y Necedal, contador de idem.
- Don José de Jesus Delgado, notario de los Reinos y condecorado con la Flor de lis.
- Don Juan Puig y Sabat.
- Ldo. D. Bernardo Hechavarría y O-Gavan, abogado de los Reales consejos y maestrante de Sevilla.
- Dr. D. Juan Bautista Ponce de Leon.
- Don Ignacio Escoto, que es de cámara de la Real audiencia del distrito.



**SEÑORES MAESTRANTES DE RONDA.**

El Escmo. Sr. conde de Villanueva.

Don Francisco de Arriola.

Don Ignacio Gonzalez de Piñera.

Don Juan Moreno.

Don Francisco Javier de Santa-Cruz.

Don Francisco Alfaro y Cepero.

Don Juan Bernardo de Hechavarría y Cepero.

Don Felipe Simon Herreros.

Don José Gonzalez de Piñera.

Don Francisco Armenteros y Sandoya.

Don Ignacio Jústiz.

Don Manuel Ignacio de Zayas, *en Pto-Príncipe.*



## PARTE ECLESIASTICA.

Nuestro B. P. Gregorio XVI, papa.—Nació en Belluno estado de Venecia en 18 de setiembre de 1765. Fué electo pontífice el 2 de febrero de 1831.

### *Patrona.*

La Reina Ntra. Sra. Doña Isabel II, patrona de España é Indias, y en su Real nombre la Sra. Reina regenta gobernadora Doña María Cristina de Borbon.

### HABANA.

El Escmo. Sr. D. Mariano Ricafort, Palácín y Abarca gobernador de la plaza y provincia de la Habana, capitan general de la isla de Cuba, vice-real-patrono.

### CUBA.

El Escmo. Sr. D. José Santos de la Hera, gobernador político y militar de la provincia, vice-real-patrono.

### ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA.

#### *Arzobispo.*

El Escmo. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Cirilo de Alameda y Brea, general que fué de toda la orden de San Francisco, del consejo de S. M., honorario en el supremo de la Inquisicion, consejero de Estado jubilado &c. &c. &c.—Nació en la villa de Torrejon de Velazco, diócesis de Toledo en 9 de julio de 1781: electo arzobispo en 16 de abril de 1831, y preconizado en Roma en 30 de setiembre del mismo año: fué consagrado en la Sta. Metropolitana patriarcal de la iglesia de Sevilla en 11 de marzo de 1832.

## TRIBUNAL.

El Escmo. Ilmo. y Rmo. Sr. arzobispo.

<i>Provisor y vicario interino.</i>	{	Sr. Dr. D. Miguel de Herrera y Cangas, caballero agraciado de la Real y distinguida orden de Carlos III &c., chantre de esta Sta. iglesia.
<i>Promotor fiscal.....</i>		Dr. D. Miguel Hidalgo, canónigo lectoral.
<i>Notarios....</i>	{	Don.....eclesiástico.
		Don Manuel Megías.
		Don Manuel Hernandez.
		Don José María Cabrera.
Don Baltasar Ramon y Marquez. <i>alguacil de vara.</i>		

*Principales familiares de S. E. Ilma.*

<i>Secretario de cámara y gobierno.....</i>	{	Don Francisco Delgado, Dr. en sagrados Cánones, del gremio y cláustro de la Real universidad de Valladolid, abogado de los Reales consejos.
<i>Vice-secretario.....</i>		R. P. Fr. Antonio María Herrera, predicador general y ex-definidor del orden de S. Francisco.
<i>Maestro de pagés.....</i>	{	R. P. Fr. Bernabé Rodríguez Alameda, predicador y lector de Teología, del orden de S. Francisco.
<i>Archivero.....</i>		Don José de Palacios.
<i>Mayordomo..</i>		Don Miguel Mutuberria.

## CATEDRAL.

Esta santa iglesia dedicada á la Asuncion de Ntra. Señora, fué erigida por la santidad de Leon X en la ciudad de Baracoa en el año de 1518, y trasladada á Cuba por bula del pontífice Adriano VI en 28 de abril de 1522, y puesta en ejecucion en 8 de marzo de 1523. Debe constar de seis dignidades, diez canongías, seis raciones enteras y tres medias luego que lo permitan las rentas decimales.

*Muy venerable Dean y Cabildo.*

Dignidades.	Señores.
Dean.....	{ D. Bartolomé de Mascareñas, comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica.
Chantre.....	{ Dr. D. Miguel de Herrera y Cangas, vicario general &c.
Tesorero.....	{ Don Juan José de Inda, caballero de Isabel la Católica.
Canónigos.	
Penitenciario.	{ Dr. D. Francisco Antonio Villareal.
Doctoral.....	Dr. D. Antonio Gonzalez.
Magistral.....	Dr. D. Marcelino Quiroga.
Lectoral.....	Dr. D. Miguel Hidalgo.
	Una canongía de Merced suprimida para el Real Erario.
Racioneros... ..	{ Ldo. D. Antonio Odoardo Balmaceda, auditor honorario del Tribunal de la Rota &c. Don Juan Perez Oseguera. Ldo. D. José Teodoro Martinez, caballero de Isabel la Católica.

<i>Medios racioneros . . . . .</i>	}	Don Francisco de Paula Portuondo.
		Don José Antonio Diaz Llovet. D. José de los Santos de Leon
<i>Secretario de cabildo . . . . .</i>	}	Don Miguel Angel Perez.

*Coro de esta Santa iglesia.*

<i>Sochantre . . . . .</i>	}	Don Bartolomé Palacios. Don Miguel Angel Perez.	
		Don José María de Zayas. Don Antonio Montfeugá. Don José María Rodriguez. Don Pedro Ramirez de Este- noz.	
<i>Capellanes de coro. . . . .</i>	}	Don José Ramon del Rio. Don José Dolores Giro. Don Pantaleon de Moya.	
<i>Apuntador de follas. . . . .</i>		}	Don Pedro Hierresuelo,
<i>Maestro de ceremonias sacristan y teniente tesoro . . . . .</i>		}	Don Manuel Rizo.
<i>Celador . . . . .</i>	}	Don José Nicolas Contreras.	
<i>Receptor de obenciones . . .</i>		}	Don José María Rodriguez.
<i>Mayordomo de fábrica. . .</i>	}	Ldo. D. Juan Bautista Gonzalez.	

Dos mozos de coro, un organista , música de capilla de quien es maestro el presbítero D. Juan Paris, cinco acólitos, un perdiguero y un caniculario.

*Curatos y tenencias urbanas y rurales del arzobispado de Santiago de Cuba, tiene veinte y ocho iglesias parroquiales, cinco auxiliares y cinco tenencias.*

## SANTIAGO DE CUBA.

<i>Parroquial del Sagrario..</i>	{ Br. D. Manuel Pio Plano, primer cura.
<i>Santo Tomas..</i>	{ Don José Raimundo Bustillos, segundo id.
<i>Dolores. ....</i>	{ D. Manuel Sanchez Diaz, tercero.
<i>Trinidad. ...</i>	{ Don Francisco Javier Ibarra. Don Mateo José Cisneros, sacristan mayor. Don Martin Perez Bravo, colector.

*Curatos rurales de este partido.*

<i>Cobre .....</i>	{ Don Alejandro Ascanio, vicario foráneo. Don Francisco Javier Rodriguez, cura. Fr. Manuel Lopez, coadjutor. Don Francisco Ramon Vega, sacristan mayor.
<i>Caney .....</i>	{ Don Fernando Eduardo Ortiz, cura. Don José Vicente Saumell, sacristan mayor.
<i>Moron .....</i>	{ Don..... cura. Don José Narciso Bravo, sacristan mayor.
<i>Tiguabo.....</i>	{ Don Angel Abreu, cura. Don José Villanueva, sacristan mayor.

<i>Sagua</i> .....	Don Ramon Lopez, cura.
<i>Cauto ó Palma Soriano</i> .....	} Fr. Antonio Avila, encargado.
<i>Mayarí</i> .....	
	} Fr. Pedro Perez, cura encargado.

*Curas y tenientes de las ciudades, villas y demás lugares.*

CIUDAD DE BARACOA,

Don Juan Fernandez de Luis, cura y vicario foráneo, interino.

Don José Andres Rodriguez, sacristan mayor.

IDEM DE HOLGUIN.

Don Manuel Calderin, cura y vicario foráneo.

Don José Angel Fuentes, vicario auxiliar y sacristan mayor.

IDEM DE PUERTO-PRINCIPE.

<i>Parroquial mayor</i> .....	}	Don José Joaquín Olivera, vicario foráneo.
		Dr. D. Alvaro Montes de Oca, cura mas antiguo.
		Don Carlos Segundo Bringas, teniente.
		Don José Joaquín Olivera, sacristan mayor, interino.
		Br. D. Pedro Antonio Porro, colector.

*Sus auxiliares.*

<i>La Soledad</i> ...	}	Don José María Cabrera y Herrera, cura.
<i>Santa Ana</i> ...		Don Juan de Dios Machado, teniente de cura.
<i>Santo Cristo</i> ..	}	Don Ignacio de Zayas, id. interino.

- La Caridad.* . . . { Don Francisco Javier Guillen,  
teniente de cura.  
*San José.* . . . . . Don Antonio Rodriguez, id.  
Don Francisco Don. . . . . } *Notarios ecle-*  
Don Juan Nepuceno Izquierdo } *siásticos.*

*Curatos rurales de este partido.*

- Guáymaro.* . . . { D. Juan de Dios Lopez, cura  
D. . . . . sacristan mayor  
*Sibanicú.* . . . . { Don Esteban de Jesus Vega,  
cura.  
Don. . . . . sacristan mayor  
*San Gerónimo.* { D. José Vicente Valdes, cura.  
Don. . . . . sacristan mayor  
*Nuevitas.* . . . . { D. José Tomas Machado, cura  
Don José Ramon Cruz, sacris-  
tan mayor.  
*Cubitas.* . . . . { Ldo. D. Esteban de Agüero,  
cura interino.  
Don. . . . . sacristan mayor  
*San Pedro.* . . . { D. José Tomas Olazabar, cura.  
Don José Manuel Rivera, sa-  
cristan mayor.

VILLA DEL BAYAMO.

- Parroquial*  
*mayor.* . . . . . { Don José Tomas Ramirez de  
Arellano, vicario foráneo y  
colector.  
Dr. D. Diego José Batista, cu-  
ra mas antiguo.  
Don José Rafael Espinosa, sa-  
cristan mayor.

*Sus auxiliares son.*

- S. Juan Evan-* { D. Juan Manuel Fornáris, cu-  
*gelista.* . . . . { ra menos antiguo.



*Curatos rurales de este partido.*

<i>Villa de Guisa.</i>	Don Manuel Fajardo, cura.
<i>Las Tunas. . .</i>	Don José Rafael Fajardo, cura y vicario foráneo.
	Don Vicente Montero, sacristan mayor.
<i>Jiguaní. . . . .</i>	Don José Vicente Capote, cura y vicario foráneo.
	Ldo. D. Felipe Silveira, sacristan mayor.
<i>Auxiliar de Baire. . . . .</i>	Don Salvador Llopiz, teniente de cura.
<i>Yara. . . . .</i>	D. Miguel José Espinosa, cura.
	Don Mariano Roblejo, sacristan mayor.
<i>Piedras ó Valenzuela. . . . .</i>	Don Pedro Calzada, cura.
	Don Vicente Silveira, sacristan mayor.
<i>Manzanillo . . .</i>	Don Miguel Moreno, cura.
<i>Vicana . . . . .</i>	Don Gabriel José del Castillo, cura.
	Don Salvador Peña, cura encargado.
<i>Sta. Florentina del Retrete.</i>	Don Juan de Dios Salívar, cura.

*Curas castrenses en la jurisdiccion de Cuba.*

<i>De la Plaza. . .</i>	Don José María de Zayas.
<i>Del Morro. . . .</i>	Don José Diaz Hevia.
<i>Butallon de Valencey. . . . .</i>	Don Andres Bartolomé Alvaréz.
<i>Provisional . . .</i>	Don Pio José Plat.
<i>Espedicionaria de Leon . . .</i>	Don Francisco Pablo Fernandez.
<i>Segundo de Cataluña. . . . .</i>	Don Francisco Javier Izquierdo.

*Idem en Puerto-Principe.*

Regimiento de } Don Manuel Antonio Palma,  
Cuba. . . . . } del primer batallon.  
                          } D. Francisco del Castillo, del  
                          } segundo.

### SEMINARIO CONCILIAR

*De S. Basilio el Magno y S. Juan Nepomuceno,  
fundado en la ciudad de Santiago de Cuba  
en el año de 1727.*

Don José Antonio Diaz Llovet, rector interino.

#### *Catedráticos.*

De Teología. } Dr. D. Miguel Hidalgo.  
                          } R. P. Fr. Bernabé Rodríguez  
                          } Alameda.

De Moral. . . . Dr. D. José Delgado.

De ámbos de- } Dr. D. Vicente Moscoso.  
rechos. . . . . } Licenciado D. Manuel Casia-  
                          } no Pruna.

De Filosofía. . . R. P. Jdo. Fr. Antonio Avila.

Preceptores de } D. Nicolas Ambrosio Mancebo  
latinidad. . . . } Don Pedro Fuentes.

De canto llao. Don Juan Paris.

Pedagogo. . . . . Don José Tomas Batista.

Administrador. Don Miguel Mutuberría.

NOTA.—La academia de Moral se restableció bajo la nueva forma que ha dado el Escmo. é Ilmo. Sr. arcebispo.

#### ESTABLECIMIENTOS PIADOSOS PARTICULARES.

Hospital de Ntra. Señora de Consolacion erigido en 1.º de enero de 1827 para la curacion de mugeres con la dotacion de veinte camas, al cuidado de los religiosos Belemitas.

*Cementerio general, establecido el año de 1827.*

Don Diego Borges, capellan interino.

---

**ESTABLECIMIENTOS PIADOSOS PARTICULARES**

*en Puerto-Príncipe.*

Hospital de san Juan de Dios, fundado el año de 1728: mantiene dos salas para personas blancas, otras dos para militares enfermos y una para los de color.

Don Manuel Paulino Lopez, capellan.

---

*Hospital de san Lázaro, fundado en el año de 1749 con veinte y cinco enfermos.*

R. P. Fr. José Espi de Santa Cruz, capellan.

Don José Nicolas Montejo, mampostor.

---

*Hospital de mugeres establecido por D<sup>ña</sup> Ciriaca de Varona en el año 1730 con treinta camas.*

Don José Agüero, capellan.

Don José Nicolas Montejo, administrador.

---

*Santuario de la Caridad.*

Don José Sanchez, capellan.

---

*Cementerio general.*

Don José María Fernandez, capellan.

## OBISPADO DE SAN CRISTOBAL DE LA

HABANA.

El Escmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. Ramon Francisco Casaus y Torres, por la gracia de Dios y de la santa Sede apostólica, arzobispo de Goatemala, del consejo de S. M. Gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica &c. administrador de este obispado.

## SECRETARIA.

Pbro. D. Ignacio Olea, secretario

## TRIBUNAL.

El mismo Escmo. é Ilmo. Sr. administrador del obispado.

*Provisor y vicario general.*

Escmo. Sr. Dr. D. Juan Bernardo O-Gavan, del consejo de S. M. y su oidor honorario, Gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, dean de la Sta. iglesia Catedral.

*Promotor fiscal.....*

Ldo. D. Justo Velez, director del colegio Seminario.

*Idem auxiliar.* Br. D. Calisto García.

## JURISDICCION CASTRENSE.

Los mismos Escmos. Sres. Administrador del obispado, Provisor, Promotor fiscal y el auxiliar.

## EMPLEADOS EN LA CURIA.

*Notario.....* Don José Martinez.

*Su auxiliar...* Don Juan Gonzalez Camero.

*Notario eclesiástico.....*

Don.....

*Alguacil de vara.* D. Manuel Ballesteros.

## SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Esta santa iglesia fué erigida por la santidad de Pío VI en el año de 1788, y dedicada á la Purísima Concepcion.

*Muy venerable Sr. Dean y Cabildo.*

Dignidades.

Señores.

Dean..... { Escmo. Sr. Dr. D. Juan Bernardo O-Gavan, del consejo de S. M. &c.

Arcediano.... Dr. D. Pedro Gordillo.

Maestre escuela. Dr. D. José María de Reina.

Canónigos.

De Merced... { Dr. D. Mantel Guerrero.  
Don Rafael Uriarte.

Doctoral... { Dr. D. Francisco María Castañeda.

Penitenciario... Ldo. D. Manuel Gonzalez.

Racioneros... { Don José Lopez Alarcon.  
Dr. D. Tomas Lorenzo Alcalá.

Medios racioneros..... { Ldo. D. Miguel Sanchez.  
Don Dionisio Meneses y Meneses.

*Empleados del cabildo eclesiástico.*

Comisarios... { Dr. D. José María de Reina.  
Don Rafael Uriarte.

Pbro. Ldo. D. Miguel Sanchez, diputado de Beneficencia y obrero.

*Secretaría de cabildo.*

Don Ignacio María Olea, secretario.

## CORO DE ESTA SANTA IGLESIA.

<i>Sacristan mayor</i> . . . . .	{ Don José Candelario del Castillo.
	{ Don José María de Zayas y Bazan.
	{ Don José María Margolles.
<i>Capellanes</i> . . . . .	{ Dr. D. Antonio Andreu, receptor de obenciones y apuntador de fallas.
	{ Don Ramon José de Leon.
	{ Don Benito Lopez.
	{ Don Cláudio Valdes.
	{ Don José de Jesus Castillo.
<i>Maestro de ceremonias</i> . . . . .	{ Dr. D. Angel Reyes.
<i>Sochantres</i> . . . . .	{ Don Juan Ignacio Iraeta.
	{ Don José Baster.
<i>Mayordomo de fábrica</i> . . . . .	{ Don Manuel Urbizu.
<i>Maestro de capilla</i> . . . . .	{ Don José Francisco Rensoli.

Dos mozos de coro, un organista, cuatro acólitos, un mozo de sacristía, un perdiguero y un caniculario.

*Curatos y tenencias del obispado de la Habana, tiene cuarenta y cuatro iglesias parroquiales y sesenta y nueve auxiliares.*

## HABANA.

<i>Parroquial del Sagrario</i> . . . . .	{ Don Manuel Perez de Oliva, cura.
	{ Don Francisco Fonte, sacristan mayor.
	{ Br. D. Calixto García, colector.

*Espíritu-Santo* . . . . . } Br. D. Ramon Joaquin Castañeda, cura.  
 } Dr. D. Francisco de Paula Celi, sacristan mayor.  
 } Don José María Redonet, su coadjutor.  
 } Don Manuel Antonio Diaz, colector.

*Sus auxiliares.*

*Santo Angel Custodio* . . . . . } Ldo. D. Manuel de Lara y Candalzo, teniente beneficiado.  
*Santo Cristo* . . . . . } Don Agustin Diaz, teniente beneficiado.

## ESTRAMUROS.

*Parroquial de Guadalupe* . . . } Licenciado D. Andres Cascales, cura.

*Su auxiliar.*

*Jesus María* . . . . . } Dr. D. José Miguel Suarez, teniente beneficiado.

*Auxiliares de la Habana en el campo.*

*El Pilar* . . . P } Br. D. Francisco Rodriguez, teniente beneficiado.

*El Cerro* . . . P } Don Francisco Romero, teniente beneficiado.

*Jesus del Monte* . . . . . P } Don Juan Perez de Oliva, teniente beneficiado.

*Mordazo* . . . P } D. José Manuel Rodriguez, cura.

*El Calvario* . P — Dr. D. Antonio Sobrado, id.

*El Quemado* . P — Don . . . . . cura.

*Curas y tenientes de las ciudades, villas, lugares é iglesias rurales.*

NOTA.—El orden no es alfabético en ninguna de las tres clases de pueblo, sino de cercanía á la capital, y de separacion progresiva de las dos primeras, y por rumbos de vuelta arriba del norte y sur, y vuelta de abajo del sur y norte, en la de los lugares y rurales y cada una de las parroquiales lleva unidas sus auxiliares, notándose con P unas y otras que tengan pueblo reúnido, y con R las rurales.

CIUDADES.

<i>Santa María del Rosario</i> . . .	}	Don José Rafael de Fuentes,
		cura y vicario foráneo.
<i>Santiago</i> . . . . .	}	Don Juan Vicente Jimenez,
		sacristan mayor.
<i>Santiago</i> . . . . .	}	Don Pedro Ocampo , cura y
		vicario foráneo.
<i>Santiago</i> . . . . .	}	Don José María Adán y Bo-
		horquez, sacristan mayor y
		colector de obenciones.

*Sus auxiliares.*

<i>Wojay</i> . . . . . P	}	Don Anastasio José Cuadra,
		teniente beneficiado.
<i>La Salud</i> . . . . . P	}	D. José Ramon Alfonso, id.
		Dr. D. Antonio Perez Guzman,
<i>San Felipe y Santiago</i> . . . . .	}	cura y vicario foráneo.
		Don Pedro Ignacio de Acosta,
		sacristan mayor.
<i>Jaruco</i> . . . . .	}	D. Andres Evelino de la Torre,
		cura.
<i>Matanzas</i> . . . . .	}	Dr. D. Manuel Francisco García,
		cura y vicario foráneo.
		D. Mariano González de Chavez,
		sacristan mayor.



*Sus auxiliares.*

- Ceiba-Mocha* P } Don Carlos Alfonso, teniente beneficiado.  
*Puerto Escondido* . . . . . P } Don Rafael Rodriguez Torres, id.  
*Santa Ana* . . . . . P } Don Ramon del Pino, id.  
*Trinidad* . . . . . } Don José Joaquin Polo, cura.  
 } D. Tomas José Muñoz, vicario juez eclesiástico y colector.

*Sus auxiliares.*

- San Francisco de Paula* . . . } D. Nicolas Fernandez Montaña, sacristan mayor de la parroquia.  
*Rio del Ay* . . . . . } Don Eusebio Delgado Veliz, teniente beneficiado.  
*Cienfuegos* . . . . . } Don José Loreto Sanchez, cura interino.

## VILLAS.

- Guanabacoa* . . . . . } Don Manuel del Hoyo, cura y vicario foráneo.  
 } D. Andres Perez Jácome, sacristan mayor.  
 } Don José Hermenegildo de Fuentes, colector.

*Su auxiliar.*

- Guadalupe* . . . . . P } Don Francisco Martinez, teniente beneficiado.  
*San Antonio de los Baños* . . . } Don Rafael de Medina, cura.

*Su auxiliar.*

- El Pilar* . . . . . P } Don Felipe Merlo, teniente beneficiado.

*Santa Clara.* { Don Pedro Guillermo Gutierrez, cura y vicario juez eclesiástico.  
 Don José Perez de Corcho, vicario auxiliar.  
 Don José Dionisio Beitia, colector interino.

*Sus auxiliares.*

*La Pastora.* . . { D. José Dionisio Beitia, sacristan mayor de la parroquia.  
*La Magdalena* . . . . . P { Don Olegario Geralde, teniente beneficiado.  
*La Esperanza* . . . . . P { Don Calixto Alfonso de Armas, teniente beneficiado.  
*S. Juan de los Remedios* . . . . { Don Manuel Antonio Balmaçada, cura y vicario juez eclesiástico.  
 Don Juan Crisóstomo Rodriguez, colector.

*Sus auxiliares.*

*El BuenViage* { D. Antonio Abad Anido, sacristan mayor de la parroquia y vicario auxiliar.  
*Mayagigua.* R { Don Pedro Linares, teniente beneficiado.  
*Sto. Espiritu.* { Don Félix Madrigal, cura y vicario juez eclesiástico.  
 Don Gregorio Quintero, colector, vicario auxiliar y coadjutor.

*Sus auxiliares.*

*La Caridad.* . { D. Basilio Madrigal, teniente beneficiado.

- Jesus Nazareno* . . . . . } Don Francisco Javier For-  
 nez, sacristan mayor de  
 la parroquia.
- El Gíbaro* . . R } D. Francisco Noguero, te-  
 niente beneficiado.
- Guines* . . . . . } D. Tomas Borrero, cura y vi-  
 cario foráneo.
- } Don Nicolas Garzarain y Ca-  
 vada, sacristan mayor.

*Su auxiliar.*

- La Catalina* . P } Don Agustin Rodriguez, te-  
 niente beneficiado.

*Lugares é iglesias rurales.*

- Regla* . . . . . P } D. José María Cortés y Salas,  
 capellan con cura de almas.
- San Miguel* . P—Don Rudesindo Rangel, cura.
- Guanabo* . . . P—Don Manuel Donoso, cura.

*Sus auxiliares.*

- Jiquiabo* . . . R } Don José Antonio Morales,  
 teniente beneficiado.
- Bacuranao* . P—Don José María Rosains, id.
- Tapaste* . . . . P } Don Juan José de Mesa, cura,  
 Don José María Mendoza, te-  
 niente beneficiado.

*Su auxiliar.*

- Casiguas* . . . P } Don José María Orizondo,  
 teniente beneficiado.
- Rio Blanco ó* }  
*Surgidero de* } Don Antero Aquilino Fernan-  
*Jaruco* . . . . P } dez, cura.

*Sus auxiliares.*

- San Antonio* . P } D. Manuel Momblanch, te-  
 niente beneficiado.

<i>Bainoa</i> . . . . . P	}	Don Juan José Medina, te-
		niente beneficiado.
<i>Gibacoa</i> . . . . . P	}	D. José Ramon Dávila, cura.
		<i>Sus auxiliares.</i>
<i>Aguacate</i> . . . . . P	}	Don Pedro Biedma, tenien-
		te beneficiado.
<i>Canasí</i> . . . . . R	}	Don José Trugillo, idem.
<i>Limonar</i> . . . . . P		}
	<i>Su auxiliar.</i>	
<i>Sabana del Encomendador</i> . . . . . R	}	D. Joaquin Valdes, tenien-
		te beneficiado.
<i>Guamutas</i> . . . . . R	}	Don José Blanes, cura y vicario foráneo.
		<i>Sus auxiliares.</i>
<i>Ceja de Palo</i> . . . . . R	}	D. José Genaro Baez, sacristan mayor de la parroquia
<i>Palmillas</i> . . . . . R		}
<i>Alvarez</i> . . . . . P	}	
		<i>Su auxiliar.</i>
<i>Quemados de Güines</i> . . . . . R	}	Don Cirilo José Nicado, teniente beneficiado.
<i>Cupey</i> . . . . . R		}
<i>La Palma</i> . . . . . R	}	
		<i>Sus auxiliares.</i>
<i>Moron</i> . . . . . P	}	Don José Claro Valdes, teniente beneficiado.*
<i>Arroyo Blanco</i> . . . . . R		}

---

\* Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.

- Palmarejo*. . R—D. Antonio María Lopez, cura.  
*Cumanaya-gua* . . . . . R } Don Mariano Villegas, cura y vicario foráneo.  
*Su auxiliar*.  
*Camarones*. . P } Don Juan Nepomuceno Escobar, teniente beneficiado. (1)  
*Hanábana*. . R } Don José Ramon de la Paz y Morejon, cura y vicario foráneo.  
*Su auxiliar*.  
*Yaguaramas*. P } Don José Conde, sacristan mayor.  
*Macuriges*. . R } Don Francisco Jorge Llopiz, cura.  
*Sus auxiliares*. . . . .  
*Palos y Ba-gaes*. . . . . P } Don José Méndez, teniente beneficiado.  
*Alacranes* . . P—Don Félix Gonzalez, idem.  
*Madruga* . . P—Don Manuel Retureta, id.  
*S. Antonio de Cabezas* . . . R } Don Antonio Lopez Briñas, idem.  
*Cimarrones*. R—Don Antonio de Leon, id.  
*Pipian*. . . . . P } Don Juan de Dios Sanchez, idem. (2)  
*S. Nicolas*. . R } Don Francisco de Paula Almohaya, capellan con cura de almas.  
*Managua*. . . P } Don Juan de la Cruz del Junco, cura y vicario foráneo.  
 Don Francisco Couto y Pedriñan, sacristan mayor.

---

(1) Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.

(2) Idem.

*Su auxiliar.*

<i>San José de las</i>	}	Don Luis Francisco Cañiza-
<i>Lajas. . . . . P</i>		
<i>Quivican. . . P</i>	}	res, teniente beneficiado.
		Don Luis Astor, cura.

*Sus auxiliares.*

<i>Batabanó . . . P</i>	}	Don Antonio Gregorio Mar-
<i>S. Antonio de</i>		
<i>las Vegas . . . P</i>	}	tinéz, teniente beneficiado
<i>Guara . . . . . P</i>		
<i>Isla de Pinos. R</i>	}	Don Pedro Pablo Sorí, te-
<i>La Güira de</i>		
<i>Melena. . . . . P</i>	}	niente beneficiado.
<i>Alquizar. . . . P</i>		
<i>Guanacage. . R</i>	}	Don Pedro Francisco Gar-
<i>Santa Cruz de</i>		
<i>los Pinos ó S.</i>	}	cía, idem.
<i>Cristobal. . . . P</i>		
<i>Palacios . . . . P</i>	}	D. José de Jesus Valdivia,
<i>Consolacion</i>		
<i>del Sur. . . . . P</i>	}	idem.
	}	Don Pedro de Acosta, cura
	}	y vicario foráneo.
	}	Don Ambrosio Escobar, cu-
	}	ra y vicario foráneo.
	}	D. José de Vallenilla y Flo-
	}	res, cura.
	}	Don José García de la Ma-
	}	ta, cura.
	}	Don Juan Bautista Gonzalez
	}	Carbajal, cura y vicario fo-
	}	ráneo.
	}	Don Antonio Gonzalez, cura.

*Su auxiliar.*

<i>La Chorrera</i>	}	Don. . . . . sa-
<i>ó Consolacion</i>		
<i>del norte. . . . R</i>	}	cristan mayor de la par-
<i>Pinal del Rio. R</i>		
	}	roquia.
	}	D. Antonio Llopiz, cura y vi-
	}	cario foráneo.
	}	Don José Mariano Ramirez,
	}	notario.

*Su auxiliar.*

<i>San Juan y</i>	}	Don . . . . .	sacristan
<i>Martinez . . R</i>			mayor de la parroquia.
<i>Guanes . . . . P</i>	—	D. Pedro Diaz Guanche,	cura.
<i>Mantua . . . . P</i>	—	Don Tomas Martinez,	cura.
<i>Baja . . . . . P</i>	—	Don Miguel Bucelo,	cura.
<i>Cataragücaras</i>	}	D. Antonio Galan	cura, y vi-
<i>ó las Pozas. P</i>			

*Sus auxiliares.*

<i>San Diego. . . P</i>	}	Don Juan José Baffi,	tenien-
			te beneficiado.*
<i>Bahú-honda. P</i>	—	Don Luis José Puentis,	id.
<i>Guanajay. . . P</i>	}	Don . . . . .	cura y vi-
			cario foráneo.
		Don José Manuel Aciego,	su
		coadjutor.	
		Don Esteban Aciego,	sacris-
		tan mayor.	

*Sus auxiliares.*

<i>Guayabal . . . P</i>	}	D. Pedro Nolasco Alverro,	teniente beneficiado.
<i>Ceiba del Agua</i>		}	Don Joaquin Seguí,
<i>Puerta de la</i>	}		D. Francisco de Paula Val-
<i>Güira . . . . . P</i>			deras,
<i>Mariel . . . . . P</i>	—	Don Tomas Govin,	id.
<i>Cayajabo . . . P</i>	—	Don Manuel Brito,	id.
<i>Quiebra-Ha-</i>	}	Don José Cándido Valdes,	idem.
<i>cha . . . . . P</i>			
<i>La Dominicana.</i>	}	Don Manuel Candelaria y	Castillo, idem.
<i>R . . . . .</i>			

\* Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.

- La Artemisa.* P—Don . . . . . idem.  
*El Cano . . .* P { Don Nicolas Amphoso del  
 Manzano, cura y vicario fo-  
 raneo.  
*Sus auxiliares.*  
*Guatao . . . . .* P { D. Domingo Antonio Salgue-  
 ro, teniente beneficiado.  
 Don Vicente de la Vega, te-  
 niente servidor.  
*Corralillo . . .* P { D. Antonio Abad Facenda,  
 teniente beneficiado.
- 

*Curas castrenses y capellanes de esta jurisdiccion.*

DE REGIMIENTOS.

- Regimiento de* { Don Diego Trevejos, del pri-  
*la Habana . . .* { mer batallon.  
*De Tarrago-* { D. Pedro Dueña, del segundo,  
*na . . . . .* { Fr. Santos Miguel, interino.  
*De Cataluña.*—Don . . . . .  
*De Barcelona.*—Don . . . . .  
*De Galicia . . .*—Don Antonio Sanchez.  
*Lanceros del* {  
*Rey . . . . .* { Dr. D. José Rafael de Hita.  
*De la Real Ar-* {  
*tillería . . . . .* { Fray José Campos.  
*Del primer* {  
*batallon de la* { Don Diego Fernandez Ver-  
*Corona . . . . .* { dugo.  
*Del 2.º idem.*—Don Juan Maria Lopez.  
*De Nápoles . . .*—Don Manuel Avila.  
*De España . . .*—Don Blas Semprun.

IDEM DE FORTALEZAS.

- Del Morro . . .*—Dr. D. Domingo de Pluma.



*De la Cabaña.*—Don Ramon Sotomayor.  
*Del Príncipe.*—Don Francisco Hidalgo.  
*De Atares . . .*—Don Ignacio Rodriguez.  
*De la Punta.*—Don Ignacio María Olea.  
*De S. Severino* }  
*de Matanzas. . .* } Don Nicolas Chavez.

## IDEM DEL HOSPITAL MILITAR.

Dr. D. Gerónimo Perez, ma-  
 yor.  
*San Ambrosio* } Don Mariano Valdes, segundo.  
 Don Juan Nepomuceno Diez,  
 tercero.

## IDEM DE MARINA FIJO.

*Real Arsenal.*—Don Juan Leonardo del Toro.  
 Los demas son transeuntes.

## JUNTAS

*y Tribunales relativos al estado eclesiástico.*

## JUNTA DE DIEZMOS EN LA HABANA.

El Escmo. Sr. Superintendente subdelegado de  
 Real hacienda, presidente.

Los dos Sres. canónigos jueces hacedores.

El Sr. Contador principal de ejército.

El Sr. Fiscal de Real hacienda.

El Sr. Contador del ramo.

El caballero D. Juan de Dios Corona, notario.

## TRIBUNAL DE DIEZMOS.

Sr. Dr. D. Francisco María Castañeda, canónigo  
 doctoral, juez hacedor por el obispado.

Sr. D. Rafael de Uriarte, canónigo de Real  
 merced, id. por el venerable cabildo.

Fiscal, el de Real hacienda.

El caballero D. Juan de Dios Corona, notario.

## CONTADURIA REAL DE DIEZMOS.

El Sr. D. Rafael Velazquez de Cuellar, contador honorario de ejército y Real hacienda, juez colector de anualidades eclesiásticas de este obispado, contador Real.

Don Francisco O-Kiffe y de la Torre, oficial primero.

Don Manuel García Sanchez, segundo.

*Agregados.*

Don José María Alvarez, ayudante del guardaalmacen de la estinguida factoría de tabacos.

Don José Ramon Aldave, oficial tercero de la tesorería de ejército de Caracas.

Don Manuel Ferron, oficial segundo de la contaduría de diezmos de Sta. Fé de Bogotá.

*Escribientes meritorios.*

Don Pedro Rico.

Don Esteban Ibarra.

Don Juan Alonso Pelaez.

Don Tomas Diaz.

Don Benito Vazquez, portero.

## JUNTA DE DIEZMOS EN CUBA.

El Sr. intendente de la provincia, presidente.

Los dos Sres canónigos jueces hacedores.

Uno de los Sres. ministros de Real Hacienda.

El Ldo. D. Julian de Miranda, fiscal del ramo.

Don Francisco Rovira, contador de id.

Don Pedro Tomas de Mena, escribano.

## TRIBUNAL DE DIEZMOS.

Jueces hacedores } Dos Sres. canónigos que eligen  
 res..... } el Escmo. é Ilmo. Sr. arzobispo y venerable cabildo.

Asesor . . . . . } Electivo por los Sres. jueces  
 en cada causa.  
 Don Pedro Tomas de Mena, escribano.

CONTADURIA REAL DE DIEZMOS.

Don Francisco Kovira, contador.

**COLECTURIA**

*y administracion de anualidades eclesiásticas.*

El Sr. D. Rafael Velazquez de Cuellar, contador honorario de ejército y Real hacienda. juez colector.

Don Francisco José Cower, escribano mayor de Real hacienda y del juzgado.

*Subdelegados en lo interior del obispado.*

Villa-Clara. . } Ldo. D. José Policarpo Navarro.

Sto.-Espíritu.—Don José María Echemendía.

S. Juan de los Remedios . . . } Don José Joaquin Carrandi.

Trinidad . . .—Ldo. D. Juan Pablo de Morales.

**JUZGADO APOSTOLICO Y REAL**

DE LA SANTA CRUZADA EN LA HABANA.

El Sr. Dr. D. José María Reina, maestro escuela de esta santa iglesia Catedral, comisario principal por S. M.

Escmo. Sr. dean Dr. D. Juan Bernardo O-Gavan, id. segundo.

El Sr. doctoral Dr. D. Francisco María Castañeda, id. tercero.

El Sr. asesor general de Real hacienda.

El Sr. fiscal de Real hacienda.

**Sr. D. Juan Nepomuceno de Arocha**, administrador general de rentas Reales terrestres.

**Don Cayetano Ponton**, notario mayor.

**Don Cristóbal José de Tagle**, id. segundo.

*Subdelegados del juzgado de la Santa Cruzada en lo interior de la isla.*

## CUBA.

**El Sr. provisor vicario general Dr. D. Miguel de Herrera y Cangas**, dignidad de chantre de la santa iglesia Catedral, y caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III &c, subdelegado.

**El Sr. Ldo. D. Antonio Odoardo de Balmaceda**, racionero de idem, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, auditor honorario del Tribunal de la Rota &c, segundo.

**Tesorero, el de Real Hacienda.**

**Don Pedro Tomas de Mena**, notario

## PUERTO-PRINCIPE.

**Don.....** comisario.

**Don.....** tesorero.

**Don Francisco Fermin de Miranda**, alguacil mayor.

**Don José Adriano Mora**, escribano.

**Bayamo.....** { **Don José Tomas Ramirez de Arellano.**

**Holguin.....** — **Don José Angel de Fuentes.**

**Jiguani.....** — **Don Tomas Jacinto Pren**

{ **Pbro. D. José Joaquin Polo,** comisario.

**Trinidad.....** { **Sr. D. José Gonzalez Llorente,** tesorero administrador de rentas Reales, tesorero.

- Villa-Clara.* . . . { Pbro. D. Antonio José Rodri-  
guez.  
Tesorero, el de rentas Reales.
- S. Juan de los Remedios.* . . . { Pbro. D. Francisco Rodríguez  
Loyola, comisario.  
D. José Martínez del Campo,  
tesorero interino.  
Regidor D. Manuel Pérez, al-  
guacil mayor.  
Don José Antonio de la Peña,  
notario.
- Matanzas.* . . . { Dr. D. Manuel Francisco Gar-  
cia.
- Guanabacoa.* . . . Br. D. Manuel del Hoyo.
- Sta. María del Rosario.* . . . { Don José Rafael de Fuentes.
- Bejucal.* . . . — Don Antonio Pérez Guzman.
- Santiago.* . . . — Don . . . . .
- Guines.* . . . — Don Manuel Martínez.

### TRIBUNAL

DE MEDIA ANNATA ECLESIASTICA EN LA HABANA.

El Sr. Dr. D. José María Reina &c., juez.

El Sr. Asesor general de Real hacienda.

El Sr. Fiscal de idem.

Don Cayetano Ponton, escribano.

Don Cristobal José de Tagle, id. segundo.

IDEM EN CUBA.

El Sr. Dr. D. Miguel de Herrera y Cangas,  
juez.

El Sr. Ldo. D. Antonio Odoardo de Balmace-  
da, auditor honorario del Tribunal de la  
Rota.

Don Pedro Tomas de Mena, escribano.

**JUNTA PIO RELIGIOSA**  
*Confirmada por Real orden de 1º de diciembre de 1814.*

**HABANA.**

- El Escmo. Sr. Capitan general, presidente.  
 El Escmo. é Ilmo. Sr. Administrador del obispado, vocal.  
 El Sr. Comisario del muy venerable Cabildo, idem.  
 El Cura párroco de la santa iglesia Catedral, idem.  
 El Síndico procurador general, idem.  
 El secretario del muy venerable Cabildo presbitero D. Ignacio María Olea.

**CUBA.**

- El Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, presidente.  
 El Escmo. Sr. gobernador D. José Santos de la Hera, vocal.  
 El Sr. Comisario del muy venerable Cabildo.  
 El Cura de la Catedral.  
 El Síndico procurador general.  
 Pbro. D. Miguel Angel Perez, secretario.

---

**MANDAS FORZOZAS EN LA HABANA.**

Don José María Bravo, colector.

**NOTA.**—Que en todas las parroquias de la diócesis hay colectores de estas mandas que lo son los curas en donde no hay colectores de obenciones, y lo son éstos en donde los hubiere.

---

**SUBCOLECTURIA DE LOS BIENES DE LA INQUISICION.**

El Sr. Ldo. D. Mariano de Arango, caballero

comendador y vocal de la asamblea de Isabel la Católica y honorario del estinguido consejo supremo de la Inquisicion, juez sub-colector primero.

El Sr. Dr. D. Pedro Gordillo, dignidad arcediano de esta Catedral, id. segundo.

Don Antonio Hermenegildo Valdes, recaudador depositario.

Don Miguel de Porto, escribano.

## ESTABLECIMIENTOS DE REGULARES.

### Varones.

#### CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba, de tiempo inmemorial.

Guardian. . . . .	}	R. P. Fr. Lucas Rafael, definidor honorario.
Sindico. . . . .		Pbro. Ldo. D. José Maria de Herrera.

#### CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Padres observantes, fundado en la Habana el año de 1576, y erigido en provincia con el título de Sta. Elena en el capítulo general celebrado en Roma el año de 1612.

Ministro provincial. . . . .	}	El M. R. P. Fr. José Alfonso, ex-definidor y sinodal del obispado de Lugo y del arzobispado de Cuba.
Custodio. . . . .		R. P. Fr. José García, definidor honorario.
Definidor. . . . .	}	R. P. Fr. Antonio Rodríguez, predicador.

Definidores . . .	}	R. P. Fr. Francisco Javier Alcarazo, lector de Sagrada Teología.
		R. P. Fr. Francisco Lino de Cárdenas, lector de Sagrada Teología.
Guardian. . . .	}	R. P. Fr. Manuel Antonio Suarez, predicador.
Síndico . . . . .	}	Dr. D. Francisco Benvenuto Guitart.

**M. R. P. Fr. José Alborc, vice-comisario de los Santos Lugares.**

**VENERABLE ORDEN TERCERA DE N. S. PADRE S. Francisco, fundada en la Habana el año de 1578.**

Presidente de capitulo . . . . .	}	R. P. L. Fr. Francisco Lino de Cárdenas, comisario y visitador.
Ministro . . . . .		Teniente coronel D. Antonio de Arredondo, alcalde de la Santa hermandad.
Coadjutor . . . . .	—	Pbro. D. Ignacio de Sierra.
Síndico tesorero . . . . .	}	Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle.
Secretario . . . . .	—	Don Joaquin de Radillo.

**CONVENTO DE SAN FRANCISCO.**

**Fundado en la villa de Bayamo el año de 1582.**

Guardian. . . . .	—	R. P. Fr. José Camoyano.
Síndico . . . . .	}	Sr. coronel D. Antonio María Aguilera.



## CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe  
el año de 1599.

Presidente . . . } R. P. definidor honorario fray  
                          } Simon Mora,  
Síndico . . . . . } El caballero regidor D. José  
                          } Francisco Caballero.

---

## CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Santo-Espíritu el  
año de 1729.

Guardian . . . — R. P. Fr. Felipe Opiso.  
Síndico . . . . . } Sr. coronel D. Fernando Al-  
                          } fonso del Valle.

---

## CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la villa de Sta. Clara el año de 1730.

Presidente . . } R. P. P. Fr. José Gutierrez,  
                          } lector de Teología.  
Síndico . . . . — Don Antonio Blanco y Quey.

---

## HOSPICIO DE SAN FRANCISCO.

Fundado en la ciudad de Trinidad el año  
de 1731.

Guardian . . . } R. P. Fr. Manuel Cerna, de-  
                          } finidor honorario.  
Síndico . . . . — Don Domingo Garmendia.

---

## HOSPICIO DE SAN ISIDRO DEL MISMO ORDEN.

Fundado en la Habana el año de 1706.

Presidente . . } R. P. predicador general Fr.  
                          } Diego Loaces,

Síndico . . . . . } Sr. penitenciario D. Manuel  
 Gonzalez.

**CONVENTO DE SAN FRANCISCO.**

Fundado en la villa de Guanabacoa el año de 1722.

Guardian. . . . . } R. P. Fr. Andres Mendigu-  
 chía.

Síndico . . . . . — Don Francisco Lloveras,

**CONVENTO DE SANTO DOMINGO.**

Fundado en la Habana el año de 1578, y dedicado á san Juan de Letran, perteneciente á la provincia de Sta. Cruz de las Indias occidentales.

Prior provin- } M. R. P. Mtro. Fr. Juan Go-  
 cial . . . . . } vin.

Prior conven- } M. R. P. Mtro. Fr. Mateo An-  
 tual . . . . . } dreu.

Prior y com- } R. P. Fr. Pedro Infante.  
 pañero . . . . . }

Sub-prior . . . — R. P. Fr. José Maria Miranda.

Procurador . . — P. Fr. Estanislao Infante.

**CONVENTO DE SANTO DOMINGO.**

Fundado en la villa del Bayamo el año de 1742.

Prior . . . . . } R. P. Pdo. Fr. José Antonio  
 Montero.

Sub-prior . . . — R. P. Fr. Juan Mariño.

Procurador . . — P. Fr. . . . . .

## HOSPICIO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Santo-Espiritu el año de 1746.

Presidente.....

## CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Fundado en la villa de Guanabacoa el año de 1758.

Prior..... { M. R. P. Mtro. Fr. José Libe-  
rato García.  
Sub-prior... { R. P. Pdo. Fr. Guillermo Sua-  
rez.  
Procurador...—P. Fr.....

## CONVENTO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Fundado en la Habana el año de 1602, correspondiente á la provincia de Méjico (6 del Espíritu-Santo.)

Prior..... { R. P. vicario provincial Fr.  
Francisco Pacheco.  
Secretario de { P. Dr. Fr. Luis del Castillo.  
provincia... {  
Síndico admi- { Don Francisco de la Torre y  
nistrador... { Cárdenas.  
Mayordomo y { Subteniente D. Rafael Rosi.  
comisario de {  
entradas... {  
Médico prin- { Doctor D. José Perez Bohor-  
cipal..... { quez.  
Id. segundo...—Dr. D. Francisco Sandoval.  
Dr. Fr. Luis del Castillo.  
Cirujanos... { Fr. Francisco Escarrá, enfer-  
mero mayor y maestro de  
novicios.

Capellanes . . . { Don José Candelaria del Cas-  
 tillo  
 Pbro. D. Cláudio Valdes.  
 Farmacéutico.—Don Ignacio Dedin.

---

CONVENTO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe  
 el año de 1728.

Prior . . . . . { El P. jubilado Fr. José Zal-  
 divar.  
 Enfermero ma- } P. Fr. Ramon Martinez.  
 yor . . . . . }  
 Capellan . . . . —Don Manuel Paulino Lopez.

---

CONVENTO DEL REAL Y MILITAR ÓRDEN

De Ntra. Sra. e la Merced, fundado en  
 la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1728.

Comendador.—R. P. Fr. José María García.  
 Lector de Fi- } R. P. Mtro. Fr. Manuel Don.  
 losofía . . . . . }

---

CONVENTO DEL REAL Y MILITAR ÓRDEN

De Ntra. Sra de la Merced, fundado en la  
 Habana el año de 1746.

Provincial . . . { R. P. Pdo. Fr. Benigno Ro-  
 chel.  
 Secretario de } R. P. Pdo. Fr. José Simon Mo-  
 provincia . . . } reno.  
 Comendador . } R. P. ex-provincial Mtro. Fr.  
 Joaquin Morales.  
 Regente de es- } R. P. Mtro. Fr. Martin Pe-  
 dios . . . . . } rez.  
 Procurador de } P. Fr. José Casado.  
 convento . . . . }

Id. de la redención de cautivos } P. Fr. Francisco Carrero.

**CONVENTO DE SAN AGUSTIN.**

Fundado en la Habana el año de 1608 correspondiente á la provincia de Méjico.

Prior..... } R. P. P. Jdo. Fr. Pedro Nolasco de Quiñones.  
 Sub-prior... } P. Fr. Pablo Hevia, predicador y Mtro. de novicios.  
 Sacristan mayor..... } P. Fr. Francisco Javier Santurio.  
 Procurador ..—P. Fr. Dionisio de Flores.

**CAPILLA DE SAN AGUSTIN.**

Fundada en la Habana para los terceros de penitencia de aquel órden, el año de 1698.

Ministro de la órden. .... } R. P. Mtro. Fr. José Claro Pínelo.  
 Prepósito hermano mayor. } Dr. D. Antonio de Puente y Franco.  
 Secretario ... } Don Rafael Hernandez de la Torre.

**CONVENTO HOSPITAL DE NTRA. SRA. DE BELEN.**

Fundado en la Habana el año de 1704 para convalecencia y enseñanza gratuita de primeras letras, correspondiente á la provincia de Méjico.

Prefecto.... } R. P. fray Francisco de la Anunciacion.  
 Vice-prefecto } R. P. Fr. Pedro de los Santos Angeles.

Enfermero mayor . . . . . } R. P. Fr. Francisco de Santa Ana.  
 Procurador . . . . . } R. P. Fr. Felipe Baltasar de san Miguel.

---

**CONVENTO HOSPITAL DE NTRA. SRA. DE BELEN.**

Fundado en la ciudad de Santiago de Cuba el año de 1754,

Presidente. . .—Fr. José de las Angustias.

Procurador. .—Fr. José de la Cruz.

**NOTA.**—Este hospital que simultáneamente estaba dedicado á la curacion de los pobres y de los militares; con motivo de habersele permitido á los religiosos por la Real cédula de 17 de junio de 1802, la traslacion al alto llamado de Loma-hueca ó Tívoli que mora al sur de la ciudad, quedaron divididas las enfermerias; en el nuevo establecimiento se reciben los pobres, y en el antiguo los militares y tropa pero sin intervencion de los belemitas.

---

**COLEGIO DE REVERENDOS CAPUCHINOS.**

Establecido en la Habana provisionalmente en el oratorio de San Felipe Neri, el año de 1784.

Prefecto . . . .—R. P. Fr. Salustiano de Alcedo.

Vicario . . . .—R. P. Fr. Ceserino de Cigoñal.

Síndico . . . .—Dr. D. Francisco del Calvo.

---

**ESTABLECIMIENTOS RELIGIOSOS***De mugeres, segun el órden de sus fundaciones.***MONASTERIO DE SANTA CLARA.**

Religiosas Franciscas, fundado en la Habana el año de 1644.

Abadesa . . . . .	{	M. R. M. Sor Francisca de Sta. Catalina Guazo.
Vicarios . . . . .	{	R. P. ex-definidor honorario Fr. José Albric.
	{	R. P. definidor honorario fray José García.
Síndico . . . . .	—	Don Juan Gonzalez.

---

**MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA.**

Religiosas Dominicanas, fundado en la Habana en el año de 1658.

Priora . . . . .	{	M. R. M. Sor María de la Ascension.
Sub-priora . . . . .	{	R. M. Sor María de la Santa Corona.
Capellan . . . . .	{	Dr. D. José Eduardo Fernandez.
Síndico . . . . .	{	Licenciado D. José Antonio Vergara.

---

**MONASTERIO DE SANTA TERESA.**

Religiosas Carmelitas descalzas, fundado en la Habana el año de 1702.

Priora . . . . .	{	M. R. M. Sor Margarita de la Natividad de María.
Sub-priora . . . . .	{	R. M. Sor María Teresa de S. Francisco.

Capellan. . . . } Doctor D. Francisco Delgado  
 Correa.  
 Síndico . . . . — Don José María Hevia.

#### MONASTERIO DE SANTA URSULA.

Procedente de Nueva-Orleans, establecido en la Habana el año de 1804, dedicado por su instituto á la educacion de niñas.

Superiora . . . } R. M. Sor Josefa de Sta. María  
 de la Misericordia Cortés.  
 Asistente . . . } M. Sor Rafaela de la Santísima  
 Trinidad de Moya.  
 Capellan . . . } Pbro. Dr. D. José Miguel de  
 Moya.  
 Síndico . . . . } Licenciado D. Joaquin José  
 Navarro.

#### MONASTERIO DE URSULINAS.

Procedente de Nueva-Orleans, establecido en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1819.

Superiora . . . } M. R. M. Sor María de Santa  
 Rita del Castillo.  
 Asistente . . . } R. M. Sor María de Santa Ro-  
 sa Sanchez.  
 Capellanes . . } D. Luis de Quesada y Zayas.  
 Don José Ceferino Alvarez, se-  
 gundo.  
 Síndico . . . . } Don Diego Alonso Betancourt  
 Gutierrez.

Tiene catorce postulantes, once internas y cincuenta y cinco externas.



**ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS.****ESTUDIOS PUBLICOS EN LA HABANA.**

Pontificia, Régia é insigne Universidad del Máximo Dr. S. Gerónimo, fundada en el convento de S. Juan de Letran, del sagrado orden de padres predicadores de la Habana el año de 1728.

Existen en ella veinte y una cátedras en las facultades siguientes: dos de sagrada Teología, prima y visperas; una del Ilmo. Melchor Cano; una del maestro de las Sentencias; una del maestro de estudiantes; una de sagrada Escritura; dos de derecho Canónico, prima y visperas; cuatro de derecho civil, dos de prima y dos de visperas; cuatro de Medicina, dos de prima y dos de visperas; una de Cirugía; una de Matemáticas; una de Filosofía; una del Testo Aristotélico, y una de Gramática y Retórica, de las cuales sirven siete grátis los religiosos Dominicos, y las restantes los seculares.

*Señores ministros.*

<i>Rmo Sr. rector y cancelario.</i>	{ M. R. P. Mtro. Fr. Remigio Cernada.
<i>Vice-rector...</i>	{ M. R. P. Mtro. Fr. Vicente Buitrago.
<i>Conciliarios..</i>	{ M. R. P. Mtro. prior provin- cial Fr. Juan Govin.
	{ M. R. P. Mtro. ex-provincial, prior actual Fr. Mateo An- dreu.
	{ M. R. P. Mtro. Fr. José Libe- rato García, id.
	{ M. R. P. Mtro. Fr. José María Espinosa.

<i>Comisarios de año</i> . . . . .	{	Dr. D. Juan de Hevia. Dr. D. Antonio de Puente y Franco.
<i>Fiscal</i> . . . . .	—	Dr. D. Juan Francisco Chaple.
<i>Tesorero</i> . . . . .	—	Dr. D. Pedro Andreu.
<i>Muestro de ceremonias</i> . . . . .	{	Dr. D. Vicente Perez Infante.
<i>Examinadores de latinidad</i> . . . . .	{	Dr. D. José de Aragon. R. P. Fr. Pedro Infante. Dr. D. Pedro Obrutiner.

## TRIBUNAL ESCOLAR.

<i>Juez</i> . . . . .	{	El Rmo. Sr. rector y cancelario.
<i>Censor régio.</i> . . . . .	{	Dr. D. Sebastian Fernandez de Velazco.
<i>Asesor</i> . . . . .	{	El que se nombra en cada expediente.
<i>Fiscal</i> . . . . .	—	El de año.
<i>Notario</i> . . . . .	{	R. P. Pdo. maestro en artes Fr. Ambrosio Herrera.
<i>Idem segundo.</i> —		R. P. Pdo. Fr. Manuel Frexa.

## CLAUSTRO DE SAGRADA TEOLOGIA.

Señores doctores.

Pbro. D. Agustin Caballero, <i>decano.</i>
Maestre escuela D. José María Reina, <i>prodecano.</i>
Pbro. D. Francisco de Paula Celi.
Pbro. D. Miguel Suarez.
P. Mtro. Fr. José Liberato García.
Pbro. D. José Miguel de Moya.
Pbro. D. Eduardo Fernandez.
Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Lugo, <i>ausente.</i>
Pbro. D. Ignacio Cepeda, <i>idem.</i>
M. R. P. Mtro. Fr. Juan Govin.

Pbro. D. Antonio Andreu, *catedrático del maestro de las Sentencias.*

Pbro. D. Ricardo Ramirez.

P. Mtro. Fr. José María Espinosa.

P. Mtro. Fr. José Félix Rabelo, *ausente.*

P. M. Fr. Mateo Andreu, *catedrático de prima.*

P. Mtro. Fr. Remigio Cernada, *idem del Ilmo. Melchor Cano.*

Pbro. D. Antonio Guzman, *ausente.*

Pbro. D. Domingo Pluma.

Pbro. D. Angel Reyes.

Pbro. D. Francisco Cerecio.

Pbro. D. Luis Gonzaga Valdes.

P. Pdo. Fr. José de las Santos Sarmiento, *ausente.*

Pbro. D. Manuel Francisco García, *idem.*

P. Mtro. Fr. Vicente Buitrago, *catedrático de vísperas.*

Pbro. D. Antonio Gonzalez, *ausente.*

Pbro. D. Marcelino Quiroga, *idem.*

P. Pdo. Fr. Juan Bautista Mariño, *idem.*

Pbro. D. Diego José Batista, *idem.*

M. R. P. Mtro. Fr. Juan de Mata Solis.

#### CLAUSTRO DE SAGRADOS CANONES.

Pbro. D. Domingo Fernandez de Velazco, *decano.*

Don Manuel Garcia Coronado, *prodecano.*

Don Francisco Benvenuto Guitart.

Don Agustin Sanabria, *ausente.*

Pbro. D. Antonio Sobrado, *idem.*

Don Sebastian Fernandez de Velazco.

Chantre D. Miguel de Herrera y Cangas, *ausente.*

Canónigo D. Francisco Antonio Villareal, *id.*

Don Matias Mesa.

**Don Gregorio Moran.**  
**Pbro. D. José Rafael de Hita.**  
**Pbro. D. Luis Portela, catedrático de prima.**  
**Don Martin Pedroso.**  
**Don José Antonio Valdes, catedrático de visperus.**  
**Arcediano D. Pedro Gordillo.**  
**Canónigo D. Miguel Hidalgo, ausente.**  
**Pbro. D. José Vallenilla y Flores.**  
**Doctoral D. Francisco María Castañeda.**  
**Escmo. Sr. dean D. Juan Bernardo O-Gavan.**

**CLAUSTRO DE DERECHO CIVIL.**

**Don Francisco Pascual, decano.**  
**Don Felipe Bo, prodecano.**  
**Don Rafael Rodriguez, consejero honorario.**  
**Don Luis Oyarvide.**  
**Don Manuel García Fernandez.**  
**Don Lucas de Ariza.**  
**Don Francisco del Calvo.**  
**Don Pedro Rodriguez Valderas.**  
**Don Joaquin Pedroso.**  
**Don Dionisio María Matamoros, ausente.**  
**Don Indalecio Santos Suarez.**  
**Don Gabriel Suarez del Villar, ausente.**  
**Don Ramon Rodriguez Consuegra.**  
**Don José Aragon.**  
**Don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan,**  
**gentilhombre de Cámara, ausente.**  
**Don Francisco Valdes Machado, auditor de**  
**guerra honorario.**  
**Caballero regidor D. Manuel Ramirez Gallo,**  
**auditor honorario de Marina.**  
**Don Esteban Rodriguez.**  
**Don Francisco de Córdoba, auditor honorario**  
**de guerra.**

- Don Francisco Encinoso de Abreu, *ausente*.  
 Don Ignacio Crespo Ponce de Leon, caballero  
 de la Real y distinguida órden de Cárlos III,  
 oidor honorario de la Real audiencia del dis-  
 trito.  
 Don Santiago de la Huerta, *ausente*.  
 Don Joaquin Muñoz Izaguirre.  
 Don José María Gallegos.  
 Don José de la Luz Portela, *ausente*.  
 Don Manuel Gonzalez del Valle.  
 Don Diego José de la Torre, *catedrático de*  
*instituta de vísperas*.  
 Don Antonio Viera.  
 Don Francisco Ramon Valdes, *catedrático de*  
*derecho Real*.  
 Don Gaspar Joaquin Chaple.  
 Don José Mariano Chaple.  
 Don Juan Francisco Chaple.  
 Don Leandro Brito.  
 Don José de Jesus Ramirez.  
 Don Félix Puig y Amigó, auditor de guerra  
 honorario.  
 Don Manuel Puig y Amigó, promotor fiscal de  
 los Reales cuerpos de Artillería é Ingenieros.  
 Don Francisco Eusebio de Hevia.  
 Don Juan Francisco Rodriguez.  
 Don Francisco Lúcas Hurtado de Mendoza.  
 Don Francisco de Paula Rensoli.  
 Don Andres Lopez Consuegra, *ausente*.  
 Don Juan Bautista Ponce de Leon, *idem*.  
 Don Cirilo Ponce de Leon.  
 Don Santiago Bombalier.  
 Don Juan Bautista Valderamas, *ausente*.  
 Don José María Campos, conde de Santovénia,  
*catedrático de prima de instituta*.  
 Don Agustin Rodriguez Crespo.

- Don Agustin Fernandez y Ramos.  
 Don Juan de Dios Delgado.  
 Don Tomas Segura, *ausente*.  
 Don Eusebio Puig.  
 Don Manuel de Soto, *catedrático de prima de instituta concordada*.  
 Don Antonio Aragon.

CLAUSTRO DE MEDICINA.

- Don Tomas Romay, *decano*.  
 Don José Perez Bohorquez, *prodecano*.  
 Don Diego Silveira, *ausente*.  
 Don Fernando Viamonte, *idem*.  
 Don Benito Morales, *idem*.  
 Don José Antonio Bernal.  
 Don Nicolas Vicente del Valle.  
 Don Antonio Viera, *catedrático de Fisiología*.  
 Don Pedro Andreu.  
 Don Simon Vicente de Hevia.  
 Don Pablo Marin.  
 Don Antonio Machado.  
 Don Francisco Sandoval.  
 Don Bernardo José del Riesgo, *ausente*.  
 Don Domingo Rosains.  
 Don Agustin Encinoso de Abreu, *catedrático de Patología*.  
 Don Gaspar Ceferino de los Reyes.  
 Don Fernando Gonzalez del Valle, *catedrático de Cirugía*.  
 Don Angel José Cowley, *idem de método, interino*.  
 Don Francisco Alonso y Fernandez.  
 Don Gabriel Pelaez.  
 Don Gabriel Morales.  
 Don Agustin Fosati.  
 R. P. Fr. Luis del Castillo.

- Don Nicolas José Gutierrez, *catedrático de Anatomía.*  
 Don Vicente Perez Infante.  
 Don Manuel Anselmo Chaple.  
 Don Manuel Bustillos.  
 Don Félix Herrera.  
 Don Isidro Cordovez.  
 Don José Rodriguez Cisneros.  
 Don Ramon Gonzalez Palacios.  
 Don Manuel Blanco.  
 Don Justo de la Torre.  
 Don Nicolas Pelayo Caso Valdes.  
 Don Pedro Obruittinell.  
 Don Agustin Perez de la Riva.

CLAUSTRO DE FILOSOFIA.

- Don Tomas Romay, *decano.*  
 P. Mtro. Fr. Liberato Garcia, *prodecano.*  
 P. Mtro. Fr. Juan Govin, *catedrático interino.*  
 Pbro. D. Antonio Andreu.  
 Pbro. D. Manuel Rodriguez Cabrera, *ausente.*  
 P. Mtro. Fr. José María Espinosa.  
 P. Mtro. provincial Fr. Mateo Andreu.  
 P. Mtro Fr. Remigio Cernada.  
 Pbro. D. Antonio Guzman, *ausente.*  
 Don Nicolas Escovedo.  
 Pbro. D. Angel Reyes.  
 Don Manuel de Leon.  
 P. Pdo. Fr. José de los Santos Sarmiento, *ausente.*  
 P. Pdo. Fr. Ambrosio Herrera.  
 P. Fr. Pedro Infante.  
 Don Manuel Gonzalez del Valle.  
 Don Francisco Alonso y Fernandez.  
 R. P. Fr. Luis del Castillo.

Don Antonio Abad Arteche.  
 Don José Martos Valdes, *ausente*.  
 Don Ramon Francisco Valdes.  
 Don Juan Francisco Valdes.  
 Don Manuel Cirilo Casado.  
 Don Juan José Hevia.  
 Don Esteban Coto.  
 Don José Gregorio Romay.  
 Don Ramon Valladares.  
 Don Pablo Humanes.  
*Cuatro vedeles.*

---

**REAL Y CONCILIAR SEMINARIO**  
 DE SAN CARLOS Y SAN AMBROSIO.

Fundado en la Habana en 1774 con 26 becas de dotacion y las demas de pension.

DIRECTOR.

Ldo. D. Justo Maria Velez.

CATEDRATICOS.

<i>De Escritura y Moral . . . .</i>	}	Dr. Don José Agustin Caballero.
<i>De Sto. Tomas y Melchor Cano . . . . .</i>	}	Dr. D. José Ricardo Ramirez.
<i>De Jurisprudencia . . . . .</i>	}	Ldo. D. José Agustin Govantes.
<i>De Filosofia. —</i>	}	Ldo. D. Francisco Ruiz.
<i>De Retórica y mayores . . . .</i>	}	Pbro. D. Ignacio Olea.
<i>De menores. —</i>	}	Dr. D. Domingo de Pluma.
<i>De Matemáticas . . . . .</i>	}	Don Pedro Abad Villareal.
<i>Pbro. D. Santiago Comas, pedagogo.</i>		
<i>D. Jacinto Gomez, mayordomo administrador,</i>		



**COLEGIO DE S. FRANCISCO DE SALES.**

Fundado en la Habana para educacion de niñas, el año de 1691.

*Capellan ad-* } Sr. Dr. D. Francisco María  
*ministrador. .* } Castañeda, canónigo doctoral de esta Sta. iglesia Catedral.

**REAL SOCIEDAD PATRIOTICA**

DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Erigida por Real cédula de 13 de setiembre de 1787 y restablecida en 20 de febrero de 1825.

*Presidente.*

El Escmo. Sr. mariscal de campo D. José Santos de la Hera, gobernador de la provincia.

*Señores ministros.*

Ldo. D. Hilario Cisneros Saco, *director.*  
Ldo. D. Domingo Betancourt, *vice-director.*  
Ldo. D. José María Herrera, *ensor.*  
Ldo. D. Buenaventura Portuondo, *vice-censor.*  
Don Juan Bautista Sagarra, *secretario.*  
Don José Ramon Villalon, *vice-secretario.*  
Don Ricardo María Bell, *contador.*  
Don Joaquin Cuadras, *vice-contador.*  
Don Antonio Vinenti, *tesorero.*

*Sócios de honor.*

Escmo. Sr. Dr. D. Juan Bernardo O-Gavan.  
Sr. brigadier D. Francisco Illas y Ferrer.  
Sr. D. D. Prudencio Hechavarria y O-Gavan.  
Sr. marques de la Candelaria de Yarayabo.

Escmo. Ilmo. y Rmo. Sr. arzobispo D. Fr. Ciri-  
rilo de Alameda

Escmo. Sr. D. José Santos de la Hera.

*Señores sócios antiguos.*

Don Silvestre del Castillo.

Don Francisco Mancebo y Quiroga.

Teniente coronel D. José Antonio Suarez del  
Camino.

*Idem numerarios.—Los señores.*

Brigadier D. Juan de Moya y Morejon, *ausente.*

Don Miguel de Herrera y Cangas.

Don Leonardo Bravo.

Don Andres Muñoz Caballero.

Don Pedro Villalon.

Don Carlos Boudet.

Don José María Veranes.

Don Buenaventura Bravo.

Don Casiano Pruna.

Don Miguel Vidal y Serrano.

Don José Antonio Poveda.

Don José Elías Lopez Ayllon del Corral.

Pbro. D. Juan Fernandez de Luis, *ausente.*

Don Francisco Muñoz del Monte.

Don Manuel de Navarrete.

Don Manuel Hernandez.

Don José Leyte Vidal.

Don Hilario Cisneros Saco.

Don Ramon de Armiñan.

Don Antonio Vinente.

Don Juan de la Cruz Salazar.

Don Francisco Planche.

Don Juan Manuel Sorzano.

Don Ramon Villalon.

Don Manuel Granda y Limonta.

- Pbro. D. José María de Herrera.  
 Pbro. D. Bernardo de Medina.  
 Don Pedro Antonio Cardona.  
 Don Francisco de Zayas, *ausente*.  
 Don Saturnino Cavieses, *idem*.  
 Don Juan Bautista Gonzalez.  
 Don Cayetano Isalgué.  
 Don Domingo Heredia.  
 Don Juan Evangelista Bravo.  
 Don José Tomas Aleman, *ausente*.  
 Don Ricardo María Bell.  
 Don Prudencio Casamayor.  
 Don Félix Polanco.  
 Don Francisco José Odio.  
 Don Antonio Ascencio.  
 Don Gabriel de Torres, *ausente*.  
 Don Rafael Cotilla, *disperso*.  
 Don José Vivar.  
 Don Francisco Antonio Bravo.  
 Don Miguel Ignacio Peralta y Zayas.  
 Don José Joaquin Montero, *ausente*.  
 Pbro. D. Manuel Pio Plano.  
 Don José María Garriga.  
 Don Rafael Diaz Collazo.  
 Don José María Castañeda.  
 Don Nicolás Villalon.  
 Pbro. D. Francisco Javier Izquierdo.  
 Don Francisco Alvarez.  
 Don José Policarpo Bestard.  
 Don José Pablo Bestard.  
 Don Santiago Márquez Loisel.  
 Dnn Eligio Salazar.  
 Don Juan Manuel Valarino.  
 Don Vicente Ferrer y Ferrer.  
 Don Manuel Villalon y Perez.  
 Don Antonio de Mesa.

- Don Vicente Calisto Poveda y Serrano.  
 Don Juan de Mata Tejada.  
 Don Agustin de la Tejera y Bazo.  
 Don Andres Duan y Valiente.  
 Don José de la Cruz Castellanos, *ausente*.  
 Don Carmelo Martinez.  
 Don Joaquin Cuadras.  
 Don Manuel Bolivar.  
 Don Esteban Bory, *ausente*.  
 Don Pedro Bory.  
 Don Francisco de Paula Salazar.  
 Don Miguel Bueno.  
 Don Juan Bautista Poveda.  
 Don Antonio Herrera y Castillo.  
 Don Luis de Salazar.  
 Don Felipe Fernandez de Castro.  
 Don Francisco Rovira y Navia.  
 Don Francisco Griñan y Mozo.  
 Don Francisco Laballe, *corresponsal*.

---

### ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS

*Dotadas por la ciudad.*

- La del Pbro. D. Miguel Angel Perez.  
 La del Pbro. D. Juan Serrano.

IDEM PARTICULARES.

- La de D. Lino Mestre.  
 La del Pbro. D. José de los Santos Leon.  
 La de Fr. Francisco Javier Cervera.  
 La de D. Antonio Guruziaga.

ACADEMIA DE DIBUJO.

- Don Pedro Bray, *director*.

## DIPUTACIONES

*De la Sociedad de Santiago de Cuba*

EN BARACOA.

Erigida en el año de 1829.

*Presidente.*

El Sr. D. Pedro Latorre, teniente coronel y teniente gobernador.

*Señores ministros.*Don José Policarpo Columbié, *director.*Don Emilio Jabat del Rincon, *vice-director.*Don Cláudio Borges, *ensor.*Don Julio San Miguel, *vice-censor.*Don José Antonio Lores Terreros, *tesorero.*Don Manuel Benavente, *contador.*

Hay un secretario y número considerable de socios.

## DIPUTACION EN BAYAMO.

Erigida en el año de 1830.

*Señores ministros.*Don Manuel José de Estrada, *director.*Don Ignacio Tamayo, *vice-director.*Don Pedro Yero, *ensor.*Don Pedro Gregorio Estrada, *vice-censor.*Don Francisco Javier Tamayo, *secretario.*Don Gabriel Serrano, *vice-secretario.*Don Liborio del Castillo, *contador.*Don Juan Armengol, *vice-contador.*Don Vicente Aguilera, *tesorero.**Señores socios.*

Don Gregorio Santisteban.

Don Alejo Busquet.  
 Don José Tomas Ramirez.  
 Don Sebastian Forment.  
 Don Juan Odoardo.  
 Don Manuel de Jesus Calás.  
 Don Carlos de Palusa.  
 Don Angel Tamayo.  
 Don José Vicente Chacon.  
 Don Baltasar Muñoz.  
 Don Miguel Reyes.  
 Don Agustin Vidal.  
 Don Francisco Salas.  
 Don Miguel Aguilera.  
 Don Joaquin Rodriguez.  
 Don Bartolomé Sariol.  
 Don Jacinto Duran.  
 Don Diego Tamayo.  
 Don Manuel Yero.  
 Don José María Viamonte.  
 Don Diego Batista.  
 Don Francisco Estrada.  
 Don Juan Saco.  
 Don Juan Antonio Telles.  
 Don Francisco Figueredo.  
 Don Fernando Figueredo.  
 Don Raimundo Bazan.  
 Don Ignacio Tamayo Cisneros.  
 Don Agustin María Tamayo.  
 Don Miguel Millans.  
 Don Bernardino Martinez.  
 Don Pedro Maseo.  
 Don Jorge Jaime Tamayo.  
 Don Manuel Estrada y Estrada.  
 Don Gabriel Ignacio Aguilera.  
 Don Angel Figueredo.  
 Don Manuel Estrada Antunes.

Don Rafael Ignacio Curbelo.  
 Don Miguel Barsaga.  
 Don Pedro Agustin Figueredo.  
 Don Manuel Matas.  
 Don Salvador Telles.  
 Don Silverio Tamayo.  
 Don José Francisco Guerra.  
 Don Francisco Miguel de Leon.  
 Don Juan José Caballero.  
 Pbro. D. Felipe Sanchez.  
 Don Ignacio de Leiba.  
 Don Antonio Aguilera.  
 Don Salvador Ros.  
 Don Juan Izaguirre.  
 Don Juan Tamayo.

NOTA.—Que en Holguin hay tambien diputacion de aquella sociedad, creada el mismo año, pero no ha remitido la noticia de sus respectivos ministros.

---

### *ESCUELAS PRIMARIAS EN HOLGUIN.*

La de D. Juan Igarza.  
 La de D. Carlos Vazquez.  
 La de D. Manuel de Zayas.

---

## REAL SOCIEDAD PATRIOTICA

DE BA HABANA.

Establecida en 18 de enero de 1793 por Real cédula de diciembre de 1792.

*Presidente.*

El Escmo. Sr. D. Mariano Ricafort, gobernador y capitan general &c.

*Señores ministros.*

Escmo. Sr. D. Juan Bernardo O-Gavan, *director.*

Don Tomas Agustin Cervantes, *vice-director.*

Don Manuel Martinez Serrano, *censor.*

Don Matias Maestri, *vice-censor.*

Don Antonio Zambrana, *secretario.*

Don José María de Arteaga y Cervantes, *vice-secretario.*

Don Angel José Cowley, *contador.*

Don Nicolas José Gutierrez, *vice-contador.*

Don Antonio Viera, *tesorero.*

Don José María Berdier, *bibliotecario.\**

*Sócios de honor.*

Escmo. Sr. conde del Venadito . . . . . 1812

Escmo. Sr. D. Francisco de Arango y Parreño . . . . . 1813

Don Alejandro Humboldt (baron de) . . . 1817

Escmo. Sr. D. Francisco Dionisio Vives. } 1823

Sr. D. Francisco Javier de Arambarry. } 1823

Escmo. Sr. conde de Villanueva . . . . . } 1826

Dr. D. Manuel Hechavarria y Peñalver. } 1826

Coronel D. Vicente María Rodrigo, *ausente* . . . . . } 1830

Escmo. Sr. duque de san Fernando. . . } 1830

Escmo. Sr. conde de Casa-Bayona. . . } 1830

Escmo. Sr. brigadier D. José Ricardo O-Farrill . . . . . } 1831

Escmo. é Ilmo. Sr. arzobispo de Goatemala . . . . . 1831

---

\* Esta biblioteca existe en el convento de padres predicadores siempre abierta para el público, desde las 9 hasta las 2 de la tarde en los dias que no son festivos, ni feriados.



Escmo. Sr. dean Dr. D. Juan Bernardo O-Gavan.....	}	1832
Escmo. Sr. D. Mariano Ricafort, gobernador y capitan general.....		
Escmo. Sr. D. Angel Laborde y Navarro, comandante general del Apostadero.....		
Escmo. Sr. conde de Fernandina.....		
Escmo Sr. D. Pascual Enrile.....		
Escmo. é Ilmo. Sr. arzobispo de Manila.		
Escmo. Sr. intendente de dicha provincia.....		
Sr. regente de la Real audiencia de la misma.....		
Ilmo. Sr. D. José Benitez.....		

*Señores socios de mérito.*

Don Tomas Romay, <i>en clase de profesor sobresaliente de Medicina</i> .....	}	1804
Don Francisco Javier Bálmis, <i>idem</i> ...		
Don Esteban Vidal.....		1820
Mr. Augusto Piramo De-Candolle, <i>sabio botánico de Ginebra</i> .....	}	1828
Mr. Moreau de Jones, <i>distinguido naturalista</i> .....		
Don Tranquilino Sandalio de Noa.....	}	1829
Don Francisco de Paula Serrano.....		
Don José Antonio Saco.....		
<i>Estos tres individuos por premio de memorias</i> .....		
Don Joaquin de Miranda y Madariaga.	}	1830
Don Manuel Pastor.....		
Don Pedro Paz.....		
Don Estrabon Bausá.....		
Don José Jaime Bascourt.....		
<i>Estos cinco individuos por sus tra-</i>		

*bajos recomendables en la formacion  
de la Estadística de la isla.*

- |                                       |   |      |
|---------------------------------------|---|------|
| Don Domingo Aristizabal.....          | } | 1830 |
| Don Nicolas de Cárdenas y Manzano..   |   |      |
| Don Tomas Agustin Cervántes.....      |   |      |
| Conde de Jaruco.....                  |   |      |
| Pbro. D. José Agustin Caballero.....  |   |      |
| Pbro. D. Justo Velez.....             |   |      |
| Coronel D. Juan Montalvo y O-Farrill. |   |      |
| Don Joaquin Santos Suarez.....        |   |      |

*Estos ocho individuos por sus buenos servicios.*

- |   |   |      |
|---|---|------|
| Don Marcial Antonio Lopez, por premio de una memoria.....     | } | 1832 |
| Conde de Moretti, por sus servicios en la Corte.....          |   |      |
| Dr. D. Francisco Alonso y Fernandez, por idem en el pais..... |   |      |
| Don Rafael O-Farrill y Arredondo...                           |   |      |
| Don Juan Agustin de Ferreti.....                              |   |      |
| Don Francisco Chappotin.....                                  |   |      |
| Don Francisco Sedano.....                                     |   |      |
| Don José Bernal.....  |   |      |

*Señores socios corresponsales.*

- |   |   |      |
|---|---|------|
| Mr. Carlos Martius, en Munich.....                | } | 1828 |
| Caballero Soulange Bodin, en Paris..              |   |      |
| Escmo. Sr. duque de S. Fernando, en Madrid.....   |   |      |
| Don Mateo Erro, idem.....                         |   |      |
| Don Luis Fernandez de Córdoba, en Copenhague..... |   |      |
| Don Francisco Gomez Pedroso, en Madrid.....       |   |      |

Don José María de los Rios, en idem..

Don Ignacio Duran, <i>en Madrid</i> .....	}	1829
Don José Fernandez de Córdoba, <i>idem</i>		
Don Mateo de Agüero, <i>idem</i> .....		
Coronel D. Miguel Vallejo.....		
Pbro. D. Manuel Gil, de la compañía de Jesus, <i>en Madrid</i> .....		
Conde Moretti.....		
Intendente D. José Robleda.....		
Escma. Sra. duquesa de Osuna, <i>en Ma-</i> <i>dríd</i> .....		
Sra. Da. María Hurtado de Mendoza, <i>id.</i>		
Mr. Fucher, <i>director del Jardín impe-</i> <i>rial de Petersburgo</i> .....		
Don Marcelino Calero, <i>en Sevilla</i> .....	}	1830
Don José Herrera Dávila, <i>idem</i> .....		
Don Manuel José de Quintana, <i>con</i> <i>agregó á la seccion de literatura</i> ....		
Don Agustin Duran, <i>idem</i> .....		
Don Felipe Poey, <i>idem</i> .....		
Don Santiago Gomez.....	}	1830
Dr. D. Manuel José de Porto.....		
Dr. D. José Espaillat.....		
Teniente de rey D. Joaquin Crame....		
Brigadier D. Antonio García Camba..	}	1793
Don José Luis Alfonso.....		
<i>Idem numerarios.—Los señores.</i>		
Don Ramon de Sentmanat.....	}	1793
Don Martin de Aróztegui y Herrera..		
Don Andres de Jáuregui.....		
Don Juan Bautista de Jáuregui.....		
Don Ignacio de Herrera y Pedroso....		
Don Domingo Ugarte.....		
Don José Arango.....		
Pbro. D. Ignacio O-Farrill.....		
Don Rafael O-Farrill y Herrera.....		
Don José Ignacio Echegoyen.....		

Escmo. Sr. marques de San Felipe y Santiago, conde del Castillo .....	}	1794
Don Felipe Bo.....		
Escmo. Sr. D. Francisco Lemaur.....		
Escmo Sr. conde de Casa-Barreto ...		
Don Manuel Chacon.....	}	1796
Escmo. Sr. marques Cárdenas de Monte- Hermoso.....		
Conde de Casa-Pedroso y Garro.....	}	1798
Don Francisco Armenteros .....		
Don Anastasio Arango.....		1799
Marques de la Cañada Tirry .....		1799
Don Leandro García.....	}	1800
Don Buenaventura Ferrer.....		
Don José Estéves.....		1801
Marques de Casa-Calvo.....		1802
Don Antonio Castro Palomino.....		1804
Don Francisco Filomeno Ponce de Leon	}	1806
Don José Antonio Bernal.....		
Don Andres de Zayas y Jústiz.....	}	1807
Don Joaquin José Navarro.....		
Don Lúcas de Ariza.....		1808
Don Francisco Benvenuto Guitart.....	}	1809
Conde de Baynoa.....		
Don Juan Perez Carrillo.....	}	1810
Marques de Santa Olalla.....		
Don Juan Miguel Calvo y Villegas....		
Don Rafael Calvo y Villegas.....		
Don José Magin Tarafa.....	}	1811
Pbro. D. Andres Cascales.....		
Don José del Castillo.....		1811
Don Nicolas Muñoz y Zayas.....	}	1812
Pbro. D. Antonio Abad Facenda.....		
Don José María Canalejo.....	}	1812
Don Manuel María Figuera.....		
Don Antonio Santalla de Elías.....		

Don Pedro Alcántara.....	}	1812
Don Fermin Hernandez.....		
Don Juan Bautista Lans y Norris.....	}	1813
Don José Balens y Castro.....		
Don José María Calvo y O-Farrill....	}	1814
Pbro. D. José María Berdier.....		
Don Manuel García Lavin.....	}	1815
Don José Joaquin Rodriguez.....		
Don Nicolas Santos Suarez.....	}	1816
Don José María Peñalver.....		
Don Rafael O-Farrill y Arredondo....	}	1817
Don Juan Nepomuceno de Arocha....		
Don Manuel Abreu.....	}	1818
Don Domingo Garro.....		
Don Esteban Rodriguez.....	}	1819
Don José Ricardo O-Farrill y Arredondo		
Don Ignacio Calvo.....	}	1820
Don Antonio Veguer.....		
Don Antonio Duarte y Zenea.....	}	1821
Don Francisco de Cárdenas y Chacon.		
Pbro. D. Joaquin de Pluma.....	}	1817
Don Dionisio María Matamoros.....		
Don Pedro José Gordillo.....	}	1818
Don Juan de Arredondo y Santelices..		
Don Francisco Sandoval.....	}	1819
Don Wenceslao de Villa-Urrutia.....		
Pbro. D. Manuel Ilizaliturri.....	}	1820
Fr. José Claro Pinelo.....		
Don Juan Manuel Martínez de Pinillos.	}	1821
Don Francisco del Corral y Alderete..		
Don Antonio Nascio Cascales.....	}	1822
Don José Agustín Govantes.....		
Don Antonio María Escovedo.....	}	1823
Don Gonzalo Herrera y Herrera.....		
Don José Pizarro y Gardin.....	}	1824
Don Manuel Muñoz Herrera.....		

Don Agustin Ramon Cervántes.....	}	1821
Don José Ildelfonso Suarez.....		
Don Laureano José de Miranda.....		
Pbro. D. Santiago Sanchez.....		
Conde de Vallengano.....		
Pbro. D. Domingo Pluma.....		
Don Juan Nepomuceno Olano.....		
Don Juan Miguel de Castro Palomino.....		
Don Agustin Encinosa de Abreu.....		
Don Juan Moreno.....		
Don Manuel Martinez Serrano.....		
Don Pedro de Cárdenas y Chacon....		
Fr. Remigio Cernada.....		
Don Alvaro Lopez de Toledo.....		
Don Pedro Nolasco Sanchez.....		
Don Ignacio Crespo Ponce de Leon... ..		
Don José Guerrero Llopiz.....		
Don Francisco Céspedes.....		
Don Carlos Soubllette.....		
Don Fernando Gonzalez del Valle....		
Don Juan Nepomuceno Montero.....	}	1822
Don Ignacio Gonzalez Cadrana.....		
Don Severo Mendive.....		
D. José María de la Torre y Cárdenas.		
Don José Ramirez Serrano.....		
D. Prudencio Hechavarría y O-Gavan.		
Don Pedro Rodriguez Valderas.....		
Don Manuel Toledo.....		
Don Santiago Ponce de Leon.....		
Don José Antonio Valdes.....		
Don Juan José Jimenez.....		
Don Antonio Viera.....		
Don Nicolas Canalejo.....		
Don José Guerrero.....		
Don Rafael Gonzalez Barranco....		
Don Nicolas José Gutierrez.....		

Don Joaquin Arrieta. . . . .	1822	
Don Domingo Rosains . . . . .	}	
Don Francisco del Calvo. . . . .		
Don Vicente Diaz Garcia. . . . .		
Don Simon Hernandez de la Torre . . . . .		
Don Francisco de Paula Llorca . . . . .		
Don Diego Manuel Govantes. . . . .		
Don Cristóbal Gallegos. . . . .		
Don Manuel Zalva. . . . .		
Don Julio Ponce de Leon. . . . .		1823
Don Juan Rodriguez y de la Torre. . . . .		}
Don Ramon Medina y Rodrigo. . . . .		
Don Ramon Sagra. . . . .		
Don José de Acosta. . . . .		
Don Narciso Garcia de Mora. . . . .		
Marques de Esteva de las Delicias . . . . .		
Don Francisco Valdes Machado. . . . .		
Don José Antonio Vidal y Pascual. . . . .		
Don Joaquin Gomez. . . . .	}	
Don Jacinto Gonzalez Larrinaga. . . . .		
Escmo. Sr. D. Juan Montalvo y Castillo. . . . .		
Don Francisco de Córdoba. . . . .		
Don Carlos Francisco de Mola. . . . .		
Don Juan Manuel de Arazoza. . . . .		
Don Roberto Morell. . . . .		
Don Santiago Ganuza. . . . .		
Don Perfecto Ponce de Leon. . . . .		1824
Don Pedro María Romay. . . . .		}
Don Anastasio Carrillo y Arango . . . . .		
Don Manuel García Coronado. . . . .		
Don Manuel de Soto. . . . .		
Don Angel José Cowley. . . . .		
Don Enrique Dau. . . . .		
Don Antonio Francisco Valdes. . . . .		
Baron de Colins. . . . .		
Don Manuel Gonzalez del Valle . . . . .		

Don Paulino Pagueras .....	}	1824
Don Bernardo Rivas.....		
Don Blas de Castro.....		
Pbro. D. Luis Gonzaga Valdes.....	}	1825
Don Luis Payne.....		
Don Juan de Dios Esquivel.....		
Don Esteban Navea.....		
Don José de Alderete y Corral.....		
Don Juan Escoto.....	}	1826
Don Rafael Cotilla.....		
Don Antonio Escoto.....		
D. José Francisco Rodriguez Cabrera.....		
Don Mariano Roselló.....		
Don Francisco Eligio de la Puente .....		
Don Juan José Hevia.....		
Don Manuel Murias.....		
Don Gerónimo Nicasio Perez .....		
Don Miguel Bonilla.....		
Don Pedro de Acosta y Herrera.....	}	1827
Don Antonio Toso.....		
Don Pedro Sirgado.....		
Don Joaquin José Garcia.....		
Don Juan Presno.....		
Don Antonio de Puente y Franco.....		
Don Antonio Zambrana.....		
Don José Perez Santin.....		
Don José Maria Zequeira.....		
Don Francisco de Paula Suarez.....		
Don Manuel Antonio de Medina.....	}	1828
Don José Oliva y Palma.....		
Don Pablo Humanes.....		
Don Joaquin Oliva.....		
Don Gabriel Pelaez.....		
Don José Rodriguez Castro.....	}	
Don Cirilo Ponce de Leon.....		
Don Félix Ureña.....		



Don José Rafael Brusca.....	1828
Conde de la Reunion de Cuba.....	}
Don Juan José Aparicio.....	
Don Nicolas Aparicio y Vequer.....	}
Don Desiderio Herrera.....	
Don José Ponce de Leon.....	1829
Don Alejandro de Olivan.....	}
Don Joaquin Aizpúrua.....	
Don José de la Cruz Castellanos.....	}
Don Alejo Helvesio Lanier.....	
Don Domingo del Monte.....	}
Don Blas Oses.....	
Don Ignacio Valdes.....	}
Don Isidro Cordovez.....	
Don Cornelio Coppinger.....	}
Pbro. D. Francisco Ruiz.....	
Don Francisco Eusebio de Hevia.....	}
Don Domingo André.....	
Don Clemente Blanco.....	1830
Don José Antonio Cintra.....	}
Don José María Arteaga y Cervántes.....	
Don José Agustín Fosáti.....	}
Don Matias José Maestri.....	
Don Nicolas Peñalver.....	}
Don José María Pedroso.....	
Don Martín Ferrety.....	}
Don José Ramon de la Paz.....	
Fr. Luis del Castillo.....	1831
Don Nicolas Manuel de Escovedo.....	}
Don Antonio Palma.....	
Fr. Pedro Infante.....	}
Fr. Vicente Buitrago.....	
Don José Antonio Colon.....	1832
Don José Tomas de Zayas.....	}
Don José Bruson.....	
Don Ruperto Saavedra.....	

Don José de la Luz y Caballero. . . . .	1
Don Juan José Robles. . . . .	
Don Esteban Cotto, <i>ausente</i> . . . . .	
Don Miguel Cotto, <i>idem</i> . . . . .	
Don Vicente Oses . . . . .	
Don Félix Puig . . . . .	
Don Manuel Puig. . . . .	
Fr. Ambrosio Herrera. . . . .	
Don Ramon Arozarena . . . . .	
Don Juan Francisco Chaple. . . . .	
Don Francisco Gonzalez Santos. . . . .	
Don José María Fernandez Vallino. . . . .	
Don Francisco Camilo Cuyás. . . . .	
Don Félix Gonzalez Moreno. . . . .	
Don Francisco Zayas. . . . .	
Don Juan Espino. . . . .	
Don Joaquin Toscano. . . . .	
Don Juan José Pedrajas . . . . .	
Don Francisco Lucas Hurtado de Men- doza. . . . .	1832
Don Manuel Fuertes. . . . .	
Don Felipe de Lima . . . . .	
Don José María Diaz. . . . .	
Don Juan Bautista Erice. . . . .	
Don Agustin Bosalongo. . . . .	
Don Cristóbal Madan. . . . .	
Don Francisco de Armas. . . . .	
Don Lorenzo Ayo. . . . .	
Don Cláudio Gonzalez de la Vega. . . . .	
Don Gaspar Mateo de Acosta. . . . .	
Don Anastasio Orozco. . . . .	
Don Félix del Corral. . . . .	
Don Manuel José de Piedra. . . . .	
Don Joaquin de Sala y Ramon. . . . .	
Don Pablo Justo Cuyás. . . . .	
Don Fernando de Leon. . . . .	1

Conde de Santovénia.....	}	1832
Don Esteban Moris.....		
Fr. José María Miranda.....		
Don Gabriel de Castro Palomino.....		
Don José Benito Simancas.....		
Don Juan Manuel Calvo.....		
Don José Severino Boloña.....		
Don Miguel José de Tejada.....		
Don José María Camilleri.....		
Don Joaquin de Arteaga y Cervántes..		
Don Miguel de Vargas Machuca.....		
Don Manuel Pedroso.....		

### REAL CASA DE BENEFICENCIA.

Fundada bajo la proteccion de la Real Sociedad patriótica de la Habana en el año de 1793 á espensas de su vecindario, con objeto de amparar y educar niños huérfanos de ámbos séxos: contiene siete departamentos, el primero de niñas mayores de 14 años: el segundo de niñas de 5 hasta 14: el tercero de color: el cuarto de varones, instalado el 30 de mayo de 1827: el quinto de dementes varones, fundado en edificio separado en 1828 é instalado en 1<sup>o</sup> de setiembre del propio año con el título de S. Dionisio; el sexto para mugeres locas, bajo la advocacion de Ntra. Sra. de las Mercedes, inaugurado el 30 de mayo del año pasado de 1829, y el séptimo para pobres mendigos instalado el 23 de febrero de 1830, con la advocacion de Ntra. Sra. de los Desamparados.

#### JUNTA DE GOBIERNO.

El Escmo. Sr. D. Mariano Ricafort, gobernador y capitan general &c., *presidente nato juez conservador privativo.*

El Escmo. Sr. D. Cláudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, consejero de Estado honorario, intendente de ejército y superintendente general delegado de Real hacienda &c., *vocal nato*.

El Escmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. Ramon Casaus, arzobispo de Goatemala, y gobernador en administracion de este obispado, *idem*.

*Restaurador.*

El Escmo. Sr. D. Francisco Dionisio Vives,

*Señores diputados en ejercicio.*

- 1 Escmo. Sr. Conde de Fernandina.
- 2 Don Nicolas de Cárdenas y Manzano.
- 3 Conde de la Reunion.
- 4 Don Martin de Aróztegui.
- 5 Conde de Santovénia.
- 6 Don Antonio Arredondo y Cabello.
- 7 Don Francisco Valdes Hernandez Machado
- 8 Don Andres de Zayas.
- 9 Don Manuel Pedroso.
- 10 Escmo. Sr. D. Juan Bernardo O-Gavan.
- 11 Escmo. Sr. marques de S. Felipe y Sant ago
- 12 Don Florentino Armenteros.

*Señores diputados perpetuos.*

Pbro. Dr. D. Manuel Hechavarría.  
D. Vicente María Rodrigo, *inspector honorario*.

*Vocales perpetuos.*

Un Sr. regidor por el Escmo. Ayuntamiento.  
Un prebendado por el venerable Cabildo eclesiástico.  
Un conciliario por el Real Consulado.  
Sr. Dr. D. Gerónimo Nicasio Perez, *inspector*.  
Sr. D. Nicolas de Cárdenas y Manzano, *vice-inspector*.

Ldo. D. Ramon Medina y Rodrigo, *secretario*.  
Intendente honorario de provincia D. Juan  
Agustin de Ferreti, *contador*.

Don José Joaquin Aizpúrua, *tesorero*.

*Empleados.*

El Sr. Inspector, Contador y Tesorero.

Don Manuel Almandos, *administrador*.

Don Manuel Flores, *director de la clase de varones y niñas*.

Don José Mast, *su ayudante*.

Don Manuel Sanchez, *prefecto de varones*.

Don Jacinto Cascaño, *encargado del departamento de pobres*.

Don Miguel Franco, *rector del departamento de hombres dementes*.

Don Joaquin Flores, *ayudante de idem*.

Don Juan Gonzalez, *encargado del departamento de mugeres dementes*.

Doña Guadalupe Suarez, *directora del departamento de niñas*.

Doña Francisca Gonzalez, *encargada del departamento de niñas mayores*.

Don Cayetano Laguillena, *mayordomo*.

D. Francisco Otero, *maestro sastre de varones*.

Don Francisco Ramos, *maestro zapatero de id.*

Pbro. D. Pedro Antonio Borda, *capellan*.

Dr. D. Tomas Romay, *médico*.

Dr. D. Angel José Cowley, *sustituto*.

Ldo. D. Manuel Hernandez, *cirujano*.

Ldo. D. Antonio Gonzalez, *sustituto*.

NOTA.—Que disfrutan los auxilios de esta casa de caridad 152 niñas, 119 varones, 70 varones dementes, 46 mugeres locas, 31 hombres mendigos y 9 mugeres de color.

## SECCION DE AGRICULTURA.

Esco. Sr. D. Juan Montalvo y Castillo, *presidente*.

Dr. D. Lucas de Ariza, *vice-presidente*.

Don Angel José Cowley, *secretario*.

Don Joaquin José Navarro, *vice-secretario*.

## SECCION DE EDUCACION.

*Los señores.*

D. Nicolas de Cárdenas y Manzano, *presidente*.

D. Tomas Agustin Cervántes, *vice-presidente*.

Don Domingo del Monte, *secretario*.

D. Manuel Gonzalez del Valle, *vice-secretario*.

*Señores socios inspectores de las casas de educacion y escuelas de primeras letras en esta ciudad, sus barrios estramuros y territorios rurales.*

Casa de Gobierno	{	Don Antonio Zambrana.
S. Telmo y Fuerza.		Don José Bruson.
		Don Cirilo Ponce.
Sto. Domingo y S. Felipe .	{	D. Tomas Agustin Cérvantes.
		Don Rafael Gonzalez.
		Don Pedro Romay.
S. Francisco y Sta. Clara. . .	{	Don Domingo del Monte.
		Don Anastasio Orozco y Arango.
		Don Cornelio Coppinger.
Espíritu-Sto. .	{	Don José María de Arteaga y Cervántes.
		Don Manuel García Lavin.
		Don Rafael Cotilla.
Paula, S. Isidro y Beien.	{	Don Antonio Puente y Franco.
		Don Domingo André.
		Don Juan J. Pedraja.

Sta. Teresa y Ursulinas. . .	{ Don José Antonio Valdes. Don Nicolas José Gutierrez, Don Francisco Hevia.
Monserrate. . .	{ Don Francisco de P. Suarez, Don Francisco Ruiz. Don Clemente Blanco.
Sto. Angel. . .	{ Don Angel Cowley. Don Lucas de Ariza. Don Fernando Gonzalez del Valle.
San Juan de Dios. . . . .	{ Don Manuel Gonzalez del Valle. Don Vicente Oses. Don Estéban Moris.

*Estramuros.*

Guadalupe. . .	{ Don José María Calvo. Don Juan Agustin de Ferrety. Don Juan José Presno. Don José María Canalejo.
Jesus María. .	{ Don Diego Manuel Govantes. Don Manuel Antonio Medina. Don Francisco Sandoval. Don Francisco Chaple.
San Lázaro . .	{ Don Manuel Pastor. Don Luis Payne. Don Martin de Ferrety.
Horcon. . . . .	{ El Cura. Pbro. D. Joaquín Pluma.
Jesus del Monte. . . . .	{ El Cura. Don Antonio Puente y Franco, Don Fernando de Leon.
Cerro. . . . .	{ El Cura. Don Estéban Rodríguez.

Regla . . . . .	{ Don Francisco de Paula Serano
	{ Don Diego del Pino.
Casa-blanca. . .	— Don José Joaquin García.
Guanabacoa. . .	— Don Antonio Santalla de Elías.
Colegio de S. Cristobal . . .	{ Pbro. D. Gerónimo Nicasio Perez.
	{ Don Blas Oses.
Colegio de S. Fernando. . .	{ Don Manuel García Coronado
	{ Don Juan Perez Carrillo.

*Territorios rurales.*

Guanajay. . . . .	{ El Escmo. Sr. conde de Gibacoa.
Artemisa y Puerta de la Güira. . . . .	{ Don Francisco Chappotin.
	{ Don Manuel de Lara.
S. José de las Lajas. . . . .	{ Don Manuel José García.
	{ El conde de Vallellano.
Mariel. . . . .	{ D. Pedro Alcántara Cervántes
	{ D. Juan Nepomuceno Chacon
Sta. María del Rosario. . . . .	{ El juez pedáneo.
Santiago. . . . .	{ D. José María Chacon y Calvo
Alquízar Guanajay y las Cañas. . . . .	{ D. Agustin Ramon Cervántes.
Nueva Paz. . . . .	{ Don Juan Agustin de Ferrety.
Jaruco. . . . .	{ El conde de Jaruco.
	{ El Cura.
	{ Don Tomas José Cervántes.
Madrugá. . . . .	{ Don Rafael O-Farrill y Arredondo.
Callajabos. . . . .	{ Don José Matienzo.
Batabanó. . . . .	{ Don José Agustin Castro Palomino y Sanabria.



El Cano.....	{ El Cura. D. Manuel Gonzalez del Valle. Don Juan José Pedrajas.
Quemados...	{ Conde de Santovénia. El Cura. D. Manuel Gonzalez del Valle.
Bahía-honda..	— Don Ramon Arozarena.
Rio-blancodel norte .....	{ Don Antonio Palma.
Guanabo.....	{ Don Manuel Donoso. Don Pedro Franca.
San Nicolas. —	El capitan juez pedáneo.
Bainoa.....	{ El capitan juez pedáneo. Pbro. D. Francisco Ruiz.
Lagunillas. . .	{ Don José María Calvo. El juez pedáneo.
Wajay.....	— Don Rafael Gonzalez.
San Cristobal.	{ Don José María de la Torre y Cárdenas.

COMISION PERMANENTE DE LITERATURA.

Fué instalada en 13 de febrero de 1830.

Don Nicolas de Cárdenas y Manzano. *presidente.*

Don Domingo del Monte, *secretario.*

D. Manuel Gonzalez del Valle, *vice-secretario.*

*Individuos corresponsales.*—Los señores.

Don Manuel José Quintana . .	} <i>De Madrid.</i>
Don Agustin Duran.....	
D. Franc. <sup>o</sup> Martinez de la Rosa	
Don Dionisio Solis. ....	
Don Tomas Quintero.....	
Don José Monreal.....	

Don Juan de la Cruz Oses. . .	}	<i>De Pto. Rico.</i>
Don Juan Ramon Oses, oidor decano de la Real audien- cia de Puerto-Rico. . . . .		
Don Jaime María de Salas y Azara, oidor de la misma. .		
Don Antonio Benavides y Na- varrete, oidor fiscal de la misma . . . . .		
Don Agustin Sirgado, agente fiscal de la misma. . . . .		
Mr. Jorge Ticknor. . . . .	—	<i>De Boston.</i>
D. Bruno Gonzalez de la Por- tilla, oidor de la Real au- diencia del distrito. . . . .	}	<i>De Pto.-Prin- cipe.</i>
Don Manuel de Monteverde. .		

#### ESCUELA GRATUITA DE DIBUJO Y PINTURA.

Con el título de San Alejandro, establecida por la Real Sociedad patriótica en 13 de enero de 1818.

El Sr. D. Tomas Agustin Cervántes, *curador principal.*

R. P. Mtro. Fr. José Claro Pinelo, *id. auxiliar.*

Don Francisco Camilo Cuyás, *director.*

José de la Merced Monasterio, *portero.*

NOTA.—Esta escuela consta de 120 alumnos por ahora, divididos en dos secciones establecidas separadamente en dos salones del convento de san Agustin: la una de principios é imitaciones planas de lápiz ó lavado, y otra de imitaciones de figuras de yeso, y objetos naturales, ya en pintura, ya en dibujo de lápiz y al fulmino.

## REAL MUSEO DE ANATOMIA DESCRIPTIVA.

*Fundado el año de 1823.*

Tanto el Museo como el Anfiteatro pertenecen al Real hospital militar de S. Ambrosio, y existe hoy en el hospicio de San Isidro. Se manifiesta al público en los dias de exámenes generales ú otros actos literarios.

Dr. D. Francisco Alonso y Fernandez, director fundador del Real Museo, y catedrático de sus clases.

Dr. D. Nicolas José Gutierrez, disector anatómico y conservador.

Dr. D. Manuel Romualdo Blanco, ayudante.

## SECCION DE HISTORIA DE LA ISLA.

*Señores que la forman.*

Don Manuel Pastor.

Don Joaquin Santos Suarez.

Don José Rodriguez Castro.

Don Manuel Antonio de Medina.

Don Buenaventura Ferrer.

Don Juan Agustin de Ferrety.

Ldo. D. Domingo del Monte.

Ldo. D. Joaquin José Navarro.

Ldo. D. Blas Oses.

Don Antonio María de la Torre y Cárdenas.

Don Antonio Duarte y Zenea.

Don Gerónimo Nicasio Perez.

Don Vicente María Rodrigo, *ausente.*

Don Tomas Agustin Cervántes.

Don Pedro Sirgado.

Don Juan Agustin de Ferrety, *secretario.*

Esta Junta tiene sus sesiones los dias 19 de cada mes con objeto de reunir datos para la formacion de la Historia de la Isla.

## ACADEMIA DE PARTERAS.

Establecida en el hospital de Paula, bajo los auspicios de la Real Sociedad patriótica, en 7 de junio de 1828.

Dr. D. Domingo Rosains, *director fundador*.

---



---

 JARDIN BOTANICO.

Situado estramuros á la orilla izquierda de la zanja y al lado del paseo.

Los trabajos de este establecimiento son costeados por la Real hacienda en conformidad de Real órden, y hoy se halla establecido bajo su esclusiva proteccion segun acuerdo de la Real Sociedad que desempeñaba su inspeccion y vigilancia.

Don Ramon de la Sagra, botánico de S. M., *director del jardin*.

---



---

 DIPUTACIONES

*De la Sociedad patriótica de la Habana.*

EN PUERTO-PRINCIPE.

Establecida en el año de 1813.

*Presidente.*

El Sr. D. Francisco Sedano, coronel de infantería, teniente gobernador político y militar.

*Señores ministros.*

Don Ignacio Agramonte, *director*.

Don Manuel de Arteaga, *vice-director*.

Don Tomas Pio Betancourt, *ensor*.

Don José Ambrosio Valdes, *vice-censor*.

Don Antonio Freire, *secretario*.  
 Don Gaspar Betancourt, *vice-secretario*.  
 Don Ignacio Torres, *tesorero*.

*Sócios de mérito.*

Sr. coronel D. Francisco Sedano.  
 Sr. auditor de guerra D. José Bernal.

*Item numerarios.—Los señores.*

Don Antonio Herrera, <i>fundador</i> .....	}	1813
Don Salvador de la Torre.....		
Don Mariano de Agüero.....		
Don Manuel de Arteaga.....		
Don Santiago Moya.....		
Don Juan Tomas O-Reilly.....		
Don Francisco de Armas.....		
Don José Ambrosio Valdes.....	}	1815
Don Luis Loret de Mola.....		
Don Ignacio Torres.....		1816
Don Ignacio de Agramonte.....		1818
Don Pedro de la Torre.....		1828
Don Tomas Pio de Betancourt.....		
Don José Joaquin Roura.....	}	1830
Don Salvador Chacon.....		
Don Juan Owen y Quezada.....		
Don Antonio Freyre.....		
Don José de Varona Cisneros.....		
Don Manuel Arango.....		
Don Juan Recio Aróztegui.....		
Don Domingo Sterlig.....		
Don José Calixto Bernal.....		
Don Manuel Monteverde.....		
Don José Agustin del Castillo.....		
Don Gaspar del Castillo.....		
Don Serapio Recio y Agramonte.....		
Don José de Jesus Fernandez.....		
Don Arsenio Guertin.....		

Don Salvador Castañer.....	}	1830
Don Bernabé Sanchez Castillo.....		
Don Pio Otero Cosio.....		
Don Francisco Pichardo.....		
Don Francisco Montejo.....		
Don Mauricio Lavallée, <i>ausente</i> .....		
Don Faustino Caballero.....	}	1831
Don Gregorio de Quezada.....		
Don Saturnino Carrias.....		
Don Ramon de Armas, <i>ausente</i> .....		
El marques de Sta. Lucía.....		
Don José Serapio Mojarrieta.....		
Don Manuel Maria de Piña.....		
Don Pedro Alcántara Correoso.....		
Don José María Morilla.....		
Don Francisco Iraola.....		
Don Fidel Barrera y Arango.....		
Don Juan Francisco Porro.....		
Don Fernando Betancourt y Aguilar...	}	1832
Don Gregorio Adan.....		
Dan Martin del Castillo.....		
Don Juan José Ferrer.....		
Don Melchor Batista y Caballero, <i>ausente</i> .....		
Don Joaquin de Labastida.....		
Don Antonino de Sentmanat.....	}	1833
Don Francisco Palomino.....		
Pbro. D. José María Cabrera.....		
Don Leandro Gonzalez, <i>ausente</i> .....		
Don Fernando de Agüero.....		
Don Gaspar Betancourt Cisneros.....		
Don José María Llorente.....	}	1833
Don José Antonio Benavidez.....		
Don Francisco Agramonte Aróztegui..		
Don Miguel de Zayas.....		

NOTA.—Esta diputacion ha establecido una

biblioteca en la imprenta del Gobierno, y está abierta los lunes, miércoles y sábados desde las 8 hasta las 12 de la mañana, y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

---

ACADEMIA DE MATEMATICA.

Establecida por la diputacion patriótica, bajo su misma inspeccion, con 30 alumnos fijos y varios aficionados.

Ldo. D. José Joaquin Roura, *director*.

Don Pedro de la Torre, *idem*.

---

ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS

*Dotadas por la ciudad.*

La de D. José Manuel Zaldivar.

La de D. Estéban de Castro.

*Idem sin dotacion.*

La de D. Buenaventura Rodriguez.

La de D. José María Pedrosa.

La de D. Fernando Moreno.

La de D. Juan de Mata Ribera.

La del Pbro. D. Eduardo Ribera.

*Idem de niñas.*

La de doña Ana Joaquina Sanchez.

La de doña Martina Rodriguez.

La de doña Agueda Soñe.

La de doña Ana Vile.

La de doña Santos Dort.



## DIPUTACION EN TRINIDAD,

Establecida en el año de 1813, y restablecida en 6 de mayo de 1827.

El Sr. gobernador, *presidente*.

*Señores ministros.*

Don Pedro Malibran, *director*.

Don Pedro Matamoros, *vice-director*.

Pbro. D. Tomas Muñoz, *censo*.

Don Cristobal Murtra, *secretario*.

Don José Domingo Fernandez, *vice-secretario*.

D. Domingo Garmendía, *tesorero y recaudador*.

*Sócio de honor.*

Don Juan Bautista Armenteros.

*Idem numerarios.—Los señores.*

Don Juan Bautista Sarria.

Don Domingo Urquiola, *ausente*.

Pbro. D. José Joaquin Polo.

Don Antonio José Muñoz.

Pbro. D. José Rafael Quiroz.

Don José Pio Fernandez de Lara.

Don Cristobal de Cardona.

Don Pedro Alcántara de la Peña.

Don Vicente Puertas.

Don Rafael Medinilla.

Don Ignacio de Arias.

Don José María Mendoza.

Don Juan Pablo de Morales.

Don Agustin Leonci.

Don Melchor de Echeverría.

Don Juan Antonio Fernandez.

Don Martin Felipe de Apezteguia.

Don Pedro José Iznaga.



Don Camilo Marin.  
 Don Estéban Marquiz.  
 Don Márcos Perez.  
 Don Juan Matamoros.  
 Don Felipe Maria Dominguez.  
 Don Roberto Stewart, *ausente*.  
 Don Andres Entenza.  
 Don Gerónimo Probias, *ausente*.  
 Don Juan Antonio Garmendia, *idem*.  
 Don José Carret.

Esta diputacion costea una escuela de primera enseñanza, y ademas se cuentan cinco escuelas particulares para niños y una para niñas.

### DIPUTACION DE MATANZAS.

Establecida en 30 de mayo de 1827.

*Presidente.*

El Sr. D. Francisco Narvaez, gobernador político y militar.

*Señores ministros.*

Don José Florencio García, *director*.  
 Don José Maria de Cárdenas, *vice-director*.  
 Don Francisco Delicado y Diaz, *ensor*.  
 Don Domingo Lamadrid, *secretario*.  
 Don José Pambrum, *vice-secretario*.  
 Don Agustin de Ibarra, *tesorero*.  
 Don José de Ibarra, *bibliotecario*.

*Sócios numerarios.—Los señores:*

Don Ambrosio José Gonzalez.  
 Don Antonio Maria Lascano.  
 Don Juan de Arredondo y Santelices.  
 Don Francisco Encinoso de Abreu.

- Don Francisco de Paula Alburquerque.  
 Don Manuel Francisco García.  
 Don Pedro Rodrigo Tabira.  
 Don Fulgencio García y Saez.  
 Don Felipe Gomez.  
 Don Matias de Monet.  
 Don Ramon Cózar, *ausente*.  
 Don Guillermo S. Tenks.  
 Don Manuel Rafael García, *ausente*.  
 Don José María Casal.  
 Don Simon Jimeno.  
 Don Juan José de Aranguren.  
 Don Domingo Aleo.  
 Don Honorato Bernard, *ausente*.  
 Don Juan Trelles.  
 Don Miguel José de Barbería.  
 Don Félix Manuel Tanco.  
 Don Gerónimo Estevez.  
 Don Jaime Badía.  
 Don Antonio Alfonso.  
 Don José Gener.  
 Don Juan de Dios Gomez.  
 Don Pedro del Sol.  
 Don Juan Bautista Ponce de Leon.  
 Don Francisco Hernandez Morejon.  
 Don Bernardo Marino Navarro.  
 Don Martin Folk.  
 Don Felipe Leoncio de Mena.  
 Don Santiago Huerta.  
 Don Félix Quintero.  
 Don Tomas Pintado.  
 Don Mauricio Quintero.  
 Don Cristobal Madan.  
 Don Felipe Serpa.  
 Don Antonio Escoto.  
 Don Nicolas Rueda.

Don Juan Vinageras.  
 Don Antonio Azoy.  
 Don Francisco J. Ulmo.  
 Don Juan Sans de Santo Domingo.  
 Don Dionisio María Matamoros.

---

SECCION DE EDUCACION.

Dr. D. Manuel Francisco García, *presidente*.  
 Don José María de Cárdenas, *vice-presidente*.  
 Don Gerónimo de Aguiar, *secretario*.  
 Don Vicente A. de Castro, *vice-secretario*.

Hay seis escuelas de primeras letras de particulares bajo la inspeccion de la diputacion patriótica, dos de varones y cuatro de hembras. Además se cuentan tres escuelas costeadas por el ayuntamiento y una academia de los idiomas latino, frances é ingles, cuyos establecimientos están acalorados con la simultánea proteccion de la citada sociedad, que al efecto ha creado una seccion de educacion á semejanza de la que existe en la matriz.

---

DIPUTACION EN VILLA-CLARA.

Erigida en 20 de noviembre de 1829.

*Presidente.*

El Sr. alcalde ordinario en ejercicio de la vara del ayuntamiento.

*Señores ministros.*

Don Francisco Anido, *director*.  
 D. José Gabriel Perez de Alejo, *vice-director*.  
 Don Andres José de la Parra, *ensor*.

Don Benito Gomez, *secretario*.  
 Don Francisco Javier Diaz, *vice-secretario*.  
 Don Pedro Vila, *recaudador*.

*Señores socios numerarios.*

Don Gaspar Arredondo.  
 Pbro. D. Pedro Guillermo Gutierrez  
 Don Manuel Gonzalez Abreu.  
 Don Joaquin Lopez Silvera.  
 Don Manuel Gomez.  
 Don Joaquin Mariano Casanova.  
 Don Antonio Rodriguez Prieto.  
 Don Ramon Cordovez.  
 Don Felipe Fernandez.  
 Don Francisco Jimenez.  
 Don Sebastian Coll.  
 Don Pedro Vila.  
 Don José Gabriel Perez de Alejo.  
 Don Andres José de la Parra.  
 Don Francisco Javier Diaz.  
 Don Joaquin Machado y Perez de Corcho.  
 Don Juan de Dios Gatomo.  
 Don Antonio Blanco y Quey.  
 Don Antonio Sanchez Muro.

NOTA.—Hay diputacion en Santo-Espíritu, creada en 1804, bajo el conocimiento de la Sociedad madre, pero no ha comunicado la nómina de sus individuos.

---

**ESTABLECIMIENTOS PIADOSOS**  
*particulares en la Habana.*

IGLESIA HOSPITAL DE S. FRANCISCO DE PAULA.

Fundado el año de 1663, para mugeres.

Don José María Bravo, capellan.  
 Dr. D. Angel Reyes, administrador.

IGLESIA HOSPITAL DE SAN LAZARO.  
Estramuros, fundado el año de 1741.

Don José Rodríguez Castro, mampostor.  
Don Camilo Ullé, capellan.

## HOSPITALES EN LO INTERIOR.

GUANABACOA.

Don José Hipólito Roselló, capellan.  
Don Felipe Lima, mayordomo.

SANTIAGO.

Un hospital de caridad de ámbos sexos  
con el título de María, sostenido de los Reales  
novenos.

Don Joaquin Ramirez, mayordomo.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don José Rafael de Fuentes, mayordomo.

GUINES.

D. Joaquin Seriel, mayordomo administrador.

SAN FELIPE Y SANTIAGO.

Don Antonio Perez Guzman, mayordomo interino.

QUIVICAN.

Don Luis Astor, mayordomo provisional.

GUANAJAY.

Don Carlos del Pino, mayordomo.

RIO BLANCO.

Don José Abreu, mayordomo.

MATANZAS.

Don Pedro Hernandez, mayordomo.

REMEDIOS.

Dr. D. Mariano Vieta, mayordomo interino.

## VILLA-CLARA.

Un hospital de caridad con el vocativo de san Juan de Dios.

Ldo. D. Francisco Anido, mayordomo.

## TRINIDAD.

Un hospital de caridad con el vocativo de san Juan de Dios.

Don Manuel de Zayas, mayordomo interino.

Otro de mugeres con el vocativo de san Francisco de Paula.

Don José Gonzalez Batista, mayordomo.

## SANTO-ESPIRITU.

Un hospital de caridad con el vocativo de san Juan de Dios.

Don Santiago José Carmona, administrador y mayordomo.

Don Manuel Jimenez, capellan.

---



---

**REAL CASA DE MATERNIDAD**

*De María Santísima y S. José.*

En este piadoso establecimiento se ha refundido la antigua casa de Cuna por Real orden de 19 de febrero de 1830. Comprende los tres departamentos de refugio, lactancia y conservacion: fué instalado en 14 de octubre de 1832: se gobierna en lo económico por la Junta de caridad, y la Junta de piedad de Señoras tiene á su cargo el cuidado y asistencia de los ópositos.

*Señores que forman su Junta de gobierno.**Presidente nato.*

El Escmo. Sr. Presidente gobernador y capitán general.

*Vocales.*

El Escmo. Sr. conde de Villanueva.

El Escmo. é Ilmo. Sr. arzobispo de Goatemala, administrador de esta diócesis.

El Sr. Pbro. Dr. D. Mariano Arango.

El Escmo. Sr. conde de Fernandina.

El Sr. D. Sebastian Fernandez de Velazco.

El Sr. coronel D. Ciriaco de Arango.

El Sr. síndico procurador general del Escmo. ayuntamiento.

El Sr. Pbro. D. Juan José Rodríguez, *director.*

El Sr. conde de la Reunion de Cuba.

El Escmo. Sr. D. Manuel Pardo de Rivadeneira.

El Sr. prior del Tribunal de comercio D. Joaquin Gomez.

El Sr. coronel D. Rafael O-Farrill.

El Sr. Pbro. D. Domingo Aguirre.

El Sr. D. Andres de Jáuregui.

El Sr. D. Florentino Armenteros.

El Sr. Dr. D. Gerónimo Nicasio Perez, *secretario.*

*Señoras que componen la Junta de Piedad anexa á la de gobierno de la misma casa.**Presidenta.*

La Escma. Sra. condesa de Villanueva, dama noble de la banda de María Luisa.

*Vice-presidenta.*

La Escma. Sra. doña Rita Quesada de Arango.

*Vocales.*

- La Escma. Sra. condesa de Fernandina, grande de España.
- La Escma. Sra. condesa de Buenavista, dama noble de la banda de María Luisa.
- La Escma. Sra. condesa de Gibacoa.
- La Esma. Sra. marquesa de Cárdenas de Monte-Hermoso.
- La Escma. Sra. condesa de Casa-Barreto.
- La Escma. Sra. condesa viuda de S. Fernando de Peñalver.
- La Sra. condesa de la Reunion de Cuba.
- La Sra. marquesa viuda de Arcos.
- La Sra. doña Isabel Pedroso de Pedroso.
- La Sra. doña Luisa O-Farrill y Arredondo.
- La Sra. doña Catalina Calvo de Chacon.
- La Sra. doña Paula María de Chavez de Cárdenas.
- La Sra. doña Concepcion Ramos de Hernandez.
- La Sra. doña Dionisia Palacios.
- La Sra. doña María Ignacia de Zayas de Sentmanat.
- La Sra. doña Catalina Zequeira de Arango.
- La Sra. doña Manuela Garro.
- La Sra. doña Teresa O-Farrill y Arredondo.
- La Sra. doña María Antonia Calvo de Montalvo.
- La Sra. doña Felicia Jáuregui.
- La Sra. doña Catalina de Aróztegui.
- La Sra. doña Dolores Seidel.
- La Sra. doña Isabel de Herrera.
- La Sra. doña María del Cármen Rios de Seidel.
- La Sra. doña Dolores Azcárate de Castillo.
- La Sra. doña Catalina de Zayas y Jústiz.



La Sra. doña Catalina Cárdenas de Pedroso.  
 La Escma. Sra. doña Rosa Arango de Quesada,  
*secretaria.*

*Empleados en la Real casa de Maternidad.*

Don Juan José Rodríguez, *director.*

Don Juan Manuel Sevilla, *administrador.*

Don Guillermo Sabater, *mayordomo.*

Una rectora de los departamentos y un  
 portero.

---

**CASA DE RECLUSION PARA MUGERES.**

Erigida con el nombre de san Juan Nepomuceno el año de 1766 en 16 de noviembre, para recoger doncellas pobres espuestas á la relajacion, depósitos por matrimonio ó divorcio, y correccion de las delincuentes.

Pbro. Dr. D. Antonio Andreu, capellan y administrador.

---

**CEMENTERIO GENERAL.**

Establecido el año de 1806.

Don Pedro Marin, capellan.

---

## PARTE POLÍTICA.

### REAL AUDIENCIA Y CHANCILLERIA

#### DEL DISTRITO

Residente en la siempre fiel ciudad de Puerto-Príncipe, por Real decreto de 14 de mayo de 1797, y abrió sus audiencias en 31 de julio de 1800.

El Escmo. Sr. D. Mariano Ricafort, gobernador de la Habana y capitán general de la isla, *presidente*.

El Escmo. Sr. D. Antonio Julian Alvarez, *regente*.

El Sr. D. Juan Hernandez de Alba, *decano*.

El Sr. D. Ramon José de Mendiola.

El Sr. D. Agustin Gomez Ochagavia.

El Sr. D. Ildefonso José de Medina.

El Sr. D. Bruno Gonzalez de la Portilla.

El Sr. D. Francisco Ramon Hernandez de la Joya, *fiscal de lo civil*.

El Sr. D. Anselmo de Bierna y Mazo, *idem de lo criminal*.

#### *Jubilado.*

El Sr. D. Luis Robledo y Alvarez.

#### *Oidores honorarios.—Los señores.*

Don José Franco, *asesor general de alzadas*.

Don Juan Ignacio Rendon.

Escmo. Sr. D. Juan Bernardo O-Gavan.

Don Francisco Santaella.

Don José Ramirez de Arellano.

Don Francisco Sanchez Chamorro.

Don José Ildefonso Suarez.

Don Félix de Acosta.  
 Don Juan de Malagamba y Vallarino.  
 Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.  
 Don José Eugenio Bernal.

*Canciller.*

Don Francisco Nariño.

*Relatores.*

Ldo. D. Ignacio de Torres.  
 Dr. D. Miguel Carmona.

*Agentes fiscales.*

Ldo. D. Miguel Reynaldos.  
 Ldo. D. Domingo Puentis.

## ESCRIBANIAS DE CAMARA.

Ldo. D. Francisco Agramonte y Recio, escribano por S. M. y encargado de la parte Oriental.

El Sr. D. Ignacio Escoto, idem idem de la parte Occidental.

Don José Adriano Mora, sustituto del primero.

Don José Rabel, su oficial mayor.

Ldo. D. Ignacio Félix Escoto, id. del segundo.

Cuatro escribientes para cada una.

*Procuradores del número.*

Don Miguel de Frias.

Don José Nicolas Zaldivar.

Don Miguel Agustin Rodriguez.

Don Miguel Hinojosa.

Don Cayetano Corvison.

Don José Nicolas Zaldivar Puertas, de pobres.

*Porteros.*

Don Juan Rodriguez.

Don Miguel Hinojosa.

Don Pedro Armengol Borrero, alguacil.

**JUZGADO DE PROVINCIA DE LA REAL AUDIENCIA.**

Uno de los Sres. oidores por turno cada tres meses, juez.

Don Luis de Córdoba, escribano titular.

*Alguacil*, el mismo de la Real audiencia.

**JUZGADO GENERAL**

*de bienes de difuntos de la Real audiencia.*

**SALA SEGUNDA.**

El Sr. D. Bruno Gonzalez de la Portilla, juez en turno.

Ldo. D. Francisco Antonio de Velazco, abogado fiscal.

Don Domingo Márquez Jovér, escribano de cámara.

Ldo. D. Joaquin Roura, defensor titular de ausentes.

*Procuradores y alguacil.*

Los mismos de la Real audiencia.

*Delegados del Juzgado en los pueblos del distrito.*

*Matanzas.* . . . — Ldo. D. José Elias Hernandez.

*Villa-Clara.* . . . } Ldo. D. José Policarpo Navarro.

*Trinidad* . . . . } El Sr. D. José María de Mendoza.

*Fernandina de Jagua.* . . . . } Capitan D. Francisco Guerrero.

*Remedios.* . . . } El alcalde de primera elección.

*Sto.-Espíritu.* } Ldo. D. Bartolomé de Mendi-  
gutías.

*Bayamo*. . . . .—El teniente de gobernador.  
*Holguin*. . . . .—Ldo. D. José Fermin Alvarez,  
*Cuba*. . . . .—Ldo. D. Hilario de Cisneros.  
*Baracoa*. . . . . { Ldo. D. José Policarpo Co-  
   lumbié.

### JUZGADO DE BIENES DE DIFUNTOS

*en la Habana y sus pueblos.*

El Sr. intendente honorario de provincia D.  
 Joaquin de Uriarte y Landa, juez general.  
 Don Antonio Regueira, defensor de ausentes.  
 Don Miguel de Porto, *escribano*.

*Subdelegados de este Sr. juez.*

*Filipinas*.—Don José María Gomez.

NOTA.—Todas las testamentarias é intestados de los que mueren con herederos ausentes ultramarinos, son de la jurisdiccion del juzgado general, y se substancian las causas en las respectivas delegaciones. Se remiten en estado de sentencia los autos al Sr. juez general, quien la profiere y otorga en su caso la súplica para la Real audiencia.

### SUBDELEGACION GENERAL

*de penas de cámara.*

El Escmo. Sr. Regente, subdelegado.  
 Ldo. D. José Serapio Mojarrieta, receptor general.  
 Don Domingo de Vargas, apoderado en la Habana para el cobro de las multas.  
 Don Ramon Gil Bestard, idem en Cuba.  
 Sr. consejero honorario auditor de guerra D. Felipe Martinez, subdelegado por lo militar.

**RECEPTORIA DE PENAS DE CAMARA**  
*y gastos de justicia en la Habana.*

Sr. regidor D. Gonzalo Herrera y Herrera, y  
 encargado del ramo, por dicho. Sr., D. José  
 Ramon Petit.

---

**CONTADURIA DE PROPIOS.**

Don Pedro de la Torre; contador general.  
 Ldo. D. José Manuel de Zayas, oficial.

**CONTADORES JUDICIALES EN LA ISLA.**

*Habana*. . . . . } El caballero cruzado D. Ga-  
                           } briel Ramirez Serrano.  
                           } D. Manuel de Aguilar y Jústiz.  
*Cuba*. . . . . — Don José Leyte Vidal.

**TASADORES DE COSTAS EN IDEM.**

*Habana*. . . . . } Don Bráulio de Cañas.  
                           } Don José María Cisneros.  
*Cuba*. . . . . — Don Desiderio de Vera.  
*Pto.-Príncipe*. } Don José Nicolas Zaldivar de  
                           } la Puerta.  
*Matanzas*. . . — Don Ambrosio José Gonzales.  
*Villa-Clarc* . . — D. Miguel Antonio Quiñonez.

---

**NOMINA DE LOS ABOGADOS**

Existentes en esta ciudad por el orden de  
 la participacion de sus títulos al Escmo. ayun-  
 tamiento, espresándose los años en que lo han  
 verificado, de los que se tiene noticia de su re-  
 sidencia en ella, pues hay algunos que la han  
 pasado á otros pueblos del interior de la isla,  
 y eschuyéndose los que corresponden á la cla-  
 se de oidores, auditores &c.

Ldo. D. Pedro José Apecechea.....	1784
Ldo. D. Julian Segundo .....	1786
Dr. D. José Trujillo. (1).....	1794
Dr. D. José Gregorio Quintanó y Vale- ra. (2).....	1799
Ldo. D. Mariano Gonzalez. (3).....	1802
Dr. D. Joaquin Manuel de Quintana....	1807
Ldo. D. Pedro de Jesus Acosta.....	} 1809
Ldo. D. José Francisco del Castillo....	
Dr. D. Sebastian Fernandez de Velazco.	
Dr. D. Francisco Pascual.....	} 1810
Ldo. D. Lorenzo Inarra.....	
Ldo. D. Pedro Mártir Rodriguez.....	
Ldo. D. Francisco Toscano.....	} 1812
Dr. D. Lúcas de Ariza.....	
Dr. D. Manuel García Fernandez....	
Ldo. D. Antonio del Monte.....	} 1813
Ldo. D. Sebastian Pichardo.....	
Ldo. D. Pedro García Chicano.....	
Ldo. D. José María Mendez.....	} 1813
Ldo. D. Juan Nepomuceno Galvez....	
Ldo. D. Juan Francisco Cascales....	

(1) El título de este abogado se participó en 1822; pero por providencia del E.scmo. Sr. gobernador y capitán general de 26 de octubre de 1824, se le mandó colocar en este lugar en la Guía de forasteros.

(2) Igualmente se participó el título de este abogado en 1827, y se previno su colocación en este lugar.

(3) El título de este abogado fué participado en 1809, y por decreto del E.scmo. Sr. gobernador y capitán general de 4 de octubre de 1832, se previno su colocación en el año que se indica de su revalidación.

Ldo. D. Bernardo Valdes.....	}	1814
Ldo. D. José Sotero Aguiar. ....		
Ldo. D. Mariano Hernandez.....		
Ldo. D. José Francisco Rodriguez Ca- brera, gentilhombre de cámara. ....	}	1816
Ldo. D. Blas Manuel Socarrás. ....		
Ldo. D. Manuel Rojo. ....		
Ldo. D. Joaquin Roldan.....	}	1817
Ldo. D. Juan Miguel Calvo y Villegas.		
Ldo. D. Antonio Vicente Faura.....		
Dr. D. Francisco Guitart. ....	}	1819
Ldo. D. Martin Mueses.....		
Ldo. D. Jo quin María Alvarez.....		
Dr. D. Estéban Rodriguez.....	}	1820
Ldo. D. Francisco Fernandez de Ve- lazco.....		
Ldo. D. Pedro de Alcántara.....		
Ldo. D. Francisco Sanchez del Pando.		
Ldo. D. Mateo Estevez.....		
Dr. D. Indalecio Santos Suarez.....		
Dr. D. Francisco del Calvo. ....		
Dr. D. José Aragon. ....		
Ldo. D. Juan Francisco Calvo y Villegas		
Ldo. D. Matias José de Maestri.....		
Ldo. D. Paulino Pagueras.....		
Dr. D. Ramon Rodriguez.....		
Ldo. D. Diego Tanco.....		
Ldo. D. Rafael de Cardenas.....		
Ldo. D. Antonio de las Cuevas. ....		
Ldo. D. Manuel María Serrano.....		
Dr. D. Pedro Rodriguez Valderas....		
Dr. D. Matias de Meza.....		
Ldo. D. Ramon Irola.....	}	1821
Dr. D. Diego de la Torre.....		
Ldo. D. Ignacio Valdes.....		
Ldo. D. Manuel Martinez Serrano.....		



Dr. D. Manuel de Soto.....	}	1821		
Ldo. D. Ramon Padilla.....				
Ldo. D. Joaquin de Oliva.....				
Ldo. D. Juan Viñoly.....				
Ldo. D. Tomas Valdes Fuertes.....				
Ldo. D. Manuel José de la Torre.....				
Dr. D. José María Gallegos.....				
Dr. D. José Antonio Valdes.....				
Ldo. D. Juan Moreno.....				
Ldo. D. Pedro Riso.....				
Ldo. D. José Guerrero.....				
Ldo. D. José Miguel Martinez.....				
Ldo. D. Manuel Nuñez.....			}	1822
Ldo. D. José Ignacio Seixo.....				
Ldo. D. Juan Francisco Beltran.....				
Ldo. D. Joaquin Lescano.....				
Ldo. D. Santiago Gonzalez Arango, <i>au-</i> <i>sente</i> .....				
Ldo. D. José de Jesus de Hita.....				
Dr. D. Manuel Gonzalez del Valle.....				
Ldo. D. Enrique Rafael Dau.....				
Ldo. D. Francisco Antonio Mojarrieta.....				
Ldo. D. Andres Rodriguez.....				
Ldo. D. Francisco Javier Bernal.....				
Ldo. D. Juan Francisco Cascales y Ari- za.....				
Dr. D. Leandro Brito.....				
Ldo. D. Juan Bautista de Miranda.....				
Ldo. D. Antonio Fernandez Mederos.....				
Dr. D. Mariano Chaple.....				
Dr. D. Gaspar Chaple.....				
Ldo. D. Ignacio Delgado de Oramas.....	}	1823		
Ldo. D. José Ayala y Aguilar.....				
Ldo. D. Antonio Perez Utrera.....				
Ldo. D. Anastasio Carrillo de Arango.....				
Ldo. D. Rufino Obruitinel.....				

Ldo. D. Fernando Adot.....	}	1823
Ldo. D. Felipe Poey.....		
Ldo. D. Francisco Rodriguez Crespo..		
Ldo. D. José Agustin Govantes.....		
Ldo. D. Francisco Rodriguez Valderas		
Dr. D. Antonio María Angulo.....		
Dr. D. Pedro Barriere.....		
Ldo. D. Rafael Diaz.....		
Ldo. D. Pedro de Ara.....		
Ldo. D. Agustin Gonzalez.....		
Ldo. D. Rafael Cotilla.....	}	1824
Dr. D. Agustin Rodriguez Crespo....		
Dr. D. Joaquin Muñoz Izaguirre.....		
Ldo. D. Joaquin del Valle.....		
Ldo. D. Justo Adema.....	}	1825
Dr. D. José Gil Martinez Malo.....		
Ldo. D. Blas Oses.....	}	1826
Ldo. D. Francisco de Armas.....		
Ldo. D. Pedro María Romay.....		
Ldo. D. Pedro José Simancas.....		
Ldo. D. Juan Nepomuceno Hano y Ve- ga.....	}	1827
Ldo. D. Tomas Galan y Calderon....		
Ldo. D. Rafael Hernandez y Jordan..		
Dr. D. Juan José Aparicio, capitan de infantería.....	}	1826
Dr. D. Gregorio Moran.....		
Ldo. D. José Cecilio Silvera.....	}	1827
Ldo. D. Félix Crucet.....		
Ldo. D. Pedro Nolasco Echavarría..	}	1827
Ldo. D. José Ignacio Rodriguez.....		
Ldo. D. Manuel Rafael de Hevia....		
Dr. D. Francisco Eusebio de Hevia..		
Dr. D. Cirilo Ponce de Leon.....		
Ldo. D. Francisco de Borja Montoto..	}	1827
Ldo. D. José Valerio.....		

- Dr. D. José Antonio Aragon.....  
 Dr. D. Santiago Bombalier.....  
 Ldo. D. Manuel Beltran Romagosa...  
 Ldo. D. Ramon Diaz.....  
 Ldo. D. Ramon Gonzalez Acevedo...  
 Ldo. D. Joaquin José Navarro.....  
 Ldo. D. Clemente Blanco.....  
 Ldo. D. Nicolas Ramos.....  
 Ldo. D. Manuel Gonzalez.....  
 Ldo. D. Antonio Machado.....  
 Ldo. D. Antonio Zambrana.....  
 Ldo. D. Juan Salomon.....  
 Ldo. D. Francisco Javier de la Cruz..  
 Ldo. D. Juan Bautista Sierra.....  
 Ldo. D. Blas de Herrera.....  
 Ldo. D. Domingo André.....  
 Ldo. D. Domingo del Monte.....  
 Ldo. D. Gabriel Rodriguez Carballo..  
 Ldo. D. Domingo Marin.....  
 Ldo. D. José Antonio del Rey.....  
 Ldo. D. Evaristo Zenea.....  
 Ldo. D. Luis Francisco Adan.....  
 Ldo. D. Laureano José de Miranda...  
 Ldo. D. Pablo Justo Cuyás.....  
 Ldo. D. Joaquin Sala y Ramo, gentil-  
 hombre de cámara.....  
 Ldo. D. Rafael de Lima.....  
 Ldo. D. Juan de Mata y Aybar.....  
 Ldo. D. Pedro Morales y Quintero...  
 Ldo. D. Antonio Languenhein.....  
 Ldo. D. Pedro Languenhein.....  
 Ldo. D. José María Beltran y Roma-  
 gosa.....  
 Ldo. D. Gerónimo Prati.....  
 Ldo. D. Agustín de Comas.....  
 Ldo. D. Juan Manuel Calvo.....

1827

1828

Dr. D. Luis Oyarvide.....	}	1828
Ldo. D. José Manuel de Laterga.....		
Dr. D. Manuel Puig y Amigó.....		
Ldo. D. Enrique Andrade y Pacheco..		
Ldo. D. Antonio Nascio Cascales.....	}	1829
Ldo. D. Anastasio de Orozco y Arango.		
Ldo. D. Manuel García Lavin.....		
Ldo. D. José Benito Simancas.....		
Ldo. D. José Colon.....		
Ldo. D. Manuel Luciano Varela.....		
Ldo. Don Diego Jimenez.....		
Dr. D. Juan Francisco Chaple.....		
Dr. D. José de Jesus Ramirez.....		
Ldo. D. Estéban Moris.....		
Dr. D. Joaquin de Uriarte.....	}	1830
Ldo. D. José Antonio de Cintra.....		
Ldo. D. Ramon Medina y Rodrigo....		
Ldo. D. Manuel Adot.....		
Dr. D. Antonio de Puente y Franco... .		
Ldo. D. Blas Wiarreta.....		
Ldo. D. José María de la Paz y More- jon.....		
Ldo. D. Isidro Carbonell.....		
Ldo. D. Eusebio Carcasés.....		
Dr. D. Francisco de Paula Rensolis.. .		
Dr. D. Ramon Francisco Valdes.....		
Dr. D. Juan Francisco Rodriguez Bey		
Dr. D. Agustin Fernandez.....		
Ldo. D. Francisco Facenda.....		
Ldo. D. Francisco Flaquer.....		
Ldo. D. Ceferino Joaquin Pizarro....		
Ldo. D. José Perez Machin.....		
Ldo. D. Waldo José Sanchez.....		
Ldo. D. José de Urbizu.....		
Dr. Francisco Lucas Hurtado de Men- doza.....	}	1831

Ldo. D. José Manuel Socarrás. . . . .	} 1831
Ldo. D. Bernardo de Córdoba. . . . .	
Ldo. D. Onofre Ramirez. . . . .	
Ldo. D. Félix del Corral y Sanchez. . .	
Ldo. D. Anacleto Bermudez. . . . .	
Ldo. D. José Fresneda. . . . .	
Ldo. D. Matias Macias. . . . .	
Dr. D. José María Aragon. . . . .	
Ldo. D. Juan Nepomuceno Meyreles. .	

*Idem eclesiásticos.*

- Dr. D. Luis Portela.  
 Ldo. D. Justo Velez.  
 Dr. D. Manuel José Rodriguez Cabrera.  
 Ldo. D. Francisco Ruiz.  
 Dr. D. José Rafael de Hita.  
 Ldo. D. Joaquin Pluma.  
 Ldo. D. Nicolas Abrantes.

*Abogados recibidos en 1833 con la calidad de no poder ejercer la profesion en esta ciudad y la de Puerto-Príncipe, sin estar incorporados en el colegio.*

- Ldo. D. José Joaquin Leal, de los Reales consejos.  
 Ldo. D. Juan Escoto, de la Real audiencia.  
 Ldo. D. Anastasio Vicente de Palma, id.  
 Ldo. D. Manuel Lopez Hidalgo, id.  
 Ldo. D. José Casimiro de Tagle, id.  
 Ldo. D. José María Galdos, id.  
 Ldo. D. Joaquin María de Orúe, id.  
 Ldo. D. Fernando Rodriguez Parra, id.  
 Ldo. D. José Camilo Granados, id.  
 Ldo. D. Luis Perez Angueyra, id.  
 Ldo. D. Ignacio Vicente de Zayas, id.
-

## ABOGADOS EN MATANZAS.

- Ldo. D. José María Govin.  
 Ldo. D. Ignacio de Heredia.  
 Ldo. D. Juan Vinageras.  
 Ldo. D. Jacobo de los Reyes Gavilan.  
 Ldo. D. Juan de Arredondo.  
 Dr. D. Francisco Encinosa de Abreu.  
 Ldo. D. Nicolas de Rueda.  
 Ldo. D. Antonio María Lascano de Palacios.  
 Dr. Juan Antonio de Garmendía.  
 Ldo. D. José María Alvarez,  
 Ldo. D. Joaquin García Palacios.  
 Ldo. D. Bernardo Marino Navarro.  
 Ldo. D. José María Casal.  
 Dr. D. Juan Bautista Ponce de Leon.  
 Ldo. D. José Modesto de la Vega.  
 Dr. D. Dionisio María Matamoros.  
 Dr. D. Andres Lopez.  
 Ldo. D. José Felipe Serpa.  
 Dr. D. Santiago de la Huerta.
- 

## ABOGADOS EN VILLA-CLARA.

- Ldo. D. Francisco Anido.  
 Ldo. D. Gabriel Perez de Alejos.  
 Ldo. D. Francisco Javier Bonachea.  
 Ldo. D. Manuel Jimenez.  
 Ldo. D. José Policarpo Navarro.  
 Ldo. D. Cristobal Plana.
- 

## ABOGADOS EN SANTO-ESPIRITU.

- Ldo. D. Jacinto José Estrada.  
 Ldo. D. Manuel Celestino de Cañizares.  
 Ldo. D. Tomas de Piña.

Ldo. D. Juan José García.  
 Ldo. D. José María Cañizares.  
 Ldo. D. Bartolomé Mendigutías.  
 Ldo. D. Luis Homobono Casanova.  
 Ldo. D. Rafael Pérez Salomon.  
 Ldo. D. Joaquin Mariano Cañizares.  
 Ldo. D. Márcos Fernandez Morera.  
 Ldo. D. Carlos del Castillo.  
 Ldo. D. Pedro Maria Cañizares.  
 Ldo. D. Manuel Corvalles.  
 Ldo. D. José María de la Merced Cañizares.  
 Pbro. Ldo. D. Francisco Javier Fornes.  
 Ldo. D. Juan Nepomuceno Cañizares.

---

ABOGADOS EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Ldo. D. Juan Nepomuceno Balmaceda.  
 Ldo. D. Rafael Antonio Cabrera.

---

ABOGADOS EN TRINIDAD.

Dr. D. Gabriel Suarez del Villar.  
 Ldo. D. Juan Bautista Armenteros.  
 Ldo. D. Andres Baffi.  
 Ldo. D. Pedro Ignacio de Zayas.  
 Ldo. D. Juan Pablo Morales.  
 Ldo. D. José Gregorio Diaz Villegas.  
 Ldo. D. José Felipe Pomares y Montero.  
 Ldo. D. Salvador Pomares y Montero.  
 Ldo. D. Gaspar Arredondo.

---

REAL COLEGIO DE ABOGADOS  
EN PUERTO-PRINCIPE.

Establecido en 29 de mayo de 1831 en cumplimiento de la Real cédula de 4 de septiembre de 1819.

Ldo. D. José María Agramonte, *decano*.

- Ldo. D. José Joaquín López. }  
 Ldo. D. Pablo Ronquillo. . . . } *conciliarios*  
 Ldo. D. Juan Recio Aróztegui }  
 Ldo. D. Ignacio Agramonte, ex- }  
     *decano y examinador. . . . .* }  
 Ldo. D. Francisco de Iraola, *promotor fiscal.*  
 Ldo. D. José Vicente Esteves, *secretario.*  
 Ldo. D. Domingo Sterling, *vice-secretario.*  
 Ldo. D. Gregorio de Quesada, *tesorero.*  
 Ldo. D. Bonifacio del Valle. }  
 Ldo. D. José Agustín del Cas- }  
     tillo. . . . . } *examinadores*  
 Dr. D. Manuel Carmona. . . . }  
 Ldo. D. Francisco Pichardo. }  
 Ldo. D. Antonio de Herrera. . }  
 Ldo. D. Juan Nepomoceno de Arredondo.  
 Ldo. D. Francisco Antonio de Velasco.  
 Ldo. D. Melchor Batista.  
 Ldo. D. Manuel María de Piña.  
 Ldo. D. José Calixto Bernal.  
 Ldo. D. Manuel de Monteverde.  
 Ldo. D. José María Morilla.  
 Ldo. D. José Serapio Mojarrieta.  
 Ldo. D. José Vicente Mora.  
 Ldo. D. . . . . vacante.  
     *No colegiales.*  
 Ldo. D. Vicente Segundo González.  
 Ldo. D. Andrés Corsino Porro.  
 Dr. D. Miguel Carmona.  
 Ldo. D. Ignacio Torres.  
 Ldo. D. Juan Recio y Sánchez.  
 Ldo. D. Francisco Recio y Sánchez.  
 Ldo. D. Francisco de Miranda y Caballero.  
 Ldo. D. Gabriel Gelabert.  
 Ldo. D. Diego Alonso Betancourt.  
 Ldo. D. José Cecilio Aguiar.



- Ldo. D. Francisco Aguiar.  
 Ldo. D. Manuel Betancourt.  
 Ldo. D. Joaquin de Quezada.  
 Ldo. D. Tomás Pio de Betancourt.  
 Ldo. D. Francisco Sanchez.  
 Ldo. D. José Ramon Varona.  
 Ldo. D. Manuel Arango.  
 Ldo. D. Gregorio Castellanos.  
 Ldo. D. Tomas Arredondo.  
 Ldo. D. Fernando Perez.  
 Ldo. D. Pedro Nolazco Romero.  
 Ldo. D. Agustin José Varona.  
 Ldo. D. Pedro Nolazco Agramonte.  
 Ldo. D. Francisco Agramonte.  
 Ldo. D. Juan Crisóstomo de Velasco,  
 Ldo. D. José Joaquin Roura.  
 Ldo. D. Miguel Reynaldos.  
 Ldo. D. José María Zaldivar.  
 Ldo. D. Carlos Zaldivar.  
 Ldo. D. Bernabé Sanchez.  
 Ldo. D. Gaspar del Castillo.  
 Ldo. D. José Antonio Benavides.  
 Ldo. D. José de Jesus Fernandez.  
 Ldo. D. Luis Adan.  
 Ldo. D. Serapio Recio.  
 Ldo. D. Juan Francisco Torres.  
 Ldo. D. Carlos Guevara.  
 Ldo. D. Manuel Antonio Ramos.  
 Ldo. D. José Manuel de Zayas.  
 Ldo. D. José Antonio Agramonte.  
 Ldo. D. Toribio Guerra.

---



---

ABOGADOS EN BAYAMO.

- Ldo. D. Baltasar Muñoz.  
 Ldo. D. Ignacio Tamayo.

- Ldo. D. Rafael Perez.  
 Ldo. D. Diego Tamayo.  
 Ldo. D. Juan Izaguirre.  
 Ldo. D. Pedro Gregorio de Estrada.  
 Ldo. D. Pedro Yero.  
 Ldo. D. Raimundo Bazan.  
 Ldo. D. Jose María Viamonte.  
 Ldo. D. Miguel de Aguilera.  
 Ldo. D. Miguel Reyes.  
 Ldo. D. Gregorio Santisteban.  
 Ldo. D. Angel María Tamayo.  
 Ldo. D. Rafael Ignacio Curbelo.  
 Ldo. D. Carlos de Palma.  
 Ldo. D. José de Jesus Fernandez.

---



---

ABOGADOS EN CUBA.

- Ldo. D. Manuel María de Mena.  
 Ldo. D. Salvador Rodriguez Mustelier.  
 Ldo. D. José Rodriguez Ramos.  
 Ldo. D. Juan de Mata Tejada.  
 Ldo. D. Hilario Cisneros Saco.  
 Ldo. D. Antonio Ascencio.  
 Ldo. D. Tomas Odio.  
 Ldo. D. Leonardo Bravo.  
 Ldo. D. Domingo Betancourt.  
 Ldo. D. Manuel Casiano Pruna.  
 Ldo. D. José de Villafañe.  
 Ldo. D. Luis Quirino Hechavarría.  
 Ldo. D. Cayetano Izalgué.  
 Dr. D. Manuel Hernandez.  
 Ldo. D. Francisco Muñoz del Montg.  
 Ldo. D. Tomas Serrano.  
 Ldo. D. Julian de Miranda.  
 Ldo. D. Juan Bautista Gonzalez.  
 Ldo. D. José Maria Garriga.

**Dr. D. Florentino Montolio.**  
**Ldo. D. Juan Manuel Valarino.**  
**Ldo. D. Juan Bautista de Mena Perez.**  
**Ldo. D. Juan Bautista Cisneros.**  
**Ldo. D. José Joaquin Navarro y Sanamé.**  
**Ldo. D. Joaquin Ferrer.**  
**Ldo. D. Juan Bautista Sagarra.**  
**Ldo. D. Felipe Fernandez de Castro.**  
**Ldo. D. Pedro Manuel Blez.**  
**Ldo. D. Mariano Garcia.**  
**Ldo. D. Santiago Márquez Loysel.**  
**Ldo. D. Miguel Guzman.**  
**Ldo. D. Juan Ramirez Estenoz.**  
**Ldo. D. Manuel María Navarro y Sanamé.**

*Idem eclesiásticos.*

**El Sr. Ldo. D. Antonio Odoardo Balmaceda.**  
**Dr. D. José Antonio Diaz Castillo.**  
**Ldo. D. José María Herrera.**  
**Ldo. D. José Teodoro Martinez.**

---

**ABOGADOS EN HOLGUIN.**

**Ldo. D. José Ramon Caldet.**  
**Ldo. D. Joaquin Almaguel.**  
**Ldo. D. Manuel Betancourt.**  
**Ldo. D. José Fermin Alvarez.**

---

**ABOGADOS EN BARACOA.**

**Ldo. D. Policarpo Columbié.**  
**Ldo. D. Cláudio Borges.**

---

**ABOGADOS EN CIENFUEGOS.**

**Ldo. D. Bernardo Rivas.**  
**Ldo. D. Mariano de Vargas.**

## ABOGADOS EN SANTIAGO.

- Ldo. D. Francisco José de Quesada.  
 Ldo. D. Lorenzo de Córdova.  
 Ldo. D. Antonio Lopez.  
 Ldo. D. Joaquin de la Vega.  
 Ldo. D. Alfonso Wading de Cárdenas.
- 

## ABOGADOS EN GUINES.

- Ldo. D. Antonio Veguer.  
 Ldo. D. Juan Quintin Rentè.  
 Ldo. D. Antonio Valdes y Landin.
- 

## REAL ACADEMLA

## DE JURISPRUDENCIA PRACTICA.

Creada en Puerto-Principe por Real cédula de 4 de setiembre de 1819, y restablecida por la Real audiencia en su acuerdo de 4 de julio de 1829.

- El Sr. oidor D. Agustin Gomez de Ochagavia,  
*director.*  
 Ldo. D. Ignacio Agramonte y Recio, *presidente.*  
 Ldo. D. Domingo Sterling, *vice presidente.*  
 Br. D. Francisco María Fajardo de Infante, *fiscal censor.*  
 Br. D. Francisco Fornes, *vice-fiscal.*  
 Br. D. Francisco Antonio Tamayo Fleyte, *secretario.*  
 Br. D. Andres Avelino de Mena y Brenes, *vice-secretario.*  
 Br. D. Manuel Estrada, *tesorero.*  
 Un portero.

Esta academia celebra sus sesiones y ejercicios literarios todas las tardes de los lunes y juéves que no son festivos á la hora de las seis y media en el invierno, y de las siete y media en el verano.

---

## REAL ACADEMIA

### DE JURISPRUDENCIA PRACTICA.

Erigida en la Habana en 30 de abril de 1830, consiguiente á la misma Real cédula con que se estableció la de Puerto-Príncipe.

Sr. oidor honorario D Juan Ignacio Rendon,  
*director.*

Dr. D. Francisco del Calvo, *presidente.*

Dr. D. Indalecio Santos Suarez, *vice-presidente.*

Sr. oidor honorario Dr. D. Ignacio Crespo y Ponce de Leon, *tesorero.*

Ldo. D. José Agustin Govantes, *fiscal primero.*

Dr. D. Matias de Meza, *idem segundo.*

Ldo. D. Andres Rodriguez, *secretario primero.*

Ldo. D. Manuel Martinez Serrano, *id. segundo.*

Don Valentin Reyes, *vedel.*

---

## REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS

### EN LA HABANA.

Don Francisco Felipe de Escovedo, *rector.*

Don Fermin Hernandez, *diputado primero por S. M.*

Don Santiago Zubieta, *id. segundo por id.*

Don Francisco José Cower, *diputado suplente.*

Don Manuel Fornary, tesorero.  
 Don Jose Nuño de Cueto, secretario perpétuo.  
*Un vedel.*

*Escribanos matriculados é incorporados.*

Dòn José Miguel Izquierdo, decano y de Marina.

D. Fermin Hernandez, del Tribunal de cuentas.

Don Santiago José de Zubieta, real, teniente de Cabildo.

Don Cayetano Ponton, público y de Cruzada.

Don José Ignacio Salinas, público.

Don José Noy Agüero, real.

Don José Adriano de Mora, real, vecino de Puerto-Príncipe.

Don José Martinez, real, notario eclesiástico.

Don Manuel Vidal Alarcon, real.

Caballero D. Juan de Dios Corona, real, de Diezmos.

Don José Nuño de Cueto, real.

Don Pablo Prieto, real, vecino de la villa de Güines.

Don Estéban Esquivel, real, vecino de Pinal del Rio.

Don José Rafael de Mesa, real.

Don Cristobal de Tagle, real y auxiliar de D. Cayetano Ponton.

Don Manuel de la Torre, real, de Guerra, Artillería é ingenieros.

Don Francisco de Ayala real y auxiliar de D. Pedro Vidal Rodriguez.

Don José Francisco Rodriguez, real, de alzas del Real Consulado.

Don Juan Martinez, real.

Don Juan de Entralgo, público.

- Don José Hernes de Silva, real.  
 Don Manuel de Ayala, público y mayor de  
 Gobierno y Cabildo.  
 Don Plácido Borrego, real y auxiliar del de  
 Marina.  
 Caballero D. Gabriel Ramirez, público.  
 Don Jorge Diaz Rodriguez, id.  
 Don Miguel Porto, público y de bienes de di-  
 funtos.  
 Don Francisco José Cower, de Registros, Mi-  
 nas y de Real hacienda.  
 Don Martin Ferrety, real, notario de las In-  
 dias, y público del juzgado del Real Bureo.  
 Don Antonio María Muñoz, real.  
 D. Pedro Vidal Rodriguez, público y de ren-  
 ta de Correos.  
 Don Felipe María Dominguez, público de Tri-  
 nidad.  
 Don José de Jesus Delgado, real.  
 Don José Bosque, id.  
 Don Pablo Llano, id.  
 Don José Segundo, id.  
 Don Francisco Felipe de Escovedo, id. y de  
 asistencia del Tribunal segundo de gobierno.  
 Don Ignacio Peñalver, id. y auxiliar del de  
 Gobierno.  
 Don Pedro Perez Fárias, público con residen-  
 cia en estramuros.  
 Don Francisco de Caso Luengo, real, en Pinal  
 del Rio.  
 Don Buenaventura Calvet, real.  
 Don Juan Gonzalez Camero, id.  
 Don José Rafael Castellanos, público, de Ma-  
 rina y Guerra de Puerto-Príncipe.  
 Don Francisco Valerio, público de estramu-  
 ros, y del Tribunal de cuentas.

- Don Félix Lancis, real y público.  
 Don Casimiro Mendez, real. en Matanzas.  
 Don Manuel del Portillo, real, en idem.  
 Don Manuel Fornary, público.  
 Don Francisco de la Rosa, real y del Tribunal de comercio.  
 Don Manuel Ramirez.
- 

ESCRIBANOS EN MATANZAS.

- Don Joaquin de la Fuente, de Gobierno, de bienes de difuntos y notario eclesiástico.  
 Caballero D. Luis Lopez Villavicencio, público, de Marina y Comercio, anotador de hipotecas y contador judicial.  
 Don Francisco Mihoura, de Guerra, Real hacienda y Minas.  
 Don Manuel del Portillo, real.  
 Don Antonio Casimiro Mendez, id.  
 Don Juan José Naranjo, id.  
 Don Santiago Sant Rolero, id.
- 

ESCRIBANOS EN VILLA-CLARA.

- Don Miguel Ramon de Palacio.  
 Don Joaquin Machado y Corcho.  
 Don Miguel Antonio Quiñonez, anotador de hipotecas.
- 

ESCRIBANOS EN SANTO-ESPIRITU.

- Don José Altamira, de Cabildo y Guerra.  
 Don Pedro Nolasco Márquez, del Consulado y de difuntos.  
 Don José Jacinto del Castillo, de Real hacienda y Minas.



**ESCRIBANOS EN TRINIDA :**

- Don Juan Matamoros, anotador de hipotecas.  
 Don Pedro Matamoros, real.  
 Don Felipe María Dominguez, de Hacienda y Comercio.  
 Don Joaquin Orizondo, de Marina.
- 

**ESCRIBANOS EN PUERTO-PRINCIPE.**

- D. José Rafael Castellanos, de Gobierno, Cabildo, Guerra y Marina.  
 Don José Adriano Mora, de Correos, Diezmo y Cruzada.  
 Don Juan Tomas O-Reilly, anotador de hipotecas.  
 Don Manuel Martinez Valdes, público.  
 Don José Facundo Borrero, id.  
 Don Luis de Córdoba, id.  
 Ldo. D. Melchor Batista, id.  
 Don José María Serrano, id.  
 Don José Antonio Silva, real.  
 Don Sebastian Silva, id.  
 Don Diego Antonio de Urta, id.  
 Don Antonio Urgelles y Socarras, id.  
 Don Santiago Don, id.  
 Don José María Serrano, id.  
 Don Melchor de Silva, id.  
 Don Juan Fernandez, id.  
 Don Cipriano de Villafuerte, id.
- 

**ESCRIBANOS EN CUBA.**

- Don Joaquin Faria, de Gobierno y Guerra, interino.  
 Don Francisco Alvarez, de Cabildo, interino.

- Don Manuel Calero, del Consulado.  
 Don José Urtarte, real.  
 Don Pedro Tomas de Mena, idem.  
 Don José Leon Godoy, de Hacienda, Diezmos  
 y minas interino.  
 Don Pedro José Bestard, anotador de hipotecas.  
 Don Antonio Soler, de Marina y difuntos, interino.  
 Don Manuel Chacon, real.  
 Don José María Cabrera, id.  
 Don Francisco Bucareli, id.

---

ESCRIBANOS EN HOLGUIN.

- Ldo. D. Joaquin de Almaguer, público.  
 Don Miguel Gerónimo Aguilera, idem.  
 Don Andres Antonio Rodriguez, real.  
 Don Manuel Leon Rodriguez, id.

---

ESCRIBANOS EN BAYAMO.

- Don Miguel Gonzalez, de Gobierno, Cabildo  
 y Consulado.  
 Don Rafael Pacheco, de Hacienda y Marina.  
 Don Jesus Figueredo, público.  
 Don Juan Luis Pacheco, de Guerra.  
 Don Tomas Miniet, real.

---

PROCURADORES EN LA HABANA.

- Don Francisco Tarich.  
 Don Clemente Calero.  
 Don Juan Nepomuceno Montero.  
 Don José de la Paz Valdés.  
 Don Santiago Charum.

**Don Francisco Barranco.**  
**Don Manuel Perdomo.**  
**Don Facundo Acosta.**  
**Don Juan Antonio Torrens.**  
**Don Manuel Perez.**  
**Don Juan Baez.**  
**Don José de Matos.**  
**Don Juan Antonio Isasi.**  
**Don Mariano Moya.**  
**Don José María Madrigal.**  
**Don Pedro Santos Azaola.**

---

**PROCURADORES EN CUBA.**

**Don Francisco Caballero.**  
**Don Antonio Caballero.**  
**Don Antonio Leon Oviedo.**

---

**PROCURADORES EN BAYAMO.**

**Don Cesáreo Olivera.**  
**Don Angel María Lull.**

---

**GOBIERNO DE LA HABANA.**

**El Escmo. Sr. D. Mariano Ricafort &c. gober-**  
**nador.**  
**El Sr. D. Juan Malagamba y Vallarino,** del  
 consejo de S. M. oidor honorario de la Real  
 audiencia de esta isla, caballero de la Real  
 y distinguida orden de Carlos III, maestrante  
 de la Real de Sevilla, juez del Tribunal  
 de apelaciones para los negocios y causas de  
 comercio en esta provincia, *teniente de go-*  
*bernador y asesor general primero.*

El Sr. Dr. D. Joaquin Leandro de Solis, caballero comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica, condecorado con el escudo de fidelidad nacional y el particular de Puerto-Rico, del consejo de S. M., su ministro honorario de la Real audiencia de Sevilla, sócio de erudicion y de mérito de varias sociedades de Europa y América, académico honorario de la Real Greco-latina sostenida bajo la soberana proteccion, *idem segundo, y tercero en comision.*

*Secretaría de la Capitanía general en su parte política.*

El Sr. coronel graduado D. Antonio María de la Torre y Corderas, del consejo de S. M. su secretario honorario con ejercicio de decretos, *secretario.*

*Oficiales.*

Capitan graduado de milicias de infantería  
D. Gabriel Granados, oficial mayor.

Don José María Navarro.

Capitan graduado de milicias de caballería  
D. Manuel de la Torre y Magallanes.

*Escribientes con Real aprobacion.*

Don Pablo de Mueses.

Don Juan Bautista Diez.

Don José María Jimenez de Cisneros.

Don José de Jesus Romay.

*Interpretacion pública de gobierno por S. M.*

El Sr. ministro oficial real honorario **D. Luis Payne.**

**ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO**  
*de la siempre fidelísima ciudad de la Habana*  
*sus ramos y demas dependencias.*

El Escmo. Sr. D. Mariano Ricafort, gobernador y capitán general &c., *presidente.*

El Sr. D. Juan de Malagamba y Vallarino, oidor honorario &c., *asesor general primero.*

El Sr. D. Joaquin Leandro de Solis, comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica &c., *idem segundo, y tercero en comision.*

*Señores alcaldes ordinarios.*

Don José María Chacon y Calvo, teniente coronel de milicias de infantería de esta plaza y teniente de regidor del Escmo. ayuntamiento.

Ldo. D. Anastasio Carrillo y Arango, abogado de la Real audiencia del distrito.

*Señores regidores.*

Escmo. Sr. D. Francisco de Arango y Parreño, ministro del Real y supremo consejo de Estado y del de Indias, caballero Gran cruz de la Real orden Americana de Isabel la Católica, *alférez real.*

Coronel D. Ciriaco de Arango y Parreño, su teniente.

Escmo. Sr. D. Manuel de O-Reilly y Calvo, conde de Buenavista, marques Jústiz de Sta. Ana, caballero Gran cruz de la Real orden Americana de Isabel la Católica, gentil hombre de Cámara con ejercicio, teniente coronel de caballería, alguacil mayor.

Don Andres de Zayas y Jústiz, su teniente.

- Teniente coronel D. Domingo Herrera y Barrera, alcalde mayor provincial.
- Don José María de Genes y Montalvo, fiel ejecutor.
- Escmo. Sr. D. José María Chacon y Herrera, conde de Casa-Bayona, Gran cruz de Isabel la Católica, brigadier de infantería, decano.
- Don José María Chacon y Calvo, teniente coronel de infantería de milicias, su teniente.
- Don Carlos Pedroso y Garro, conde de Casa-Pedroso y Garro, regidor de la M. H villa y corte de Madrid, condecorado con la cruz de distincion concedida á éstos, subdecano.
- Don Carlos José Pedroso y Pedroso, gentil-hombre de Cámara con entrada, su teniente.
- Don Florentino Armenteros y Zaldivar, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III.
- Don Gabriel María de Cárdenas y Zayas, teniente coronel de caballería, su teniente.
- Dr. D. Manuel Ramirez Gallo, comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica, auditor honorario de departamento de Marina.
- Don Gonzalo Herrera y Herrera, receptor de penas de cámara y gastos de justicia.
- Escmo. Sr. D. Juan Mont lvo y Castillo, Gran cruz de Isabel la Católica, gentil-hombre de Cámara con ejercicio, caballero de la orden de Montesa, coronel graduado.
- Ldo. D. Diego Tanco, abogado de los Reales consejos, su teniente.
- Ldo. D. Juan Cascales y Ariza, abogado de la Real audiencia del distrito.
- Ldo. D. José Francisco Rodriguez Cabrera,

abogado de los Reales consejos, gentilhombre de Cámara con entrada, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III.  
 Capitan D. Manuel Arrate de Peralta, teniente de Zapadores del Real cuerpo de ingenieros, *ausente en Madrid.*

Don Francisco Céspedes y Torrontegui, gentilhombre de Cámara con entrada, su teniente.

Don José María Calvo y O-Farrill.

Dr. D. Matias de Mesa y Fernandez, abogado de los Reales consejos.

Don Antonio Ponce de Leon y Maroto, marques de Aguas-Claras, conde de Casa-Ponce de Leon y Maroto, consejero honorario del Supremo de la guerra, auditor de Marina jubilado de este apostadero, regidor padre general de menores de esta ciudad, la de Matanzas y villa de Guanabacoa.

Don Bernardo de Hechavarría y O-Gavan, del consejo de S. M. su secretario, caballero de la Real y muy ilustre maestranza de Sevilla &c., síndico procurador general.

*Señores alcaldes de la Santa hermandad.*

Don Carlos José Pedroso, gentilhombre de Cámara con entrada y teniente de regidor.

Don Antonio de Arredondo y Cabello, teniente coronel de caballería.

#### ESCRIBANIA DEL AYUNTAMIENTO.

Don Manuel de Ayala, escribano mayor de Gobierno y Cabildo.

Don Santiago José de Zubieta, teniente.

Don Sebastian Baeza, oficial mayor y único de la escribanía.

**Don Carlos Baeza, mayordomo de propios y rentas.**

**\* COMISIONES DE LA CORPORACION.**

*Señores regidores comisarios de Ayuntamiento, de Beneficencia y Junta de Sanidad.*

**Don José Francisco Rodríguez Cabrera.**

**Don Francisco Céspedes y Torrontégui.**

*Idem de cárcel.*

**Don José María Calvo y O-Farrill.**

**Don Matias de Mesa y Fernandez, sustituto.**

*Idem de fuentes.*

**Don José Francisco Rodríguez Cabrera.**

*Idem de la Real Lotería.*

**Don Juan Cascales y Ariza.**

**EMPLEADOS EN EL ESCMO. AYUNTAMIENTO.**

**Sr. D. Juan Ignacio Rendon, oidor honorario, consultor.**

**Sr. regidor D. Manuel Ramirez Gallo, comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica, auditor honorario de departamento de Marina, defensor.**

**El M. R. P. Fr. Remigio Cernada, capellan de la corporacion.**

**El Pbró. D. Antonio de la Torre, idem de la cárcel.**

**Ldo. D. José Antonio del Nobal cirujano médico de idem.**

**Ldo. D. Antonio Nascio, padre de pobres.**

**Don Manuel Perez, procurador de idem,**



## OTROS EMPLEADOS.

Don Nicolas Campos, director de obras y sobrestante mayor.

Don Juan de la Paz, idem.

Don Francisco Antonio Martel, segunda sobrestante.

Dos sobrestantes de composicion de calles— un mayoral en la cantera, un sirviente cuatro porteros, dos alguaciles, dos clarineros y un ministro ejecutor.

*Almotacenes.*

Don Agustin Mirad.

Don Gumesindo Corral.

*Tasador de albañilería, de carpintería, de platería y corredor mayor de lonja.*

Los nombrados por el Escmo. Ayuntamiento.

*Señores regidores inspectores y comisarios de Barrio para el presente año, nombrados por el Escmo. ayuntamiento.*

## CASA DE GOBIERNO.

Sr. D. Gonzalo Herrera, inspector.

Don Luis Oliver, comisario.

## FUERZA.

Sr. D. Francisco Céspedes y Torrontegui, inspector.

Don Juan de Mata Rodriguez, comisario.

## SANTO DOMINGO.

Sr. D. José Francisco Rodriguez, inspector.

Don Antonio Albornoz, comisario.

## SAN TELMO.

Escmo. Sr. D. José María Chacon, regidor de-  
cano, inspector.

Don Pedro de Castro, comisario.

## SAN FRANCISCO.

Sr. D. Andres de Zayas, inspector.

Don Manuel Azoy, comisario.

## SANTA CLARA.

Sr. D. Diego Tanco inspector.

Don José María Sifredo, comisario.

## ESPIRITU SANTO.

Sr. D. José María de Genes, inspector.

Don Juan Francisco Morejon, comisario.

## PAULA.

Sr. D. Domingo Herrera, inspector.

Don Manuel Moya, comisario.

## BELEN.

Sr. D. Manuel Ramirez, inspector.

Don Antonio Lopez, comisario.

## SAN ISIDRO.

Sr. Dr. D. Matias de Mesa, inspector.

Don Manuel Antonio Aix, comisario.

## URSULINAS.

Sr. marques de Aguas-Claras, conde de Casa-  
Ponce de Leon, inspector.

Don José de Jesus Meza, comisario.

## SANTA TERESA.

Sr. D. Florentino Armenteros, inspector.

Don Matias Barranco, comisario.

## SAN FELIPE.

Sr. D. José María Calvo, inspector.

Don Aniceto Sola, comisario.

## MOMSERRATE.

Sr. D. Ciriaco de Arango, inspector.  
Don Francisco Alvarez, comisario.

## SAN JUAN DE DIOS.

Sr. D. Carlos José Pedroso, inspector.  
Don Francisco Navia, comisario.

## SANTO ANGEL.

Sr. D. Juan Cascales y Ariza, inspector.  
Don José Landrian, comisario.

---



---

**JUECES PEDANEOS**

*6 capitanes de partido, y sus tenientes en la jurisdiccion de la Habana.*

Su uniforme: casaca y calzon azul, chupa, vuelta y collarin encarnado, boton dorado.

<i>Jesus María..</i>	}	Don Jorge José Tagle.
		Don José Faustino Alcarazo, teniente.
		Don Francisco Acosta, id.
<i>Guadalupe...</i>	}	Don Jacinto Beequer, id.
		Don Narciso Serrano, id.
		Don Juan de Dios Hernandez.
		Don Pedro del Pino, teniente.
		Don Justo Delgado Velez, id.
<i>San Lázaro..</i>	}	Don Juan Sulon, id.
		D. Enrique de Porras Pita, id.
		Don Manuel Urrutia.
		D. Martin de Armas, teniente.
		Don Diego Ojeda, id.
		Don Agustin Gavilan, id.
		D. Francisco Garci Mejias, id.
		D. Nicolas María Urrutia, id.

<i>Horcon</i> . . . . .	{ Don Manuel José Valdes. D. Andres Cardona, teniente. Don Antonio Castillo, id.
<i>Regla</i> . . . . .	{ Don Guillermo Gonzalez. D. Antonio Marrero, teniente. D. Juan Nepomuceno de Torres, interino.
<i>Aguacate</i> . . . . .	{ Don Serafin Ceró y Serna, teniente.
<i>Guanajay</i> . . . . .	{ D. Juan Salmonte y Carbonell. Don Juan Colcho, teniente. Don Mauricio Cantos, id.
<i>Alvarez</i> . . . . .	{ Don Mariano Cepero. Don Angel Chaves, teniente.
<i>Arroyo-arenas</i> . . . . .	{ D. José Agustin Urrutia. Don Antonio Hidalgo.
<i>Bahía-honda</i> . . . . .	{ Don Juan Cruz de Arrieta, teniente.
<i>Bacuranao</i> . . . . .	{ Don José Camargo. Don José del Pino, teniente. Don Benito Cordero.
<i>Báuta</i> . . . . .	{ Don José Anton, teniente. Don Hilario Gonzalez de la Torre, id.
<i>Baynoa</i> . . . . .	{ Don Manuel Nuñez. Don Nicolas Garcia Capote, teniente.
<i>Calvario</i> . . . . .	{ Don Pablo Alvarez. Don Quintin Morales, teniente. Don Victoriano Perdomo, id.
<i>Cano</i> . . . . .	{ D. Francisco José de la Vega.
<i>Madrugá</i> . . . . .	{ Don Antonio Loreto Martinez. Don Ramon Abreu, teniente. Don Pedro Quiñones.
<i>Guasabacoa</i> . . . . .	{ Don Francisco Duran, teniente.

<i>Luyanó. . . . .</i>	{ Don Ramon Alvarez.
<i>Nueva Paz ó</i>	{ D. Francisco Aranda, teniente.
<i>Palos . . . . .</i>	{ Don Pablo Marengo.
	{ D. Tomas Martinez, teniente.
	{ Don José Trugillo Migon.
<i>Cerro . . . . .</i>	{ Don Pedro Herrera, teniente.
	{ Don Márcos Martinez, id.
	{ Don Juan de San Juan, id. in-
	{ terino.
<i>Puerta de la</i>	{ Don Antonio Morejon y Qui-
<i>Güira . . . . .</i>	{ jano.
	{ Don José Carrasco, teniente.
	{ Don Miguel Espinosa, id.
<i>San José de las</i>	{ Don Juan José Mella.
<i>Lajas . . . . .</i>	{ D. José María Diaz, teniente.
	{ Don José de la Paz, id.
<i>San Miguel . . .</i>	{ Don Dionisio Meza.
	{ Don Narciso Montiel.
<i>Guatao . . . . .</i>	{ Don José María Oseguera, te-
	{ niente.
	{ Don Rafael Villareal, id.
<i>Quemados . . .</i>	{ Don Joaquin Portela.
	{ Don José de la Campa, te-
	{ niente.
	{ Don Gregorio García.
<i>Mariel . . . . .</i>	{ Don Gabriel Muñoz, teniente.
	{ Don Manuel de Moya, id.
	{ Don Antonio de Morejon y So-
<i>San Luis de la</i>	{ tolongo.
<i>Ceiba . . . . .</i>	{ Don José de Jesus Morejon,
	{ teniente.
	{ Don Ciriaco Guerra, id.
	{ D. José María Alvarez y Bal-
<i>Hanábana . . .</i>	{ maceda.
	{ Don Antonio Alvarez de Leon,
	{ teniente.

	Don José Ribero.
<i>Managua . . .</i>	D. José María Lino, teniente.
	Don Juan Manuel Taño, id.
	Don José Pascual Martínez, id. interino.
<i>Pozas . . . . .</i>	Don Francisco Fuente.
	D. Tomas Ceballos, teniente, Don José Manuel Ruiz Casa- do, interino.
<i>Rio-blanco del Sur. . . . .</i>	Don Francisco Fundora, te- niente.
	Don Justo Martínez, idem.
<i>Id. del Norte.</i>	Don Antonio García.
	Don José Ramon Vidal, te- niente.
	Don Juan Dominguez, id.
<i>Guanabo. . . .</i>	Don Pedro Ruaujt.
	Don Camilo José García, te- niente.
<i>Gibacoa. . . . .</i>	Don Francisco Peraza.
	Don José Eduardo Zamora, teniente.
<i>Alacranes . . .</i>	Don José Lopez, id.
	Don Ramon García de Roa.
	Don Antonio Acuña, teniente, Don Gregorio Fernandez, id.
<i>Casa-Blanca..</i>	Don José Manuel Otero.
	Don Pedro Alvarez, teniente.
<i>Pendencias. . .</i>	Don José Reinoso.
	Don Juan Bautista Dubroca, teniente.
<i>Cinarrones . .</i>	Don Carlos José de Acosta.
	Don Lorenzo Gazos, teniente.
<i>Quebrahacha.</i>	Don Manuel de Peña-Redon- da.
<i>Catalina. . . . .</i>	—Don Jacinto Fragas.

<i>Guayabal. . . .</i>	{ Don José Areñas. Don Andres José Hernandez, teniente.
<i>Isla de Pinos.</i>	{ Don Clemente Delgado y Es- paña.
<i>San Nicolas. .</i>	{ Don. . . . . Don Eusebio Hernandez, te- niente. Don Isidro Aguilar, id.
<i>Jesus del Mon- te. . . . .</i>	{ Don Felipe Ragues, interino. Don Francisco Villegas, te- niente. Don Domingo Silvera, id. Don Juan Ambrosio Alfonso, id. interino.
<i>Santa Cruz de los Pinos . . .</i>	{ Don Buenaventura Marti, id. Don Pedro de Torres. D. Agustin Besanilla, teniente.
<i>Pipian. . . . .</i>	{ Don Félix Martinez del Rio. Don José de la Luz Martinez, teniente.
<i>Vereda-nueva.</i>	{ Don Andres Suarez Macias. D. Francisco de Leon, teniente
<i>Callojabos. . .</i>	{ D. Francisco Rubio Campos. Don Manuel Castanedo, te- niente.
<i>Lagunillas. . .</i>	{ Don Angel Jerez. D. Pedro Carrás, teniente in- terino. Don Carlos Sanchez, id. id.
<i>Cabañas. . . . .</i>	{ Don José Antonio Franquis. Don Nemesio Romay, tien- te.
<i>Palacios. . . . .</i>	{ Don Alejandro Padron. D. Francisco Dominguez, te- niente.

<i>Mácuriges. . .</i>	{ Don Francisco Otero. D. Miguel Rodríguez, teniente Don José Pio Martínez, id.
<i>Tapastes . . . .</i>	{ Don Agustin Molina. D José Joaquin Perez, teniente
<i>San Márcos . .</i>	{ Don Hilario Loredo. Don Francisco Pford, tenien- te interino.
<i>San Diego de Nuñez. . . . .</i>	{ Don José Cocco. Don Antonio Pascual Aragon, teniente.
<i>San Antonio Chiquito. . . . .</i>	{ Don Ramon Morales. Don José Mora Quitoles, te- niente. Don Luis Perdomo, id.
<i>Guamutas. . .</i>	{ Don Inocencio Casanova y Ja- gundo. Don Francisco Hernandez, te- niente. Don Dionisio Saldina, id. Don Miguel Ruiz, id. Don José Delgado, id. D. José Emeterio Morejon, id.
<i>Palmillas. . .</i>	—Don José Hernandez Viciado.
<i>Ceja de Pablo.</i>	—Don Salvador de la Torre.

---



---

### JUSTICIAS MAYORES.

- El Fscmo. Sr. marques de San Felipe y San-  
tiago, del Bejucal.  
El Escmo. Sr. brigadier conde de Casa-Bayo-  
na, de Santa María del Rosario.  
El Escmo. Sr. marques Cardenas de Monte-  
Hermoso, de la villa de San Antonio.  
El Sr. conde de Jaruco y Mopox, de la ciu-  
dad de San Juan de Jaruco.



## COMISION MISTA.

Establecida en esta plaza para el cumplimiento del tratado celebrado entre sus magestades Católica y Británica, sobre abolición del tráfico de negros de la costa de Africa.

El Escmo. Sr. conde de Fernandina, juez comisionado español.

El Sr. D. Guillermo Sharp Macleay, juez comisionado ingles.

El Sr. brigadier D. Juan Montalvo, comisionado de arbitraci3n española.

El Sr. D. Carlos Mackerit, comisionado de arbitraci3n inglesa.

Don Juan Francisco Cascales, secretario.

Don Andres Cascales, oficial único.

## JUZGADO DEL REAL BUREO.

*Erigido por Real 3rden de 7 de julio de 1828.*

El Escmo. Sr. Capitan general, juez.

El Sr. D. Juan Ignacio Rendon, oidor honorario de la Real audiencia del distrito, asesor.

El Sr. D. Ignacio Crespo y Ponce de Leon, oidor honorario de la Real audiencia del distrito, caballero de la Real y distinguida 3rden de Carlos III, fiscal.

El Sr. D. Félix Puig y Amigó, auditor honorario de ejército, agente fiscal.

Don Pablo Llano Plá, oficial mayor.

Don Juan Crucet, oficial segundo, que lo es mayor del de guerra.

Don Martin Ferrety, escribano.

Don Juan José Guerrero, teniente de infantería de milicias, alguacil mayor.

Dos ministros.

**GOBIERNO POLITICO DE SANTIAGO**

DE CUBA.

**El Escmo. Sr. mariscal de campo D. José Santos de la Hera**, Gran cruz de Isabel la Católica, comandante general del departamento del Este, gobernador político y militar &c.  
**Sr. Dr. D. Prudencio Hechavarria y O-Gavan**, asesor general teniente de gobernador y auditor de guerra de la provincia &c.

*Secretaría.*

**Teniente D. Manuel Bolivar**, secretario interino.

**Don Carmelo Martinez**, oficial primero.

*Escribientes.*

**Don Nicolas Morillo.**

**Don Antolin Arebalo.**

**Don Juan Gregorio Rodriguez.**

Tiene los correspondientes alguaciles para la ejecucion de las órdenes.

**MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.***Alcaldes ordinarios.*

**Sr. D. Leonardo Bravo**, auditor honorario de Marina.

**Don José Ramon Rizo y Angulo.**

*Señores regidores.*

**Don Miguel Agustin Vidal y Serrano**, alférez real.

**Don José Antonio Portuondo y Abad**, alguacil mayor.

**Don José Antonio Teran y Montoya**, alcalde mayor provincial.

Don Francisco José Odio, fiel ejecutor.  
 Marques de las Delicias de Tempú.  
 Don Manuel José Prieto, padre general de me-  
 nores.  
 Don Buenaventura Bravo y Gonzalez.  
 Don Juan Antonio Bestard.  
 Dr. D. Manuel Hernandez y Castellanos.  
 Don José Vivar.  
 Ldo. D. Antonio Asencio y Veranes.  
 Don Ramon Mena y Garibaldo.  
 Ldo. D. Juan Bautista Sagarra, síndico.

*Alcaldes de la hermandad*

Don José Gregorio Vivar.  
 Don Luis Cisneros y Moya.  
 Don Francisco Alvarez, escribano interino.  
 Br. D. José Pablo Bestard, mayordomo de  
 propios.

JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

<b>Contramaestre</b>	{ Don Luis Sanchez Carmona. Don Francisco María de Vega, teniente.
<b>Dos Bocas . . .</b>	{ Don Matias Betancourt. D. José de Leiba, teniente. Don Francisco Rovera id. Don Ramon Serrano, id.
<b>Candelaria. . .</b>	{ Don Francisco Antonio Ferrer. Don Carlos Millares y Senar- ruza, teniente.
<b>Moron. . . . .</b>	{ Don José Santos. Don José Garrido, teniente. Don Nicolas Pardines, id. Don Ignacio Ruiz, id.
<b>Murotos. . . . .</b>	— Don Francisco Javier Castillo.

- Enramada* . . . { Don Pedro de Meza.  
Don Cayetano Campanoni, te-  
niente.
- San Andres* . . . { Don Joaquin Lozada.  
Don Manuel del Castillo y  
Crespo, teniente.  
D. J. Mariano Hernandez, id.  
Don Juan Martinez.  
D. Pedro Agustin Suarez, te-  
niente.
- Cauto-abajo* . . . { D. Manuel de Jesus Ferrer, id.  
Don Francisco Antonio Olaza-  
gasti, id.  
Don Juan Luis Atires, id.  
Don Florencio Ferrer, id.
- Palma Soria-* { D. Juan Asencio de la Cerda.  
*no* . . . . . { Don Ramon Rubio, teniente.  
Don Diego Suarez, id.
- Guaninicum* . . . { Don José Francisco Mazó.  
Don Pedro Santiago Causse,  
teniente.  
Don Carlos Balanque, id.
- Brazo de Cau-* { Don Francisco Javier Cisne-  
*to* . . . . . { ros.  
Don Gustavo Vera, teniente.  
Don Próspero Resguer.
- Ti-arriba* . . . { D. Márcos Palacios, teniente.  
Don Nicolas Daliest, id.  
D. Mateo Hechavarria y Leo-  
nard,  
Don Marcelino Romero, te-  
niente.
- Guaninicum* {  
*de Leonard* . . { Don Juan Miguel de los San-  
tos, id.  
Don Ramon Guia, id.  
Don Santiago Veliz, id.

<i>Andalucía . . .</i>	{ Don Juan Sagarra.
	{ Don Juan Perfencei, teniente.
<i>Piloto-arriba.—</i>	Don José de Vargas.
<i>Ramon. . . . .</i>	— Don José Ricardos.
<i>Lana de Rio-</i>	{ Don Pedro Manuel Diaz Llo-
<i>Seco. . . . .</i>	vet.
	{ D. Martin Martinez, teniente.
	{ Don Manuel Fonseca, id.
<i>Nimanima. . .</i>	{ Don Juan Figueras.
	{ Don Angel Felisola, teniente.
	{ Don Pedro Alcántara Muste-
	lier.
<i>Saybabo. . . . .</i>	{ D. Alcibiades Alfeg, teniente.
	{ Don Pedro Salsugue, id.
	{ Don Abraham Armañce, id.
	{ Don José Mestre.
<i>Hongolosongo.</i>	{ D. Francisco Garzot, teniente.
	{ Don Ramon Castillo, id.
<i>Cobre. . . . .</i>	— Don Manuel Callejas.
	{ Don Manuel Mártir y Mazó.
	{ D. José Ignacio Diaz, teniente
<i>Dajao. . . . .</i>	{ Don Manuel Casañas, id.
	{ Don Salustino Calzado, id.
	{ Don Gaudencio Pradere, id.
	{ Don Ramon García, id.
	{ Don Mateo Anaya, id.
	{ Don Joaquin Polanco.
<i>Corralillo. . . .</i>	{ Don José Antonio Benitez, te-
	niente.
	{ Don Estéban Ulloa.
<i>Munantuaba. .</i>	{ Don Antonio Abad Jimenez,
	teniente.
<i>Armanía de</i>	{ Don Simon Dupuy.
<i>Limones. . . . .</i>	{ D. Eduardo Pochet, teniente.
<i>Paz de los Na-</i>	{ Don Augusto Rouseray.
<i>ranjos. . . . .</i>	

	{	Don Domingo Heredia.
<i>Amistad</i> . . . .	{	D Nicolas Beapillied, teniente
	{	Don Estéban Juan María Beillon. id.
	{	Don Pedro Leglue, id.
<i>Caimanes jor-ros</i> . . . . .	{	Don Gil Correoso.
<i>Cascon</i> . . . . .	{	Don Juan Soria.
	{	Don Francisco Chacon.
<i>Lagunas</i> . . . .	{	Don José Agustin Hernandez, teniente.
	{	Don Agustin Soler, id.
	{	Don José Nicolas Ferrer.
<i>Damayabo</i> . . .	{	D. Benigno Ferrer, teniente.
	{	Don Modesto Solorzano, id.
<i>Zacatecas</i> . . .	{	Don Tomas de la Hera.
	{	D. José Ant.º Batlle, teniente.
	{	Don Agustin de Carmona.
<i>Juan Angola</i> . .	{	Don José Nicolas Vazquez, teniente.
	{	Don Blas Perez, id.
	{	Don Gabino Lucero, id.
<i>Guaninao</i> . . .	{	Don Juan Campos.
	{	Don Pedro Mauras, teniente.
<i>Güira</i> . . . . .	{	Don Manuel Mengana.
<i>Sabanilla</i> . . .	{	Don Juan del Barrio.
	{	Don Rafael Ruiz, teniente.
<i>Sevilla</i> . . . . .	{	Don Alonso Sanchez.
	{	D. Bienvenido Perez, teniente
	{	Don José Manuel Muñoz.
<i>Tiguabos</i> . . .	{	Don José Perez, teniente.
	{	Don Adolfo Sharon, id.
	{	Don Vicente Delgado.
<i>Muyarí</i> . . . .	{	Don Francisco Ruiz, teniente,
	{	Don José Suarez, id.
	{	Don Félix Morales, id.

<i>Guantánamo..</i>	{	Don Manuel de Jesus Diaz.
		D. Vicente C. Ferrer, teniente
		Don Antonio María Ruiz, id.
		Don Pedro Megret, id.
<i>Sta. Catalina.</i>	{	Don Félix del Castillo.
		Don Lorenzo Jay, teniente.
		Don José Rafart, id.
<i>Sagua. . . . .</i>	{	Don Alonso San Pedro.
		Don Luis Antonio Columbié, teniente.
		Don Nicolás Ferrer, id.

### **GOBIERNO DE MATANZAS.**

El Sr. brigadier de infantería D. Francisco Narvaez de Bordese &c., gobernador.

Sr. oidor honorario D. Félix José de Acosta, caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica. asesor teniente gobernador.

Don Joaquin de la Fuente, escribano.

Sr. D. Martin Folch y Juan, secretario honorario de S. M., intérprete.

Tiene cuatro ministros, un alguacil y un procurador de pobres.

#### **AYUNTAMIENTO.**

##### *Alcaldes ordinarios.*

Capitan D. Manuel Morales.

Ldo. D. Juan Vinageras.

##### *Señores regidores.*

Don Juan de Dios Gomez, alférez real.

Ldo. D. Antonio María Lascano, su teniente.

Don Gerónimo Estevez, alguacil mayor.

D. José de Fuentes, alcalde mayor provincial.

Don Ignacio Antonio Trelles, fiel ejecutor.  
 Don Tomas Martinez del Aguila, decano.  
 Don Antonio Benito Alfonso, receptor de penas de cámara.  
 Don Pedro Dominguez Rangel.  
 Don Miguel Barbería, síndico.

*Alcaldes de la hermandad.*

Don Antonio María Lascano de Palacios.  
 Don José María de Torres.  
 Don Francisco Mihoura, escribano.  
 Don José de Miranda, mayordomo de propios.

Este ayuntamiento usa de uniforme, casa-  
 ca azul turquí con forro blanco y bordado de  
 oro de hojas de caña y café: tiene en cuerpo  
 tratamiento de señoría.

**JUECES PEDANEOS.**

	}	Don José Gertrudis Benitez.
		Don Joaquin Figueredo, te- niente interino en Canasí.
<b>Yumurí.....</b>		Don Mariano de la Cova, id. en Corral-nuevo.
	}	Don Vicente Perdomo, id. en la Cumbre.
<b>Ceiba-Mocha.</b>		Don Pablo Morejon, interino. D. Dámaso Dulzaides, tenien- te en Cabezas.
	}	Don José Espinosa, id. en san Francisco de Paula.
<b>Santa Ana ...</b>		D. Ambrosio Simón Morales. Don José Varela, teniente en san Juan.
<b>Guanabana ..</b>		— Don Andres Badajoz.



*Guamacaro.* . . . { Don Santiago Espada.  
 Don Rafael Mariscal, teniente  
 interino en Sabanilla del En-  
 comendador.  
*Camarioca.* . . . — Don Fulgencio Garcia y Saez.

## GOBIERNO DE TRINIDAD

### Y CUATRO VILLAS.

El Sr. brigadier D. José Coppinger, goberna-  
dor interino.

El Sr. auditor de guerra honorario D. José Ma-  
ría Mendoza, asesor.

Don Blas Dionisio de Piedra, escribano.

Don Leandro Jimenez de Cisneros, segundo  
interino.

### AYUNTAMIENTO.

#### *Alcaldes ordinarios.*

Don José Mariano Borrell.

Don Juan Bautista Sarria.

#### *Regidores.*

Don Alejo Iznaga, alférez real.

Don Dionisio Iraragorri, alguacil mayor.

Ldo. D. Juan Bautista Armenteros, alcalde ma-  
yor provincial.

Dr. D. Gabriel Suarez del Villar, su teniente.

Don Diego Julian Sanchez, fiel ejecutor.

Don Pedro José Iznaga, decano.

Br. D. Marcos Perez, su teniente.

Don José Ignacio de Zayas.

D. Félix Iznaga, receptor de penas de cámara.

Don Camilo Marin.

Don José Sandoval de Mendieta y Cisneros.

Ldo. D. José Felipe Pomares de Montero, sín-  
dico.

*Alcaldes de la hermandad.*

Don José Desiderio Ruiz.

Don José Echerri.

Don Felipe María Dominguez, escribano.

Un portero.

## JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Del Egido.</i> . . .	{ Don Juan Bautista Vivas. Don José Antonio Camba, te- niente.
<i>San Juan.</i> . . .	{ Don Juan Nicolas Castellanos. Don Miguel Alonso de la Ve- ga, teniente.
<i>Rio del Ay.</i> . .	{ Don José Rafael de Zuñiga. Don Miguel Pablo Márquez, teniente.
<i>Palmarejo.</i> . .	{ D. José María Gonzalez Mon- tesdeoca. D. José Franc <sup>o</sup> Sirú, teniente.

## AYUNTAMIENTO DE SANTO-ESPIRITU.

*Alcaldes ordinarios.*

Sr. coronel D. Antonio Modesto del Valle.

Don Gaspar Carbonel.

*Regidores.*

Don Márcos Mariano de Castro, alférez real

Don . . . . ., alguacil mayor.

Don José Amador Echemendía, alcalde mayor provincial.

Don Manuel José del Puerto, fiel ejecutor.

Don Francisco de Paula Castañeda, decano.

Don José Ignacio Echemendi .

Ldo. D. Bartolomé de Mendigutias, receptor de penas de cámara y gatsos de justicia.

Capitan D. Antonio María Marin.

Don Tomas José Valdivia.

Don Antonio Vingut, padre general de menores.

Don Rudesindo del Rizo.

Don José María Mole, síndico.

*Alcaldes de la Hermandad.*

Don Pedro Rabago.

Don Joaquin Fabrega y Perez.

Don José Altamira, secretario.

Un mayordomo de propios y un portero.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Zasa.....	{	Capitan D. Pedro Rabagos.
	{	Don Pablo Reyes, teniente.
Iguará.....	{	Don José Maria Venegas.
	{	D. Ramon Quezada, teniente.
Chambas....	{	Capitan de milicias D. Pedro Antonio de Oria.
	{	Don Lucas Perez, teniente.
Moron.....	{	Don Cristobal Pardo.
	{	D. José del Sacramento Compani, teniente.
Ciego de Avila	{	Don José Antonio Rodriguez Venegas.
	{	D. Mariano Socarras, teniente.
	{	Don Nicolas Estrada.
Gibaro.....	{	Don Mariano Gomez, teniente.
	{	Don Francisco de Paula del Castillo, id.
Palmarejo...	{	Don Andres de Valdivia.
	{	Don Miguel Salina, teniente.
Rivera.....	-	Don Francisco Javier Marin.

<i>Neyba</i> . . . . .	{ Don Domingo de Estrada, Don Juan Cancio, teniente. Don Ignacio Cancio.
<i>Santa Lucía</i> . . . . .	{ D. Francisco Antonio Gomez, teniente.
<i>Alonso Sanchez</i> . . . . .	{ Don Miguel de Piña. Capitan de milicias D. Leandro Echemendía, teniente.
<i>Minas</i> . . . . .	{ Capitan de milicias D. José María Marin. Don Miguel Mariano Madrigal, teniente.
<i>Jobosí</i> . . . . .	{ Don Pedro María de Luna. Subteniente de milicias D Juan de la Cruz Cepeda, teniente
<i>Yayabo</i> . . . . .	{ Don José Antonio García. Don Antonio Abad Conde, teniente.

---



---

### AYUNTAMIENTO DE VILLA-CLARA.

#### *Alcaldes ordinarios.*

Ldo. D. Policarpo Navarro.  
Don Juan del Junco.

#### *Regidores.*

Don José Joaquin Rodriguez, alférez real.  
Don Francisco Arencibia, alguacil mayor,  
Ldo. D. José Cristobal Plana, alcalde mayor provincial.  
Don Juan de Noriega, fiel ejecutor.  
Don Juan de Vargas.  
Don Domingo José Diaz Cruz.  
Don Manuel Antonio Gomez.  
Don José Ignacio Anselmo de Yera,

Don José de Jesus Monteagudo, síndico.  
Don Miguel Palacio, escribano.

*Alcaldes de la Hermandad.*

Ldo. D. José Manuel Beitia.

Don José de Yera y Rodríguez.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Esperanza...</i>	{ Don Domingo Leal.
	{ Don Antonio Marin, teniente.
	{ Don José Cabrera.
<i>Sagua la gran de .....</i>	{ Don José Gabriel Pages, te- niente.
	{ Don José Gabriel de Leon, id.
<i>Dos Ságuas...</i>	{ Don Ignacio de los Santos, te- niente.
	{ Don José Miguel Clavino.
<i>Calabazar...</i>	{ Don José Perez de Corcho, teniente.
	{ Don Ignacio Moreno, id.
	{ Don Pablo Rios Cordovez.
<i>Escambray...</i>	{ Don José Nicolas Guerra, te- niente.
	{ Don José Francisco Perez, id.
<i>Manicaragua.</i>	{ Don Vicente de la Torre.
<i>Quemados...</i>	{ Don Martin de Yera.
	{ Don Juan Ruiz, teniente.
<i>Egidos.....</i>	{ Don Francisco Maria Diaz.
	{ Don Vicente Rivera, teniente.

**AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE  
LOS REMEDIOS.**

*Alcaldes ordinarios.*

Br. D. Joaquin de la Torre.

Don Antonio Falero.

*Regidores.*

- Don Rafael Gregorio Ruiz, alférez real.  
 Don.....alcalde provincial.  
 Don José Ramon de Morales, alguacil mayor.  
 Don Francisco Genaro Manegía, fiel ejecutor.  
 Don Juan Francisco Placeres.  
 Don Miguel Perez Ruiz.  
 Don Gaspar Matias de Cevallos, receptor de  
 penas de cámara.  
 Don Bernardo Laredo.  
 Don Benito José Rodriguez, padre general de  
 menores.  
 Don Jose Manuel de Rojas y Rojas.  
 Don José Miguel de Rojas, síndico.  
 Don Felipe Socarrás, escribano.

*Alcaldes de la hermandad.*

- Don Joaquin Antonio Vigil.  
 Don Juan Rivadeneira.

## JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

- Caybarien* . . . — Don Antonio Falero.  
*San Agustin* . . { Don José Francisco Gonzalez.  
 { Don Cecilio Carabaloso, te-  
 niente.  
*San Felipe* . . { Don Vicente del Portal.  
 { Don Márcos Ferrer, teniente.  
*Guadalupe* . . { Don Manuel Laredo.  
 { D. Rafael Dumenigo, teniente  
*S. Antonio Ma-* { Don José Romero.  
*yagigua* . . . { Don Rafael Roque, teniente.  
 { Don Pedro Plácido Ruiz.  
*Santa Fé* . . . { D. Nicolas de Castro, teniente.  
 { Don José María Ruiz, id.

<i>Vega-alta. . . .</i>	}	Don Francisco de Jesus Fernandez Cordido.
		Don Santiago Portal, teniente.
<i>Seybabo. . . .</i>	}	Don José Donato Perez, id.
		Don Andres Carrillo.
<i>Taguayabon. .</i>	}	Don José Valdivia.
		Don Pedro Ramon, teniente.
		Don Ignacio Perez.
<i>Sagua la chica</i>	}	Don Jesus Monteagudo, teniente.

---

### GOBIERNO DE CIENFUEGOS.

El teniente coronel D. Alejandro De Cluet, gobernador político y militar.

Sr.<sup>o</sup> Dr. D. Pantaleon Rosillo, asesor teniente de gobernador.

Don José Andreu y Velazquez, secretario archivista.

Don José María Fernandez Rubio, intérprete.

#### AYUNTAMIENTO.

Dos alcaldes ordinarios.

#### *Señores regidores.*

Don Félix Gaston de Foix, alférez real.

D. José Joaquin del Castillo, alguacil mayor.

Don Antonio Rodriguez Prieto, alcalde mayor provincial.

Don José Antonio Payrol, fiel ejecutor.

Don Miguel María Jimenez, decano, *ausente*.

Don Ramon Chevrefeu.

Don José Curnill y Urgells.

Don Andres Dórticos, escribano público y de gobierno.

Un síndico, un alcalde de la hermandad, un mayordomo de propios y un portero.

## JUECES PEDANEOS DE ESTA JURISDICCION.

<i>San Carlos de Cumanayá-guu . . . . .</i>	}	Don Andres de Jesus González, interino.
		Don Juan B. Vilas, teniente.
		Don Francisco Hernandez, interino,
		D. Lorenzo Capdevila, id. id.
<i>San Felipe de Arimao . . . . .</i>	}	Don José Hernandez.
		Don José Manuel Barceló, teniente.
		Don Juan Laborde, id.
		Don Miguel Alonso, id.
		D. José de Jesus Gutierrez, id.
<i>San Fernando de Camarones</i>	}	Don José Montiel, id.
		D. Ramon Rodriguez del Rey.
		D. Antonio Casanova teniente.
		D. José Francisco de la Cruz, idem.
		Don José Cayetano Morejon, idem.
		Don Francisco de Armas, id.
<i>San Luis de Yaguarámus</i>	}	Don Julian Arrais y Carrion.
		Don Damian Garcia, teniente interino.
		Don Juan de Castro, id.
		D. José Trinidad Morejon, id.
		D. José Maria Gonzalez, id.
<i>Sta. Isabel de la Soledad . . . . .</i>	}	Don Ramon de la Coba, id.
		Don José Cabrera.
		D. Manuel Curbelo, teniente.
		Don Diego Noguera, id.
		Don Francisco Garcia, id.
		Don Mauricio de la Cruz, id.



**GOBIERNO DE LA SIEMPRE FIEL**

*muy noble y muy leal ciudad de Pt.-Príncipe.*

El Sr. D. Francisco Sedano, coronel de infantería, teniente de gobernador.

Don Antonio Urgellés, secretario.

**MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.**

El Sr. D. Francisco Sedano, &c., presidente.

*Alcaldes ordinarios.*

Ldo. D. José María Agramonte.

Don Mariano de Agüero.

*Señores regidores.*

Don Graciano Betancourt, alférez real.

Ldo. D. Ignacio Agramonte, alguacil mayor.

Ldo. D. Tomas Pio de Betancourt, teniente.

Don Gregorio, Riveron, alcalde mayor provincial.

Don Jacinto Agramonte y Sanchez, fiel ejecutor.

Don José Francisco Caballero, padre general de menores.

Don Francisco Usatorres.

Don Pedro Correoso y Usatorres.

Don Faustino Caballero, contador judicial.

Don Joaquin de Varona y Batista.

Don Mauricio Montejo, gentilhombre de Cámara.

Ldo. D. Melchor Batista.

Ldo. D. José Serapio Mojarrieta.

Don Diego Francisco de Urrea.

Don Vicente de Varona.

Don.....

Ldo. D. Gaspar Alonso del Castillo, síndico.

Don José Rafael Castellanos, escribano.

Don Cipriano de Villafuerte, teniente.

Un portero, dos maceros, dos alguaciles y dos clarines.

*Alcaldes de la hermandad.*

Don Victoriano Guerrero Marin.

Don Manuel Hernandez Marin.

NOTA.—Usa este M. I. ayuntamiento de uniforme azul bordado de oro con dos leones de plata en los extremos del ouello, forro encarnado, centro blanco y tiene tratamiento de señoría.

JUECES PEDANEOS.

<i>Primer partido</i> .....	{ Don Juan Agustin Fernandez.
	{ Don José Ramos, teniente.
<i>Segundo</i> .....	— Don Joaquin Borrero.
	{ Don Eusebio Pelaez.
<i>Tercero</i> .....	{ Don José Ramon Pelaez, te-
	{ niente.
<i>Cuarto</i> .....	{ Don Gregorio Adan.
	{ D. Antonio Medrano, teniente.
	{ Don Rafael Padilla.
<i>Quinto</i> .....	{ Don José María Padilla, te-
	{ niente.
	{ Don Pedro Manuel de Que-
<i>Sesto</i> .....	{ zada.
	{ Don Antonio Luis Garay, te-
	{ niente.
	{ Don José de Jesus Socarrás.
<i>Séptimo</i> .....	{ Don Fernando Noriega, te-
	{ niente.
	{ Don José Ramon Lopez.
<i>Octavo</i> .....	{ Don Juan Rafael Dominguez,
	{ teniente.

- Noveno* . . . . . { Don Carlos de Quezada Loí-  
naz.  
D. Pedro Agustin Garcia, te-  
niente.
- Décimo* . . . . . { Don Juan de la Cruz Agra-  
monte.  
D. Manuel Arteaga, teniente.  
D. Francisco José Benavidez.
- Undécimo* . . . . . { Don Salvador Socarrás, te-  
niente.
- Duodécimo* . . . . . { Don José María de Céspedes.  
D. Ramon Esquivel, teniente.  
Don Salvador Esquivel.
- Décimo-tercio* . . . . . { Don Miguel Julian Avila, te-  
niente.
- Décimo-cuar-  
to* . . . . . { Don Francisco Javier Dume-  
nigo.  
Don Manuel de Estrada, te-  
niente.
- Décimo-quinto* . . . . . { Don Mariano Duque de Es-  
trada.  
Don Miguel Artacho, teniente.
- Décimo-sesto* . . . . . { Don Manuel de Jesus Garcia.  
Don Carlos Basulto, teniente.
- Décimo-sépti-  
mo* . . . . . { D. Melchor Batista y Arrieta.  
Don Blas Betancourt, Gonza-  
lez, teniente.
- Décimo-octavo* . . . . . { Don Vicente de Varona.  
Don Rodrigo Rodriguez, te-  
niente.
- Décimo-nono* . . . . . { D. Francisco de Miranda Loí-  
naz.  
D. Cayetano Recio, teniente.
- Vigésimo* . . . . . { Don Pedro Antonio Lopez.  
Don José María Estrada, te-  
niente.

<i>Vigésimo-pri-</i>	}	Don José Tadeo Escobar.
<i>mo. . . . .</i>		Don Andres de Miranda, te-
		niente.
<i>Vigésimo-se-</i>	}	Don José Tomas de Quezada.
<i>gundo. . . . .</i>		D. Nicolas Cordero, teniente.
<i>Vigésimo-ter-</i>	}	Don Juan Estanislao Arteaga.
<i>cio. . . . .</i>		Don Francisco Agramonte Ar-
		teaga, teniente.
<i>Vigésimo-</i>	}	Don Gaspar Vejarano.
<i>cuarto. . . . .</i>		Don Luis Diaz, teniente.

### TENENCIA DE GOBIERNO DE BAYAMO

Teniente coronel don Francisco Fernandez  
Castro, teniente de gobernador.

Ldo. D. Baltasar Muñoz, asesor nato.

Ldo. D. Pedro Gregorio Estrada, suplente.

Don Miguel Gonzalez, escribano.

### AYUNTAMIENTO.

#### *Alcaldes ordinarios.*

Ldo. D. Ignacio Curbelo.

Don Manuel Ramirez Infante.

#### *Regidores.*

Don Juan Antonio Telles, alférez real.

Sr. coronel D. Antonio María Aguilera, alguacil mayor.

Br. D. Angel Figueredo, alcalde mayor provincial.

Don Francisco Muñoz, fiel ejecutor.

Don Salvador Fontayne, decano.

Don Antonio María Céspedes.

Don Juan Tamayo.

Don Joaquin de Oro.

Don Fernando Figueredo.

Br. D. Jorge Tamayo.  
 Don Lorenzo Odoardo.  
 Don José de Céspedes.  
 Ldo. D. José Rafael Torre, sindico.  
 Don Pedro Masco, mayordomo de propios.

*Alcaldes de la hermandad,*

Don José Trinidad Ante.  
 Don José Muñoz Sanchez.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

<i>Manzanillo</i> ..	{ Capitan D. Miguel Fernandez D. Angel Figueredo, teniente.
<i>Vicana</i> .....	{ Don Rafael Polanco. Don Juan Chavez, teniente.
<i>Guá</i> .....	{ Don José Rafael Izaguirre. Don José Ramon Ferras, te- niente.
<i>Yara</i> .....	{ Don Manuel Benitez. Don Angel Reina, teniente.
<i>Barrancas</i> ..	{ Don Juan Nepomuceno Saco. Don Mariano Figueredo, te- niente.
<i>Potreros</i> ....	{ Don Manuel Leon Espinosa. Don Estéban Marin, teniente.
<i>Dátil</i> .....	{ Don Cayetano Tamayo. D. Narciso Tamayo, teniente. Don Pedro Garcia.
<i>Horno</i> .....	{ Don Juan Antonio Garcia, te- niente. Don José Rafael Roman.
<i>Casibacoa</i> ...	{ Don José de los Reyes, te- niente.
<i>Cauto del paso</i>	{ Don Juan Cesáreo Alvarez. Don José Cebaseo, teniente.

<i>Cauto del em- barcadero . .</i>	}	Don Domingo Acosta.
<i>Cauto del Sto. Cristo. . . . .</i>		Don Juan Caraballo, teniente.
	}	Don Juan Bautista Bidaburu.
		Don Manuel Infante, teniente.
<i>Guajacabo. . .</i>	}	Don Félix de Quezada.
		Don Francisco Quezada, te- niente.
<i>Cabaniguan. .</i>	}	Don Francisco de Paula Pal- ma.
		Don José Sedeño, teniente.
<i>Unique. . . . .</i>	}	Don José Pablo Guerra.
		Don Silverio Santistéban, te- niente.
<i>Tunas. . . . .</i>	}	Capitan D. Mariano García.
		Don Estéban de Agüero, te- niente.

---

### TENENCIA DE GOBIERNO DE JIGUANI

El teniente coronel D. Felipe Quintana, te-  
niente de gobernador.

#### AYUNTAMIENTO.

##### *Alcaldes ordinarios.*

Don Trinidad Beaton.

Don Francisco Ramirez.

Don Miguel Iñigues, escribano.

##### *Idem de la hermandad.*

Don Pablo Benitez.

Don José Ramon Martinez.

NOTA.—Que estos individuos son electi-  
vos anualmente por considerarse en la clase de  
indios, lo propio que los ayuntamientos de los  
pueblos Caney y Tiguabos, por estar en igual  
posesion, excepto los de las villas del Cobre y

S. José de Guisa, que aunque electivos no gozan del privilegio dicho; pero todos desempeñan una jurisdicción pedánea.

Ldo. D. Juan Bautista Sagarra, su protector, reside en Cuba.

---

## TENENCIA DE GOBIERNO

DE HOLGUIN.

El teniente coronel D. Joaquin Uribarri, teniente de gobernador.

Ldo. D. José Fermín Alvarez, asesor.

Don Miguel Gerónimo Aguilera, escribano.

AYUNTAMIENTO.

*Alcaldes ordinarios.*

Ldo. D. Fernando José Montilla.

Don José Ramon de Zayas.

*Regidores.*

Don José Onofre de la Cruz, alférez real.

Don Luis Agustín Ochoa, alguacil mayor.

Don José Rosalía de Avila, alcalde mayor provincial.

Don Luis Proenza, fiel ejecutor.

Don Manuel Reinaldos, decano.

Don Juan Sanchez Echavarría.

Don Estéban Gonzalez.

Don José Antonio Cardet, síndico.

Don Juan Gonzalez Sanchez, mayordomo de propios.

*Alcaldes de la hermandad.*

Don Carlos Cuba.

Don José Sacramento Gonzalez.

JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.	
<i>Gibara</i> . . . . .	— Don Pedro Suarez, interino.
<i>Mayari</i> . . . . .	Don Tomas Fombellida.
<i>Tacamara</i> . . . . .	{ Don Miguel de la Cruz.
	{ Don Juan Prats, teniente.
<i>Tacajó</i> . . . . .	{ Don Manuel de Almaguer.
	{ Don Antonio de Feria, te- niente.
<i>Banes</i> . . . . .	{ Don José de los Stos. Ricardo.
	{ Don José Gonzalez, teniente.
<i>Bariay</i> . . . . .	{ Don José Joaquin Rodriguez.
	{ Don Juan José Melendez, te- niente.
	{ Don José Angel Mariño, id.
	{ Don Francisco de Peña, id.
<i>Sao arriba</i> . . . . .	{ Don Manuel Pupo.
	{ D. Francisco de Piña, teniente
	{ Don José Antonio Borrego, id.
<i>San Andres</i> . . . . .	{ Don Juan Hechavarría.
	{ D. Gerónimo Perez, teniente.
	{ Don Angel Parra, id.
	{ Don Miguel Escobar, id.
<i>San Cristobal</i> . . . . .	{ Don Raimon Almaguer.
	{ Don Luis Almaguer, teniente.
	{ Don Marcelino Escalona, id.
	{ Don Salvador Gonzalez, id.
<i>Magibacoa</i> . . . . .	{ D. Francisco José Hernandez.
	{ Don José Ramon Saldivar, te- niente.
	{ Don Policarpo de Jesus Her- nandez, id.
<i>Cacocun</i> . . . . .	{ Don Manuel Reynaldo.
	{ Don José Reynaldos, teniente.
	{ Don Rafael de Céspedes, id.
	{ Don José Stos. de Fuente, id.
	{ Don Juan de Paula Osorio, id.



<i>Yareyal</i> . . . . .	{ Don Nicolas de Mora. Don Diego Aguilera, teniente.
<i>Guizabo</i> . . . . .	{ Don Diego de Salas. Don José Maria Moreno, te- niente.
<i>Pedernales</i> . . . . .	{ Don Manuel de la Torre. Don Cristobal Rodriguez, te- niente.
<i>Yayal</i> . . . . .	{ Don Gabriel de Aguilera. Don Pablo Ramirez, teniente.
<i>De-hesa</i> . . . . .	{ Don José Eugenio Rodriguez. D. Nicolas Alvarez, teniente. Don Ignacio Caraballo.
<i>Guairajal</i> . . . . .	{ D. Clemente Perez, teniente. Don Tomas Salazar, id. Don José Eugenio Pupo.
<i>Fray Benito</i> . . . . .	{ D. Miguel Portella, teniente. Don Pedro Labrada, id. D. Manuel de Jesus Hidalgo. D. Manuel Silvestre Hernan- dez, teniente.
<i>Arenas</i> . . . . .	{ Don Nazario Pupo, id. Don Francisco Infante, id. Don Juan Rafael Lafita, id.

## TENENCIA DE GOBIERNO

### DE BARACOA

El capitan D. Mariano Herrero, teniente de gobernador.

### AYUNTAMIENTO.

#### *Alcaldes ordinarios* . . . . .

Don Manuel Oliveros.

Don Pablo José Sazen.

*Regidores.*

- Ldo. D. Policarpo Columbié**, altérez real.  
**Don Antonio Carcases**, alguacil mayor.  
**Don Rafael Urgelles**, alcalde mayor provincial.  
**Don Francisco de Paula Hernandez**, fiel ejecutor.  
 Don..... decano.  
**Don José Julian Guilarte**, síndico.  
**Don José Antonio Lores**, mayordomo de propios.

*Alcaldes de la hermandad.*

- Don Pedro Lavagua.**  
**Don Gaspar Garrido.**

**NOTA.**—Este ayuntamiento tiene la prerrogativa sobre los demas de la isla, de haber sido el primero que en ella se erigió por el adelantado Diego Velazquez.

---



---

**JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.**

- Guinao.** . . . .—**Don José Guilarte.**  
**Cubacú.** . . . .—**Don Mannel de Jesus Borges.**  
**Santa Cruz** . .—**Don Juan Rodriguez.**  
**Junco** . . . . .—**Don Luis Gomez,**  
**Caguaibuje.** . .—**Don Juan Antonio Lafita.**  
**Jojó.** . . . . .—**Don Clemente Columbié.**  
**Imius.** . . . . .—**Don Policarpo Navarro.**  
**Mabujabo.** . .—**Don Juan Nicolas Maurel.**  
**Jaimayabon.** .—**Don Raimundo Suarez.**  
**San Salvador.**—**D. Miguel Francisco Oliveros.**  
**Cupey.** . . . . .—**Don José Angel Oliveros.**  
**Mata.** . . . . .—**Don Manuel Maria Oliveros.**
- 
-

## TENENCIA DE GOBIERNO

DE NUEVA FILIPINA.

El Sr. brigadier de infantería D. José Callava,  
teniente de gobernador.

Ldo. D. Joaquin José Pintado, asesor interino.

Don José Vicente Valdes, escribano público en  
propiedad, impedido

Don Francisco Caso y Luengo, interino.

Un ministro para la práctica de las dili-  
gencias.

## JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

*Pinal del Rio.*—Don Ramon Machin.

*Consolucion  
del Sur. . . . .* } Don José María Gomez.

*Id. del Norte.* } Don Francisco de la Cruz y  
Reyes.

*San Diego de  
los Palacios.* } Don José María Venereo.

*San Juan de  
Martinez . .* } Don José Machin.

*Guanes del S.* } Teniente don José Gregorio  
Gonzalez, interino.

*Mantua. . . . .*—Don Pedro Ustoa.

*Baja. . . . .*—Don Vicente Beune y Diaz.

## MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE GUANABACO.

Alcaldes ordinarios.

Don Pedro Ferrer y Casellas.

Don Miguel Renté y Ruiz.

*Regidores.*

El Sr. D. Antonio Santalla de Elias, coronel de milicias de infantería, caballero comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica, condecorado con el Escudo de distincion concedido á la fidelidad de esta isla, alférez real.

Don Juan Naranjo de Leon, teniente de infantería de milicias, alguacil mayor.

Don José Antonio Gomez, alcalde mayor provincial.

Don Felipe de Lima Rodriguez, fiel ejecutor.

Don Francisco Izquierdo, decano.

Don Miguel de Jesus Perez Barroso.

Br. D. Francisco Pulgaron Gonzalez.

Don Santiago Puebla.

Don José Francisco Lloveras.

Don Antonio Alyarado, receptor de penas de cámara.

Don Pablo José Hernandez.

Don.....

Ldo. D. Juan Manuel Calvo, apoderado del padre general de menores de la capital.

Ldo. D. José Leon Mendoza, síndico.

Don Antonio Marin, escribano.

*Alcalde de la hermandad.*

Don Francisco Pulgaron y Guerrero.

*Empleados del ayuntamiento.*

El Sr. Ldo. D. José Francisco Rodriguez Cabrera, gentilhombre de Cámara de S. M. con entrada, caballero de la distinguida Real orden de Carlos III, consultor.

Ldo. D. Laureano José de Miranda, defensor titular por la Real audiencia.

Don Juan Augusto Dulong, agrimensor.

Don Juan Gomez Orozco, mayordomo de propios.

Don Domingo Montaner, oficial único de la escribanía de Cabildo.

NOTA.—Este ayuntamiento por Real cédula de 21 de octubre de 1793: usa uniforme de casaca, forro y centro azul con bordados de oro como en la capital, agregándose dos castillos en el cuello.

---

JUECES PEDANEOS.

<i>San Gerónimo de Peñalver.</i>	}	Teniente de infantería de milicias D. Juan Delgado.
		D. Francisco Puente, teniente
<i>Guajurayabo.</i>	}	Subteniente de milicias de infantería D. José Camargo.
		Don José Pino, teniente.
<i>Buenavista . .</i>	}	Don Manuel Montes de Oca.
		Don Félix Pozo, teniente.

---

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA

DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

*Alcaldes ordinarios.*

Don Juan Vazquez.

Don Santiago Satre.

*Regidores.*

Don Felipe de la Torre, alférez real.

Don Manuel Hilario Fernandez, alguacil mayor.

Don Miguel Martinez, alcalde mayor provincial.

Don José Sotero Sanchez, fiel ejecutor.

Don..... decano.

Don Miguel Cabrera.  
 Ldo. D. José Clemente Castellanos.  
 Don Ramon Francisco de las Cagigas.  
 Ldo. D. Antonio Valdes Landin, síndico.  
 Un mayordomo de propios y un portero.  
*Alcalde de la hermandad.*  
 Don Francisco Hernandez Piloto.  
 Don Pablo Prieto, escribano interino.

---



---

### AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD

DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

*Alcaldes ordinarios.*

Don Romualdo Dominguez.  
 Don Jaime Jener.

*Regidores.*

Don Simon de Soria, alférez real.  
 Don..... alguacil mayor.  
 Don Eusebio Perez, alcalde mayor provincial.  
 Don..... fiel ejecutor.  
 Don Francisco de la O Rodriguez.  
 Don Matias Gispert.  
 Don Miguel Fernandez Trebejos, síndico.  
 Dr. D. José de la Luz Portela, escribano.

*Alcaldes de la hermandad.*

Don Roque Rodriguez.  
 Don José Gonzalez Garcia.

---



---

### AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD

DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

*Alcaldes ordinarios.*

Don José Bacallao y Cansiano.  
 Don Gabriel Garcia.

*Regidores.*

Don Juan Nepomuceno Montero, alférez real.  
 Don Ignacio Dedin y de la Torre, alguacil mayor.

Don Diego de Torres Martinez, alcalde mayor provincial.

Don José María Morales, decano.

Don Francisco Fundora, padre general de menores.

Don Andres Francisco Valdes, sindico.

Don Bartolomé Cazañas, mayordomo de propios.

Don Andres Zamora, secretario.

*Alcaldes de la hermandad.*

Don Antonio Rodriguez Pages.

Don Manuel Perez.

---



---

**AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE**
**JARUCO.***Alcaldes ordinarios.*

Don José Rodriguez García.

Don Juan Fundora.

*Regidores.*

Don Nicolas de la Cruz, alférez real.

Don.....alguacil mayor.

Don Juan Andreu, alcalde mayor provincial.

Don.....fiel ejecutor.

Don Bernabé Hernandez, decano.

Don Pedro Alfonso de Armas.

Don Francisco Padron.

Don Toribio Paez, sindico.

Don José de la Cruz y Velasco, escribano.

Un mayordomo de propios y un portero.

*Alcaldes de la hermandad.*

Don Felipe Diaz.  
 Don Francisco Reyes Cartalla.

---

**AYUNTAMIENTO DE LA FIEL CIUDAD**

DE SANTIAGO.

*Alcaldes ordinarios.*

Don Francisco Borroto.  
 Don José Gonzalez Ferregurt.

*Regidores.*

Don Félix Quintero, alférez real.  
 Don Joaquin Gonzalez, teniente.  
 Don Modesto Cuadra, alcalde mayor provincial.  
 Don Gabriel Almeida, fiel ejecutor,  
 Don Timoteo Macias, alguacil mayor.  
 D. Juan Manuel Rico, padre general de menores  
 Sr. D. José María Lima, gentilhombre de Cámara con entrada.  
 Ldo. D. Lorenzo de Córdoba, su teniente.  
 Don Joaquin García Franco.  
 Ldo. D. José María Monterreis, sindico.  
 Don José Bosque, escribano interino.

*Alcaldes de la hermandad.*

Don Angel María Cremata Noriega.  
 Don Angel Carballo.

---

## JUECES PEDANEOS DE ESTE PARTIDO.

Wajay. . . . . { Don Andres Pimentel.  
 { D. José María Rodríguez, te-  
 { niente.  
 { Don Francisco de la Cruz, id.



<i>Govea</i> . . . . .	{	Teniente coronel D. Domingo Lino Gonzalez.
<i>Gabriel</i> . . . . .	{	Don José María Estenoz. D. José María Estenoz y León, teniente.
<i>Alquízar</i> . . . . .	{	Teniente coronel D. Francisco Emeterio de Hevia. Don Manuel Ariza, teniente. Don Lorenzo Ibarguen.
<i>Batabanó</i> . . . . .	{	Don Francisco Estevez, teniente. Don José Radillo, interino. Don Félix García, teniente.
<i>Quivicán</i> . . . . .	{	Don Manuel Seguí, id. Don Narciso Puig, id. Don José Manuel Sanchez de Casas, id.
<i>Guara</i> . . . . .	—	Don Márcos Sains Cábía.
<i>Melena del S.</i>	{	Don José Alfonso de Armas. Don José Ignacio Puñales, teniente.
<i>Guira de Melena</i> . . . . .	{	Don Julian José Garrido. Don Francisco de Mora, teniente.
<i>Guanimar</i> . . . . .	—	Don . . . . .

### AYUNTAMIENTO DE LA VILLA

DE SAN ANTONIO ABAD.

*Alcalde ordinario.*

Don Nicolas Ramos.

*Regidores*

Don Raimundo de Llamas, alférez real.

Don Francisco Balmaceda, alguacil mayor.

Don Joaquin Rafael de Lima, fiel ejecutor.

Don Ramon Gonzalez, alcalde mayor provincial.

Don Rafael Cepero, decano.

Don Mateo Guerrero de Orta.

Don Francisco Quintana.

Subteniente D. Manuel Hernandez Guerra.

Don Diego Fernandez Herrera.

Don Gregorio Gonzalez, síndico.

Don Mateo Leal, secretario.

*Alcaldes de la hermandad.*

Don Andres Suarez Macias.

Ldo. D. Pedro Bosque.

Un mayordomo de propios, cuatro comisarios de barrio, dos en esta villa y los otros dos en los pueblos de Vereda-nueva y el Cai-mito.

---

## REAL CONSULADO

*Segun la nueva planta de su ereccion de 1º de febrero de 1832 é instalado en 7 de julio del mismo.*

### TRIBUNAL MERCANTIL.

El Sr. D. Joaquin Gomez, prior.

El Sr. D. José Joaquin de Aizpúrua, cónsul primero.

El Sr. D. Joaquin de Arrieta, cónsul segundo.

### *Sustitutos.*

El Sr. D. Tomas de Juara Soler.

El Sr. D. Juan José Mariátegui.

El Sr. D. Alejandro Morales.

El Sr. D. Francisco P. Hornillos.

El Sr. oidor honorario D. Manuel Coimbra, asesor titular.

Ldo. D. Juan Francisco Cascales, segundo.  
Don Francisco de la Rosa, escribano.

*Jueces avenidores.*

El Sr. brigadier D. Juan Montalvo y O-Farrill.  
El Sr. D. José Miguel Urzainqui.  
Don José Estevez, secretario.

*Porteros.*

Don Manuel Saturnino Caro, portero de estrados y alcaide nato de la casa.  
Don Ramon Hondares, supernumerario.  
Don Rafael Zamora, id.  
Don Manuel Bonet, id.

TRIBUNAL ESPECIAL SUPERIOR DE APELACIONES

*en la Habana.*

El Escmo. Sr. Gobernador y capitán general,  
juez  
El Sr. Asesor general de la intendencia.  
Los dos Sres. asesores generales mas antiguos.  
El Ldo. D. Francisco Bernal, relator.  
Escribano, el mismo del Tribunal de comercio.  
Don Pablo Diaz, portero.

NOTA.—Que en cuanto á los demas pueblos de la isla que comprenden las intendencias de Cuba y Puerto-Príncipe, se llevan las apelaciones á la Real audiencia del distrito, mediante no existir para con éstas las razones que hay con respecto á la Habana, de cuyo Tribunal superior de apelaciones, habrá grado para la Real sala en el caso que la tercera instancia tenga lugar en derecho; y entonces se admitirá con arreglo á la Real cédula de 1.º de febrero de 1832.

**REAL JUNTA DE FOMENTO**

*De agricultura y comercio de esta siempre fiel  
isla de Cuba.*

**El Escmo. Sr. D. Cláudio Martínez de Pini-  
llos, conde de Villanueva, del consejo de  
Estado, intendente de ejército, superinten-  
dente general subdelegado de Real hacien-  
da &c., presidente.**

**El Escmo. Sr. D. Francisco Arango y Parreño,  
del consejo de S. M. en el supremo de In-  
dias, vocal perpetuo.**

*Señores conciliarios.*

**Don Juan Montalvo y O-Farrill.**

**Escmo. Sr. conde de O Reilly.**

**Don Francisco Emparán.**

**Don José Miguel Urzainqui.**

**Don Manuel de Cariaga.**

**Conde de Santovénia.**

**Don José María Peñalver y Cárdenas.**

**Don Jorge Urtéguí.**

**Don José María Morales.**

**Don Francisco Goyri.**

**Don Domingo Garro.**

**Don Guillermo Picard.**

**Don Antonio María de Escovedo, síndico.**

**Don Wenceslao de Villa-Urrutia, secretario.**

**Don Carlos Soublotte, contador.**

**Don Mariano Roselló, tesorero.**

*Señores tenientes.*

**Don Nicolas de Cárdenas y Manzano, del pri-  
mero.**

**Don Ignacio Herrera, del segundo.**

**Don.....del tercero.**

Don Francisco Perez Urría, del cuarto.  
 Don Ramon Ramirez, del quinto.  
 Don Gonzalo Alfonso, del sexto.  
 Don Ignacio Calvo, del séptimo.  
 Don Nicolas Dominguez Alvarez, del octavo.  
 Don José Alderete, del noveno.  
 Don Manuel Echarte, del décimo.  
 Don Pedro Franca, del décimo-primer.  
 Don Gerónimo Koi de la Parra, del décimo-  
 segundo.  
 Don José de la Luz y Caballero, del síndico.  
 Don José Victorino Carcasés, del secretario.  
 Don Antonio Jimenez, portero.

*Secretaría.*

Don Wenceslao de Villa-Urrutia, secretario.  
 Don José Victorino Carcasés, oficial primero  
 archivero.  
 Don Bernardo Guerrero, id. segundo.

*Contaduría.*

El Sr. contador de ejército honorario D. Cár-  
 los Soublette, contador.  
 Don Francisco Eligio de la Puente, oficial pri-  
 mero, primero.  
 Don Antonio Maria Cisneros, primero segundo.  
 Don José Eligio Roselló, segundo primero.  
 Don Juan de la Paz, segundo segundo.  
 Don Romualdo Cepero, oficial tercero.  
 Cuatro meritorios.

*Tesorería.*

El Sr. tesorero honorario de ejército D. Maria-  
 no Rosello, tesorero.  
 Don Francisco de la Paz, su escribiente.

*Intérpretes.*

Don Angel Ceronio.

Don Cárlos Behnke, para todos idiomas.

*Diputados de la Real junta de fomento en lo interior de la isla.*

<i>Baracoa . . . .</i>	{ Don Juan Rodriguez.
	{ Don Julio S. Miguel, teniente.
<i>Cuba. . . . .</i>	{ Don Ignacio Carbonell.
	{ Don José del Castillo Hecheverría, teniente.
<i>Bayamo. . . . .</i>	{ Don Manuel Yeró.
	{ Don Jacinto Duran, teniente.
	{ Don José Socarrás.
<i>Pto.-Príncipe.</i>	{ Don Gaspar Betancourt, teniente.
<i>S. Juan de los Remedios. . .</i>	{ Don Santiago Saurí.
	{ D. Antonio María de la Torre, teniente.
<i>Sto.-Espíritu..</i>	{ Don Manuel de Jesus Estrada.
	{ Don José Gali, teniente.
<i>Trinidad. . . .</i>	{ Don Pedro Matamoros,
	{ Don Juan Bautista Sarria, teniente.
<i>Santa Clara. . .</i>	{ Don Francisco Perez Alejo.
	{ Don Juan Antonio Ramos, teniente.
<i>Matanzas . . .</i>	{ D. Francisco Hernandez Morejon.
	{ Don Julian Alfonso, teniente.
<i>Santiago. . . . .</i>	{ Don Juan de Argandoña.
	{ D. Francisco Mauri, teniente.
<i>Cienfuegos. . .</i>	{ Don Pablo Soler.
	{ Don José Creus, teniente.

NOTA.—Los jueces avenidores de los Tri-

bunales mercantiles, lo son los mismos diputados en las respectivas provincias.

---

### ESCUELA NAUTICA.

Establecida en el pueblo de Regla por Real orden de 24 de febrero de 1812, y por otra Real orden de 20 de febrero de 1826, bajo la direccion é inspeccion de este Cuerpo.

*Director y primer maestro.*—Don, . . . . .  
*Segundo maestro.*—El segundo piloto de la Real armada D. Antonio Rodriguez Pardo.

Tiene ademas una clase de primeras letras segun el sistema de Bell y Lancáster, con un preceptor y dos ayudantes y otra clase de la misma especie con sesenta niñas pobres de aquella poblacion, al cargo de su maestra Doña Luisa Gomez, las dos bajo la direccion de D. Juan Justo Reyes, preceptor de la primera. Estos establecimientos están encargados á una comision de la Junta de fomento compuesta de los Sres. D. Nicolas de Cárdenas y Manzano y D. José de la Luz Caballero.

---

### REAL COLEGIO DE CORREDORES.

JUNTA DE GOBIERNO.\*

*Sindico.*

Don Ignacio de Loira.—Calle de la Amargura  
 núm. 2.

---

\* Su secretaría está establecida en la calle de la Obrapia número 11.

- Adjuntos.* { Don Miguel Gonzalez de Rueda.  
Calle de la Obrapia núm. 95.  
Don Justo Antonio de Cortina.—Id.  
de S. Ignacio núm. 68.  
D. Martin Becquer.—Id. del Obis-  
po núm. 106.  
Don Raimundo Viñals.—Id. de la  
Obrapia núm. 122.
- Don Agustin Prim.—Id. del Empedrado nú-  
mero 19.
- Don Angel de la Cruz Muñoz.—Id. de Berna-  
za núm. 98.
- Don Antonio Maciá.—Id. del Aguacate núme-  
ro 82.
- Don Antonio Prieto Solís.—Id. de la Lampari-  
lla núm. 39.
- Don Antonio Rubira y Genís.—Id. de Chacon  
núm. 8.
- Don Baltasar Velazquez.—Id. de S. Ignacio  
núm. 64.
- Don Basilio Segundo de la Sierra.—Id. de  
Compostela núm. 12.
- Don Carlos de Aizpúrua.—Id. del Obispo nú-  
mero 38.
- Don Dionisio de la Puerta.—Estramuros.
- Don Enrique Sanguinety.—Calle del Aguacate  
núm. 19.
- Don Estéban Juliá.—Id. id. id.
- Don Felipe Bertemati.—Estramuros.
- Don Félix de Fuentes.—Calle de la Amargu-  
ra núm. 70.
- D. Félix Gréch.—Id. de Sta. Teresa núm. 30.
- Don Félix Rafael Jimenez.—Id. del Obispo  
núm. 113.
- Don Francisco de Herrera.—Id. de Compos-  
tela núm. 102.



- D. Francisco de Paula Sanchez.—Id. de Acosta núm. 33.
- Don Gerónimo Diaz Quijano.—Id. de San Ignacio núm. 10.
- Don Ignacio Zaccanigni.—Id. de la Habana núm. 125.
- Don José Joaquín Jimenez.—Estramuros, frente á la Real casa de Maternidad.
- Don José de Ealo.—Calle de Villegas núm. 96.
- Don José Manuel Martín.—Calle de la Llamparilla núm. 94.
- Don José María Valladares.—Id. de Aguiar núm. 55.
- Don Juan Antonio Fernandez.—Estramuros, calzada de Galeano núm. 6.
- Don Juan Bautista Hardoy.—Calle de O-Reilly núm. 105.
- Don Juan Cruz de Ascúe.—Id. de la Amargura núm. 39.
- Don Juan García Negrete.—Id. de Acosta número 33.
- Don Juan Nepomuceno Martínez.—Id. de Sta. Teresa núm. 52.
- Don Julian Cevallos Semprun.—Plaza vieja núm. 21.
- Don Julian Galuzzo.—Calle de la Obrapia núm. 93.
- D. Luciano Gonzalez de Rueda.—Id. núm. 95
- Don Luis Barnés é Illas.—Id. del Obispo número 42.
- D. Manuel Hernandez Braza.—Id. de la Llamparilla núm. 61.
- Don Manuel Gregorio Martínez.—Id. del pedrado núm. 57.
- Don Martín Zazu.—Id. del Inquisidor número 61.

- Don Pedro Betancurt y Guzman.—Calle de Aguiar núm. 4.  
 Don Pedro Echarte.—Id. de Cuba núm. 127.  
 Don Pedro Escardó.—Id. de la Habana número 45.  
 Don Pedro de Jáuregui.—Casa de Aróztegui.  
 D. Plácido Güen.—Calle de Villegas núm. 53  
 Don Ramon Pagés.—Id. de S. Ignacio núm. 61  
 D. Ricardo Saidler.—Id. del Baratillo núm. 9.  
 D. Santiago Gallo y Bonifaz.—Estramuros, calle del Diorama.  
 Don Santiago Himely.—Calle de la Lamparilla núm. 2.  
 Don Vicente Galuzzo.—Id. de Aguiar núm. 55.

*Secretario.*

- Don Francisco Dumás.—En el local en que está establecida la secretaría.

---



---

## CONSULADOS ESTRANGEROS

### RESIDENTES EN ESTA ISLA.

*Cónsules de Francia.*

- Mr. Guillemín, cónsul general, en la Habana.  
 Mr. Aversene, vice-cónsul, en id.  
 Mr. Delaville, canceller.  
 Mr. David, cónsul en Santiago de Cuba.  
 Mr. Darmenien, canceller.

*Id. de Inglaterra.*

- Mr. Jho Hardy, en Cuba.

*Id. de S. M. el emperador de las Rusias.*

- Don Alexander Ludert, cónsul general.  
 Don Juan Federico Baur, vice-cónsul.  
 Don Enrique Augusto Coit, vice-cónsul de id. interino en Matanzas.

*Id. de Prusia.*

Don Enrique Heusel, consul general.

*Id. de los Países-Bajos.*

Don Guillermo Lobé, cónsul general.

*Id. de los Estados-Unidos.*

Don Guillermo Shaller de Masachusetts, cónsul general en la Habana.

Don Luis Shoemaker, en Matanzas.

*Id. de Toscana.*

Don Pascual Pluma, cónsul general.

---



---

### JUNTA DE POBLACION.

Establecida en esta ciudad el año de 1818 en cumplimiento de la Real cédula de 21 de octubre de 1817, para proponer al Escmo. Sr. Gobernador y capitan general su presidente, y al Escmo. Sr. Intendente de ejército, Superintendente general de Real hacienda, los medios de fomentar la poblacion blanca en esta isla.

*Sres. vocales propietarios.*

Brigadier D. Juan Montalvo.

Don Andres de Jáuregui.

Don Joaquin Gomez, depositario.

*Srs. suplentes.*

Don José María Peñalver.

Escmo. Sr. conde de Fernandina.

Don Nicolas de Cárdenas y Manzano.

Dr. D. Tomas Romay, secretario.

PATRONOS.

De los españo- } Don Joaquin Gomez.

les . . . . . } Don Joaquin de Arrieta,

<i>De los franceses</i> . . . . .	}	Don José Carrera.
		Don Pedro Antonio Soulé de Limendús.
<i>De los ingleses, irlandeses y anglo-americanos</i> . . . . .	}	Don Guillermo Picard.
<i>De los alemanes</i> . . . . .		Don . . . . .
		Don . . . . .
<i>De los italianos</i> —		Don Pascual Pluma.

---

### JUNTA DE ESTADISTICA.

Establecida en esta ciudad el año de 1827 bajo la direccion del Escmo. Sr. Capitan general.

*Sres. que la componen.*

Coronel D. José Bascourt, ausente.

Coronel D. Manuel Pastor.

Capitan D. Pedro Paz.

Don Estraton Bauzá.

Coronel D. Joaquin de Miranda y Madariaga, Intendente honorario de provincia doctor D. Joaquin de Uriarte y Landa, nombrado por Real orden de 2 de enero de 1830, y encargado en la parte respectiva á su riqueza agrícola, urbana y comercial.

---

### JUNTA CENTRAL DE VACUNA.

Erigida en la Habana en el año de 1804 comprendida en la Real Sociedad Patrótica y destinada á conservar y perpetuar en esta isla el fluido vacuno.

*Vocales facultativos,*  
 Dr. D. Tomas Romay, médico honorario de la Real Familia y comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica.  
 Dr. D. Juan Perez Carrillo, primer médico cirujano de la Real Armada.  
 Dr. D. Francisco Sandoval.  
*Secretario.*—El mismo Dr. Romay.

**JUNTAS SUBALTERNAS EN ESTA ISLA.**

Son presidentes de ellas los Sres. gobernadores, tenientes gobernadores ó alcaldes de las ciudades, villas &c. donde se hallan establecidas. En los puntos donde hay diputacion de la Sociedad madre, son vocales los Sres. ministros é individuos de ella.

*Secretarios.*

Dr. D. Benito Morales, de Sta. María del Rosario.

Ldo. D. Joaquin Estrada, de Trinidad.

Ldo. D. Andres José de la Parra, de Sta. Clara.

Ldo. D. Pedro Nolasco Almanza, de Puerto Principe.

Ldo. D. José de Leon Valdes, de S. Juan de los Remedios.

Ldo. D. Francisco Gutierrez, del Cano.

Dr. D. Enrique Diaz Paez, de Cuba.

Ldo. D. Enrique García, de Pinal del Rio.

*Diputados de la Junta central en los barrios estramuros de la Habana y otros pueblos y haciendas.*

Dr. D. Domingo Rosains, en Guadalupe.

Ldo. D. José Manuel de Casas, id.

Dr. D. Diego Manuel Govantes, en Jesus María

Ldo. D. Francisco de Paula Morado, id.

Ldo. D. Antonio Gonzalez, en S. Nicolas.

- Dr. D. Manuel Romualdo Blanco, en S. Luis  
Gonzaga.
- Dr. D. Vicente Perez Infante, en el Diorama.
- Dr. D. Manuel Chaple, id.
- Ldo. D. Francisco Maria de los Reyes, id.
- Ldo. D. José de la Luz Hernandez, en S. Lá-  
zaro.
- Ldo. D. Diego Jimenez, en Casa-Blanca.
- Ldo. D. Blas de Ariza, en Guanabacoa.
- Ldo. D. Antonio Miyaya, en el Pilar y el Hor-  
con.
- Ldo. D. José de Ayala, en Jesus del Monte.
- Ldo. D. José María Monterey, en el Cerro.
- Ldo. D. Luis Francisco Martinez, en Giba co  
y Canasí.
- Ldo. D. Alfonso Rosellon, en Guatao.
- Ldo. D. Juan Nepomuceno de Prados, en San  
Pedro y Corralillo.
- Ldo. D. Felipe Govin, en la Catalina.
- Ldo. D. Luis Valdes, en Arroyo-Naranjo.
- Ldo. D. Pedro Valdes Telles, en Bayamo y  
Jiguani.
- Ldo. D. Francisco Romero, en Batabanó.
- Ldo. D. Francisco Muñoz, en Guanés.

---

### JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD.

- El Escmo. Sr. D. Mariano Ricafort, goberna-  
dor y capitán general &c., *presidente.*
- El Escmo. Sr. conde de Villanueva, superin-  
tendente general de ejército y Real hacienda  
D. Cláudio Martinez de Pinillos, *vice-  
presidente.*
- Sres. vocales*
- Capitan del puerto, el de navío D. Diego de  
Fonseca, vocal nato.

Comisarios del Escmo. ayuntamiento, gentileshombres de Cámara D. José Francisco Rodríguez Cabrera y D. Francisco Céspedes, Doctores D. Tomas Romay, presidente de la Junta superior de medicina y cirugía, D. José Antonio Bernal Muñoz, y D. Simon Vicente de Hevia.

Diputado consular, D. Manuel de Cariaga.

Cirujano mayor de la Real armada Dr. D. Juan Angel Perez Carrillo.

Dr. D. Angel Cowley, *secretario*.

## JUNTAS DE SANIDAD SUBALTERNAS

EN LAS POBLACIONES LITORALES.

*Costa del Sur.—Junta de Sanidad de Cuba.*

El Escmo. Sr. D. José Santos de la Hera, gobernador, presidente.

*Vocales.*

El Sr. Intendente de la provincia.

El Sr. capitán del puerto, vocal nato.

Dos Sres. diputados del muy ilustre ayuntamiento.

Un vecino de la ciudad.

Dr. D. Angel Miner, médico.

Ldo. D. Francisco Beltran, cirujano secretario.

## JUNTA DE SANIDAD DE TRINIDAD.

El Sr. Gobernador político, presidente.

Don José Maria Autran, capitán de puerto.

Don José Gonzalez Llorente, intendente honorario de provincia y tesorero administrador.

Don José Ignacio de Zayas, regidor.

**Don Pedro Matamoros, diputado de la Real Junta de fomento.**

**Ldo. D. José Silvestre Recio.**

**Ldo. D. Melchor Hecheverría, secretario.**

---

**JUNTA DE SANIDAD DE MATANZAS.**

**El Sr. Gobernador, presidente.**

**Don Rodrigo, Tavira, vocal nato.**

**El Sr. administrador principal de rentas Reales.**

**Don Francisco Hernandez Morejon, teniente coronel, diputado de la Real Junta de fomento.**

**El caballero regidor diputado de mes.**

**Ldo. D. Juan Michelena, médico.**

**Dr. D. José Maria Pambrun, secretario.**

---

**JUNTA DE SANIDAD DE JAGUA Ó CIENFUEGOS.**

**El Sr. Gobernador, presidente.**

**Don Manuel Mediavilla.**

**Don Félix Bouyon, capitán de puerto.**

**Don Santiago Izurieta.**

**Don Ramon Chevefreu.**

**Dr. D. Domingo Mongeni de Narié.**

**Ldo. D. José Gonzalez de Chavez, secretario.**

---

**REAL JUNTA SUPERIOR**

**GUBERNATIVA DE MEDICINA Y CIRUGIA.**

Establecida en esta ciudad de la Habana con Jurisdiccion en toda la isla de Cuba en cumplimiento de la Real orden de 21 de octubre de 1833, compuesta de un médico, un



médico-cirujano, un cirujano latino, y secretario. quedando estinguido el Real Tribunal del protomedicato y los fiscales que habia nombrado en los pueblos y partidos de esta isla, subrogándose en lugar de ellos vice-directores y subdelegados que elegirá la misma Junta.

*Sres. vocales.*

Dr. D. Tomas Romay, médico principal del hospital militar de esta plaza y honorario de la Real Familia, caballero comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica, *primer vocal y presidente.*

Dr. D. José Antonio Bernal Muñoz, *vocal segundo.*

Dr. D. Simon Vicente de Hevia, *vocal tercero.*  
Don Félix del Corral Sanchez, *secretario.*

---

**PROFESORES**

*De medicina y cirugía existentes en esta ciudad y sus arrabales.*

**MEDICOS.**

Ldo. D. Domingo Varela y Morales.

Dr. D. Tomas Romay.

Br. D. José German Hernandez Machado.

Dr. D. José Perez Bohorquez.

Br. D. Gregorio José Lezama.

Dr. D. Antonio Machado.

Dr. D. Manuel Bustillos.

Dr. D. José Antonio Bernal Muñoz, *médico y cirujano.*

Dr. D. Nicolas Vicente del Valle.

Dr. D. Pedro Andreu, *médico y cirujano.*

Dr. D. Antonio Yiera, *idem.*

- Dr. D. Antonio Basilio del Noval, médico y cirujano.**  
**Dr. D. Francisco Sandoval, idem.**  
**Dr. D. Simon Vicente de Hevia, idem.**  
**Br. D. Francisco de Sales Molina.**  
**Ldo. D. Angel del Pilar Manzano.**  
**Dr. D. Pablo José Marin, médico y cirujano.**  
**Don Daniel Osgood.**  
**Br. D. José Maria Aniceto de Ayala.**  
**Dr. D. Domingo Rosains, médico y cirujano.**  
**Br. D. Manuel Diaz, id.**  
**Br. D. Fernando Lopez.**  
**Don Manuel Escasi, médico y cirujano.**  
**Dr. D. Angel José Cowley, id.**  
**Dr. D. Gaspar Zef-rino de los Reyes, idem.**  
**Dr. D. Agustin Encinoso de Abreu.**  
**Dr. D. Francisco Alonso y Fernandez, médico y cirujano.**  
**Dr. D. Juan Angel Perez Carrillo, id.**  
**Br. D. Buenaventura de Luna, id.**  
**Dr. D. Gabriel Morales, id.**  
**Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle, id.**  
**Don José Verdaguer y Carrera, id.**  
**Don Ricardo Tuite.**  
**Dr. D. Nicolas José Gutierrez, médico y cirujano.**  
**Dr. D. Agustin Fossáti, id.**  
**Br. D. José María del Castillo.**  
**Dr. Fr. Luis del Castillo y Odoardo, médico y cirujano.**  
**Dr. D. Vicente Perez Infante, id.**  
**Br. D. Pedro Acosta.**  
**Don Juan Gorsiraú.**  
**Br. D. Angel Valenzuela, médico y cirujano.**  
**Br. D. Manuel Antonio de Ibarrola, id.**

- Dr. D. Diego Manuel Govantes, médico y cirujano.
- Dr. D. Manuel Romualdo Blanco y Solano, id.
- Pbro. Br. D. Juan Bautista Soriano.
- Br. D. Antonio Planó.
- Br. D. Juan Tomas Roig, médico y cirujano.
- Dr. D. José Rodríguez Cisneros, id.
- Dr. D. Isidro Cordovez, id.
- Dr. D. Ramon Gonzalez de Palacio, id.
- Ldo. D. Claudio Valdes, id.
- Br. D. Francisco Hernandez, id.
- Br. D. Fernando del Castillo.
- Dr. D. Pedro Obrutiner, médico y cirujano.
- Br. D. Vicente Antonio de Castro, id.
- Br. D. Francisco José de Horta, id.
- Br. D. José Rafael Blanco y Gallardo, id.
- Dr. D. Félix Herrera, id.
- Dr. D. Hilarion Azcarate.
- Br. D. José Velazquez, médico y cirujano.
- Dr. D. Francisco Escoffet y Alfarez.
- Br. D. Carlos Teófilo Villodres, médico y cirujano.
- Br. D. Manuel de Languenhein, id.
- Br. D. Francisco de los Reyes y Hara.
- Br. D. Ignacio Yurre, médico y cirujano.
- Br. D. Juan Gorman.
- Br. D. José Eligio de la Puente.
- Br. D. José Lluverás.
- Br. D. Antonio Javier Martinez, médico y cirujano.
- Br. D. Juan Casimiro Rouchet Riviere.
- Dr. D. Nataniel Shaler.
- Br. D. Joaquin José Valdes, médico y cirujano.
- Br. D. Pedro Gonzalez Perez, id.
- Br. D. Joaquin de Ayala, id.

- Dr. D. Juan Francisco Valdes.**  
**Br. D. Manuel Estéban de Arredondo, médico y cirujano.**  
**Br. D. José Santurio, id.**  
**Dr. D. Agustin Perez de la Riva, id.**  
**Br. D. Blas Gonzalez Camero.**  
**Br. D. José de la Luz Polanco.**  
**Br. D. José Vicente de la Cruz y Diaz.**  
**Br. D. Estéban Ramon Petit, médico y cirujano.**  
**Br. D. Mariano Garcia Valdes, id.**  
**Don José María Esponda.**  
**Br. D. Sebastián Hernandez de Torres, médico y cirujano.**  
**Br. D. Manuel Valdes Miranda, id.**  
**Br. D. Nicolas Pinelo de Rojas, id.**  
**Dr. D. Andres Fresneda.**  
**Don Pedro Felipe de Leuchsenring Herman.**  
**Dr. D. David Scott Merkleham.**  
**Br. D. Alejo de Allo, médico y cirujano.**  
**D. Nicolás José de Medina.**

#### CIRUJANOS LATINOS.

- Dr. D. Luis Guebriera.**  
**Br. D. José Saris.**  
**Br. D. Hermenegildo Rodriguez.**  
**Dr. D. Gabriel Pelaez.**  
**Br. D. Francisco de Paula Llorca.**  
**Br. D. Sebastian Cantero.**  
**Br. D. Jaquin Garcia.**  
**Ldo. D. Andres Alegre.**  
**Br. D. Ildefonso Sanchez.**  
**Br. D. Manuel Garcia Montiel.**  
**Br. D. Arturo Machin.**  
**Br. D. Francisco Tariche.**  
**Br. D. José de Jesus Lizano.**

- Br. D. José Cecilio Doval.  
 Br. D. Félix Hita.  
 Br. D. Juan Calvo y Ruiz.  
 Br. D. Francisco Valdes.  
 Dr. D. Manuel Anselmo Chaple.  
 Br. D. Ramon Choisi, ausente.  
 Br. D. Leon de Alzuru, ausente.  
 Br. D. Joaquin de la Rua.  
 Dr. D. Justo José de la Torre.  
 Br. D. Joaquin Riera, ausente.  
 Don Alejandro Vanheganm, ausente.  
 Don Roberto Hogan, ausente.  
 Br. D. Manuel José de la Piedra.  
 Don Hugo Beattie, ausente.  
 Br. D. Leandro Gonzalez.  
 Ldo. D. José de la Luz Hernandez.  
 Br. D. José Rafael de Palma.  
 Don Luis Himely.  
 Don Antonio de Palma.  
 Br. D. Miguel de Zayas.  
 Br. D. José Ramon Mederos.  
 Br. D. Mariano Palenzuela.  
 Br. D. Diego de Soto y Otero.  
 Don Mateo de Castro y Sanchez.  
 Br. D. Ramon Morales.  
 Br. D. Sebastian Hernandez de Torres.  
 Br. D. Lucas Giron.  
 Br. D. Ramon Luis Chaple.  
 Br. D. Antonio Baez.  
 Br. D. Antonio María Barrero y Latiry.  
 Br. D. Isidro Sanchez Cevallos.  
 Br. D. Diego Jimenez.  
 Br. D. José de Mora.  
 Br. D. José Gonzalez Baez.  
 Br. D. José Morales.  
 Br. D. José María Noy.

- Br. D. Pablo José Fernandez.  
 Br. D. Pedro Fernandez de Velasco,  
 Br. D. Ramon Vionet.  
 Br. D. Francisco de Paula Zarza.  
 Br. D. José Sepúlveda, ausente.  
 Br. D. Francisco de Castro.  
 Br. D. Francisco de Paula Morado.  
 Ldo. D. José Aguilar y Herrera.  
 Br. D. Jacobo Cortazar.  
 Br. D. Tomas Gutierrez.  
 Br. D. Nicolas Menendez San Pedro.  
 Br. D. José Atanasio Valdes.  
 Br. D. Francisco Valdes Alfonso.  
 Br. D. José Saturnino Valdes Garcia.  
 Don Mariano de Comas Plasell,  
 Ldo. D. José Maria Gonzalez Morillas,  
 Br. D. Manuel Baez.  
 Br. D. Bernardino Surbarán.  
 Br. D. Juan Baustista Bernal y Ocaña.  
 Br. D. Ramon Casimiro Bernal y Soto,  
 Br. D. José Vicente Cruz y Diaz.  
 Br. D. José Ramon de Quesada.  
 Br. D. Mariano Rodriguez Aillon,  
 Br. D. Mateo Félix de Castro.  
 Br. D. Manuel Ricoy.  
 Br. D. Zacarías Doval.  
 Br. D. Rafael Hondares.  
 Br. D. Pedro de Torres.  
 Br. D. Tomas Fernandez.  
 Br. D. Rafael Cortés.  
 Dr. D. Juan José de Hevia.  
 Don Laureano de Flores.  
 Br. D. Nicolas de los Rios.  
 Br. D. José Fernandez Lopez.  
 Don Eduardo Tintuy.  
 Br. D. Francisco Cano.

- Br. D. José Manuel de Casas.  
 Br. D. Joaquin María Quintanó.  
 Br. D. Antonio Abad Martínez.  
 Br. D. Juan Fernando Proenza, ausente.  
 Dr. D. Manuel Cirilo Casado.  
 Br. D. Ramon de los Santos.  
 Br. D. Antonio Suarez.  
 Br. D. José Mederos.  
 Dr. D. Ramon Valladares.  
 Br. D. Joaquin Gonzalez.  
 Don José Leocadio Valdes.  
 Don Juan Nepomuceno Valdes.  
 Br. D. Rafael Machado.  
 Br. D. Felipe Govin.  
 Br. D. Manuel Aguiar.  
 Don Rafael Gorgi.  
 Don José María Condé y Muñoz.  
 Br. D. Luis José Granados.  
 Br. D. Antonio Valdes.  
 Don José Bourrely.  
 Br. D. Pedro Nolasco María.  
 Dr. D. Eduardo Gillet.  
 Br. D. Leon José del Valle.  
 Br. D. Ramon Gavilan.  
 Br. D. Daniel Sariol.  
 Br. D. Patricio Sarmiento.  
 Br. D. Manuel Quibus.  
 Br. D. Jorge José Colon.  
 Br. D. José de los Dolores Gonzalez.  
 Br. D. José de Mora.

## CIRUJANOS ROMANCISTAS.

- Don Ildefonso Rosellón.  
 Don Manuel Calderon.  
 Don Juan Nepomuceno Trujillo.  
 Don Lucas Villaverde.

- Don Antonio Miyaya.  
 Don Domingo Galeano.  
 Don Diego Tagle.  
 Don Ignacio Magallanes.  
 Don José María Barrera.  
 Don Manuel Hernandez.  
 Don Antonio Gonzalez.  
 Don Benito Migueles.  
 Don Pedro Jose de Simancas.  
 Don Blas Funes.  
 Dr. D. José Antonio Cameran.  
 Don Francisco Lopez.  
 Don José Lopez.  
 Fray Francisco Pacheco.  
 Don José Trujillo Migon.  
 Don Gerónimo Bucelo.  
 Don Pablo Caro.  
 Don José Narciso de Flores.  
 Br. D. José María Potestad.  
 Don José María de Fuentes.  
 Dr. D. Nicolas Pelayo Caso Valdes.  
 Don Mariano José de Lima.  
 Don Luis de Lima.  
 Don Miguel Rivera.  
 Don Félix Espinosa de los Monteros.  
 Don Estéban Rivet.  
 Don Francisco Javier Recaño.  
 Dr. D. Pablo Humanes.  
 Don Rafael Manuel Amable.  
 Don Fernando José de Acensios.  
 Don Antonio Rivera.  
 Don José Pilar Sotomayor.  
 Don Manuel Pinelo.  
 Don Manuel Valdes.  
 Don Joaquin Valdes.  
 Don Estéban Coloma.



Don Francisco de Paula Mora.  
 Don José María Diaz.  
 Don José del Pilar Vera.  
 Br. D. José Anselmo Valdes.  
 Br. D. Gabriel Juan Valdes.  
 Don Agustin Oliván.  
 Don José Gavino Lindo.  
 Don Bartolomé Perez.  
 Br. D. Pedro Nolasco Caballero.  
 Don Eugenio Peñaranda.  
 Don Félix José Aragon.  
 Fray Sebastian Coll.  
 Don Ramon Sotomayor.  
 Don Fernando Moreno.  
 Don Rafael Hernandez.  
 Don Francisco P. Hernandez.  
 Don Francisco Agustin de Leon.  
 Don Ignacio Miranda.  
 Don Luis Valdes.  
 Don Ignacio García.  
 Don Manuel Morales.  
 Don Rafael Valdes.  
 Don José María de Jesus Martinez.  
 Don Juan Antonio Ruiz y Bejarano.  
 Don Manuel José Narciso Salgado.  
 Don Pedro José Bosques.  
 Don José de Mesa.  
 Don Francisco Polanco.  
 Don Domingo Guasco.  
 Don Jorge Staulón.  
 Don Juan Antonio Valdes.  
 Don Antonio Orihuela.  
 Don Miguel Valdes Hernandez.  
 Br. D. Rafael Valdes.  
 Don Francisco Conexa.  
 Don Francisco José de Leon.

- Don José Luis de la Merced Valdes.  
 Don Antonio José Valdes.  
 Don Manuel Illa y Torrens.  
 Don Manuel Martinez.  
 Don Francisco Eustaquio Brou.  
 Don Francisco Rubio.  
 Don José del Castillo.  
 Don Juan Bautista Cuerta.  
 Don José Diaz Montilla.  
 Don José de Cepeda.  
 Don José Ramon Romero.  
 Don Antonio de Jesus Pelaez.  
 Don José Evaristo de Aguilar.  
 Don Antonio Gonzalez de Chavez.  
 Don Francisco de Paula Valdes.  
 Don Justo Rodriguez Crespo.  
 Don Pablo José Rodriguez.  
 Br. D. Santiago Buenaventura.  
 Don Juan Francisco Porro.  
 Don Diego Bonilla.  
 Don Juan Pablo Urecia.  
 Don Domingo Valdes Marzal.  
 Don Luis José García.  
 Don Juan Agustín de Cásares.  
 Don José Ramon Montero.  
 Don Pablo José Hondares.  
 Don Juan San Jorge.  
 Don Ramon García.  
 Don Francisco Ortega.  
 Don José Bráulio Barreto.  
 Don José Manuel Choysis.  
 Don Francisco Tariche.  
 Don Blas Valdés.  
 Don José Antonio Gonzalez García.  
 Don Ambrosio Moreno.  
 Don Joaquin Gosques.

- Don Juan Nepomuceno Piados.  
 Don Miguel Muñoz.  
 Don José de Jesus Zubieta.  
 Don Joaquin Escalona.  
 Don José Nicolas Polanco.  
 Don Agustin Gallardo.  
 Don Francisco Gutierrez.  
 Don Andres Castrillon.  
 Don Felipe Sanchez.  
 Don Juan Bautista del Pozo.  
 Don José de Jesus del Pozo.  
 Don Pedro de Aro.  
 Don José Hidalgo.  
 Br. D. Simon Vicente Rodriguez.  
 Don José Manuel Nuñez.  
 Br. D. Pedro Regalado Cepero.  
 Don José Manuel Valdes.  
 Don Estéban Marforme.  
 Don Juan de Dios Valdes.  
 Don Ignacio Miranda.  
 Don Salvador Codina.  
 Fray Francisco Escarrá.  
 Br. D. Antonio Ramon Valdes.  
 Don Andres Duran.  
 Don Manuel Olaechea.  
 Br. D. Juan Manuel de Mesa.  
 Don José Ojeda y Hurtado.  
 Don José Rafael Machado y Riobó.  
 Don Manuel Medina.  
 Don José Julian Caballero.  
 Br. D. Blas de Ariza.  
 Br. D. Diego de Artola.  
 Don Juan Julian Hechavarría.  
 Don Fernando Maria Montesdeoca.  
 Don Juan Francisco Fajardo.  
 Don Julian Pacheco.

Don Juan Esquivel.  
 Don Tomas Cisneros.  
 Br. D. Juan Bautista Reburato.  
 Don Juan Rafael Periu.  
 Don José Lino Valdes.  
 Don Francisco Muñoz y Adam.  
 Don Miguel de Soto.  
 Don José María Fustier.  
 Don José Ignacio Valdes.  
 Don José Bernabé Villodres.  
 Br. D. Pedro Regalado Villodres.  
 Don Juan Bautista Puello.  
 Don José Domingo Valerio.  
 Don José Salvador Arreu.  
 Don Tomas Matías Causi.  
 Don Joaquin Lazo de la Vega.  
 Don Rafael Hernández Pavoliny.  
 Don José Gregorio del Corral.  
 Don Pedro Gumely.  
 Don Benito Ferrero.  
 Don Francisco Eustaquio Avon.  
 Don José Valdes.  
 Don Miguel Castalleda y Arturo.  
 Don José Máuro Arazola.  
 Don José Cecilio Castillo.  
 Don José Tamayo.  
 Don Luis José de Zepeda.  
 Don Luis Bequería.  
 Don Manuel Ferrero.  
 Don Antonio José Romay.  
 Don Diego de Agüero.  
 Br. D. José Víctor de Quiñonez.  
 Don Ramon Rodriguez.  
 Br. D. Arcadio Recio.  
 Don Manuel de la Paz Silveira.  
 Don José María Dau.

**Br. D. Pedro Romualdo Perez de Echemen-  
día.**

**Don Juan García Zamora.**

**Don Miguel Gafas.**

**Don Juan Secundino Herrera.**

**Don Sebastian Ricoy.**

**Don Miguel Madrigal.**

**Don Pedro Bahamonde.**

**Don Tomas del Castillo.**

**Don José Angulo.**

**Don Miguel Bellido y Guzman.**

**Don Pablo Valdes.**

**DENTISTAS.**

**Don Ignacio Ramon de Torres.**

**Don Agustin Mellot Foucou.**

**Don José Tukea.**

**Cárlos Blakeley.**

**Don Alberto Gallatin.**

**Don Jorge Wallace.**

**COMADRONAS.**

**Doña Ubalda Chavez.**

**Petrona Saavedra.**

**María del Pilar Poveda.**

**María del Cármen Alfonso.**

**María Vicenta Carmona.**

**REAL JUNTA SUPERIOR**

*Gubernativa de la facultad de farmácia de la  
isla de Cuba.*

**Dr. D. Antonio Gervasio de Mendoza, primer  
vocal presidente.**

- Dr. D. Ignacio Dedin y de la Torre, *vocal segundo.*  
 Dr. D. Mariano Medina, boticario de la Real  
 Cámara, *vocal tercero.*  
 Don Antonio María Muñoz, escribano de S. M.,  
*secretario.*  
 Dr. D. Francisco de Paula Suarez, maestro de  
 ceremonias, *fiscal.*  
 Dos oficiales de secretaría y un vedel.

## FARMACEUTICOS.

- Dr. D. Mariano Medina, honorario de Cámara.  
 Dr. D. Agustin Hernandez.  
 Don Pedro Sanfeliú.  
 Don Antonio Rafael de Fuentes.  
 Don Liborio Torres.  
 Dr. D. Estéban Ignacio Dedin.  
 Don Francisco Roquer.  
 Dr. D. Salvador José Zapata.  
 Don Domingo Lordell.  
 Dr. D. Francisco de Paula Suarez.  
 Don Miguel Próspero Barata.  
 Dr. D. Estéban Coltó.  
 Don Nicolas Madruga.  
 Don Antonio Gavino Hernandez.  
 Don Mariano Santos y Lopez.  
 Don Antonio Vidal.  
 Don Severo de Leon.  
 Don José Bernardino de Castroverde.  
 Don Andres de la Cruz Ortiz.  
 Don José de Jesus Hechavarria.  
 Don Juan Rodriguez Laharria.  
 Don Juan Nepomuceno Trujillo.  
 Don Alejo Gonzalez.  
 Don José Nuñez Alvarez.  
 Don Joaquin Font.

Don José Velazquez.  
 Don Francisco Puentes.  
 Don Juan Bautista Perez.  
 Don Juan José Bernal Hechavarría.  
 Don Antonio Montero.  
 Don José Tiburcio Acosta.  
 Don José María Pastrana.  
 Don Francisco Javier Espinosa.  
 Don José de Torres.  
 Don Antonio Fernandez Valiente.  
 Don Antonio de la Cruz,  
 Don José Manuel Sanchez.  
 Don Rafael Ortiz.  
 Don Pedro Madruga.  
 Don Francisco de Borja.  
 Don Ezequiel de la Calle.  
 Don José de la Cruz Castillo.  
 Don José Macias Ungado.  
 Don Joaquin de la Cruz Mendoza.  
 Don Juan Antonio Hechavarría.  
 Don Hilario de Leon.  
 Don José Macedas.  
 Don Manuel José Barreto.  
 Don Juan José Mas.  
 Don Carlos Legorburu.  
 Don Felipe Mendoza.  
 Don Antonio García Espinosa.  
 Don José María García Espinosa.  
 Don Juan Angel Ruiz y Barreto.  
 Don Juan Julian Hechavarría.  
 Don Romualdo José Valdes.  
 Don Carlos José Perez.  
 Don Ambrosio Martinez.  
 Don Augusto Micerre.  
 Don Bernardino Perez Guimen.  
 Don José Manuel de la Soca.

- Don Ambrosio Santos.**  
**Don Manuel Suarez.**  
**Don Publo José Dominguez.**  
**Don Francisco María Labaudera.**  
**Don Francisco Cayetano Maucharote.**  
**Don Restituto Santos Lopez.**  
**Don José Gonzalez.**  
**Don Camilo José García.**  
**Don José Manuel Rioso.**  
**Don José Francisco Valdes.**  
**Don Tomas del Castillo.**  
**Don Francisco Bernabé Montoro.**  
**Don Manuel Illa.**  
**Don Miguel Fort,**  
**Don Cristobal Carricarte.**  
**Don Juan Francisco Boyegui.**  
**Don José Antonio Cecilio Perisu y Rodriguez.**  
**Don Francisco Troncoso.**  
**Don Manuel de Soria.**  
**Don Francisco Javier de la Cruz.**  
**Don Félix Lanier.**  
**Don José Jacinto Ibarra.**  
**Don Andres Francisco Valdes.**  
**Don Andres de la Torre Rosellon.**  
**Don Antonio Septiem Arce.**  
**Don Valentin Catalá.**  
**Don Gabriel García de Osua.**  
**Don Salvador Ramos y Moya.**  
**Don José Joaquin Céspedes.**  
**Don Quintiliano de Lorena.**  
**Don José Estevez.**  
**Don Jaime Rivot.**  
**Don José María Lima.**  
**Don Manuel Sanchez Morales.**  
**Don Gerónimo Pinelo.**  
**Don Francisco Gago Lombardie.**



- Don Julian Castañeda.  
 Don Desiderio Perez.  
 Don Ruperto Joaquin Fernandez.  
 Don Miguel Micaad.  
 Don Salvador Campaño.  
 Don Bartolomé Casañas.  
 Don Julian Antonio Ercilla.  
 Br. D. Rafael Martinez.  
 Don Pedro Gesfroy.  
 Don Antonio Navarro.  
 Don Juan Evangelista Cardoso.  
 Don José Susano Ricot.  
 Don Miguel Jiques y Gonzales.  
 Don José Joaquin Tibon.  
 Br. D. Estéban Cota.  
 Don Rafael Hernandez.  
 Don Francisco Bruno.  
 Don Francisco Perez Echemendía.  
 Don Juan Pablo Rosellon.  
 Don Francisco García.  
 Don Gabriel José Gonzalez.  
 Don Manuel Atanasio Larralde.  
 Don Antonio Duerot.  
 Don Pedro Lorenzo Freire.  
 Don Paulino Santos.  
 Don Gregorio Legorburu.  
 Don José de Jesus Valdes y Estalella.  
 Don José Torralbas.  
 Don Antonio Pablo Puyol.  
 Don José Saserio.  
 Don Manuel de la Bodega.  
 Don José Maria Simeon de Leon.  
 Don Julio Francisco de Alzuru.  
 Don Francisco Ponce de Leon.  
 Don Márcos Marcelo de Leon.  
 Don Miguel Márcos.

Don Juan Quiroga. . . . .	}	<i>en Trinidad.</i>
Don Francisco Javalera . . . . .		
Don Francisco Altuna . . . . .		
Don Agustin Brandic. . . . .		
Don Agustin Canellas. . . . .	}	<i>en Sto. Espiritu.</i>
Don Antonio Carmona . . . . .		
Don José María Milor . . . . .		
Don Miguel Antonio Diaz. . . . .		
Don José María Valdivia. . . . .		
Don Juan Quiroga. . . . .	}	<i>en Pto-Príncipe.</i>
Don Juan Antonio Moya. . . . .		
Don Rafael Varela. . . . .		
Don Miguel Mojarrieta. . . . .		
Don José Nicolas Porro Ri- beron. . . . .		
Don Ramon Nieto. . . . .		
Don Basilio Andrades. . . . .		
Don Antonio Almanza . . . . .		
Don Simon Jiques. . . . .		
Don Nicol s Porro y Porro.		
Don Salvador Ramos. . . . .		
Don Nicolas Rodríguez. . . . .		
Don Salustiano Mendez. . . . .		
Don Felipe García. . . . .		

---



---

**FLEBOTOMIANOS**

Don Juan Segura, <i>alcalde mayor flebotomiano.</i>
Don Antonio Barceló.
Don Mariano Gomez.
Don Bartolomé Enamorado.
Macario Marin.
Don Vicente Ureta.
Don Joaquin Rey.
Don Pedro Robiero.
Don Juan Nepomuceno Castalleda.

José Ramon Ruiz.  
 Tomas José de los Dolores Vargas.  
 Pedro Escobar.  
 Manuel José Antines.  
 Celestino Antonio Martinez.  
 Don Juan Sotolongo.  
 Rafael José Valdes Rodriguez.  
 José Muñoz.  
 Don Joaquin Cortés.  
 Don Juan Estrelles.  
 Francisco Balmaceda.  
 Don Juan Acuña.  
 Don José Sanchez.  
 Don Antonio Moran.  
 Don Andres Rodriguez.  
 José Cortés.  
 José Benigno Rodriguez.

---



---

**VETERINARIOS.**

Don Joaquin Farga.  
 Don Juan Felipe Tuitó.

---



---

**MEDICOS Y CIRUJANOS EN CUBA.**

Br. D. José Caridad Ibarra.  
 Dr. D. Angel Minier.  
 Dr. D. Juan Castellá.  
 Br. D. Rafael Diaz Collaso.  
 Don José Ramon Muñoz.  
 Don Manuel Aranda.  
 Don Manuel Fermoselle.  
 Don José María Castañeda.  
 Don Tomas Betancourt y Castillo.  
 Don Jesus Villarreal  
 Don José Grimany.  
 Maestro D. Enrique Diaz Paez y Bala.

Don Pablo Fonselleres.  
 Don Francisco Beltran y Boldu.  
 Br. D. Pedro Alcazar y Criado.  
 Dr. D. Eduardo Chillet, cirujano latino.

---

MEDICOS Y CIRUJANOS EN BARACOA.

Don Juan Bautista Cremes.  
 Don Santiago Anderson.  
 Don Jorge H. Stautor.  
 Don Benito Pita.

---

MEDICOS Y CIRUJANOS EN HOLGUIN.

Don Juan Buch, latino.  
 Don Tadeo Maldonado, romancista.  
 Don Antonio Maria Valenzuela de Venegas, id.

---

MEDICOS Y CIRUJANOS EN BAYAMO.

Ldo. D. Bernardino Martinez.  
 Br. D. Agustin Torres.  
 Don José María Montero.  
 Don Luis Bertolt.  
 Ldo. D. Antonio María Lastra.  
 Don Manuel Yerro.  
 Dr. D. Alejandro Boire.

---

MEDICOS Y CIRUJANOS EN PUERTO-PRINCIPAL.

*Médicos.*

Don Juan Porro.  
 Don Felipe Santiago de Moya.  
 Don Vicente Sanchez.  
 Don Eduardo Jinlay.

*Cirujanos latinos.*

Don Juan Gonzalez.

Don Miguel de Zayas.  
 Don Fidel Barrera y Arango.  
 Don Juan Fernando Proenza.  
 Don Francisco de Torres.  
 Don Vicente de la Cruz.  
 Don Fernando Lopez.  
 Don Daniel Sariol.  
 Don Pedro Nolasco Marin.  
 Don Manuel de Zayas Bazan.  
 Don Manuel Roquet.  
 Don José María Rodriguez.

*Idem romancistas.*

Don Pedro Nolasco Almanza.  
 Don José Gumesindo Guillen.  
 Don Miguel Araujo.  
 Don Juan Lacicot.  
 Don Juan Francisco Porro.  
 Don Juan Antonio Moya.  
 Don José Ramon Montero.  
 Don Pedro Tomas Saldivar.  
 Don Diego Agüero.  
 Don Francisco de Paula Valdes.  
 Don Salvador Areu.  
 Don Antonio Felaez.  
 Don Manuel del Monte.  
 Don Antonio Perez.  
 Don Ignacio Porro.

---

**MEDICOS Y CICUJANOS EN SANTO-ESPIRITU.**

Dr. D. Bernardo del Riesgo,  
 Br. D. Manuel José García.  
 Br. D. Agustin de Castañeda.  
 Br. D. Domingo José Martinez,  
 Br. D. Joaquin de Cepeda.

**Br. D. Miguel Meneses.**  
**Br. D. Luis Lambert Bombiert.**  
**Br. D. Salvador Barceló.**  
**Br. D. Juan Rafael Periu.**  
**Br. D. Francisco de Paula Valdes.**  
**Don Higinio del Castillo.**

---

**MEDICOS Y CIRUJANOS EN VILLA-CLARA.**

**Don Andres José de la Parra.**  
**Don José Larralde.**  
**Don Joaquin Piurra.**  
**Don Felipe Fernandez.**  
**Don Miguel Bolanger.**  
**Don José Manuel de Beitia.**

---

**MEDICOS Y CIRUJANOS EN TRINIDAD.**

**Ldo. D. José Silvestre Recio.**  
**Br. D. Melchor Echeverría.**  
**Dr. D. Pedro Bussi.**  
**Br. D. Joaquin de Estrada.**  
**Br. D. José María Urquiola.**  
**Dr. D. Miguel Jimenez.**  
**Dr. D. José Fernandez Cruzado.**

*Cirujanos romancistas.*

**Don Francisco de Sotolongo.**  
**Don José Frias Monterroso.**  
**Don Juan Obourg.**

---

**MEDICOS Y CIRUJANOS EN CIENFUEGOS.**

**Don Francisco Prera y Pereira.**  
**Don Miguel Plana y Cunill.**  
**Don José Gonzalez de Chavez.**

**MEDICOS Y CIRUJANOS EN S. J. DE LOS REMEDIOS**

- Br. D. José Martín de Rojas, médico,  
 Br. D. Antonio Jenier Martínez.  
 Don Agustín Vidal.  
 Dr. D. Manuel Otis Jol, médico-cirujano,  
 Don Ramón Reyes, cirujano latino.

**MEDICOS Y CIRUJANOS EN MATANZAS,**

*Médicos.*

- Br. D. Juan Michelena.  
 Br. D. Tomás Antonio de Mena, médico y cirujano.  
 Br. D. Antonio Escoto, id.  
 Don Juan Antonio Romero y Amener.  
 Don Francisco de Cano y Molina.  
 Don Antonio Ducros.  
 Dr. D. José María Pambrun.

*Cirujanos latinos.*

- Br. D. José Yarini.  
 Br. D. Tomás Pintado  
 Br. D. Vicente Antonio de Castro.

*Idem romancistas.*

- Don Juan Cenac.  
 Don Domingo Balbona.  
 Don Manuel Trensa.  
 Don Jorge Smith.  
 Don José María Boston y Gastón.  
 Don Pedro Bahamonde.  
 Don Pedro Saens.  
 Don José Eligio Valdes.  
 Don Nicolás Valdes.  
 Don Bonifacio Rendón.

Don Juan de Figueroa.

Don Miguel Gafas.

*Cirujanos en los partidos de su jurisdiccion.*

<i>Ceiba-Mocha.</i>	{ Don Miguel Brancacho.
	{ Don José de Peña.
<i>Santa Ana...</i>	— Don Francisco Rios.
<i>Cabezas.....</i>	{ Don Juan Ruiz.
	{ Don José María Zubieta.
<i>Sabanilla....</i>	{ Br. D. Francisco Hernandez.
	{ Don Estéban Coloma.
<i>Corral-nuevo.</i>	{ Don Juan Aguilar.
	{ Don Pedro Quijaita.
<i>Ceiba del Agua</i>	{ Br. D. Antonio Rubio de los Reyes.

**MEDICOS Y CIRUJANOS EN GUANABACOA.**

*Médicos.*

Br. D. Domingo Nerey.

Br. D. Manuel Montano.

Br. D. José Carbonell.

*Cirujanos latinos.*

Br. D. Rafael de Aragon.

Don Gerónimo del Barrio.

Don José Pereira.

Don Juan Zulueta.

Don Manuel Garzon.

Don Manuel Oliveros, romancista.

**MEDICOS INCORPORADOS.**

Ldo. D. José Sanchez y Zunzunegui.

Ldo. D. Gabriel de Medina y Rueda.



**CIRUJANOS LATINOS INCORPORADOS.**

Dr. D. Antonio Solo y Arqué.

Dr. D. Angel Miner.

**ROMANCISTAS INCORPARADOS.**

Don José de Frias y Monterroso.

Don José Puig y Monmay.

**SUBDELEGACION***Del Real proto-albeiterato de esta ciudad.*

Don Manuel Deu, subdelegado.

Don Francisco Gou, primer vocal examinador.

Don Juan Pita, id. segundo.

Ldo. D. Pedro Morales Quintero, asesor.

Don José Ignacio de Salinas, escribano.

**JUNTA DE AGRIMENSORES.**

Creada por el Escmo. ayuntamiento con aprobacion del gobierno para la revision de los trabajos facultativos.

**VOCALES.**

Capitan de caballería D. Manuel Antonio de Medina.

Teniente de caballería D. Alejo Helvecio Lanier.

Don Desiderio Herrera.

Alférez de fragata D. José Balens y Castro, suplente.

Don Nicolas Campos, id.

*Agrimensores públicos existentes en esta ciudad  
y su jurisdicción.*

- Don Tomas Almirante, en S. Márcos.  
 Don Cristobal García, en la Habana.  
 Capitan D. Manuel Antonio de Medina, id.  
 Don Miguel Dubroc, en Matanzas.  
 Don Francisco Garofalo, en Santo-Espíritu.  
 Alférez de caballería D. Cristobal Gallego, en  
 la Habana.  
 Don Antonio María Muñoz, id.  
 Alférez de caballería D. José Oliva y Palma,  
 idem.  
 Don José Berrocal, id.  
 Don Feliciano Sellenz y Bru, en Guanabacoa.  
 Don Ambrosio Gonzalez, id.  
 Don José María Alfonso, en Güines.  
 Don Joaquin Díaz, en el Calvario.  
 Don José Díaz Baez, en Güines.  
 Don Vidal del Junco, en Matanzas.  
 Don Andres José del Portillo, id.  
 Don Antonio Alvarez, en la Habana.  
 Teniente de caballería D. Alejo Helvecio La-  
 gonier, id.  
 Don José Govin, id.  
 Don José Salaz, id.  
 Don Desiderio de Herrera, id.  
 Don Juan Bautista Font, en Matanzas.  
 Don Rodrigo Bernardo Estrada, id.  
 Don Estéban Balbora, id.  
 Don José Nadal, en Cienfuegos.  
 Don Marcial de Noa, en Manantiales,  
 Don Juan Lobo, en la Habana.  
 Don José Joaquin Roura, en lo interior.  
 Don Juan de Dios Gattorno, en Villa-Clara.  
 Don Pedro Lamar, en Matanzas.

- Don Martin Uriarte, en Soledad.  
 Don José María Riech, en Santiago.  
 Alférez de fragata D. José Balens y Castro, en  
 la Habana.  
 Don Juan Augusto Dulong, id.  
 Don Agustin Pouble, id.  
 Don Nicolas Campos, id.  
 Don Juan Vasallo y Caracciolo, id.  
 Don José María Obrutinell, id.  
 Don Leonardo Gonzalez Tinoco, id.  
 Don José Vargas y Machuca, id.  
 Don Juan Evangelista Diaz, id.  
 Don Agustin de la Infesta, en Villa Clara.  
 Don Diego Matamoros en Cienfuegos.  
 Don Pedro Francisco de Larrinoa, id.

IDEM EN CUBA.

- Don Juan de Dios de Zayas.  
 Don Tomas Coll.  
 Don Juan Bautista Genua.  
 Don Pedro Valverde.  
 Don Silverio Romeu y Pacheco.  
 Don José Revilla y Pera.  
 Don Francisco Berenguer.

IDEM EN PUERTO-PRINCIPE.

- Don José Rabell.  
 Don Melchor de Silva.  
 Don Juan Tomas O-Reilly.  
 Don Manuel de Lucio Villegas.  
 Don Juan de Agüero.  
 Ldo. D. José Joaquín Roura.  
 Don Serapio de Varona.  
 Don Manuel Gonzalez.

# MINISTERIO

## DE REAL HACIENDA DE LA ISLA.

---

### HABANA.

El Escmo. Sr. D. Cláudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, caballero Gran cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III, y de la Americana de Isabel la Católica, caballero de las militares de Calatrava y de San Fernando, gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, del consejo de Estado, maestrante de Ronda, coronel de infantería retirado, socio honorario de los Reales cuerpos patrióticos de la Habana, Sevilla y Valencia, intendente de ejército, superintendente general delegado de Real hacienda de esta isla de Cuba y la de Puerto-Rico, presidente del Tribunal de cuentas, de las Juntas superiores contenciosa y directiva de dicha Real hacienda, de la de montepío de ministros y oficinas, de la de diezmos de este Obispado, de la de fomento de agricultura, y comercio, del Banco Real de Fernando VII, y de la sala de ordenanza del mencionado Tribunal de cuentas, juez privativo de arribadas, protector de la Real Lotería, superintendente del ramo de cruzada, y gefe superior é inspector del de tabacos.

### TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

El Escmo. Sr. superintendente general subdelegado, juez.

El Sr. D. José María Zamora, del consejo de S. M. ministro honorario del Supremo de Hacienda, juez del Tribunal de apelaciones para los negocios y causas de comercio en esta provincia &c., asesor general, ausente con Real licencia.

El Sr. D. Manuel María Figuera, ministro honorario del Supremo consejo de Indias, fiscal, ausente con Real licencia.

Dr. D. Indalecio Santos Suarez, asesor general sustituto.

Ldo. D. Ramon Padilla, fiscal id.

Don Francisco José Cower, escribano mayor.

**SECRETARIA.**

El Sr. D. Juan Nepomuceno de Arocha, intendente honorario de provincia y administrador general de rentas Reales terrestres propietario, secretario en comision.

*Oficiales.*

Don Antonio Cortés, oficial mayor.

Don Manuel Arrieta y Velazquez.

Don Pedro Carambot.

*Escribientes.*

Don.....

Don.....

Don Santiago Valdes.

Don Gaspar de Orue.

*Idem supernumerarios.*

Don José Ruiz Ecenarro.

Don Antonio Perez Dávila.

Don Juan Crisóstomo Ramirez.

Don José Antonio Rodriguez Aguirre,

*Idem provisionales.*

Don Pio Valdes.  
 Don Agustin Magriña.  
 Don Isidro Martinez.  
 Don José Manuel de la Terga.

*Meritorios.*

Don Ramon Urbizu.  
 Don Pedro Rafael Gordillo.  
 Don José de la Luz Carcasés.

*Agregados.*

Don Juan de Benito Saens, factor administrador cesante de tabacos de Turnero en Venezuela.  
 Don Joaquin de San Martin, oficial mayor interventor jubilado de la administracion de rentas Reales de Santo-Espiritu.  
 Don Antonio Alonso Taibo.

## MESA DE COMERCIO.

Don Miguel Rodriguez, oficial de la administracion general de rentas terrestres, encargado de su despacho.  
 Don José Lopez Canosa, escribiente.

## ARCHIVO.

Don Marcos Fernandez Castañeda, archivero agregado.

*Escribientes.*

Don Cándido Goizueta.  
 Don Rafael Barlun de Acosta.  
 Un portero.

JUNTA DE ALMONEDAS.

El Escmo. Sr. consejero de Estado honorario, superintendente general subdelegado de Real hacienda, presidente.

- El Sr. asesor general de Real hacienda.  
 El Sr. contador general de ejército.  
 El Sr. administrador general de rentas terrestres, vocal en los ramos de su atribucion.  
 El Sr. fiscal de Real hacienda.  
 Escribano, el de la Intendencia.

---



---

**TRIBUNAL SUPERIOR**

*de apelaciones, ó Junta superior contenciosa.*

- El Escmo. Sr. intendente de ejército, superintendente general subdelegado de Real hacienda, presidente en los negocios que no juzga en primera instancia.  
 El Sr. contador mayor decano del Real tribunal y audiencia de Cuentas, presidente en los negocios del conocimiento de esta intendencia.

*Vocales.*

- El Sr. ministro contador general de ejército.  
 El Sr. teniente gobernador primero asesor general de gobierno.  
 El Sr. auditor de guerra de ejército.  
 El Sr. auditor de guerra de Marina.  
 El Sr. fiscal de Real hacienda.

*Sustitutos de los Sres. vocales letrados por su orden.*

- El Sr. asesor y teniente gobernador segundo.  
 El Sr. asesor del Tribunal de comercio.  
 El Sr. asesor de la Real renta de Correos.  
 El Ldo. D. Juan Miguel Calvo, relator primero.  
 El Ldo. D. Juan Francisco Cascales, idem segundo.  
 Don Fermin Hernandez, escribano de cámara.

Don Francisco Valerio, su auxiliar.  
 Alguacil portero, el del Tribunal de cuentas.

---

### *JUNTA SUPERIOR DE COMPETENCIAS.*

El Escmo. Sr. capitán general, presidente.

#### *Vocales.*

El Sr. contador mayor del Tribunal de cuentas.  
 El Sr. contador general de ejército.  
 El Sr. auditor de guerra de ejército.  
 El Sr. auditor de guerra de Marina.  
 El Sr. teniente de gobernador asesor general  
 primero de gobierno.  
 El Sr. fiscal de Real hacienda.

#### *Sustitutos.*

El Sr. teniente gobernador segundo asesor ge-  
 neral de gobierno.  
 El Sr. asesor de la renta de Correos.  
 El Sr. consultor del Tribunal de comercio.  
 Ldo. D. Juan Miguel Calvo, relator primero.  
 Ldo. D. Juan Cascales y Ariza, id. segundo.  
 Escribanos y alguacil portero, los mismos del  
 Tribunal superior de apelaciones.

---

### *TRIBUNAL DE ARRIBADAS.*

El Escmo. Sr. consejero de Estado, intendente  
 de ejército, presidente.  
 El Sr. asesor general de la Intendencia.  
 El Sr. fiscal de Real hacienda.  
 Escribano, el de la Intendencia.

---



*JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA.*

El Escmo. Sr. consejero de Estado, intendente de ejército, superintendente general subdelegado, presidente.

Uno de los Sres. contadores mayores del Tribunal de cuentas.

Uno de los Sres. ministros de las cajas matrices.

Uno de los Sres. vocales letrados de la Junta superior contenciosa.

El Sr. fiscal de Real hacienda.

El Sr. intendente honorario de provincia D. Juan Nepomuceno de Arocha, administrador general de rentas Reales de tierra, secretario en comision,

*JUNTA DE MONTEPIO DE MINISTROS**Y OFICINAS.*

Establecida en esta plaza por Real orden de 30 de marzo de 1813, para habilitar á las viudas al goce de las pensiones.

El Escmo. Sr. consejero de Estado, intendente de ejército, presidente.

El Sr. contador mayor decano del Tribunal de Real audiencia de cuentas.

El Sr. ministro contador general.

El Sr. administrador general de rentas Reales.

El Sr. intendente honorario de provincia D. Juan Nepomuceno de Arocha, administrador general de rentas Reales de tierra, secretario en comision.

## TRIBUNAL Y REAL AUDIENCIA

DE LA CONTADURIA MAYOR DE CUENTAS.

El Escmo. Sr. conde de Villanueva, consejero de Estado, intendente de ejército, superintendente general, presidente.

### *Contadores mayores.*

El Sr. intendente honorario de ejército D. Sebastian de Ayala, decano, administrador general de rentas Reales marítimas por Real comision.

El Sr. intendente honorario de ejército D. José Sedano.

El Sr. infendente honorario de ejército y propietario de la provincia de Puerto-Príncipe D. Lorezo Hernandez de Alva, por Real comision.

### *Contadores de resultas.*

Don.....vacante.

Don.....vacante.

Don.....vacante.

### *Idem ordenadores.*

Don Francisco Carrillo de Albornoz.

Don.....vacante.

Don.....vacante.

Don Cipriano Suarez, agregado en esta clase.

*Sres. ministros de Real hacienda agregados para la glosa de cuentas.*

Don Antonio de Casas, comisario de guerra.

Don Juan Muñoz, ministro contador de las Reales cajas de Guayana.

Don Manuel José de Villada, comisario de guerra.

*Oficiales.*

Don Pedro Languenheim, oficial mayor.

*Segundos.*

Don.....vacante.

Don.....vacante.

*Terceros.*

Don Francisco Sobrado.

Don.....vacante.

*Cuartos.*

El Sr. D. Rafael de Arango y Zaldivar, ministro honorario de Real hacienda.

Don.....vacante.

Don.....vacante.

Don Manuel Alzola y Morales, archivero.

*Oficiales entretenidos.*

Don Antonio de Urrutia.

Don Francisco Mudry.

D. Félix María de Palacios, en comision en la administracion general de rentas marítimas.

Don Manuel José Gomez.

Don Manuel Gonzalez de Mendoza.

Don Estéban María Morejon de Santa-Cruz.

Don Manuel Gonzalez Larrinaga.

Don Nicolas de Toledo.

Don Buenaventura Betancourt y Martinez.

Don Francisco de San Martin.

Escribano, y alguacil portero, los mismos del Tribunal.

*Agregados al Tribunal en clase de oficiales.*

Don Juan José Jimenez.

Don Bernardo Tadeo de la Guerra.

Don Diego de Llamas, oficial del Real Tribunal de cuentas de Santa Fé.

Don José Saavedra, escribiente de las Reales cajas de Florida.

Don Simon Hernandez de la Torre, escribiente de la estinguida secretaría de temporalidades.

Don Juan Leoncio Hernandez de Alva, teniente de infantería.

Don Antonio María del Val, agregado sin designacion de clase.

---

DEPARTAMENTO DE REZAGOS.

*Sres. contadores de primera clase.*

Don Luis Rendon, contador de la Real Lotería en comision.

Don Buenaventura Betancourt, encargado del despacho de la mesa de memorias,

Don.....vacante.

*Idem de segunda.*

Don Buenaventura Batres.

Don Pedro Ramirez y Morales, contador ordenador del Real Tribunal de cuentas de Santa Fé, agregado.

*Oficiales.*

Don Juan Bautista Valdes y Ramirez, en comision en la contaduría de la Real Lotería, *primero.*

Don Rafael Hernandez de la Torre, *segundo.*

Don Silvestre Gonzalez de la Vega, *cuarto.*

Archivero, escribano y portero, los mismos del Tribunal.

---

**REAL SALA DE ORDENANZA**

*para conocer de los negocios contenciosos y consultivos del Tribunal de cuentas.*

El Escmo. Sr. Intendente de ejército, superintendente general subdelegado de Real hacienda, presidente.

*Vocales.*

Los Sres. contadores mayores del Tribunal de cuentas, con voto informativo.

El Sr. auditor de guerra de ejército.

Uno de los Sres. asesores generales del gobierno.

El Sr. auditor de guerra de Marina.

El Sr. fiscal de Real hacienda.

Don Rafael Hernandez de la Torre, oficial único y de relaciones.

Escribano, y alguacil portero, los del Tribunal de cuentas.

**CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO****Y REAL HACIENDA.**

El Escmo. Sr. D. Rafael de Quesada y Arango, caballero Gran cruz de la orden americana de Isabel la Católica, de la de primera clase de la Real y distinguida de S. Fernando, de la militar de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de distincion de la Armada, coronel de infantería, intendente de ejército honorario, *contador general interino.*

*Oficiales.*

Don Miguel Gallardo, oficial mayor.

Don.....vacante,

Don Leonardo del Monte.  
 Don José Benito de Zalva.  
 Don Manuel Alvarez.  
 Don Juan Bautista Rus.  
 Don Juan Ramos, ausente en comision.  
 Don José Rafael Granados.  
 Don Luis del Valle.  
 Don Alvaro Lopez de Toledo.  
 Don Juan Quintero, capitan graduado de milicias de caballería.  
 Don Manuel Montenegro, archivero.

*Escribientes.*

Don Joaquin Gonzalez Berdugo.  
 Don Matias Beauvais.  
 Don Andres Rodriguez Bizma.  
 Don Pedro Lucas Nogueira.  
 Don José Navarro.  
 Don José Antonio Ruiz de Alda, en comision.  
 Don Francisco Jonte y Navarro.  
 Don Antonio de Yurre.  
 Don Agustin de Ribes.

*Agregados.*

Don Francisco Rus.  
 Don Diego Nacho.  
 Don Antonio Marin.

*Meritorios.*

Don Simeon Alonso Pelaez.  
 Don Anselmo Alonso Cernadas.  
 Don Ciriaco Joaquin de Córdoba.  
 Don Manuel José Liendo.  
 Don José María García Toledo.  
 Don Ramon Canalejo.  
 Don Juan de la Sierra.  
 Don Juan Bautista Maysip, portero.

**TESORERIA GENERAL DE EJERCITO.**

El Sr. ministro de Real hacienda D. Juan Antonio Mujica, *tesorero general interino.*

*Oficiales.*

Don Juan Martin Vegue, oficial mayor.

Don Tomas Perdomo.

Don Andres Ramon Branly.

Don Miguel Ildefonso Valdes.

Don Emigdio de Laguardia, agregado.

*Escribientes.*

Don Juan María Morejon.

Don Juan Francisco Plata.

*Meritorios.*

Don Eustoquio Cacho Negrete.

Don Santiago Moreno.

Portero, el mismo de la contaduría.

*Individuos de la estinguida Real Factoría de tabacos sin ocupacion.*

Sr. D. Ignacio Gonzalez Cadrana, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, intendente honorario de provincia, factor general, inspector de tabacos para el consumo de S. M.

Don Tomas Gonzales Camero, clavero de almacenes, sobrestante á las órdenes del anterior.

Don Gerónimo José de Aguiar, oficial segundo de la contaduría, comisionado en Matanzas al cobro de las cantidades que adeudan los labradores de tabacos de aquella jurisdiccion.

Don José María Alvarez, oficial segundo de id., destinado á la contaduría Real de diezmos.

*Sin ocupacion.*

El Sr. D. Bráulio de Vivanco, intendente honorario de provincia, factor general.

Don José María Hevia, oficial tercero de contaduría.

Don Nicolas Nuñez, id.

Don José María Galan, id. cuarto.

Don José Rodríguez Castro, escribiente de id.

Don José Joaquin Rivero, guardaalmacen.

Don Santiago Tagle, sobrestante primero de embotado,

Don Sebastian Valdes, id. de la cigarrería.

Don Nicolas de Coca, reconocedor de tabacos.

Don Miguel Bassó, fiel del peso.

Don Joaquin de Zayas, factor de Pinal del Rio.

Don Domingo Menendez San Pedro, id. de S. Juan y Martinez.

Don Juan Bautista Nates, interventor de id.

Don Antonio Alvarez, id. de Matanzas.

Don Felipe Morales, id. de Guanabacoa.

Don Miguel Roman, portero de la contaduría.

*Jubilados.*

Don Domingo de la Herran, oficial segundo de la contaduría.

Don Gaspar Alvarez, id. cuarto de id.

Don Gaspar Chaple, sobrestante de prensas y primer ayudante.

---

**MINISTERIO DE INTERVENCION.**

El Sr. D. Francisco de la Guerra y Navarro, caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica, *ministro interventor.*



*Oficiales.*

Don.....vacante.  
 Don.....vacante.  
 Don.....vacante.

*Escribientes.*

Don Manuel Montenegro.  
 Don José Agustín Delgado.  
 Don José de la Guardia.  
 Don Mariano Piñero, *ayudante.*

## ALMACEN GENERAL.

Don Juan Simón *guardaalmacen.*

*Oficiales.*

Don Felipe Sánchez Ordoñez.  
 Don Felipe Sánchez Pérez, *ayudante.*

*Sobrestantes de intervencion.*

Don José María de la Torre, para las de plaza.  
 Don Manuel Montesdeoca, para el parque de Casa-blanca.  
 Don José de la Pezuela, sobrestante de cuarteles.

## COMISARIA DE REALES OBRAS DE FORTIFICACION

El Sr. D. Francisco de la Guerra y Navarro, caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica, comisario de dichas obras.  
 Don Francisco La-piedra, oficial único y honorario de la contaduría general de ejército.  
 Don Antonio Seidel, escribiente.  
 Don Nicolás García Reyes, id.  
 Don Andrés Díaz, guardaalmacen.  
 Don José Ferrer, escribiente de id.  
 Don Francisco Tejada, sobrestante.  
 Don Juan José Merlo, id.

**ADMINISTRACION GENERAL****DE RENTAS REALES MARITIMAS.**

**El Sr. D. Sebastian de Ayala**, caballero comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, intendente honorario de ejército y contador decano del Tribunal y Real audiencia de cuentas, *administrador general.*

Don Hipólito de Cózar, su oficial.

Don Onofre Morejon, escribiente.

**CONTADURIA.**

**El Sr. D. Bernardo Elosua y Melo**, tesorero honorario de ejército, contador principal.

*Oficiales de primera clase.*

**D. Juan María Vergara**, en comision en Cuba.

*Idem de segunda.*

Don Francisco Granados.

Don José de Arrastia.

Don .....

Don .....

*Idem de tercera.*

Don Francisco Eligio y Roselló.

Don Miguel Salazar.

Don Pablo Cadenas.

*Idem de cuarta.*

Don José Loreto Villanueva.

Don Pedro Muñoz.

Don Manuel Amillo.

*Escribientes de primera clase.*

Don Miguel Vegué.

Don Francisco Lanet.

Don José del Rosario Nates.  
Don José Manuel de Orúe.

*Idem de segunda.*

Don Juan Donoso.  
Don Marcelino del Corral.  
Don José Antonio Gonzalez.  
Don Lorenzo Allo.

*Idem de tercera.*

Don Bernardo Flosua y Zenea.  
Don Vicente Huerta.  
Don Rafael Casado.

*Idem de cuarta.*

Don Pedro Apecechea.  
Don Francisco Alonso Pelaez.  
Don Alejandro Mora.

MESA DE CUENTA, RAZON Y BALANZA.

Don Raimundo Pascual Garrich.

IDEM DE PAGAREES.

Sr. D. Cayetano Romero, ausente.  
Don Antonio Ramon del Valle Hernandez, por  
comision.

TESORERIA.

Sr. D. Mariano Torrente, cónsul general ce-  
sante por S. M., *tesorero.*

*Oficiales.*

Don Francisco de la Paz.  
Don Manuel Urdapilleta.

ALMACEN PRINCIPAL.

Don Tomas Rodriguez de Yurre, interventor.

Don Juan Alvarez, escribiente del mismo.  
Don Francisco Coimbra.

*Vistas.*

Don José Matias de Acebal, caballero de la  
Real órden Americana de Isabel la Católica.  
Don Juan de Alles, id. en comision de coman-  
dante del resguardo.  
Dr. D. Agustin Hernandez, id. de artículos me-  
dicinales,  
Don Antonio Lorenzo Valdes, guardaalmacen.  
Don Bernabé Quintero, su escribiente ayu-  
dante.

ALMACEN DE VIVERES.

Don Juan Gregorio Nuñez, guardaalmacen.  
Don Manuel Puebla, su escribiente.

IDEM DE EFECTOS VOLUMINOSOS.

Don Luis de Ayala, guardaalmacen.  
D. Francisco Antonio Machado, su escribiente.

ALMACEN DEL DEPÓSITO DE HARINAS.

Don Félix María de Palacio, guardaalmacen  
en comision.

*Meritorios.*

Don Vicente Perez Salomon.  
Don Alejandro Romay.  
Don Blas José Perez.  
Don Carlos Salas.  
Don Ramon Beltran.  
Don José Esteves y Rodriguez.

*Aspirantes.*

Don Manuel José de Aguiar.  
Don Joaquin María del Valle.

Don Ramon Areñas.  
 Don Manuel Atalay.  
 Don Francisco Sandoval.  
 Don Andres Alvarez y Castro.  
 Don José Mateo Dianas, subteniente retirado,  
 portero.

DEPÓSITO MERCANTIL.

Don José Antonio Yarza, comendador de Isabel la Católica, interventor, y guarda almacén en comision.  
 Don..... oficial tenedor de libros.  
 Don Agustin de Palma, vista.  
 Don Luis Barcarcel, marcador.  
 Don Joaquin Güimil, portero.

*Jubilado con obligacion de asistir á la dependencia.*

Don Francisco Seguí.

*Agregados.*

Don José Manuel de Casas.  
 Don Juan Muñoz.

*Intérpretes.*

Don Ignacio de Arrieta, traductor de manifiestos extranjeros.  
 Sr. D. Luis Payne, ministro honorario de Real hacienda, encargado para los juramentos.

---

**ADMINISTRACION GENERAL**

DE RENTAS REALES DE TIERRA.

El Sr. D. Juan Nepomuceno de Arocha, intendente honorario de provincia, administrador general, y secretario en comision de la superintendencia general.

Don Francisco de Armendi, oficial de la administracion.

Don Antonio María Rensoli, escribiente de id.

**CONTADURIA.**

El Sr. D. Buenaventura Ferrer, caballero de la orden Real y militar de Montesa, ministro de Real hacienda, contador general por S. M. y administrador general interino.

*Oficiales.*

Don Pedro Lasús y Espinosa, despacha interinamente la contaduria.

Don José Antonio Rodriguez y García.

Don José Miguel Rodriguez.

Don Evaristo Villuendas.

Don José María Guerrero.

Don Sebastian José de Córres.

*Escribientes.*

Don Joaquin Ramon de Arnaldo.

Don Andres de Ayala.

Don Manuel Garibay.

Don José María Cachurro.

*Meritorios.*

Don José María Molina.

Don Manuel Angulo.

Don Francisco Lopez Gonzalez.

Don Juan Fernandez Barrera.

Cuatro aspirantes.

**TESORERIA.**

El Sr. D. Juan José Morejon, ministro honorario de Real hacienda, tesorero.

Don Fernando Gonzalez de Osorio, su oficial.

Don Toribio de la Infiesta, portero.

*Empleados dependientes de esta administracion.*

Don Manuel de Fuertes, oficial encargado de la mesa del impuesto gradual.

Don José Antonio Echeverría, su escribiente.

Don Mariano Espinosa, guardaalmacen de papel sellado y bulas.

Don Gerónimo José de Aguiar, comisionado en Matanzas para recaudar las cantidades que los labradores de aquella jurisdiccion adeudan al ramo de tabacos.

Don José Ramon Petit, espendedor de bulas de la Sta. Cruzada.

Don Bernardino Viaña, id de papel sellado en la ciudad.

Don Antonio Lopez Canosa, id.

Don José Lopez Canosa, id. estramuros.

Don Joaquin de Herrera y Paniza, fiel de sal.

Don Manuel Costales, interventor de id.

Don Pedro Francisco Vich, receptor del derecho de pulperias y rentas de tiendas.

Don Antonio Verde Rodriguez, celador de terrenos realengos estramuros.

---

*ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS*

*de esta general.*

**PASO DEL PUENTE-NUEVO.**

Don Lorenzo de Allo, administrador.

Don Francisco Montoro, interventor.

Don Ignacio Loinaz, escribiente.

Don José Martinez, cobrador celador.

Don Pedro Hernandez, corralero.

Don Juan del Pozo, tasador.

## JESUS DEL MONTE.

Don Santiago Rossié, encargado de la administración.

## ARROYO-ARENAS.

Don Joaquin de Solis, administrador.

## ALACRANES.

Don Antonio Iturralde, administrador.

## BAHIA-HONDA.

El teniente D. Tomas Aguilar, administrador.

## BEJUCAL.

Don Miguel Fernandez Trebejos, administrador.

## CALVARIO Y MANAGUA.

Don Francisco Suarez, administrador.

## CEIBA-MOCHA.

Don Rafael Gomez, administrador.

## GUANAJAY.

Don Manuel Mariño, administrador.

## GUANABACOA.

Don Pablo Laguardia, administrador.

Don José Ignacio Lopez, su oficial.

## GUINES.

Don Tomas Fernandez Cossío, administrador.

## PUERTA DE LA GUIRA.

Don Francisco José García, administrador.

## JARUCO.

Don Ramon de Aguiar, administrador.

## REGLA Y LUYANÓ.

Don Antonio Toimil, encargado de la administración.



## MARIEL.

Don Miguel del Castillo, administrador.

## MADRUGA.

Don Francisco Severo Sterling, administrador.

## SANTIAGO.

D. José Tomas Valdes Ramirez, administrador.

Don José Mulga, su oficial.

## SAN ANTONIO.

Don Juan José de Robles, caballero de la orden de Isabel la Católica, administrador.

## SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don Juan Bautista Azanza, administrador.

## TAPASTE.

Don Antonio Fernandez, administrador.

## BATABANÓ.

Don José Márquez, administrador.

## GUAMUTAS.

Don Manuel de Arriaza, administrador.

## NUEVA FILIPINA.

El Sr. brigadier D. José Callava teniente de gobernador de este partido, subdelegado de Real hacienda.

## PINAL DEL RIO.

Don Roque María de Castro, administrador interino.

Don Gerónimo Verard, su oficial.

Don Francisco García del Barrio, celador.

Don José Noriega, receptor en Guanes.

Don Nicolas Antonio Garballe, id. en S. Juan y Martinez.

Don Rafael Reyes, id. en Mántua.

Don José de la Luz Hernandez, id. en Baja.  
 Don Martin Quintana, id. en Consolacion.

## SAN CRISTOBAL.

Don José María de la Torre y Cárdenas, administrador.  
 Don Vicente de la Puerta, su oficial.  
 Don José María Rives, celador.  
 Don Pedro José Ascárraga, receptor en los Palacios.

RESGUARDO DE RENTAS REALES

## DE ESTA CAPITAL.

Don Juan de Alles, comandante interino.

*Tenientes.*

Don José Rafael Suarez.  
 Don José Cervera.

*Agregados.*

Don Gerónimo Morales.  
 Don Ramón Irujo.

*Cabos.*

Don Jacobo Pedrero.  
 Don Miguel Fernandez.  
 Don Martin Viñals.  
 Don Lucas Martinez.  
 Don Luis Gonzalez.  
 Don Juan Rivera.  
 Don Tomas Morillas.  
 Don Domingo Cuevas.  
 Don Antonio Villar.

*Dependientes.*

Don Francisco Ronquillo.  
 Don José Quadrado.

Don Francisco Quevedo.  
 Don Francisco Bona.  
 Don Manuel Herrero.  
 Don Santiago Bello.  
 Don Santiago Olivares.  
 Don Ignacio Chamarelo.  
 Don Francisco Moreno.  
 Don José Benito Lira.  
 Don Francisco Cabrera.  
 Don Juan Navarro.  
 Don Antonio Fiayo.  
 Don Manuel Peña.  
 Don Juan José Lunar.  
 Don Agustin Alonso.  
 Don Joaquin Pabolini.  
 Don Joaquin Zamora.  
 Don Mateo Gros.  
 Don Gerónimo Avila.  
 Don José Quintana.  
 Don Ignacio Pozado.  
 Don Juan Carrero.  
 Don Rafael Merello.  
 Don Antonio Almazan.  
 Don Juan Gonzalez.  
 Don José de la Luz Valdes.  
 Don José Escaples.  
 Don Anselmo Calvo.  
 Don Antonio Mora.  
 Don Bernardo Herrera.  
 Don Julio Sanchez.

**RESGUARDO MONTADO.**

El mismo D. Juan de Alles, comandante

*Teniente.*

Don Antonio Gelis.

**Don Tomas Marzo.****Don Laureano Aguilar.***Dependientes.***Don José María Hernandez.****Don Miguel Navaro.****Don José Ramon Vento.****Don Dionisio Perez.****Don José Antonio Migueles.****Don Félix José de la Vega.****Don Francisco Agustin.****Don Juan Agustin Fernandez.****Don Pedro Patau.****Don Angel Tintoré.****Don Perfecto Paez.****Don Juan Llana.****Don José Martinez.**


---



---

**CIUDAD DE MATANZAS.**
**SUBDELEGACION.**

**El Sr. D. Francisco Narvaez de Borde-**  
**se, caballero de las Reales y militares órde-**  
**nes de S. Fernando de segunda clase y de San**  
**Hermenegildo, comendador de la Americana**  
**de Isabel la Católica, condecorado con varias**  
**cruces de distincion por las campañas de la in-**  
**dependencia y las de América, brigadier de in-**  
**fantería y gobernador politico y militar, sub-**  
**delegado de Real hacienda.**

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS REALES**

**El Sr. D. José García Eyras, ministro de Real**  
**hacienda honorario, administrador interino.**  
**Don Celestino Cortés, su oficial.**

## CONTADURIA.

El Sr. D. Francisco Delicado y Diaz, condecorado con la cruz de distincion del tercer ejército, ministro oficial Real honorario de las cajas de ejército y Real hacienda de la Habana, contador propietario.

*Oficiales.*

Don Alvaro Milanés.  
 Don Manuel Mombrun.  
 Don Gaspar de Vallenilla.  
 Don Francisco de Paula Lancis.

*Escribientes.*

Don José Ignacio Nuñez.  
 Don Onofre Alfonso.  
 Don Juan Manuel Carriazo.  
 Don Francisco Coronado y Delicado.  
 Don Bernabé del Portillo, supernumerario.  
 Don.....vacante.  
 Don Buenaventura Juan Ferrer, auxiliar.  
 Don Pedro A. Alfonso, id. destinado en la subdelegacion.

*Meritorios.*

Don Juan Bautista Lima.  
 Don Rafael Lausirica.  
 Don Manuel Delgado.  
 Don Eulogio de Vera, aspirante con Real aprobacion.

*Agregado.*

Don Francisco Antonio Montero, oficial segundo de las Reales cajas de Puerto Cabello.

## TESORERIA.

Don Dimas Cortés, tesorero.  
 Don Manuel Rafael García, oficial cajero, ausente.

Don Ramon Martinez de Pinillos, id. id. auxiliar.

Don Federico Milanes, aspirante á meritorio.

*Intérprete.*

El Sr. D. Martin Folch, agraciado con los honores de secretario de S. M.

*Vistas.*

Don Juan Sans de Santo Domingo.

Don Antonio Morales, para los artículos medicinales.

ALMACENES.

Don Francisco Plou, interventor en comision.

Don José de Belen Jaque, guardaalmacén con funciones de segundo vista.

Don Antonio Rodriguez, espendedor de sal.

RESGUARDO DE RENTAS REALES DE A PIE.

El Sr. D. Ramon de Cózar, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, oficial Real honorario, comandante, ausente con Real licencia.

Alférez D. Francisco Plou, interino.

Don Miguel Almagro Mena, guarda mayor auxiliar.

Don Pedro Arraúz, cabo.

Doce guardas, y dos vacantes.

RESGUARDO MONTADO.

El Sr. D. Ramon de Cózar, comandante, ausente.

Alférez de caballería D. Francisco Plou, teniente.

Capitan D. Vicente Riambau, cabo con funciones de segundo teniente y encargado del mando accidental de dicha ronda.

Cinco guardas, y tres vacantes.

## RECEPTORIAS.

Don Manuel Aponte, colector del derecho de pulperías.  
 Don Pedro Ramirez, del papel sellado y bulas.

## IDEM DEL CAMPO.

Don José Costa, de Lagunillas.  
 Don Andres Máximo Oliver, de Guamacaro.  
 Don José de Jesus Sanchez, de Camarioca.  
 Don Carlos José de Acosta, de Cimarrones.  
 Don Rafael Mariscal, de la Sabanilla del Encomendador.  
 Don Basilio de Aguiar, de Santa Ana.  
 Don José Gertrudis Benitez, de Yumurí.  
 Don Agustin Lopez Villavicencio, de Cárdenas.  
 Capitan de infantería D. Antonio Benitoa, de Puerto-Escondido y Canasí.

---



---

**MINISTERIO DE REAL HACIENDA**

## EN LA PROVINCIA DE CUBA.

El Sr. D. José Hipólito Odoardo, del consejo de S. M. su fiscal de lo civil en la Real audiencia de Méjico, visitador é intendente en comision.

## TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

El Sr intendente de la provincia, juez.  
 El Ldo. D. Andres Muñoz Caballero, asesor.  
 El Ldo. D. Julian de Miranda, fiscal.  
 Don José Leon Godoy, escribano.  
 Don Pedro Tomas de Mena, id. auxiliar.  
 Don Matias Rodriguez, alguacil balanzario.

## SECRETARIA.

A voluntad del Sr. intendente, y la desempeña D. Antonio de Alda, escribiente de número de la contaduría general de ejército de la Habana.

## CAJAS PRINCIPALES.

El Sr. D. Luis Antonio Ruiz de Alda, coronel de infantería &c., contador en comision.

El Sr. D. Antonio Muñoz, pagador de la hacienda militar del ejército expedicionario, tesorero en comision.

*Oficiales.*

Don José Camilo de Hechavarría y O-Gavan, oficial tercero.

*Escribientes.*

Don Miguel Figuera.

Don Eugenio Robles.

Don Luis Bravo.

Don José Serrano y Campero.

Don Manuel Diaz Paez.

Don Francisco Fernandez de Castro.

*Agregados.*

Don Manuel Zapatero García.

Don Francisco Fraile.

Don Faustino de Tapia.

*Meritorios.*

Don Venancio Martinez.

Don José Nicolas Miyares.

Don Pedro Carballo.

Don José Mas, portero.

*Otros empleados dependientes de esta oficina.*

Don Pedro Carballo, proveedor de la plaza, interino.



Don Manuel Ignacio de Acosta, sobrestante de la comisaria de obras de fortificacion.

Don Rafael de Moya, espendedor de papel sellado y bulas.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS REALES**

El Sr. D. José Perez Santin, comisario, de guerra de primera clase &c., administrador en comision.

Don Juan María de Vergara, oficial mayor de la administracion general de rentas marítimas de la Habana, contador vista primero en comision.

*Oficiales.*

Don Juan Antonio Cortés.

Don Vicente García de Lousana.

Don Baltasar Lopez de Moya.

Don José de Navarrete y Sucre.

*Escribientes.*

Don José Felipe de Quintana.

Don Modesto Mustelier, ausente.

Don José Rafael de Vega.

Don José Camilo de la Guerra, agregado.

*Empleados en los almacenes.*

Don Vicente Pujals, vista segundo interino.

Don Gaspar Ibañez, guardaalmacen.

Don Francisco Romeu, fiel de peso.

Don Luis María de Echeverria, intérprete.

*Meritorios.*

Don Gerónimo de Herrera y Barrero.

Don Manuel de las Cuevas.

Dos aspirantes

Un portero y dos peones de confianza.

## RECEPTORES DE ALCABALAS.

- Don Juan de Vera, de la entrada general de la isla.
- Don Rafael María Socorro, id. id. del Caney.
- Don Rafael de Soria, de Mayarí.
- Don Manuel Jacinto Muñoz, de Sagua.
- Don Pedro Tomas Arocha, de Palma Soriano.

## RESGUARDO DE RENTAS REALES.

- Don Juan Ramos, oficial de la contaduría general de ejército de la Habana, comandante primero en comision.
- Don José María Galarraga, id. segundo.

*Ronda de á pié.*

- Dos cabos efectivos y uno agregado.
- Doce guardas efectivos y uno agregado.

*Ronda montada.*

- Un cabo y seis guardas.

*Gente de mar.*

- Un patron, seis marineros efectivos y uno agregado.
- Para la bahía cuatro marineros, en la Socapa.

---

**ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS**  
*de la provincia.*

## CIUDAD DE BARACOA.

- El capitan de infantería D. Emilio Jabat, subdelegado.
- Don Juan Polit y Comas, administrador.
- Don Manuel Benavente, oficial interventor.
- Don Juan Bautista Cuza, id. escribiente.
- Don Gaspar María Duran, meritorio.

*Resguardo.*

Don Bernardo María Leuzuain, cabo efectivo  
y comandante interino.  
El mismo cabo y cuatro guardas.

## VILLA DE BAYAMO.

El Sr. teniente de gobernador D. Francisco  
Fernandez de Castro, subdelegado.  
Sr. D. José Antonio Medina, contador de las  
cajas de la Guaira, administrador en comi-  
sion.  
Don Francisco Javier Acosta, oficial.  
Don Fernando Fornari, meritorio.

*Receptores de alcabalas.*

Don Luis Vazquez, en Santa Ana.  
Don Bernardo Emigdio Ponte, en San Juan.  
Don Antonio Guzman, en las Tunas.

*Resguardo.*

Don Angel García, guarda montado.

## JIGUANY.

Don Francisco Javier Acosta, subdelegado.  
Don Antonio Abad Brito, receptor.

## PUERTO DEL MANZANILLO.

El teniente coronel comandante de las armas  
D Fulgencio Sala, subdelegado.  
Don Agustin Lopez Chavez, interventor de la  
Real Aduana de Gibara, administrador en  
comision.  
Don José Rafael Buelta, oficial de la adminis-  
tracion de Bayamo, interventor en comision.  
Don Domingo Segrera, escribiente.  
Don José Joaquin Fajardo, id.  
Don José Rodriguez, meritorio.

*Receptores de alcabalas.***Don Agustin Tato, del Surgidero de Cauto.****Don Juan Rafael Polanco, de Vicana.****Don José Muñiz, de Yara.***Resguardo.***Don José Gaston, comandante.****Un cabo y cuatro guardas de á pié.****Uno id. y seis id. de á caballo.**

## CIUDAD DE HOLGUIN.

**El Sr. D. Francisco de Zayas, subdelegado.****Sr. D. José María Morote, ministro principal de Real hacienda, administrador.****Don José Ramon Cardet, oficial, ausente en comision.****Don Miguel de Aguilera, escribano.**

## PUERTO DE GIBARA

*de la subdelegacion de Holguin.***Don Antonio Casacó Medrano, administrador.****Don José Ramon Cardet, oficial de la administracion de Holguin, interventor en comision.****Don Luis Rodriguez, escribiente.***Resguardo.***Don Juan Bautista de Acosta, comandante.****Un cabo y cuatro guardas de á pié.****Uno id. y seis id. de á caballo.**

---

---

**MINISTERIO DE REAL HACIENDA****DE LA PROVINCIA DE PUERTO-PRINCIPE.****El Sr. D. Lorenzo Hernandez de Alva, intendente, ausente en comision.**

El Sr. D. José Bernal, oidor honorario, asesor  
teniente letrado, intendente interino.

Ldo. D. Vicente Segundo Gonzalez, promotor  
fiscal.

Don José María Serrano, escribano del ramo.

SECRETARIA.

A voluntad del Sr. intendente, y la sirve D.  
Joaquin Morel de Santa-Cruz, oficial mayor  
de la secretaría de gobierno, intendencia y  
capitanía general de Santo-Domingo.

CAJAS PRINCIPALES.

Sr. D. Angel María Revolta, ministro contador

Sr. D. Antonio Morales, ministro tesorero inte-  
rino.

*Oficiales de contaduría.*

Don José Ambrosio Valdes.

Don Vicente Príncipe Quintero.

Don Pio Otero Cosio.

Don Salvador Chacon, vista.

*Escribientes.*

Don José Manuel García.

Don José Antonio Barrera.

Don Benito Porro.

Don Lorenzo Mendez.

Cuatro meritorios y dos mozos de oficio.

RESGUARDO.

Don Pedro Lazzari, comandante.

Don José María Atencio, teniente.

Don Nicolas Colon, guarda y vista de la Gua-

naja.

*Ronda de á pié.*

Dos cabos y ocho guardas.

*Idem de á caballo.*  
**Un cabo y seis guardas.**

**ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS**  
*de esta provincia.*

**CIUDAD DE TRINIDAD.**

**El Sr. coronel D. Vicente García Navarro,**  
 subdelegado interino.

**Sr. D. José Gonzalez Llorente,** intendente de  
 provincia honorario, administrador tesorero.

**Don Gerónimo Ercoreca,** oficial primero inter-  
 ventor.

**Don José Sanz,** segundo.

**Don Juan Nepomuceno Gonzalez Ponce,** ter-  
 cero.

**Don José Sabas Cortés,** cuarto.

**Don José Gonzalez Ponce,** quinto.

*Resguardo.*

**Don Antonio Guerrero y Céspedes,** comandan-  
 te, ausente.

**Don Diego Renteria,** id. interino.

Un cabo y ocho guardas de á pié, y para  
 resguardo del puerto una falúa con cuatro hom-  
 bres y un patron.

**VILLA DE SANTO-ESPIRITU.**

**Ldo. D. Jacinto José de Estrada,** subdelegado.

**Sr. D. Manuel Carmona Tamariz,** administra-  
 dor tesorero.

**Don Vicente Arias,** oficial mayor interventor.

**Don Joaquin García Menocal,** segundo.

**Don Pedro Alba,** vista escribiente.

Don Fernando Norberto Rensoli, teniente administrador del pueblo de Moron.

Un cabo con funciones de guarda mayor y cuatro guardas.

VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

El Sr. coronel D. Benito de Pangua, subdelegado interino.

Don José Martínez del Campo, administrador tesorero.

Don.....oficial primero interventor.

Don Francisco Guerrero y Céspedes, segundo.

Don Francisco Menendez, comisionado en Caibarien.

Don José María de la Peña, guarda mayor.

Don José Manuel Castellanos, teniente guarda mayor.

Don Juan Nepomuceno Fernandez, receptor en Sagua la Chica.

Don..... id. en Guaracabuya.

Cuatro guardas.

VILLA DE SANTA-CLARA.

Ldo. D. José Gabriel Perez Alejo, subdelegado interino.

Don Hilario José Anido, administrador tesorero.

Don Carlos Pichardo, oficial primero interventor.

Don Felipe Argumedo, segundo.

Don Manuel Estengo, vista.

Don Benito Gomez, teniente administrador de la Esperanza.

Un cabo con funciones de guarda mayor y seis guardas.

## COLONIA Y PUERTO DE NUEVITAS.

Capitau D. José Pablo Guerra, subdelegado.  
 Don Vicente Diaz y García, administrador en  
 comision.

Don José Loayza, escribiente.

Don Juan Bautista Giraldo, auxiliar.

Un patron y cuatro marineros de la falúa  
 de rentas, y resguardo el de la capital.

## COLONIA FERNANDINA DE JAGUA.

El teniente coronel D. Alejandro De Cluet,  
 subdelegado.

Don Manuel Mediavilla, administrador tesore-  
 ro interino.

Don José Joaquin Cabrera, oficial primero in-  
 terventor.

Don Pedro Caula, segundo.

Don Isidro Fernandez Cabada, tercero.

Don Francisco Reina Capetillo, vista.

*Resguardo.*

Don Santiago Mazarredo, comandante.

Cuatro guardas y tres marineros de la falúa de  
 rentas.

**REAL RENTA DE LOTERIA.**

*Establecida en esta isla el año de 1812.*

El Escmo. Sr. conde de Villanueva, gentil-  
 hombre de Cámara con ejercicio, del consejo  
 de Estado, intendente de ejército y superin-  
 tendente general subdelegado de Real ha-  
 cienda, *protector.*

Son tambien protectores en los pueblos



donde hay colecturías los Sres. intendentes de provincia y subdelegados de Real hacienda.

JUZGADO DE LA RENTA.

El Sr. D. Sebastian de Ayala, caballero comendador de la orden Americana de Isabel la Católica, intendente de ejército honorario, contador mayor decano del Tribunal y Real audiencia de Cuentas, administrador general de rentas marítimas, *juez conservador y director general en comision.*

Ldo. D. Juan Nepomuceno Galvez, *abogado asesor.*

Ldo. D. Juan Francisco Cascales, *promotor fiscal.*

Don Francisco José Cower, *escribano.*

DIRECCION GENERAL.

El Sr. D. Sebastian de Ayala, intendente de ejército honorario, *juez conservador y director general en comision.*

Don Juan Bautista Valdes Ramirez, oficial primero del Tribunal mayor y Real audiencia de Cuentas, con igual carácter en comision, *secretario.*

Don José Florencio Quiñonez, *oficial único.*

CONTADURIA GENERAL.

El Sr. D. Luis Rendon, contador de primera clase del Tribunal y Real audiencia de Cuentas, y en comision *contador general.*

*Oficiales.*

Don Juan Bautista Valdes, oficial primero del Tribunal y Real audiencia de Cuentas, con el mismo carácter en comision.

Don.....segundo, vacante.  
 Don.....tercero, vacante.  
 Don Manuel Solano, *escribiente*.

*Temporeros con Real aprobacion.*

Don Juan Nepomuceno de Ariza y Torres.  
 Don.....vacante.  
 Don Francisco de Paula Rodriguez.  
 Don José Elias Moynelo.  
 Don Mateo Ramon Gutierrez.

*Meritorios.*

Don José María Almirante.  
 Don Antonio Herran.  
 Don Ignacio Martinez Caro.  
 Don Francisco de Paula Villavicencio.  
 Don Juan Obruítiner.  
 Don José Lainez de Paz.

*Impresor de la renta.*

Don Juan Manuel de Arazoza, con Real aprobacion.

*Marcadores de billetes.*

Don Domingo Valdes.  
 Don Miguel Gonzalez.  
 Don Jorge Arraztia.

TESORERIA DE LA RENTA.

El Sr. D. Juan del Rio Noguero, caballero de la orden de San Hermenegildo, condecorado con la Cruz de distincion de Marina, capitan de fragata retirado, *tesorero y colector principal*.

*Oficiales.*

Don Pedro José de Iriarte, *primero y único*.  
 Don.....*escribiente*.

*Temporeros.*

Don Domingo Marcé.

Don Juan Nepomuceno Ferrer, *espendedor de billetes.*

Don Gregorio Ibero, *portero alguacil de todas las oficinas.*

*Jubilados.*

El Sr. D. Diego José de Sedano, *intendente honorario de ejército, director general.*

El Sr. D. Francisco de Sales Martínez, *intendente de provincia honorario, contador general.*

Don José Nicolás García, *oficial primero y secretario.*

## COLECTURIA PRINCIPAL

*y subcolecturías del casco y estramuros de esta capital donde se espenden billetes.*

*Colecturia principal.*—En el edificio de las Reales aduanas, á cargo del Sr. D. Juan del Río Noguero, *tesorero principal.*

*Primera subcolecturía.*—En la plaza de Fernando VII, á cargo de D. José Yañez.

*Segunda.*—En la calle de Ricla, ó de la Muralla tienda de ropas, al de D. Francisco Díaz Rivero.

*Tercera.*—En la del Boquete, al de D. José Ramon Petit.

*Cuarta.*—En el barrio de S. Isidro, al de D. José María de la Cova.

*Quinta.*—En el barrio de Sto. Domingo calle de Mercaderes, al de D. José María Morilla.

*Sesta.*—En el barrio de S. Francisco calle de S. Salvador de Orta, al de D. Estéban Mestre.

*Séptima.*—En el barrio de S. Agustín calle

de Cuba, debajo de la casa del Sr. intendente de provincia honorario D. Bráulio Diego de Vivanco, al cargo de D. Antonio Lopez Mañás.

*Octava.*—En el barrio de Guadalupe estramuros calle Real de la Salud, al de D. Agustin Roura.

*Novena.*—En el barrio de Jesus María calle Real esquina de la plazuela, al de D. Lorenzo Bassó.

*Déima.*—En el barrio de S. Nicolas, al de D. Benito García Malaviar.

*Undécima.*—En Jesus del Monte almacén contiguo á la botica de Cabañas, al de D. Rufino Rodriguez.

*Duodécima.*—En las Puentes-Grandes, al de D. Francisco Gonzalez.

*Colecturías en lo interior de la isla.*

*En Cuba.*—A cargo de D. Rafael Moya.

*En Bayamo.*—Al del Ldo. D. Manuel Yero.

*En Puerto-Príncipe.*—Al de D. Francisco de Arredondo y Castro.

*En la de Trinidad.*—Al de D. Laureano Suarez del Villar.

*En Remedios.*—Al de D. Francisco García Conde.

*En Villa-Clara.*—Al de D. Felipe Rodriguez de Argumedo, oficial segundo de aquella administracion.

*En Cienfuegos.*—Al de D. Pedro Eduardo Dorticós.

*En Matanzas.*—Al de D. Juan José de Aranguren.

*En Guanabacoa.*—Al de D. Ignacio Lopez, oficial de aquella administracion de rentas.

*En Güines.*—Al de D. Antonio Moreno.

*En S. Antonio.*—Al de los Sres. Lavera y Font.

*En Guanojoy.*—Al de D. Juan Salmonte y Carbonell.

*En la Puerta de la Güira.*—Al de D. Francisco José García, administrador de rentas Reales.

*En el Calvario.*—Al de D. Antonio Martínez.

*En Santiago.*—Al de D. Miguel Fernández Trevejo, administrador de rentas Reales.

*En Sto.-Espíritu.*—Al de D. José Francisco Ruiz.

*En el presente año de 1834 se han de celebrar 14 sorteos ordinarios y 1 extraordinario.*

Los catorce sorteos ordinarios se compondrán del fondo de 70.000 pesos cada uno: los 52.500 pesos que se han de sortear á beneficio de los jugadores estarán repartidos por el orden siguiente.

<i>Premios.</i>	<i>Pesos.</i>
1 de.....	20000
1 de.....	10000
1 de.....	4000
1 de.....	2000
2 de 1000.....	2000
4 de 500.....	2000
25 de 200.....	5000
65 de 100.....	6500
<hr/>	<hr/>
100	51500
16 números de aproximaciones.....	1000
<hr/>	<hr/>
116	52500

Las aproximaciones serán en esta forma: los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que obtengan los premios de 20.000 y 10.000 pesos, tendrán una gratificación de 100 pesos cada uno: los otros dos mas próximos á estos en el mismo orden á 50 ps. cada uno, y 50 pesos cada uno de los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que obtengan los premios de 4000 y 2000 pesos.

*Precios de los billetes.*

El entero 4 ps.—El medio 2 ps.—El cuarto 1 peso.—Y el octavo 4 rs.

**SORTEO EXTRAORDINARIO.**

El gran sorteo extraordinario se compondrá del fondo de 140.000 pesos: los 105.000 que se han de sortear á beneficio de los jugadores serán repartidos en el orden siguiente.

<i>Premios.</i>	<i>Pesos.</i>
1 de.....	40000
1 de.....	20000
2 de 5000.....	10000
2 de 2000.....	4000
6 de 1000.....	6000
27 de 400.....	10800
61 de 200.....	12200
100.....	103000
16 números de aproximaciones....	2000
116.....	105000

Las aproximaciones serán en esta forma: los dos números anteriores y posteriores inme-

diatos á los que saquen los premios de 40.000 y 20.000 pesos, tendrán una gratificación de 200 pesos cada uno, y 50 pesos cada uno de los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que saquen los premios de 5000 pesos.

*Precios de los billetes.*

El entero 8'ps.—El medio 4 ps.—El cuarto 2 ps.—Y el octavo 1 peso.

**BANCO REAL DE FERNANDO VII**

*Erigido en 25 de diciembre de 1827, é instalado el 14 de octubre de 1832.*

El Escmo. Sr. superintendente subdelegado de Real hacienda &c., presidente.

*Señores directores.*

Don Santiago de la Cuesta Manzanal, conde de la Reunion de Cuba, comendador de Isabel la Católica y mayordomo honorario de S. M.

Don Joaquin Gomez, prior del Tribunal de comercio.

Don José María de Campos, conde de Santovénia.

*Contador.*

Don Joaquin de Arrieta, cónsul del Tribunal de comercio.

**REAL RENTA DE CORREOS.**

**JUZGADO DEL RAMO.**

El Escmo. Sr. presidente gobernador y capitán general de esta isla, subdelegado.

Ldo. D. Mariano Hernandez, asesor interino.  
Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano.

ADMINISTRACION GENERAL.

El Sr. D. Francisco Hernandez y Nogues, del consejo de S. M. su secretario honorario, intendente de provincia honorario, capitán retirado de caballería, regidor perpetuo de la ciudad de rihuela reino de Valencia, *administrador general.*

El Sr. D. Santiago de Capetillo y Nocedal, del consejo de S. M. su secretario honorario, condecorado con el escudo de la lealtad Americana, *contador é interventor.*

*Oficiales.*

Don Juan Saavedra.  
Don José Ignacio Urdapilleta.  
Don José Elizagarate y Saravia.  
Don Antonio Maria de Capetillo y García.  
Don Mateo Sarasola y Argaya.  
El teniente retirado D. Luis Feit, supernumerario.  
Don Joaquin Loizaga, colector.

*Agregados.*

Don Francisco Moré de la Bastida, administrador principal de Santa Marta.  
Don Manuel Perez, cartero.

*Mozos de oficio.*

Don Francisco Xibaja.  
Don Pedro Corbeira y Murias.

*Honorario.*

El Sr. D. Joaquin José García, caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica, *administrador general honorario por S. M.*



## ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

- Santiago* . . . . . } Don José Tomas Valdes Ra-  
 mirez, administrador.  
*Bejucal* . . . . . — Don Isidro Gonzalez, id.  
*Bat. banó* . . . . . — Don José Márquez, id.  
*San Antonio* . . . . . — Don Juan José Robles, id.  
*Alquizar* . . . . . — Don Jacinto Moya, id.  
*Puerta de la* } Don Francisco José García,  
*Guira* . . . . . } idem.  
*Las Cañas* . . . . . — Don Francisco Norat, id.  
*Artemisa* . . . . . } D. Manuel Martinez de Leon,  
 idem  
*Consolacion* . . . . . } D. Juan Nepomuceno Armen-  
 teros, id.  
*Candelaria* . . . . . — D. José Joaquín Balestena, id.  
*San Cristóbul* } Don José María de la Torre y  
 Cárdenas, id.  
*Palacios* . . . . . — D. Pedro José de Ascárraga, id.  
*Pinal del Rio* } Don Roque María de Castro,  
 idem.  
*Mariel* . . . . . — Don Eulogio del Castillo, id.  
*Guanajay* . . . . . — Don Manuel Mariño, id.  
*Bahia-honda* . . . . . — Don Tomas Aguilar, id.  
*Güines* . . . . . } Don Tomas Fernandez de Co-  
 sio, id.  
*Tapaste* . . . . . — Don Antonio Fernandez, id.  
*Guonabacoa* } Don Félix Ignacio Gonzalez  
 Elias, id.  
*Rosario* . . . . . — Don José M. Aristizabal, id.  
*Jaruco* . . . . . } Don Francisco Paez, id. inte-  
 rino.  
*Madrugá* . . . . . — Don Francisco Sterling, id.  
*Ceiba-Mocha* . . . . . — Don Rafael Gomez, id.  
*Guamutas* . . . . . — Don Manuel Arriaza, id.  
*Lagunillas* . . . . . — Don José Costa, id.

<i>Matanzas. . .</i>	{ Don Félix Manuel Tanco, administrador.
	{ Don José Font y Moré, interventor.
<i>Esperanza. . .</i>	{ Don Benito Gomez Luna, administrador.
<i>Villa-Clara. . .</i>	{ D. Miguel Antonio Ledon, id.
<i>Cienfuegos. . .</i>	{ D. Joaquin Reina y Capetillo, idem.
<i>Remedios. . .</i>	{ Don Manuel Vigil, id.
	{ Don Estéban José Castañeda, idem.
<i>Sto.-Espíritu. . .</i>	{ Don Pedro Castañeda, escribiente.
	{ Don Lauereano Suarez del Villar, administrador.
<i>Trinidad. . .</i>	{ Don José Maria Puentis, interventor.

*Administracion principal de Pto.-Príncipe.\**

Don Antonio Barreras y Torrens, administrador principal.

Don Joaquin de Labastida, interventor.

Don José Antonio Salas, oficial segundo.

Don Gaspar Arteaga.

*Tunas. . . . .* { Don Antonio María Ortiz, administrador.

*Nuevitas. . . . .* { Don Santiago Arredondo, id.

*Bayamo. . . . .* { Don José Agustín Vidal, id.  
 { Don Fructuoso Mejía, escribiente.

---

\* A esta administracion están agregadas Trinidad, Santo-Espíritu, Villa-Clara, Remedios, Esperanza, Nuevitas y Tunas.

<i>Manzanillo</i> ..	}	Don Bartolomé Rosabal y Espinosa, administrador.
<i>Holguin</i> . . . .		Don Antonio Abad Aguilera, idem.
	}	Don Basilio Aguilera y Avila, escribiente.
<i>Jiguaní</i> . . . .		Don Antonio Rabasa, administrador.

*Administracion principal de Cuba.\**

Don José Elias Lopez Ayllon del Corral, administrador principal.

Don Toribio del Villar y Tatis, interventor en comision.

Don Eustaquio de Leon y Robles, oficial tercero de la administracion general de Cartagena de Indias, segundo en comision.

Don José Vicente Gonzalez S. José, mozo de oficio.

*Baracoa* . . . . } Don Antonio María Gorozabal, administrador.

*Conductores de número del correo general.*

*Habana* . . . . } Don Manuel Zamora.  
Don Juan Baufista García.

Don Francisco Miranda.

Don José Luciano Lara.

Don Juan Lopez.

*Cuba* . . . . . } Don José Maria Marturrell.

Don Matias Rodriguez.

Don José Lopez.

Don Antonio Lopez.

---

\* A esta administracion están agregadas Manzanillo, Holguin, Jiguaní, Bayamo, Santa Catalina y Baracoa.

<i>De Cuba á</i>	}	Don Gregorio Delgado.
<i>Baracoa. . .</i>		Don Agustin Delgado.
	}	Don Gaspar Calzadilla.
		D. Francisco Suarez, suplente
<i>Matanzas . . .</i>		Don Juan Santa María.
<i>Rosario. . . . .</i>		Don Manuel Santa María.
<i>San Marcos . .</i>	}	Don Isidro de la Rosa.
		Don Gervasio Bauta.
<i>Pinal del Rio.</i>		Don Juan Lazo.
<i>Guanajay . . .</i>		Don Pedro Nolasco Boy.
<i>Arcos de Ca-</i>	}	Don Agustin Morales.
<i>nasi. . . . .</i>		

*Correo de travesía ó hijueleros.*

<i>De Villa-Cla-</i>	}	Don Antonio Valencia.
<i>ra á Cienfue-</i>		
<i>gos . . . . .</i>		
<i>De id. á Re-</i>	}	Don Rafael Valencia.
<i>medios. . . . .</i>		
<i>De Trinidad</i>	}	Don Pedro Antonio Moya,
<i>á Sto-Espíritu</i>		
<i>De Pto.-Prín-</i>	}	Don Pedro Barrera.
<i>cipe á Nue-</i>		
<i>vitus . . . . .</i>		
<i>De Bayamo á</i>	}	Don José Antonio Quezada.
<i>Manzanillo .</i>		
<i>De Holguin á</i>	}	Don José Antonio Veliz.
<i>Bayamo . . .</i>		
<i>Del Bejucal á</i>	}	Don Domingo Martinez.
<i>Batabanó. . .</i>		



## CASA DE POSTAS.

Contratistas de ellas, y distancia de una á otra.

<u>Casas de postas.</u>	<u>Contratistas.</u>	<u>Leguas.</u>
Marimelena....	D. Manuel Santa Maria...	2
Jaruco.....	D. José Gonzalez Elias...	9
Matanzas.....	D. Juan Moreno.....	11
Lagunillas....	D. Juan Freire.....	12
Campechano..	Doña Bernarda Perez....	10
Laguna-grande.	D. José Rodriguez.....	11
Santo Domingo.	D. José Mariano Cepero..	12
Villa-Clara....	D. José Martinez S. Remo.	10
Hernando.....	D. José Casimiro Garcia..	10
Las Pozas.....	D. José de Jesus Lopez...	7
Santo-Espiritu.	Doña Mariana Garcia....	6
Quemado-grande. ....	Don Marcos Castro.....	10
Ciego de Avila..	D. José Ignacio Estrada..	11
Cumanayagua..	D. José Tomas Quezada..	8
Sabanilla.....	Don José Escobar.....	7
Las Yeguas...	D. Manuel Boza.....	8
Pto.-Príncipe.	Doña Soledad Barrios...	7
Imías.....	D. Graciano Betancourt..	10
Guáimaro.....	D. Manuel de Jesus Garcia	13
Rompe.....	D. José Manuel Izquierdo.	8
Arenas.....	Doña Isabel Tamayo....	10
Cauto del paso..	Don Matias Arias.....	7
Bayamo.....	D. Pedro Gregorio Estrada.	6
Jiguani.....	D. José Arencibia.....	7
Fray Juan....	D. Pedro Manuel Garcia..	9
Cauto Garzon..	D. Antonio Delgado.....	8
Cuba.....	Don Pedro Salcedo.....	9
<b>Total de leguas.....</b>		<b>238</b>

*Orden de la entrada y salida al mes del correo á la Península y demas establecimientos á varios puntos de la isla.*

El dia primero de cada mes sale el correo marítimo para la Península, á las siete de la mañana.

**LUNES.**

A las 12 del dia salen dos correos, uno para el interior de la isla, conduciendo la correspondencia de Matanzas, Guanabacoa, Jaruco y Ceiba-Mocha, y regresa los Miércoles; y otro para Rosario, Tapaste, Madruga, Pipian y Güines, regresando los viernes.

**MARTES.**

Salen dos correos, uno á las 6 de la mañana para Santiago, Bejucal, Batabanó, San Antonio, Alquizar, Puerta de la Güira, Artemisa (partido de San Marcos) San Salvador, las Cañas, San Cristobal, Palacios, Consolacion y Pinal del Rio, regresando los juéves; y otro á las 6 de la tarde con la correspondencia de Regla, Guanabo, y Arcos de Canasí, regresando los lunes.

**MIÉRCOLES.**

A la una y media del dia sale el semanal para Matanzas, que conduce la correspondencia de Guanabacoa, Jaruco y Ceiba-Mocha, y regresa los viernes.

**VIERNES.**

Salen dos correos, uno á la una y media de la tarde conduciendo la correspondencia, para

Matanzas, Guanabacoa, Jaruco y Ceiba-Mocha, regresando los domingos: y otro á las 5 de la tarde para Santiago, Bejucal, Batabanó, Quivicán, Colonia de la Reina Amalia, S. Antonio, Alquizar, Puerta de la Güira, Artemisa, San Salvador, las Cañas y Mariel, regresando los lunes.

Los días 4, 14 y 24 á la una y media de la tarde, sale un correo para Guanajay y Bahía-honda, y regresa los días 3, 13 y 23 de cada mes.



Matarey, Guanabaco, Luján y Ceiba. En  
 este respecto los doctores y otros A. de  
 de la parte para Santiago, Beltrán,  
 Guasco, Colonia de la reina Amalia, 2. de  
 Loma, Alquízar, Puerta de la Reina, Artemisa,  
 San Salvador, las Cañas y Matiel, representando  
 los lunes.

Los días 14 y 21 a la una y media de  
 la tarde se celebró en el salón para el teatro y la  
 biblioteca, y regresó los días 13 y 20 de  
 la noche.

Los días 14 y 21 a la una y media de  
 la tarde se celebró en el salón para el teatro y la  
 biblioteca, y regresó los días 13 y 20 de  
 la noche.

Los días 14 y 21 a la una y media de  
 la tarde se celebró en el salón para el teatro y la  
 biblioteca, y regresó los días 13 y 20 de  
 la noche.

Los días 14 y 21 a la una y media de  
 la tarde se celebró en el salón para el teatro y la  
 biblioteca, y regresó los días 13 y 20 de  
 la noche.

Los días 14 y 21 a la una y media de  
 la tarde se celebró en el salón para el teatro y la  
 biblioteca, y regresó los días 13 y 20 de  
 la noche.

Los días 14 y 21 a la una y media de  
 la tarde se celebró en el salón para el teatro y la  
 biblioteca, y regresó los días 13 y 20 de  
 la noche.

Los días 14 y 21 a la una y media de  
 la tarde se celebró en el salón para el teatro y la  
 biblioteca, y regresó los días 13 y 20 de  
 la noche.

Los días 14 y 21 a la una y media de  
 la tarde se celebró en el salón para el teatro y la  
 biblioteca, y regresó los días 13 y 20 de  
 la noche.

Los días 14 y 21 a la una y media de  
 la tarde se celebró en el salón para el teatro y la  
 biblioteca, y regresó los días 13 y 20 de  
 la noche.



# ESTADO MILITAR

EN LA SIEMPRE FIEL

*ISLA DE CUBA.*

---

AÑO DE 1834.



IMPRENTA DEL GOBIERNO POR S. M.

ESTADO MILITAR

SECRETARIA

SECRETARIA DE GUERRA

ANO DE 1931



SECRETARIA DE GUERRA

# ESTADO MILITAR

## DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Esta isla se halla dividida en tres departamentos militares, y cada uno de ellos en las secciones que se ha creído conveniente para su defensa según su situación geográfica y población, cuyo plan ha sido aprobado por S. M. en Real orden de 17 de junio de 1827.

### DEPARTAMENTO ORIENTAL.

El Escmo. Sr. D. José Santos de la Hera, caballero Gran cruz de la Real orden Americana de Isabel la Católica, mariscal de campo de los Reales ejércitos &c., comandante general.

El . . . . . segundo comandante general.

### DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

El . . . . . comandante general.

El brigadier D. José Caturla y Spering, segundo comandante general mandando interinamente el departamento.

El coronel graduado D. Vicente García Navarro, jefe de la plana mayor.

### DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Este departamento no tiene comandante general por haberse reservado este encargo el Escmo. Sr. Capitan general.

## CAPITANIA GENERAL

El Escmo. Sr. D. Mariano Ricafort, **Palacin y Abarca**, **Gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica**, de la militar de S. Hermenegildo, y de la de Santa Ana de Brillantes de Rusia, caballero de tercera clase de la de S. Fernando, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, Consejero del supremo de Indias, Regidor perpetuo del ayuntamiento de la ciudad de la Paz en el Perú, Teniente general de los Reales ejércitos, Gobernador de la plaza y provincia de la Habana, Capitan general de la isla de Cuba, Presidente de la Real audiencia que reside en la ciudad de Puerto-Príncipe en la propia isla, de la Asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la Católica, y del Tribunal de apelaciones para los negocios y causas de comercio de esta provincia, Subdelegado del Juzgado de la Real Casa y Patrimonio en esta isla, y de la Superintendencia general de correos, postas y estafetas y de la Real compañía de la Habana &c. &c. &c. *capitan general.*

## SECRETARIA.

El Sr. D. Alejandro de Arana y Olavezar, coronel vivo y efectivo de infantería, *secretario.*

*Oficiales.*

Capitan de infantería D. Antonio Sola, *primero.*

Capitan de milicias graduado D. José Benigno Valdes, *segundo.*

Don Luis Payne, *tercero.*

Don Manuel Valdes, *cuarto.*

Don Francisco de Paula Franco, *agregado.*

*Escribientes.*

Don Pedro Valdes Goyzueta.  
 Don José Ramon de la Luz.  
 Don José María Valdes Hernandez.  
 Don José María Benitez.

*Agregados en comision.*

Don Manuel Zalva, capitan del regimiento infantería de Cuba.  
 Capitan graduado del regimiento infantería de Cuba, D. José Ramon de Landa.  
 Don Manuel Medina y Rodrigo, teniente del batallon ligero de Tarragona.  
 Subteniente de la Habana D. Juan Tomas de Ferrety.  
 Subteniente graduado D. Carlos Marin.  
 Cadete D. Narciso Arascot.

*Meritorios.*

Don José María Niño de Córdoba.  
 Don Manuel Canalejo.  
 Un portero

---

*Ayudantes de campo, de plaza y de reconocimiento de la Capitanía general.*

## DE CAMPO.

Teniente, coronel de infantería graduado D. Juan Ros.  
 Id. de caballería graduado D. Mariano Foncuberta y Ricafort.  
 Capitan de infantería D. Antonio Gonzalez Estefani.  
 Id. de caballería graduado D. Francisco Ricafort.  
 Teniente de caballería D. Miguel Baron.

- Teniente coronel de caballería graduado D.  
Ramon Tejada.  
Teniente de caballería D. Pedro Serafin de  
Torres.

## DE PLAZA.

- Teniente coronel graduado de infantería D.  
Mariano García.  
Capitan de infantería graduado D. Macario  
Pastor.  
Id. id. graduado D. Fernando Beato.  
Id. id. graduado D. Antonio de los Olivos.  
Id. id. graduado D. Agustin de Salazar.

## DE RECONOCIMIENTO.

- Teniente coronel de infantería graduado D.  
Blas de Castro.  
Capitan de infantería D. Carlos Galo.  
Id. id. D. José Joaquin Muñoz.  
Id. id. graduado D. Mariano Castañeda.

*Intérprete de gobierno y capitanía general.*

- El Sr. oficial Real honorario D. Luis Payne,  
público y general por S. M.

## TRIBUNAL MILITAR.

- El Excmo. Sr. D. Mariano Ricafort, capitan  
general &c., juez.  
El Sr. D. Felipe Martinez de Aragon, conse-  
jero honorario en el supremo de la Guerra,  
auditor de guerra de esta Capitanía general.  
Ldo. D. Pedro de Alcántara, fiscal primero.  
Dr. D. Francisco Eusebio de Hevia, idem se-  
gundo.  
Don Manuel de la Torre, escribano.

Don Juan Antonio Torrens, procurador agente de pobres.

Don Juan José Guerrero, teniente graduado de milicias de infantería, alguacil mayor.

---

**COMISION MILITAR.**

Ejecutiva y permanente instalada en esta ciudad el dia 4 de marzo de 1825 en virtud del Real decreto circular de 13 de enero de 1824.

El mariscal de campo D. José María Cadaval, teniente de Rey &c., presidente.

El Sr. oidor honorario D. José Ildefonso Suarez, asesor.

*Sres. vocales.*

Coronel D. Rafael Arango.

Coronel D. Juan Rodriguez de la Torre.

Coronel D. Manuel García Muñiz.

Coronel D. Nicolas Lopez.

Coronel D. Joaquin Foxá.

Coronel D. Antonio Maria de la Paz.

*Fiscales.*

Teniente coronel graduado D. Francisco Letamendi.

Teniente coronel graduado D. José María Pierra.

Teniente coronel graduado D. Cristobal Zurita.

Capitan D. Tomas Zalazar.

*Secretarios.*

Lo son oficiales subalternos de la guarnición.

**SUB-INSPECCION GENERAL***de la isla de Cuba.*

El Escmo. Sr. D. Melchor Aymerich, má-  
riscal de campo de los Reales ejércitos, caba-  
llero Gran cruz de la Real orden militar de  
S. Hermenegildo, sub-inspector general de las  
tropas de la isla de Cuba &c.

**SECRETARIA.**

D. Carlos Láurent, caballero agraciado de la  
Real y distinguida orden de Carlos III, tenien-  
te coronel graduado del regimiento infantería  
de Cuba, secretario, *enfermo.*

*Oficiales.*

Capitan D. Bruno Seidel, caballero agraciado  
de la Real y distinguida orden de Carlos III  
despachando la secretaría.

Teniente D. Buenaventura Dubreuil.

Id. D. Félix Ramos.

Subteniente D. Ramon de Elias y Larrazabal.

**CABALLEROS GRANDES CRUCES***de la Real y militar orden de San Fernando.*

El Escmo. Sr. D. Francisco Lemaur.

IDEM DE SAN HERMENEGILDO.

*Los Escmos. Sres.*

Don José Sastre.

Don Pedro Ruiz de Porras.

Don Melchor Aymerich.

Don Francisco Lemaur.

Don Angel Laborde y Navarro.

Marques de San Felipe y Santiago.



## JEFES Y OFICIALES DE GRADUACION.

### MARISCALES DE CAMPO.

Escmo. Sr. D. Melchor Aymerich.....	1813
Escmo. Sr. D. José Sastre.....	1815
Escmo. Sr. D. Pedro Ruiz de Porras...	1816
Escmo. Sr. D. José Santos de la Hera...	1823
Escmo. Sr. D. Francisco Lemaur.....	1824
Sr. D. José María Cadaval.....	1830
Escmo. Sr. marques de S. Felipe y San- tiago.....	1832
Sr. D. Anastasio de Arango.....	1833

### BRIGADIERES.

#### Los Sres.

Don Gonzalo Aróztegui.....	1810
Don Ramon de Sentamat.....	1811
Don Anastasio Francisco de Armenteros Marques de la Cañada Tirri.....	1815
Escmo. Sr. D. José Ricardo O-Farrill..	
Escmo. Sr. conde de Casa-Bayona....	1823
Don Fernando Cacho.....	
Don José Coppinger.....	1824
Don José Caturla.....	1826
Don Francisco Narvaez.....	
Don Juan de Moya y Morejon.....	1828
Don Antonio de Castro Palomino.....	
Don Juan Montalvo.....	1830
Don Francisco José Jústis.....	
Don José Callava.....	
Don Joaquin de Gascue.....	

**GEFES Y MINISTROS DE GRADUACION**  
*del cuerpo político de ejército y Real hacienda*  
*residentes en esta isla.*

**INTENDENTE DE EJERCITO PROPIETARIO.**

El Escmo. Sr. conde de Villanueva, consejero  
 de Estado honorario &c.

**IDEM HONORARIOS.**

*Los Sres.*

Don José Sedano.  
 Don Sebastián de Ayala.  
 Don Lorenzo Hernandez de Alva.  
 Escmo. Sr. D. Rafael de Quesada y Arango.

**IDEM PROPIETARIOS DE PROVINCIA.**

*Los Sres.*

Don Lorenzo Hernandez de Alva.  
 Escmo. Sr. D. Felipe Fernandez de Castro.  
 Don Francisco Manuel de Arce, emigrado de  
 Méjico.

**IDEM HONORARIOS.**

*Los Sres.*

Don José de Arango.  
 Don Antonio Ildelonso Betancourt.  
 Don José Bráximo Heredia.  
 Don Joaquin de Uriarte y Landa.  
 Don Tomas Agustin Cervántes.  
 Don Miguel Bontlla.  
 Don Juan Agustin de Ferrety.  
 Don Bráulio Diego de Vivanco.  
 Don Ramon Armiñan.  
 Don Francisco Andres Cardenal.  
 Don José María Correa.  
 Don José Gonzalez Llorente.

Don Pio Millan.  
 Don Juan Nepomuceno de Arocha.  
 Don Ignacio Gonzalez Cadrana.  
 Don Francisco Hernandez y Nogues.

## COMISARIO ORDENADOR.

El Sr. D. José Maria Zequeira.

## CONTADOR DE EJERCITO INTERINO.

El Escmo. Sr. intendente honorario de ejército  
 D. Rafael de Quesada y Arango.

## IDEM HONORARIOS.

*Los Sres.*

Don Carlos Soublett.  
 Don Rafael Velazquez de Cuellar.

## TESOREROS DE EJERCITO.

El Escmo. Sr. D. Rafael de Quesada y Arango, *propietario*,

El Sr. tesorero de las cajas del Saltillo D. Juan Antonio Mujica è Imaz, *interino*.

## IDEM HONORARIOS.

*Los Sres.*

Don Bernarño Floresúa.  
 Don Mariano Roselló.

## COMISARIOS DE GUERRA.

*Los Sres.*

Don Manuel José Villada,  
 Don José Perez Santin.  
 Don Bernardo José Lopez.

## IDEM HONORARIOS.

*Los Sres.*

Don Francisco Alonso Viado, *ausente*.  
 Don Antonio Ceulino.  
 Don Manuel Rafael García.

## MINISTROS DE REAL HACIENDA.

*Los Sres.*

- Don Ventura Ferrer, emigrado de Cartagena.  
 Don Miguel Martínez Alvarez, jubilado.  
 Don Juan Muñoz, emigrado de la Guayana.  
 Don Antonio de Casas, id. de Portobelo.

## IDEM HONORARIOS.

*Los Sres.*

- Don Ignacio de Zarragoitia y Jáuregui.  
 Don Sabino del Rincon.  
 Don Juan José Morejon.  
 Don Luis Payne.  
 Don Rafael de Arango y Zaldivar.  
 Don Andrés Lobato.  
 Don Ramon de Cózar.  
 Don José García Eyras.  
 Don Francisco Delicado y Diaz.  
 Don Abraham Marrero.

## AUDITORES DE GUERRA PROPIETARIOS.

- Habana* . . . { El Sr. D. Felipe Martínez de Aragón, consejero honorario en el supremo de la Guerra.  
*Cuba* . . . . { El Sr. Dr. D. Prudencio de Hechavarria y O-Gavan, gentil-hombre de Cámara de S. M. &c.  
*Trinidad*.—El Sr. D. Faustino Martínez.  
 El Sr. oidor honorario de la Real audiencia de esta isla D. Francisco Sánchez Chamorro.  
 El Sr. D. Ruperto Saavedra, cesante de San Agustín de la Florida.

## IDEM HONORARIOS.

*Los Sres.*

- Don José Bernal.

Don Rafael de Lima, ausente.  
 Don Francisco Filomeno Ponce de Leon, y en  
 propiedad de la Real Marina.  
 Don Francisco del Cristo y Conde, ausente.  
 Don José María Hurtado de Mendoza.  
 Don Francisco Valdes Machado.  
 Don Pedro Nolasco Sanchez Navarro.  
 Don Nicolas Santos Suarez.  
 Don Cornelio Coppinger.  
 Don José María Granados.  
 Don Félix Puig y Amigó.  
 Don José Joaquin Rodriguez.

---



---

### REGIMIENTOS

*de infantería veterana, su creacion, uniforme  
 y gefes de cada uno.*

#### BATALLON LIGERO DE GALICIA.

*De guarnicion en la ciudad de Matanzas.*

Su antigüedad año de 1537.—Uniforme:  
 casaca verde obscuro, cuello, vivos y porte-  
 zuelas carmesí, boton y centro blanco con flor  
 de lis en el cuello.

Primer comandante: el coronel graduado D.  
 José Garcerán de Vall; interino.

Segundo idem.....

---



---

#### REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LINEA DE NAPOLES.

*De guarnicion en la villa de San Antonio Abad  
 de los Baños.*

Consta de un batallon: su antigüedad año  
 de 1572.—Uniforme: casaca azul turquí, cue-

llo, portezuela de la manga, y vivos blancos con golpes en el cuello del color de la casaca, carteras à la Walona, boton dorado con el nombre del regimiento en el centro, pantalon ancho de paño azul turqui con botines negros, y de lienzo blanco con botines de lo mismo, morrion con escudo y carrilleras de laton, pompon y galon encarnado en las compañías de granaderos, verde en las de cazadores y amarillo en la de fusileros.

Primer comandante: el coronel graduado D. Antonio García Oña, en comision.

Segundo idem.....

Mayor comandante: D. Antonio Warleta.

---

BATALLON LIGERO DE ESPAÑA.

*De guarnicion en la Habana.*

Su antigüedad año de 1660.--Uniforme: casaca verde obscuro, cuello del mismo paño con golpes en sus extremos y barras carmesí, carteras dobles à la Walona, vueltas como la casaca con portezuela y vivos carmesí, dragonas verdes, boton dorado con un solo filete al canto y en el centro una corneta, pantalon ancho verde obscuro con vivos carmesí en los costados y de lienzo blanco con medios botines, morrion con galon carmesí.

Primer comandante: el coronel graduado D. Juan Rodriguez y de la Torre.

Segundo idem: el coronel graduado D. Pedro Erice.

---

**BATALLON DE LINEA DE LEON.***Residente en la villa de Bayamo.*

Fué creado en el año de 1694.—Su uniforme: casaca azul turquí, cuello, portezuela y pompon blanco, golpes, vueltas, hombreras y vivos encarnados, boton y centro blanco.

Primer comandante: el coronel graduado D. Miguel Valbuena.

Segundo idem.....

---

**REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LINEA DE LA HABANA.***De guarnicion en la ciudad del mismo nombre.*

Consta de dos batallones.—Fué creado en el año de 1719.—Su uniforme: casaca azul turquí, vuelta y forro encarnado, cuello anteado con golpes encarnados en sus extremos y sobre ellos una flor de lis, vivos opuestos, cartera horizontal, boton de plata, centro blanco, sable y morrion con pluma encarnada.

Coronel: D. Francisco de Velasco.

Teniente coronel mayor.....

Comandante del primer batallon: el coronel graduado D. Antonio Modesto del Valle.

Idem del segundo: D. Alejandro O-Reilly.

---

**BATALLON LIGERO PRIMERO DE CATALUÑA.***De guarnicion en la Habana.*

Fué creado en 1762.—Su uniforme: casaca azul turquí, vivos, portezuela y cuello anteado

con flor de lis en sus extremos, dragonas verdes, plumero encarnado, boton dorado, chupa y calzon blanco, botin largo de paño negro, pantalon ancho de paño azul turquí y de lienzo blanco con medios botines de lo mismo.

Primer comandante: el coronel graduado D. Ignacio Castellá.

Segundo idem: D. José Maria Urrutia.

**BATALLOM LIGERO SEGUNDO DE CATALUÑA.**

*De guarnicion en la provincia de Cuba.*

Su antigüedad año de 1762.—Su uniforme: igual al del primero de Cataluña.

Primer comandante: el coronel graduado D. Manuel Crespo.

Segundo idem: D. Angel Loño.

**REGIMIENTO INFANTERIA DE LINEA DE CUBA.**

*De guarnicion en la provincia de Pto-Príncipe.*

Consta de dos batallones.—Fuè creado en 1780.—Su uniforme: igual al de la Habana con la diferencia de que los cabos son de oro.

Coronel.....

Teniente coronel mayor: coronel graduado D. Antonino Sentmanat.

Comandante del primer batallon: el coronel graduado D. Faustino Narganes.

Idem del segundo.....



**BATALLON LIGERO DE TARRAGONA.***De guarnicion en las cuatro villas.*

Su antigüedad año de 1792.—Uniforme: casaca verde obscuro, cuello carmesí con golpes en sus extremos y sobre ellos flor de lis, vuelta y vivos del mismo color, forro encarnado, boton dorado con una corneta en el centro: pantalon flojo gris obscuro para invierno y de lienzo blanco con medios botines.

Primer comandante: el coronel graduado D. Juan Flores, interino.

Segundo idem.....

**BATALLON LIGERO DE BARCELONA.***De guarnicion en la Habana.*

Su antigüedad año de 1793.—Uniforme: casaca azul turquí, collarin, vuelta, vivos, dragonas y pompon canario; flor de lis en los extremos del collarin, portezuela del color de la casaca, carteras á la Walona, pantalon, medios botines y boton blanco con una corneta en el centro.

Primer comandante: el coronel graduado D. Gervasio Medina.

Segundo idem.....

**REGIMIENTO DE INFANTERIA LIGERA DE LA CORONA.***De guarnicion en la fortaleza de la Cabaña.*

Su antigüedad año de 1795.—Consta por ahora de dos batallones. Su uniforme: el del

primer batallon, casaca verde obscuro, cuello, portezuela de la vuelta, pompon y vivos pagizo, carteras á la Walona, pantalon de lienzo y botines. El del segundo batallon, casaca azul turquí, cuello, portezuela de la vuelta, vivos y pompon blanco, pantalon de lienzo y botines, cabos dorados el primer batallon y de plata el segundo.

Coronel.....

Teniente coronel mayor: el coronel de infantería D. Antonio Vazquez, comandante accidental del regimiento.

Comandante del primer batallon: el coronel graduado D. Luis Antonio Freire.

Idem del segundo: el coronel graduado D. Manuel de los Santos Guzman.

---

**BATALLON DE INFANTERIA DE LINEA DE VALENCEY.**

*De guarnicion en la ciudad de Holguin.*

Su antigüedad año de 1815.—Uniforme: casaca azul turquí, cuello, portezuela de la vuelta y pompon celeste, hombreras y vivos encarnados, boton dorado, pantalon de lienzo y de mahon azul y botin de paño negro.

Coronel.....

---

**BATALLON DE INFANTERIA DE LINEA PROVISIONAL.**

*De guarnicion en la plaza de Cuba.*

Fué creado en dicha plaza el año de 1823. Su uniforme: casaca azul turquí, cuello, por-

tezuela de la vuelta, vivos, hombreras y pompon carmesí, carteras á la Walona, pantalon ancho, medios botines y boton blanco, golpes en el cuello del color de la casaca, con flor de lis en el centro.

Comandante: el coronel graduado y primer comandante de tropa ligera D. Pedro Rojas.

NOTA.—El uniforme que deberán usar estos cuerpos es el mismo que tienen señalados los de la Península y se ha hecho estensivo á los de estos dominios por Real órden de 7 de mayo de 1829, á saber: los de línea, casaca azul turquí sin solapas, cuello, portezuela de la manga y vivos blancos con sobrepuestos en el cuello azul turquí; carteras á la Walona, boton dorado llano con sólo un filete al canto y en el centro el número del regimiento, pantalon ancho de paño azul turquí con botines negros y de lienzo blanco con botines de lo mismo, morrion con escudo y carrilleras de laton, pompon y galon encarnado en las compañías de granaderos, verde en las de cazadores y amarillo en las de fusileros.—Y los ligeros, casaca verde obscuro sin solapas, cuello, portezuela de la manga y vivos amarillos, con sobrepuestos en el cuello verde obscuro, carteras á la Walona, boton blanco convexo con sólo un filete al canto y en el centro el número del regimiento, pantalon ancho de paño verde obscuro con botines negros, y de lienzo blancos con botines de lo mismo, morrion con escudo y carrilleras de laton, pompon y galon encarnado en las compañías de carabineros, verde en las de tiradores y amarillos en las de cazadores.

**COMPAÑIAS DE VOLUNTARIOS DE MERITO.**

Fueron creadas sucesivamente en virtud de Real orden de 24 de diciembre de 1818.— Su uniforme: casaca azul turqui, vueltas, barras y forro encarnado, cuello azul celeste con sobrepuestos en sus extremos del color de las vueltas y sobre ellos flor de lis: portezuela de la manga celeste, vivos amarillos, centro y boton blanco. La tropa usa de chaqueta y gorro de cuartel. En 1832 se le han dado á estas compañías forma de batallon, hasta la aprobacion de S. M.

**Comandante:** el coronel D. Joaquin de Miranda y Madariaga, en comision.

**Mayor comandante:** el teniente coronel graduado D. Marcelo Corbalan, en comision.

*Primera compañía.*

**Capitan.** .....

*Segunda.*

**Capitan:** D. Vicente Borges.

*Tercera.*

**Capitan.** .....

*Cuarta.*

**Capitan:** el teniente coronel graduado D. Mariano García.

**Dr. D. Gabriel Morales,** cirujano.

---

**REAL CUERPO DE ARTILLERIA.**

Consta de once oficiales de plana mayor facultativa, una brigada de cinco compañías

de artilleros veteranos, la una de á caballo y las cuatro restantes de á pié; otra de la misma clase en la plaza de Cuba, una de obreros en esta maestranza y cinco de milicias disciplinadas, dos en la capital y las tres restantes en Cuba, Puerto-Príncipe y Matanzas. La antigüedad de este cuerpo es inmemorial y su uniforme el del cuerpo general de España del que es parte.

El Sr. brigadier D. Joaquin de Gáscue, sub-inspector del departamento.

El teniente coronel de ejército, capitán de plana mayor facultativa D. Manuel de Murias, secretario.

*Comandantes.*

El coronel D. José de Luna, de la plaza de la Habana y director de su maestranza.

El coronel graduado teniente coronel D. Santiago Fortun, de la plaza de Cuba.

El coronel graduado, capitán de plana mayor facultativa D. Francisco Solano, interino de la brigada de la plaza.

El teniente coronel graduado, capitán de plana mayor facultativa D. José de Ibarra, interino de Matanzas.

Teniente graduado subteniente D. José Antonio Olmos, de Puerto-Príncipe.

Capitán retirado del cuerpo D. Manuel Herrera, de Trinidad.

**JUZGADO PRIVATIVO.**

El Sr. brigadier D. Joaquin de Gáscue, sub-inspector del departamento, juez.

Dr. D. Manuel García Coronado, asesor.

Dr. D. Manuel Puig y Amigó, fiscal.

Don Manuel de la Torre, escribano.

## CUERPO DE CUENTA Y RAZON.

- Comisario de guerra y artillería de este departamento D. Bernardo José Lopez.  
 Id. de artillería honorario de guerra D. Antonio Ceulino.  
 Don Manuel Pegudo, oficial primero de la plaza y maestranza.  
 Don Raimundo Aybár, oficial segundo en el castillo de la Cabaña.  
 Don Ramon Elcid, idem en el del Morro y Atares.  
 Don Cayetano Mumañi, idem en el del Príncipe.  
 Don José Garay, idem en la plaza de Cuba.  
 Don José Godoy, idem en Matanzas.

## JUNTA PRINCIPAL ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO.

- El coronel D. José de Luna, presidente.  
 El coronel graduado D. Francisco Solano, vocal.  
 El comisario de guerra y artillería D. Bernardo José Lopez, idem.  
 Id. el de artillería honorario de guerra D. Antonio Ceulino, idem.  
 El subteniente D. Rafael Rodríguez, secretario.

---

 REAL CUERPO DE INGENIEROS.

## DIRECCION.

- El Sr. D. Anastasio de Arango Nuñez del Castillo, mariscal de campo de los Reales ejércitos, director sub-inspector.

## PLAZA DE LA HABANA.

El brigadier coronel del cuerpo D. Francisco José Jústis, comandante.

El coronel teniente coronel D. Manuel Albo, encargado del Detall, y del Depósito topográfico.

## DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

El coronel graduado teniente coronel del cuerpo D. Manuel Castilla, comandante.

El teniente coronel D. Manuel de Leon, empleado en el mismo departamento.

## DEPARTAMENTO ORIENTAL.

El coronel teniente coronel D. Dámaso Aldao, comandante.

## EN COMISION.

El teniente coronel D. José Diaz.

El coronel vivo D. Félix Lemaur, ingeniero voluntario con la consideracion de último teniente coronel del cuerpo.

El capitan D. Evaristo Carrillo, director de los caminos y vocal de la Real junta de Fomento.

## JUZGADO PRIVATIVO.

El Sr. D. Anastasio de Arango Nuñez del Castillo, mariscal de campo de los Reales ejércitos, director sub-inspector, juez.

El Dr. D. Manuel García Coronado, asesor interino.

El Dr. D. Manuel Puig y Amigó, fiscal.

Don Manuel de la Torre, escribano.

**JUNTA PRINCIPAL DE FORTIFICACION.**

**El Escmo. Sr. D. Mariano Ricafort, capitán general de la isla, presidente.**

*Señores vocales.*

**El Escmo. Sr. intendente de ejército.**

**El director sub-inspector del Real cuerpo de ingenieros.**

**El sub-inspector del Real cuerpo de artillería.**

**El sargento mayor de la brigada del departamento de ingenieros.**

**Secretaria.—El de la Capitanía general.**

**CABALLERIA VETERANA.**

**REGIMIENTO DE LANCEROS DEL REY.**

Fué creado en 1766. — Consta por ahora de dos escuadrones. Su uniforme: casa corta verde obscuro, cuello, vuelta, faja y torro carmesí, cabos y centro blanco, sobrepuestos en los extremos del cuello del color de la casaca: plumero encarnado en el chaco con el extremo blanco.

**Gefe principal: el coronel de caballería graduado D. José de Acosta.**

**Comandante del primer escuadron: D. José Soler, interino.**

**Idem del segundo: el coronel graduado D. Manuel Usel de Guimbarda.**

**DEPOSITO DE TRANSEUNTES.**

Existe en la plaza de la Habana un depósito provisional de oficiales y tropa transeuntes.



El coronel D. Manuel García y Muñiz, comandante.

El teniente coronel graduado D. Francisco Letamendi, encargado de la sargentia mayor, ayudante.

El teniente coronel graduado D. José Becerra y Pardo, aposentador del ejército en esta plaza.

---

### CUERPOS DE MILICIAS DISCIPLINADAS

*de esta isla, creados el año de 1763.*

El uniforme señalado para las milicias de Indias por Real resolución del año de 1796, es para las disciplinadas, casaca azul con vuelta, solapa y collarin encarnado, chupa y calzón blanco, distinguiéndose la infantería con la caballería y dragones, en que la primera lleva galon de oro en el collarin, y los segundos de plata. Siendo el mismo para las compañías urbanas de infantería y caballería con la diferencia de no usar estas la solapa.

#### REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LA HABANA.

Coronel: el de infantería Escmo. Sr. marqués Cárdenas de Monte-Hermoso.

Teniente coronel.....

Sargento mayor.....

#### BATALLON DE BLANCOS DE CUBA Y BAYAMO.

Coronel: el de infantería D. Antonio Aguilera.  
Sargento mayor: D. Francisco Alonso Moran.

Este gefe es comandante nato de todas las compañías urbanas del distrito de Cuba.

**BATALLON DE PUERTO-PRINCIPE.**

**Coronel.** . . . . .  
**Sargento mayor:** el coronel graduado D. Jaime Garcini.

Este jefe es comandante nato de todas las compañías urbanas del distrito de Puerto-Principe.

**BATALLON DE LAS CUATRO VILLAS.**

**Coronel:** el de infantería D. Fernando del Valle  
**Sargento mayor:** el coronel graduado D. Benito Pángua.

Este jefe es comandante nato de todas las compañías urbanas del distrito de las cuatro villas.

**BATALLON DE PARDOS LEALES DE LA HABANA.**

Su uniforme: casaca azul, cuello galoneado y vueltas verdes, portezuela azul, vivos opuestos, centro blanco, boton dorado y botin negro, morrion con pluma encarnada.

**Sub-inspector:** el teniente coronel graduado D. José Cayetano Sastre.

**Comandante:** D. Juan de Dios Sanchez.

**BATALLON DE PARDOS LEALES DE CUBA Y BAYAMO.**

Su uniforme: igual al de pardos leales de la Habana.

**Sub-inspector:** el teniente coronel graduado D. José Eligio de la Puente.

**Comandante:** D. Felipe Argote.

**BATALLON DE MORENOS LEALES DE LA HABANA.**

Su uniforme: casaca encarnada, vuelta, cuello y solapa azul, vivos opuestos, centro y boton blanco con galon ancho al rededor del cuello, usa en el dia la casaca azul sin solapas, cuello con galon ancho y vuelta encarnadas, portezuela azul, vivos opuestos, morrion con pluma encarnada.

Sub-inspector: el capitan D. José; Ramon del Truébano, interino.

Comandante: D. Isidro Moreno.

**MILICIAS DISCIPLINADAS.****REGIMIENTO DE CABALLERIA DE LA HABANA.**

Consta de cuatro escuadrones. Usa el uniforme siguiente: casaca azul turquí, collarin vueltas y barras encarnado, pantalon ancho de lienzo, al rededor de la vuelta y collarin, tren-cilla blanca con el número del escuadron en los extremos boton blanco, chaco con plumero encarnado.

Coronel: el de caballería veterana D. Pio José de Sotolongo.

Teniente coronel: el coronel graduado de milicias D. José Ricardo O-Farrill y Arredondo

Sargento mayor: el teniente coronel graduado D. Pedro Albear.

Comandante: D. Manuel Chacon.

Otro.....

**REGIMIENTO DE DRAGONES DE MATANZAS.**

Consta de dos escuadrones, uno montado

con 150 plazas y otro desmontado con 300. Su uniforme: usa el mismo que el regimiento de caballería de la Habana.

Coronel de ejército: el brigadier D. Juan Montalvo.

Teniente coronel.....  
Ayudante con funciones de sargento mayor: el capitán graduado de infantería D. Salvador Riera.

---

### MILICIAS URBANAS.

#### ESCUADRONES RURALES DE FERNANDO VII.

Fueron creados sucesivamente en diferentes puntos á consecuencia de Real orden del año de 1812, y reorganizados bajo el particular reglamento de 19 de marzo de 1825 aprobado por S. M. en Real orden de 30 de diciembre de 1826. Consta la fuerza total de ocho escuadrones, de tres compañías con 70 plazas cada una distribuidas en los partidos que á continuacion se espresan. Cada escuadron tiene su comandante con el carácter y condecoracion de comandante de milicias y un ayudante mayor, un sargento primero, dos cabos y un trompeta veteranos para su instruccion. El uniforme es chaqueta azul turquí, vuelta, cuello y vivos amarillos; en el cuello un sable y ramo de laurel bordados de plata con boton de este metal.

El coronel vivo de caballería D. Martin de Aróztegui y Herrera, gefe principal de los escuadrones.

El coronel de caballería graduado D. Juan Bautista Brodet, gefe de instruccion.

## PRIMER ESCUADRON.

Consta de tres compañías, distribuidas en los partidos de Guanabo, San Antonio ó Rio-Blanco del norte, Bainoa ó Caraballo.

Comandante: el maiques de Arcos.  
Ayudante mayor veterano. ....

## SEGUNDO.

Comprende los partidos de Jaruco, Tapaste y Casiguas.

Comandante: D. José María de Cárdenas.  
Ayudante mayor veterano: el capitán graduado D. José María André.

## TERCERO.

Comprende los partidos de Madruga, Pipian y la Nueva Paz.

Comandante: D. Miguel Antonio de Herrera y Farrill.  
Ayudante mayor veterano: D. José Martí.

## CUARTO.

Comprende los partidos de Güines, San José de las Lajas y Babajagua.

Comandante: D. Lorenzo Montalvo.  
Ayudante mayor veterano: el capitán graduado D. Lucas Amor.

## QUINTO.

Comprende los partidos de Santiago, Bejucal y Managua.

Comandante.....  
Ayudante mayor veterano: D. Miguel del Truébano.

## SESTO.

Comprende los partidos de Quivican, Batabanó y San Antonio de las Vegas.

Comandante . . . . .  
Ayudante mayor veterano: D. Lucas José Alvarez.

## SEPTIMO,

Comprende los partidos de S. Antonio de los Baños, Alquizar y Güira de Melena.

Comandante: D. Miguel Antonio de Herrera y Herrera.  
Ayudante mayor veterano: D. Juan Fernandez de Arias.

## OCTAVO.

Comprende los partidos de Guanajay, Ceiba del Agua y Puerta de la Güira.

Comandante: D. Francisco Mantilla.  
Ayudante mayor veterano: D. Manuel Nuñez.

---

**COMPañIAS URBANAS DE CABALLERIA**

Creadas provisionalmente por el Escmo. Sr. capitán general de esta isla en 30 de julio de 1827. Su uniforme señalado en el reglamento formado en 26 de setiembre de 1829 por el espresado Escmo. Sr. capitán general es: casaca corta de crea con cuello, vueltas, vivos y barras de paño azul celeste, sin carteras, botón blanco, cachucha, pantalón ancho del mismo lienzo con franja del mismo paño, y de este color las ginetas de los sargentos, pudiendo los oficiales usar de la casaca de paño azul turquí fuera de formación.

## PRIMERA COMPAÑIA.

*En S. Narciso de Alvarez.* } Don Juan Jova, capitán.

## SEGUNDA.

*En los contornos de Villa Clara.* } Don Raimundo Gilli, capitán.

## TERCERA.

*Partido de la Esperanza.* } Don Francisco Arencibia, capitán.

## CUARTA.

*Id. de Soledad y Alvarez.* } Don Mariano Cepero y Molina, capitán.

## QUINTA.

*Partido de los dos Ságuas.* } Don Antonio del Aguila, capitán.

## SESTA.

*Id. de Camarones.* } Don Joaquin de Mora, capitán.

## COMPANIAS URBANAS

*de infantería en la ciudad de Puerto-Príncipe.*

## COMPANIA DE PARDOS.

Fué creada en el año de 1764. Su uniforme: casaca azul, vuelta y cuello verde, botón dorado. Su fuerza de 100 hombres.

Capitán: D. José Nicolas Tapia.

## IDEM DE MORENOS.

Fué creada en el año de 1764. Su unifor-

me: casa azul, vuelta y cuello encarnado, boton y centro blanco, galon de plata en el cuello. Su fuerza de 100 hombres.

Capitan. D. José María de la Torre.

NOTA.—Todas estas compañías se hallan al mando del coronel graduado sargento mayor D. Jaime Garciny.

OTRA.—En las villas de Santo-Espíritu, Santa-Clara y ciudad de Trinidad, hay tres compañías de milicias urbanas de caballería con Real despacho, y el comandante de ellas es el coronel graduado, sargento mayor de milicias D. Benito Pángua.

### GOBIERNOS MILITARES

*y estados mayores de plazas y castillos en la isla de Cuba.*

#### PLAZA DE LA HABANA.

*Gobernador.*—El Escmo. Sr. D. Mariano Ricafort.

*Teniente de Rey.*—El mariscal de campo D. José María Cadaval.

*Sargento mayor.*—El coronel graduado D. Manuel de Molina.

*Ayudante mayor.*—Capitan D. Manuel Alderete, interino.

*Capitan de llaves.*—Teniente D. José Pimentel.

#### CASTILLOS, BATERIAS Y TORREONES.

CASTILLO DE LOS SANTOS REYES DEL MORRO.  
*Comandante.*—El coronel graduado D. Tomas Lorente.



*Ayudante.*—Don Juan Vilaró.  
*Cirujano.*—Don Manuel Antonio Ibarrola.  
*Capellan.*—Pbro. D. Domingo Pluma.

IDEM DE SAN CARLOS DE LA CABAÑA.

*Comandante.*—El coronel graduado D. Francisco Paulos.  
*Ayudante.*—Capitan graduado D. Antonio Vazquez Galan,  
*Cirujano.*—Dr. D. Pablo Humanes.  
*Capellan.*—Pbro. D. Ramon Sotomayor.

IDEM DE SAN CARLOS DEL PRINCIPE.

*Comandante.*—El coronel graduado D. Manuel Ochoa.  
*Ayudante.*—Teniente D. José del Prado.  
*Cirujano.*—Br. D. Francisco de Paula Llorca.  
*Capellan.*—Pbro. D. Francisco Hidalgo.

IDEM DE SANTO DOMINGO DE ATARES.

*Comandante.*—El coronel graduado D. Diego Montalvo.  
*Cirujano.*—Ldo. D. Manuel Calderon.  
*Capellan.*—Pbro. D. José Rodriguez.

IDEM DE SAN SALVADOR DE LA PUNTA.

*Comandante.*—El coronel graduado D. Juan Campos.  
*Ayudante.*—Cadete de Barcelona, D. Matías Campos, en comision.  
*Cirujano.*—Dr. D. Gabriel Pelaez.  
*Capellan.*—Pbro. D. Ignacio Olea.

IDEM DE SAN SEVERINO DE MATANZAS.

*Comandante.*—El teniente coronel graduado D. Luis Gayarre.

*Ayudante.*—Teniente de infantería D. Pedro de Vegas, interino.  
*Capellan.*—Pbro. D. Nicolas Gonzalez de Charves.

## FUERTE DEL MORRILLO.

El capitán D. Nemesio Mingués, comandante interino.

## IDEM DE LA VIGIA.

El teniente D. José María Vicario, comandante interino.

## IDEM DE LOS SANTOS ANGELES DE JAGUA.

Capitán D. Atanasio Gallardo, comandante.

## BATERIA DE SANTA CLARA.

Capitán D. Francisco Martinez Wallop, comandante.

## IDEM DEL NUMERO CUATRO.

Subteniente D. Miguel Romero, comandante.

## IDEM DEL BATABANÓ.

Teniente D. Agustin Muros, comandante.

## IDEM DEL MARIEL.

Teniente coronel graduado D. Francisco Antonio Berna, comandante.

## IDEM DE CABAÑAS.

Teniente coronel graduado D. Pedro Nolasco Fernández, comandante.

## IDEM DE BAHIA-HONDA.

Capitán graduado D. Antonio Márquez Dominguez, comandante.

## TORREON DE LA CHORRERA.

Teniente graduado D. Agustín González, comandante.

## IDEM DE COJIMAR.

Teniente D. Víctor de Santa María, comandante.

## IDEM DE JARUCO.

Capitan D. José Anillo, comandante.

## IDEM DE BANES.

Teniente D. Blas Crespo, comandante.

## COMANDANCIAS DE ARMAS

ANEXAS AL GOBIERNO MILITAR DE LA HABANA.

*Comandancia de estramuros.*

El jefe principal de Lanceros del Rey coronel graduado D. José de Acosta, comandante.

*Idem de Guanabacoa y su jurisdicción.*

Teniente coronel graduado D. José Ignacio de Arcaya, comandante.

*Idem de Regla.*

El capitan D. Juan José Burgos, comandante.

*Id. de Santiago de Compostela y su jurisdicción.*

El teniente coronel graduado D. Agustín Ramón Cervantes, comandante.

*Idem de S. Felipe y Santiago del Bejucal y su jurisdicción.*

El teniente de infantería D. Miguel del Truébano, comandante.

*Idem de San Antonio y su jurisdiccion.*

El coronel graduado del regimiento de Nápo-  
les D. Antonio Garcia Oña, comandante en  
comision.

*Idem de San Juan de Jaruco.*

El capitan D. José Anillo, comandante.

*Idem de San Julian de los Güines.*

El capitan D. Hdefonso Romero, comandante.

*Idem de la Puerta de la Guira.*

El.....comandante.

*Idem de Alquizar.*

Teniente coronel graduado D. Francisco Eme-  
terio de Hevia, comandante.

*Idem del Batabanó.*

El teniente D. Agustin de Muro, comandante  
interino.

*Idem del Mariel.*

Teniente coronel graduado D. Francisco An-  
tonio Berna, comandante.

*Idem de Cabañas.*

Teniente coronel graduado D. Pedro Nolasco  
Fernandez de la Ballina, comandante.

*Idem de Bahía-honda.*

Capitan graduado D. Antonio Márquez Do-  
minguez, comandante.

*Idem de Santo-Espíritu.*

El comandante de la tropa destacada allí.

*Idem de San Juan de los Remedios.*

El coronel graduado de infantería D. Vicente  
Bauzá, comandante, ausente.

El teniente graduado de infantería D. Domín-  
go Valverde, ayudante.

*Idem de la Isla de Pinos.*  
El teniente coronel graduado D. Clemente Delgado, comandante.

*Idem de Villa-Clara.*  
El comandante de la tropa de guarnicion.

*Idem de San Juan y Martinez.*  
El.....comandante,

*Idem de Guanes.*  
El.....comandante.

*Idem de Mantua.*  
Capitan D. Bartolomé Blanco, comandante.

*Idem de Alvarez.*  
El teniente D. Juan de Castro, comandante.

### PLAZA DE CUBA.

*Gobernador.*—El Escmo. Sr. D. José Santos de la Hera, mariscal de campo de los Reales ejércitos, caballero Gran cruz de la Real orden Americana de Isabel la Católica &c.

*Teniente Rey.*—El brigadier D. Juan de Moya y Morejon.

*Ayudante primero con funciones de sargento mayor.*.....

*Idem segundo.*—Teniente D. José María Aseñicio de la Cerda.

### TRIBUNAL MILITAR.

El Escmo. Sr. D. José Santos de la Hera, juez.

El Sr. Dr. D. Prudencio de Hechavarria y O-Gavan, asesor.

Don Joaquin de Faria, escribano interino.

**JUZGADO PRIVATIVO DEL REAL CUERPO DE  
ARTILLERIA.**

Teniente coronel comandante D. Santiago Fortun, juez.

Ldo. D. Hilario de Cisneros, asesor.

Don Joaquin de Faria, escribano interino.

**IDEM DE INGENIEROS.**

Coronel comandante D. Francisco Plazaola, juez.

Ldo. D. Hilario de Cisneros, asesor.

Don Joaquin de Faria, escribano interino.

**CASTILLO DEL MORRO.**

Capitan D. Cayetano Cabrera, comandante.

**BATERIA DE AGUADORES, CABAÑAS Y SARDINERO.**

Un subteniente de los cuerpos de la guarnicion, que es el comandante del destacamento que se releva mensualmente.

**COMANDANCIAS DE ARMAS.**

*Partido de Santa Catalina.*

El capitan de caballeria D. Vicente Delgado.

*Idem del pueblo del Cobre.*

Teniente retirado D. Manuel Maraña.

*Idem Manzanillo y su bateria.*

Teniente coronel D. Fulgencio Salas.

*Jijuani.*

El teniente coronel de milicias disciplinadas D. Felipe Quintana.

*Jibara.*

El teniente coronel de infanteria D. Francisco Uribarri.

*Mayari.*

El teniente retirado D. Tomas Fombellida,

*Baracoa.*

Capitan D. Mariano Herreros.

**TENENCIA DE GOBIERNO***de Puerto-Príncipe.**Teniente gobernador.*—El coronel de infantería  
D. Francisco Sedano.

Don José Félix de Acosta, secretario interino,

**TRIBUNAL MILITAR.**

El Sr. teniente de gobernador, juez.

Ldo. D. Gregorio Castellanos, asesor.

Ldo. D. Agustin José de Varona, fiscal.

Don José Rafael Castellanos, escribano.

Don Cipriano de Villafuerte, suplente.

**COMANDANCIA DE ARMAS DE NUEVITAS.**El alférez de navio D. José Zacarías Noy, com-  
mandante.**CIUDAD DE MATANZAS.***Gobernador.*—El Sr. D. Francisco Narvaez de  
Bordese, caballero de las Reales y milita-  
res órdenes de S. Fernando de segunda cla-  
se y San Hermenegildo, comendador en la  
Americana de Isabel la Católica, condeco-  
rado con varias cruces de distincion por la  
campana de la independenciam y las de Amé-  
rica, brigadier de infantería &c.*Ayudante del Sr. gobernador por Real órden*—  
D. Pedro Estevan, teniente de infantería,

*Idem interino de gobierno.*—D. José Antonio Espada, teniente veterano de milicias.

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. brigadier D. Francisco Narvaez de Bordesé, juez.

Sr. Ldo. D. Félix José de Acosta, oidor honorario, asesor.

D. Francisco de Mihoura, escribano.

Don Froilan Francisco Perdomo, alguacil mayor.

Don José Nicolas Morejon, procurador.

CIUDAD DE TRINIDAD.

*Gobernador interino.*—El Sr. brigadier D. José Coppinger.

*Ayudante interino de plaza.*—El subteniente D. Rafael Nicado.

*Secretario interino y ayudante de reconocimiento.*—El subteniente D. Leandro Jimenez de Cisneros.

TRIBUNAL MILITAR.

El Sr. brigadier D. José Coppinger, juez interino.

El Sr. auditor honorario D. José María Mendoza, asesor.

Don Felipe María Dominguez, escribano.

*Nueva poblacion de Casilda.*

El subteniente de milicias de Santa Marta, D. Leandro Jimenez de Cisneros, comandante interino.



*NUEVA FILIPINA.*

*Teniente gobernador.*—El Sr. brigadier de infantería D. José Callava.

---

*NUEVA COLONIA DE Sto. DOMINGO.*

*Teniente gobernador.*—El teniente coronel D. Francisco de Paula Morales.

---

*FERNANDINA DE JAGUA.*

*Gobernador de Cienfuegos.*—El teniente coronel D. Alejandro De Clouet.

---

**REAL HOSPITAL MILITAR**

DE SAN AMBROSIO EN LA HABANA.

El Sr. coronel D. Mariano Romay, inspector.  
El Sr. oficial Real honorario D. Abraham Marrero, contralor.

Don Domingo Zivico, comisario de entradas.  
Don Mateo Quintero, oficial único de la inspeccion.

Don Montiano Loira, escribiente de la comisaria.

Don Gerónimo Nicasio Perez, capellan.

Don Mariano José Valdes, id.

Don Juan Nepomuceno Diez, id.

El Sr. Dr. D. Tomas Romay, médico de la Real Familia, y caballero comendador de Isabel la Católica, médico principal.

Dr. D. Nicolas Vicente del Valle, id. segundo.

Dr. D. Pedro Andreu, practicante mayor de medicina.

Dr. D. Francisco Alonzo y Fernandez, cirujano mayor.

Don Francisco Lopez, id. segundo.

Don Antonio Miyaya, practicante mayor de cirugía.

Dr. D. Ignacio Dedin, inspector de medicinas.

Don Ventura Mira, mayordomo.

Teniente retirado D. Diego Govantes, enfermeros mayor.

Id. id. D. Miguel Oliva, id.

### *HOSPITALES MILITARES*

*de la provincia de Cuba.*

#### EN LA CIUDAD.

Los Sres. ministros de las cajas principales, inspectores.

Capitan D. Antonio María Diaz, contralor.

Don Juan Francisco Navarro, comisario de entradas.

Don Antonio María Navarro asentista administrador.

Don Vicente Mestre, mayordomo.

Don José María de Zayas, capellan.

Dr. D. Angel Miner, médico-cirujano.

D. Juan Crisóstomo Betancourt, primer practicante de cirugía.

Don Vicente Alvarez, segundo id.

Don Francisco Soler, farmacéutico.

Don Juan Pedro Soler, ayudante de id.

Un ropero, un cabo de sala, seis asistentes y cuatro sirvientes.

#### EN LA CIUDAD DE BARACOA.

El administrador de rentas Reales, inspector.

Don Pedro Benitez, contralor.  
 Don Juan Bautista Cremes, médico y cirujano.  
 Don Francisco Hernandez, practicante.

EN LA VILLA DEL BAYAMO.

El administrador tesorero de rentas Reales,  
 inspector.  
 Don Salvador Sanchez y Osorio, contralor.  
 Don Francisco Fernandez, capellan.  
 Don Agustin Torres, médico-cirujano.  
 Don Antonio Córdova, primer practicante.  
 Don Manuel Morejon, segundo id.

EN EL PUERTO DEL MANZANILLO.

El administrador tesorero de rentas Reales,  
 inspector.  
 Don Miguel Arró, médico y cirujano.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

El Sr. administrador tesorero de rentas Reales,  
 inspector.  
 Don Estéban Sivori, contralor.  
 Don Francisco de Torres, médico-cirujano.  
 Don José Miguel Antunez, practicante primero.  
 Don José Rafael Yero, id. segundo.

---

REAL HOSPITAL MILITAR

*de Señor San José en la villa de Guanabacoa.*

Don Felipe Lima, mayordomo administrador.  
 Pbro. D. José Hermenegildo de Fueutes, capellan.

Br. D. José Carbonell, médico y cirujano.  
 Don Francisco José Burgos, practicante.  
 Un portero, enfermero y demás empleados menores.

---

**REAL HOSPITAL MILITAR**

**EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.**

Don Vicente Gonzalez Pardo, contralor.  
 Ldo. D. Melchor Hechavarría, facultativo.  
 Don Juan Quiroga, farmacéutico.

---

**ESTADO MILITAR***de la Real armada en la isla de Cuba.***ESTADO MAYOR.**

El Escmo. Sr. D. Angel Laborde y Navarro, Gran cruz de la Real y distinguida órden de Carlos Tercero, de la Americana de Isabel la Católica y de la militar de S. Hermenegildo, socio honorario de la Real Sociedad patriótica de la Habana, gefe de escuadra de la Real armada, comandante general de la Marina de este puerto é isla de Cuba, de las fuerzas navales del Rey en las Islas de Barlovento, é Indias Occidentales y principal de los correos marítimos, de las matrículas de esta isla y de las de Puerto-Rico, presidente de la Junta de Marina y del conocimiento de naufragios, inspector de estos arsenales y astillero y de la tropa del Real cuerpo de Artillería de Marina &c.

El Sr. D. Juan Bautista Topete y Viaña, caballero de la Real órden Americana de Isabel la Católica y de la militar de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de Diadema Real de Marina y con el escudo de la retirada de Veracruz al Castillo de S. Juan de Ulúa, brigadier de la Real armada y segundo gefe del apostadero para todos los casos que puedan ocurrir de institucion, comandante de la fragata Restauracion, destinada para academia marítima de instruccion de oficiales y guardias-marinas de este apostadero.

**SECRETARIA.**

Teniente de navío D. Francisco de Paula Irigoyen, secretario.

*Escribientes.*

Don José Antonio Nieto.  
 Don Ramon Bosque.  
 Don Luis Ramirez.  
 Don Juan Manuel Sarmiento.  
 Don Manuel Lacoste.

## MAYORIA.

Capitan de fragata D. Francisco Garnica, mayor general.

*Ayudantes.*

Teniente de navío D. Dionisio Guiral.  
 Id. id. D. Juan Otalora, de la persona de S. E.  
 Id. id. D. Manuel de Casas.  
 Alférez de navío D. Manuel Izquierdo, de escuadra.  
 Teniente de fragata del cuerpo de pilotos D. Pascual Felipe de Castro, de su cuerpo.

---

 TRIBUNAL MILITAR.

El Escmo. Sr. comandante general, juez.  
 El Sr. auditor honorario de ejército comendador de Isabel la Católica D. Francisco Filomeno Ponce de Leon, auditor.  
 El Sr. oidor honorario D. Manuel Coimbra, fiscal.  
 Ldo. D. Domingo André, agente fiscal en ausencia y enfermedad del propietario.  
 Ldo. D. Santiago Gonzalez Arango, habilitado para las ausencias y enfermedades del Sr. auditor.  
 Don José Miguel Izquierdo, escribano.  
 Don Plácido Borrego, id. auxiliar.

Don Francisco Felipe de Escobedo, procurador agente de pobres.

Don Angel Ceronio, intérprete.

Dos Alguaciles.

*Imprenta de Marina.*

Don José Severino Boloña, impresor por S. M.

---

**JUNTA DE MARINA.**

El Escmo. Sr. comandante general, presidente.

*Vocales.*

Sr. brigadier D. Juan Bautista Topete.

Capitan de fragata D. Francisco Garnica.

Sr. comisario ordenador D. Juan Crespillo, como ministro principal del apostadero.

Comisario de guerra D. Estéban Sanchez, como contador principal, id.

Primer constructor hidráulico D. Gaspar del Villar, como encargado de su ramo en el arsenal.

---

**TRIBUNAL MILITAR DE REVISION**

*instalado en la Habana por Real orden.*

El Escmo. Sr. comandante general presidente.

*Vocales.*

Cuatro oficiales de las clases de gefes elegidos por S. E.

Teniente de navío D. Manuel de los Rios, fiscal.

---

**OFICIALES DE GRADUACION**

*destinados al servicio activo.*

Sr. brigadier D. Juan Bautista Topete.

**Sr. brigadier D. José Fernandez de las Peñas.**

*Sres. capitanes de navío.*

Don Gabriel de Pazos.

Don Diego Fonseca.

Don Manuel Torrontégui.

Don Martin Mendoza.

*Capitanes de fragata.*

Don Ramon Bañuelos.

Don Joaquin Santolalla.

Don Antonio Urzaiz.

Don Francisco Garnica,

Don Eusebio Tiscar.

Don José de Mesa.

### **OFICIALES DE GRADUACION**

*destinados al servicio pasivo,*

**Sr. brigadier D. Onorato Bouyon.**

*Sres. capitanes de navío.*

Don Fernando Dominicis.

Don Vicente Valcalcer.

Don Francisco Topete.

Don Antonio Gaston.

Don José Ruiz de Apodaca.

*Capitanes de fragata.*

Don José María de Miranda.

Don Alvaro de la Serna.

Don Antonio Angosto.

Don Miguel Valenzuela, graduado.

Don Rodrigo Tabira, id.

*Empleado jubilado.*

El Sr. Consejero honorario del supremo de la guerra, D. Antonio Ponce de Leon, marques



de Aguas-Claras, conde de Casa-Ponce, auditor jubilado.

*Sces. auditores honorarios de departamento,*

Don Modesto Cacho Negrete.

Don Diego Manuel Echemendía.

Dr. D. Prudencio de Hechavarría y O-Gavan.

Dr. D. Francisco de Córdoba y Rodriguez.

Dr. D. Manuel Ramirez Gallo.

---



---

### ARSENAL.

Teniente de navío D. Rafael Ruiz de Apodaca, comandante del punto.

Primer constructor teniente de navío D. Gaspar del Villar, encargado de su ramo.

Don José Navarro, ayudante de constructor.

Oficial primero del ministerio D. Antonio Lopez de Illana, ministro interventor.

Capitan del estado mayor del Real cuerpo de artillería de Marina D. Felipe Palomino, encargado de su ramo.

---



---

## REAL CUERPO DE ARTILLERIA

### DE MARINA.

Por Real orden de 12 de febrero de 1833, la brigada Real de Marina se ha refundido en un nuevo cuerpo con el título de *Real Cuerpo de Artillería de Marina*: el cual debe constar de tres batallones de á seis compañías cada uno, residiendo el primero aquí; siendo inspector general de ellos el director general de la Real armada; y como subdelegados suyos son sub-inspectores el capitan general del departamento de Cádiz y los comandantes ge-

nerales de los apostaderos. Asimismo tiene un comandante principal de la clase de brigadier; un segundo, de la de coronel: dos primeros ayudantes tenientes coroneles; dos segundos capitanes; un teniente, secretario del comandante principal y un habilitado, oficial segundo del cuerpo del ministerio de Marina, con las correspondientes planas mayores de cada batallón. El uniforme es el mismo que de la brigada Real, con la sola diferencia de que el pantalon debe ser azul. Sus fueros y privilegios no han tenido alteracion alguna. El establecimiento de una Academia con sus correspondientes maestros y demas consiguiente, ocupa muy particularmente á la Junta superior de gobierno de la armada; como que de él depende la instruccion de los individuos de este cuerpo, bajo la misma forma que se exigía en las antiguas brigadas. Su servicio es el mismo que hacia la brigada Real de Marina; esto es, practicar el de las dos armas de infantería y artillería, que era peculiar de los cuerpos suprimidos de batallones y brigadas, yá manejando el fusil, yá sirviendo el cañon.

Capitan del cuerpo D. Nicolas Maria Masin,  
encargado de la tropa.

---

### *MATRICULAS DE LA ISLA DE CUBA.*

El Escmo. Sr. comandante general, comandante principal de ellas.

#### PROVINCIA DE LA HABANA.

El Sr. capitan de navio D. Francisco de Paula Topete, nombrado.

Capitan de fragata D. Alvaro de la Serna, comandante interino.

*Ayudantes.*

Teniente de navio D. Manuel de los Rios.  
Alférez de navio D. Antonio Robion, agregado.  
Primer médico cirujano de la armada D. Francisco de Paula Gutierrez, destinado al reconocimiento de la gente que se asigna al servicio de los buques de guerra.

JUZGADO.

El de la comandancia general.

*Subdelegado de Marina.*

Don Manuel Azoy, para comisiones extraordinarias.

*Ayudantes de distrito correspondientes á esta provincia.*

MATANZAS.

Capitan de fragata graduado D. Rodrigo Tabira  
Dr. D. Francisco Abreu, asesor.  
Don José Nicolas Morejon, procurador agente de porbes.  
Don Luis Lopez Villavicencio, escribano.  
Don Tomas Pintado, cirujano de matrículas.

BATABANÓ.

Teniente de navio D. Pablo Guillem.  
Don Francisco José de Quesada, asesor.  
Don Juan Bautista Cuesta, cirujano de matrículas.

FILIPINAS.

Teniente de navio D. Ramon Oyague  
Don Pedro Langenhejn, asesor.

Don Estéban Esquibel, escribano.  
Don Enrique García, cirujano de matrículas.

## REGLA.

Primer piloto graduado de teniente de fragata  
D. Juan Gomez Sande.  
Ldo. D. Francisco Agustin de Leon, cirujano  
de matrículas.

## NUEVA GERONA Ó COLONIA DE LA REINA AMALIA.

Teniente coronel D. Clemente Delgado.  
Don.....asesor.  
Don.....escribano.  
Don.....cirujano.

## PROVINCIA DE TRINIDAD.

El Sr. capitan de navío D. Antonio Gaston, co-  
mandante de la provincia.  
Teniente de navío D. Manuel Llano, segundo  
idem.  
Oficial tercerô D. Manuel Torres Galves, con-  
tador.  
Don Diego Manuel de Echemendía, asesor.  
Don Joaquin Orizondo, escribano.  
Don Melchor Echeverría, cirujano de matrí-  
culas.  
*Ayudantes de distrito correspondiente á la mis-  
ma provincia.*

## JAGUA.

Teniente de navío D. Félix Bouyon.  
Don Ramon Cordovés, asesor.  
Don.....escribano.  
Don Domingo Mongeni, cirujano.

## PROVINCIA DE CUBA.

Sr. capitán de navío D. José Ruiz de Apodaca, comandante de la provincia.

Capitán de fragata D. Antonio Agosto, segundo id.

Oficial segundo D. José Malcampo, contador.

Don Salvador Rodríguez, asesor.

Don Antonio Soler, escribano interino.

Don Francisco Beltrán y Boldú, cirujano.

*Ayudantes de distrito correspondientes á esta provincia.*

## BARACOA.

Capitán de fragata graduado D. Miguel de Valenzuela.

Don José Policarpo Columbié, asesor.

Don.....escribano,

Don José Statin, cirujano de matrículas.

## PROVINCIA DE NUEVITAS.

Sr. capitán de navío D. Fernando Dominicus, comandante de la provincia.

Oficial segundo D. Juan Ballester, contador.

Don Fernando Pérez de Miranda, asesor.

Don José Rafael Castellanos, escribano.

Don.....cirujano.

*Ayudantes de distrito correspondientes á esta provincia.*

## GUANAJA.

Alférez de navío graduado D. José Zacarías Noy.

Ldo. D. Francisco Aguiar, asesor.

Don.....escribano,

Don.....cirujano.

## JIBARA.

Alférez de fragata graduado D. Juan José Fornary, interino.

Ldo. D. José Manuel de Betancourt, asesor.

Don.....escribano.

Don.....cirujano.

## PROVINCIA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Capitan de fragata D. José María de Miranda, comandante de la provincia.

Oficial 5.º D. Juan Franco Casado, contador.

Ldo. D. Rafael Antonio Cabrera, asesor.

Don Felipe Socarrás, escribano.

Don Ramon Reyes, cirujano.

NOTA.—Es tambien subalterna de la comandancia general de este apostadero la provincia marítima de Puerto-Rico, que por Real orden de 21 de abril de 1832 se ha dividido en cinco distritos à saber: Puerto-Rico, Aguadilla, Mayagües, Ponce y Humacao; subdivididos en veinte y cuatro sbdelegaciones por el orden siguiente.

DISTRITOS.	SUBDELEGACIONES.
<i>Puerto-Rico.</i> . . . . .	{ San Juan Bautista de Puerto-Rico, Loisa, Fajardo, Naguabo, Manatí y Arecibo.
<i>Aguadilla.</i> . . . . .	{ Quebradilla, Aguadilla, Aguada y Rincon.
<i>Mayagües.</i> . . . . .	{ Añasco, Mayagües, Cabo-rojo y Lajas.
<i>Ponce.</i> . . . . .	{ Guayanilla, Peñuelas, Ponce, Juana Diaz y Coamo.
<i>Humacao.</i> . . . . .	{ Guanas, Patillas, Mannabo, Yabucoa y Humacao.

## FUERZA MARINERA DE LA ISLA DE CUBA.

<i>Clases.</i>	<i>Presentes.</i>	<i>En campaña.</i>	<i>En mer- cantes.</i>	<i>Ausentes.</i>	<i>Totales.</i>
Veteranos . . . . .	80	„	12	5	97
Pilotos. . . . .	334	„	160	2	496
Oficiales de mar . . .	87	„	17	12	116
Patrones. . . . .	102	„	„	„	102
Marinería hábil. . . .	1796	503	414	189	2902
Marinería inhábil. . .	475	„	114	76	665
Inhábil sin campaña.	293	„	„	„	293
Maestranza hábil. . .	279	16	36	43	374
Maestranza inhábil. .	79	„	24	10	113
Sumas . . . . .	3525	519	777	337	5158

<i>Lista de las embarcaciones.</i>	<i>De buen uso.</i>	<i>Necesitan carena.</i>	<i>Infútiles.</i>	<i>Totales.</i>	<i>En construcción.</i>
Primera clase. . . . .	147	17	15	179	13
Segunda. . . . .	387	24	24	435	5
Tercera. . . . .	875	103	46	1022	2
Cuarta. . . . .	584	18	19	621	4
Quinta. . . . .	770	26	7	803	18
Sumas . . . . .	2763	188	111	3060	42

NOTA.—No se comprenden en este estado 356 jóvenes matriculados en la clase de tales, ni tampoco 73 prácticos de las costas y puertos de la isla.

**CAPITANES DE PUERTO DE LA ISLA**

DE CUBA.

- Sr. capitán de navío D. Diego Fonseca, de la Habana.
- Sr. capitán de navío D. Fernando Dominicus, de Nuevitas.
- Sr. capitán de navío D. José Ruíz de Apodaca, de Cuba.
- Sr. capitán de navío D. Manuel de Torrontégui, del Rosario.
- Capitán de fragata D. José María de Miranda, en San Juan de los Remedios.
- Idem graduado D. Miguel Valenzuela, de Baracoa.
- Idem idem D. Rodrigo Tabira, de Matanzas.
- Teniente de navío D. José María Autran, de Trinidad.
- Idem D. Juan Gabasso, del Manzanillo.
- Idem D. Félix Bouyon, de Jagua.
- Alférez de navío graduado D. José Zacarías Noy, de la Guanaja.
- Id. de fragata graduado D. Juan José Fornari, de Gibara.

---

**EMPLEADOS PARTICULARES DE MATRICULAS.**

PROVINCIA DE LA HABANA.

*Barrios estramuros.*

Don Miguel Puyol, subdelegado particular.

*En bahía.*

Don Juan Perez, primer alcalde de mar, en Casa Blanca.

Don Juan del Castillo, segundo id. en id.



Don José Higinio Hiscano, alcalde de mar, en Regla.

D. Bernardo Canals, alcalde de mar, en Tricornia.

Don Jaime Andreu, alcalde de mar en Tallapiedra.

Don Juan Rey, alcalde de mar, en bahía.

*En la villa de S. Antonio para las comisiones del Juzgado.*

Don Diego Gutierrez, subdelegado.

*Seccion de Regla.*

D. Juan Llambi, alcalde de mar, en Cogímar.

Don Francisco Ricar, id. en Bacuranao.

Don José Berre, por aumento al reglamento, id. en Cogímar.

*En Cayajabos para las comisiones del Juzgado.*

Don Isidro Perez, subdelegado.

*En Guanajay para las comisiones del Juzgado.*

Don Pedro Antonio Suole Limendoux, subdelegado.

*Sin residencia para las mismas comisiones y las de S. Juan de los Remedios.*

Don Francisco Plas, subdelegado.

*Seccion del Rincon.*

Don Juan Riol, alcalde de mar, en el Rincon.

*Seccion de la Chorrera.*

Don Francisco Marty y Torrens, subdelegado en la Chorrera.

*Seccion de Banes.*

Alférez de fragata graduado D. Francisco Santiago Aguirre, subdelegado en Banes.

Don Antonio Caparró, alcalde de mar en Baracoa.

**Don Antonio Marin**, por aumento al reglamento, id. en Jaimanita.

**Cirujano D. José Bustamante**, id. en Marianao.

*Seccion del Mariel.*

**Don Miguel del Castillo Morejon**, subdelegado en el Mariel.

**Don Leon del Castillo Luqui**, alcalde de mar en el Rio Dominica.

*Seccion de Cabañas.*

**Don Joaquin Pelaez**, subdelegado en Cabañas,

**Don.....**alcalde de mar en la Ortigosa.

*Seccion de Bahía-honda.*

**Don Diego Rebollar**, primer subdelegado en Bahía-honda.

**Don Antonio Marzan**, segundo id. en lo interior.

**Don Cecilio Crespo**, alcalde de mar en la quebrada de Manimar.

**Don Gerónimo Lagoria**, por aumento al reglamento, id. en Bahía-honda.

*Sin demarcacion para las comisiones del Juzgado.*

**Don Camilo José Garcia**, subdelegado en Guanabo.

*Distrito de Matanzas.*

**Don Juan Achetegui**, alcalde de mar en Camimar.

**Don Tomas Clark**, id. en Camarioca.

**Don José Montelo**, id. en Matanzas.

**Don Nicolas Garbayo**, por aumento al reglamento, id. en id.

*Sin demarcacion para las comisiones del distrito y comandancia general.*

Don José María Medina, subdelegado en el partido de Carballo.

*Seccion de Jaruco.*

Capitan de artilleria D. José Anillo y Puig, subdelegado en el Torreon.

Don Domingo Rodriguez, alcalde de mar en Santa Cruz.

Don Tomas Hernandez, id. en Rota.

Don Diego Valiente, por aumento al reglamento, id. en los Alacranes.

*Seccion de Arcos de Canasí.*

Don Antonio Benitoa, subdelegado en Canasí.

Don Manuel Dominguez, alcalde de mar en el Rutinel.

Don Rafael Hernandez, id. en Pto.-Escondido.

Don Rafael Armeyra, id. en Bacunayagua.

*Seccion de Cárdenas.*

Capitan de milicias D. Angel Jerez, subdelegado de Marina en Cárdenas.

Don Mateo Perelló, alcalde de mar en Rio Palmas

Don Salvador Martel, id. en Rio Ciguagua.

Don Fidel Puyol, id, en la ensenada de Hicacos.

D. José Emeterio Morejon, id. en Cayo-Blanco.

Don Pablo Espriu, por aumento al reglamento, id. en la boca de Cárdenas.

*Para comisiones del juzgado dentro de los límites que abraza el punto de costa entre Matanzas y Rio Palma.*

Segundo piloto particular D. José Martínez Requena. subdelegado de Marina, reside en Matanzas.

*Distrito de la Isla de Pinos.*

- Don.....alcalde de mar en la parte del N.  
 Don.....id. en la parte del E.  
 Don.....id. en la ensenada de Siguaca.

*Distrito del Batabanó.*

Segundo piloto particular D. Salvador Badia y Mureta, subdelegado, reside en el Batabanó y debe desempeñar las ausencias y enfermedades del ayudante militar.

*Sin demarcacion para las comisiones del juzgado de la comandancia general y del distrito.*

Don José Abdon Gonzalez, subdelegado en S. Antonio de las Vegas partido del Quivicán.

*Seccion del Rosario, en lugar de la de Güines que marca el reglamento.*

Don.....subdelegado en el Rosario.  
 Don José María Ector, alcalde de mar en Guanamón.

*Para las comisiones de la comandancia general.*

Don Domingo Toledo, subdelegado en Caimito.

*Seccion del Rio Mayabeque.*

Don Juan Alfonso, alcalde de mar en Mayabeque.

*Seccion del Surgidero de Batabanó.*

Don Juan Perez, alcalde de mar en la playa.

*Seccion de Guanamar.*

D. Juan Nepomuceno Marqueti, subdelegado en el cafetal S. Miguel.

- Don Pedro Perez, alcalde de mar en Cagó.  
 Don Jacinto García, id. en Majana.  
 Don Joaquin Rodriguez, id. en Rio Casre.  
 Don Francisco de Paula Mora, médico-cirujano de la Seccion.

*Seccion del E. de Sabana la Mar.*

- Don Ignacio Gonzalez, subdelegado en Sabana la mar.  
 Don.....alcalde de mar en Bacunayagua.  
 Don Francisco Izquierdo, id. en Punta Salinas.

*Distrito de Filipinas.—Costa del N.*

*Seccion entre Cayo Levisa inclusive y el de Jutías exclusive.*

- Don José de Jesus Hernandez de Acosta, subdelegado de la Seccion.  
 Don Juan Martinez, alcalde de mar de la Seccion.  
 Don Juan Silva, subdelegado entre el Rio San Diego y Cayo Jutías.  
 Don José Colarte, alcalde de mar en id.  
 Don Bartolomé Blanco, subdelegado entre Rio San Diego y Punta de Abalós.  
 Don Félix Pimienta, alcalde de mar en id.  
 Don Casimiro del Pozo, subdelegado entre Punta Abalós y cabo de San Antonio.  
 Don Manuel Martinez, alcalde de mar en id.  
 Don Ramon Clabell, id. en Cayo-Blanco.

*Costa del S.*

*Seccion entre Cabo San Antonio exclusive y Rio Galafre inclusive.*

- Don Juan Santiago Gutierrez, subdelegado de la Seccion.

Don José Sotero Ramos, alcalde de mar de la Sección.

Don José Berto, subdelegado entre Rio Galafre y Punta Coloma.

D. Narciso Hernandez, alcalde de mar en id.

Don José García Silva, subdelegado entre las Puntas de Coloma y Gato.

Don José Perez de Oro, alcalde de mar en id.

Don Rafael Hernandez de Acosta, subdelegado entre Punta de Gato y Boca de Carraguao

Don Andres Crespo, alcalde de mar en id.

**PROVINCIA DE TRINIDAD.**

*Distrito del mismo nombre.*

Don Benito Alonso Besada, subdelegado en Casilda.

Don Joaquin Martinez Moles, idem en Santo-Espiritu.

D. Manuel Pablo Valdes, id. en Rio Agabama.

Don José María Burin, id. en id.

Don Benito Rodriguez, alcalde de mar en Rio Zarza.

Don Matías Jimenez Oliveros, idem en Puerto Masio.

Don José de Jesus Cerquera, id. en Rio Ganallara.

Don Juan Bautista Entenza, por aumento al reglamento, subdelegado en Trinidad.

Don Gabriel Olasagasti, idem, alcalde de mar en id.

*Distrito de Jagua.*

Teniente de navío D. Félix Bouyon, ayudante.

Don Ramon Cordoves, asesor.

Don Domingo Mongeni, cirujano.

Don Jaime Riera, Alcalde de mar dentro del puerto.

Don Agustín Santa-Cruz, subdelegado para las ausencias y enfermedades del ayudante.

Don José de Comas, desde la Boca de Jagua hasta la Punta San Juan.

Don.....alcalde de mar en la ensenada de S. Cristóbal.

Don Manuel García, id. entre la ensenada de Cochinos y el puerto de Jagua.

Don Andrés Castellanos, subdelegado de la ensenada de las Calabazas.

Don.....id. en Rio Caunadó.

Don Mateo Bore y Beltran, alcalde mar de la bahía de Jagua.

*Distrito de Vertientes.*

Don José Gabriel Amerigo, subdelegado en Vertientes.

Don.....segundo id. en id.

Don.....alcalde de mar desde el Rio Tatibonico hasta la Punta del Carapacho.

Don.....id. desde la Punta del Carapacho hasta el estero de Sabana la Mar.

Don.....idem desde Punta Macuriges al estero de Remate.

*Distrito de Santa Cruz.*

D. Antonio Jauricé, subdelegado en Sta. Cruz.

Don Vicente de Jesus Caballero, segundo en idem.

Don.....alcalde de mar entre Punta Macuriges y la Iguaha.

Don Lorenzó Guerra, id. desde el Rio San Juan al estero de Junco.

## PROVINCIA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

*Distrito del mismo nombre.*

Don Francisco Plás, subdelegado para las comisiones de la comandancia general y la provincia.

Don Narciso Justa, id. id.

Don Francisco Fernandez Cordido, alcalde de mar entre Sagua la Chica y Boca Chica.

Don.....id. en Tesico.

Don.....id. en la ensenada de Barras.

Don Joaquin María Carrillo, id. desde Río Maniguimar hasta el Corral.

Don.....id. entre el Corral y la ensenada de Caimanes.

Don Lucas Perez, id. entre Caimanes y Río Navío.

*Distrito de Sagua la Grande.*

Alférez de fragata D. Joaquin Rodriguez, Comarales, subdelegado.

Don Domingo Antonio Nuñez, alcalde de mar en Sagua.

Don Felipe Ortiz, id. desde el Río la Palma á Sierra Morena.

Don.....idem desde Sierra Morena á Sagua la Grande.

Don Gabriel del Corcho, id. desde el Río Calabazal á Sagua la Chica.

*Distrito de la Laguna de Moron.*

Don Pedro Fernandez Pacheco, subdelegado en Moron.

Don Ramon Reyes, cirujano.

Don Antonio Martinez, alcalde de mar desde Río Navío á Laguna de Moron.



Don Pedro Pacheco y Manzo, id. desde Punta de Judas á la de Santa Marcelina.

Don Francisco Agramonte y Aróztegui, id. de Punta Marcelina á la Curiana.

---

PROVINCIA DE NUEVITAS.

*Distrito del mismo nombre.*

Don José de los Santos Duran, subdelegado para las comisiones de la comandancia general y de la provincia.

Don Francisco Recio y Aróztegui, id. id. en Nuevitas.

Don.....alcalde de mar desde la Punta Maternillos á Juan Dañue.

Don.....idem desde Puerto Manatí á Punta Ganado.

Don.....idem desde Punta Manatí á la del Padre.

Don José Antonio Reaño, id. en el Puerto de Bagá.

*Distrito de la Guanaja.*

Don Rafael Noriega, subdelegado.

Don Salvador Esquibel, alcalde de mar entre Punta Curiana y la Brava.

Don.....id. entre Rio Máximo y Punta de Juan Dañue.

Don.....idem de Cayo Romano.

D. Nicolas de la Victoria, subdelegado de id.

*Distrito de Gibara.*

Don.....alcalde de mar en el Puerto del Padre.

Don.....id. entre Punta Brava y Puerto del Padre.

- Don.....idem entre Jarurú y  
Punta Guarda la bala.
- Don.....id. entre Puerto Sa-  
má y Punta Lucrecia.
- Dr. D. José de la Cruz Castellanos, subdele-  
gado desde Punta Lucrecia hasta Mayarí.
- Don.....alcalde de mar de la  
ensenada de Puerto-Rico.
- Don.....id. en Puerto de Nipe.

---

PROVINCIA DE CUBA.

*Distrito de este nombre.*

- Don.....alcalde de mar entre  
Baltequeri y Punta la Boca.
- Don Casiano Pruna, id. de la bahía O. en la  
ensenada de Paradas y Miradero.
- D. Juan Romero, id. entre Punta Gorda-mue-  
lle y Matadero.
- Don José Rafart, subdelegado en Guantánamo  
entre Punta la Boca y la del Barco perdido.
- Don.....alcalde de mar entre  
Cuba y Punta del Barco perdido.
- Don.....id. entre Cuba y Pun-  
ta Tabacal.
- Don.....id. entre la ensenada  
Tabacal y Punta de Machos.

*Distrito de Baracoa.—Costa del N.*

- Don Rafael Soria, alcalde de mar entre Maya-  
rí y Punta de Cañas.
- Don Manuel Jacinto Muñoz, id. entre Punta de  
Cañas y Puerto Yagueneque.
- Don.....id. entre Yagueneque  
y Punta Guarico.

Don José Antonio Oliveros, id. entre las Puntas de Guarico y Baez.

D. Miguel Olivares, id. entre las Puntas Baez y Cañas.

Don Manuel Maria Oliveros, id. entre Baracoa y Punta de los Azules.

*Costa del S.*

Don Jacinto Galano, alcalde de mar entre las Puntas Llana y Maisí.

Don Bernardo Esteves, id. entre Baltequeri y Punta Llana.

*Distrito de Manzanillo.*

Don Pedro Gutierrez, alcalde de mar entre Punta Machos y Cabo de Cruz.

Don Baltasar Yerro, id. entre Cabo Cruz y el Rio Tana.

Don José Reylor, subdelegado de la Punta Martillo y la del Rio Guia.

Don Cristóbal Parra, alcalde de mar entre Rio Buey y Punta Mirama.

Don Ignacio Antonio Pera, subdelegado en Punta Mirama y estero del Junco.

D. José Rodriguez, alcalde de mar entre Punta Mirama y Rio Sevilla.

---

**SALAS DE MARINA**

EN EL REAL HOSPITAL MILITAR DE SAN AMBROSIO

Dr. D. Juan Angel Perez Carrillo, ayudante director del apostadero.

Dr. D. Luis Genebriera, ayudante, director graduado.

## BUQUES CORRESPONDIENTES

A ESTE APOSTADERO.

<i>Nombres.</i>	<i>Comandantes.</i>	<i>Portes.</i>
<i>Navío Héroe.</i>	Sr. brigadier D. José Fernandez de las Peñas. .	80
<i>Fragata Restauracion. . .</i>	Señor brigadier D. Juan Bautista Topete. . . . .	50
<i>Corbeta Cautivo. . . . .</i>	Capitan de fragata don Eusebio Tiscar. . . . .	22
<i>Bergantin Marte. . . . .</i>	Teniente de navío don Manuel de la Puente.	16
<i>Bergantin goleta Amalia. .</i>	Idem D. Francisco Vargas. . . . .	5
<i>Goleta Habanera. . . . .</i>	Idem D. José María Buitron. . . . .	1
<i>Id. Ligera. . .</i>	Idem D. Juan Bizcarrondo. . . . .	2
<i>Id. Ritilla. . .</i>	Idem D. Benigno Carbajo. . . . .	1
<i>Id. Clarita. . .</i>	Alférez de navío D. Baltasar Salomon. . . . .	1
<i>Flechera Ferriandina. . . .</i>	Teniente de navío don Francisco Nuñez. . . . .	3
<i>Ponton Teresa. . . . .</i>	Capitan de fragata D. José de Mesa.—Facilitado por la Real hacienda con destino á la boca del puerto.	

*Embarcaciones al cuidado de la Marina.*

El buque de vapor Cristina, y cuatro gangui-  
les números 1, 2, 3 y 4.

## MINISTERIO DE MARINA

DE ESTE APOSTADERO.

- El Sr. D. Juan Crespillo y Colarea, comisario ordenador, *ministro principal*.  
 El Sr. D. Esteban Sanchez Martin, comisario de guerra, *contador principal*.  
 El Sr. ministro de Real hacienda D. Juan Antonio Mujica, *tesorero interino*.

## TRIBUNAL DEL MINISTERIO PRINCIPAL.

- El Sr. ministro principal, *juez*.  
*Auditor*, el del Tribunal militar de Marina,  
*Fiscal y escribano*, *idem*.

*Oficiales primeros.*

- Don Narciso de Mella.  
 Don Juan de la Cruz Ballester, contador de la provincia de matrículas de Nuevitás.  
 Don Antonio Lopez de Illana, interventor de Real hacienda del Arsenal.

*Honorarios.*

- Don José Cortés del Valle, encargado del archivo de la contaduría principal.

*Oficiales segundos.*

- Don José García Rodríguez.  
 Don José Malcampo, contador de matrículas de la provincia de Cuba.  
 Don José de Torres Galvez, *id.* de la de Trinidad.  
 Don Juan de Aguirre y Garibaldo, contador de la corbeta María Isabel y embarcaciones menores del servicio interior del puerto.

Don Antonio Montemayor.

Don Isidro Picety, contador de los buques guarda-costas estacionados en Trinidad.

Don Isidoro Carreras.

D. Eusebio Ruiz Montero, comisario de compras y ministro interventor de víveres,

Don Francisco García y Vega, guardaalmacen general del Arsenal.

Don Antonio María Franco, id. de lo excluido.

Don Joaquin de Casas.

Don José Jerez y Maza.

*Idem terceros.*

Don Manuel María de Tornos, contador del navío Héroe.

Don Federico Martinez, secretario del ministerio principal.

Don Fernando José Valero, contador de la fragata Restauracion.

Don José de Leste, id. de la corbeta Cautiva.

Don Alejo Gutierrez de Rubalcava, idem del bergantin Marte.

Don Cayetano Húe, id. de las goletas Ligera y Clarita.

D. Antonio Morgado, id. de revistas del Real Arsenal.

Don Francisco Fernandez Castrillon, id. del bergantin-goleta Amalia.

Don Juan Franco Casado, id. de matrículas de la provincia de S. Juan de los Remedios.

*Idem quinto graduado.*

Don Simon Izunza.

*Escribientes.*

D. Santiago Martin, graduado de oficial quinto.

Don Juan José Bosque, id.  
 Don Pio García de Abraido.  
 Don Tomas Delfin.  
 Don Cipriano Suarez.  
 Don Francisco de Paula Potestad.  
 Don Bonifacio José de Párraga.  
 Don José Mongeotti y Delfin.  
 Don Julian Corbacho.  
 Don Francisco Cornelio Valdes.  
 Don Rafael Rensoli y Diaz.  
 Don Manuel Navarro.  
 Don Mariano Pinelo de Rojas.  
 Don Joaquin R. de Lanza y Oruño.  
 Don Agustin Chaple.  
 Don Estéban Lazo de la Vega y de los Hielos.  
 Don Felipe Alonso Pelaez.  
 Don Francisco Carbonell.  
 Don Rafael Morales.  
 Don Francisco María Franco.  
 Don José María García.  
 Don José María Valdes.  
 Don Francisco Chaple.  
 Don Diego Lorente y Miranda.

*Oficiales retirados en la jurisdiccion de este apostadero.*

*Oficiales segundos.*

Don Francisco Gonzalez de Osorio.  
 Don Antonio Postigo y Galvez.  
 Don Luis Pio Somodevilla.  
 Don Pedro Casado.

*Idem terceros.*

Don Alonso del Diestro,

*Idejn cuartos.*

- Don Francisco de Paula Cerpa.  
 Don Antonio Nicanor de Obares.  
 Don Sebastian Duarte.  
 Don Carlos Cobian.  
 Don Fulgencio García Saez.

*Idem quintos.*

- Don Antonio Duarte, graduado de cuarto.  
 Don José de la Luz Lopez.  
 Don Francisco Delfin.  
 Don Antonio Fernandez Mariño.

*Idem graduados.*

- Don José María Medina.  
 Don José Rodríguez Carrera.  
 Don Gregorio Voto.  
 Don Mateo José Nuñez.  
 Hon Carlos Zaldivar.  
 Don Sebastian Oranza y Aguilar.

*Condecorado con honores del mismo cuerpo.*

- El Sr. D. Francisco Moreno de Mora, comisario de guerra honorario.





## ESTADISTICA POR MAYOR.

*de la ciudad de la Habana.*

Número de matrimonios que ha habido, personas que se han bautizado y que han muerto desde primero de enero hasta treinta y uno de diciembre de 1833.

	Matrim.	Baut.	Muert.
Sagrario de la santa iglesia Catedral, . . . . .	26	503	697
Santo Angel, <i>auxiliar</i> ..	43	438	596
Espíritu Santo, . . . . .	34	656	761
Santo Cristo, <i>auxiliar</i> ..	65	745	1127
ESTRAMUROS.			
Ntra. Sra. de Guadalupe	121	916	3842
Jesus María, <i>auxiliar</i> ..	64	384	1781
Ntra. Sra. del Pilar, <i>id.</i>	22	220	729
	375	3862	9533
Idem en el año de 1832.	346	4209	3150
Diferencia del año de 1832 á 1833, . . . . .	29	347	6383

## ROYAM VACUNA

En el año próximo pasado se han vacunado en las casas capitulares de esta siempre Fidelísima ciudad 837 personas: 28 en los Sitios de S. José: 240 en el barrio de Guadalupe: 884 en el de Jesus María: 118 en las casas particulares inmediatas al Diorama, y se han remitido 752 cristales con el virus vacuno á diferentes pueblos y haciendas de la isla, y entregados en la secretaría de este gobierno político 450 con varios ejemplares impresos de una instruccion para inocular con acierto. Desde primero de noviembre del año pasado de 1832, hasta el mismo día de octubre de 1833, se han vacunado en la ciudad de Cuba 680 personas, y la Junta central de esta ciudad de la Habana, ha autorizado profesores para inocular la vacuna en la villa de Cienfuegos y toda su jurisdiccion: en la ciudad de Matanzas: en Jesus del Monte y en el pueblo de Regla; accediendo al mismo tiempo esta Corporacion con la mayor complacencia, si algunos facultativos pretendieren dispensar gratuitamente el mismo beneficio.

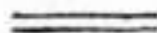
NOTICIA DE LOS ENTRADOS, MUERTOS  
Y CURADOS EN TODO EL AÑO DE 1833.

*Real hospital de San Lázaro, estramuros.*

Existencia en 1.º de enero de 1833. . . . .	101
Han entrado en el mismo. . . . .	14
	<hr/>
Total. . . . .	115
Han salido. . . . .	2
Fugados. . . . .	4
Han fallecido. . . . .	23
Quedan existentes. . . . .	86

**CEMENTERIO GENERAL.**

Enterrados desde el año de 1806, hasta 31 de diciembre de 1833 inclusive..	104870
Idem desde primero de enero, hasta 31 de diciembre inclusive.....	10145
Id. en el cementerio de los Molinos de S. M. desde el 27 de marzo en que se empezó á enterrar hasta el 11 de abril inclusive del mismo año. ....	1451
<b>Total de ámbos cementerios.</b>	<b><u>116466</u></b>



Baracoa. . †\*

TABLA ITINERARIA DE LA ISLA DE CUBA.

Se desea saber (v. g.) que distancia hay entre Bayamo y la Habana: por órden alfabético primero debe estar la voz Bayamo que la voz Habana: lúscuese pues en que columna vertical esta la voz Bayamo, y sígase con el dedo hasta llegar á la columna horizontal en que está la voz Habana, y el número 218 que se encuentra en el cuadro correspondiente á una y otra columna, es el de las leguas que hay entre los referidos lugares.

108 Bayamo. . †

314 224 Rejucal. . † C.

76½ 32½ 261½ Caney. . X.

78 32 260 1½ CUBA. . †\*

381 276 55 291½ 290 Filipinas. . X.

306 216 5 231½ 257 61 Cuanabacoa.. †

326 220 8 261 260 65 12 Güines.... †

91 5 321 29½ 26 287 221 225 Guiza . . . † C.

308 218 6 231½ 230 60 2 12 223 HABANA..... †\*

96 12 214 43 44 270 212 216 17 220 Holguin..... †

298 208 10 240½ 220 70 8 9 213 11 210 Jaruco..... † C.

101 7 226 26½ 25 265 203 217 4 205 24 215 Jiguaní..... X.

302 196 23 225½ 224 82 20 11 201 22 122 12 203 Matanzas..... †\*

157 47 166 79½ 79 223 163 167 52 151 54 140 54 129 Puerto Príncipe.... †

329 228 4 239½ 264 52 7 11 235 8 218 15 228 27 168 San Antonio..... † C.

227 112 91 150 149 148 88 92 117 90 124 80 119 68 65 93 S. Juan de los Remedios. †

320 214 5 235½ 255 62 2 10 219 4 210 6 221 18 161 9 85 Sta. María del Rosario. † C.

324 218 1 235½ 259 56 4 9 237 5 214 9 226 24 165 3 90 4 Santiago..... †

206 98 115 131½ 130 172 112 116 103 100 110 89 105 78 51 117 14 110 114 Santo-Espíritu.... †

223 115 84 153½ 152 141 88 79 120 90 127 109 122 97 68 88 40 86 85 17 Trinidad..... †

238 129 90 161½ 160 42 87 91 134 77 141 66 136 55 74 92 14 85 89 23 14 Villa-Clara.. †

SIGNOS.

- † . . Ciudad.....
- † . . Villa.....
- X . . Pueblo.....
- \* . . Puerto de mar.....
- C . . Condado ó marquesado

# ESTADO GENERAL

de los productos de las dos Administraciones generales de Rentas Reales de mar y tierra de la Habana en el año de 1833.

	Deuda cobrada de años anteriores.	Cobrado de productos del año.		Ramos agenos.	TOTAL.
		Derechos Reales.	Impuesto extraordinario.		
Ramos marítimos.....	268.850 3½	3.235.774 4½		283.194 6½	3.787.819 6½
Idem terrestres.....	58.018 1	954.439 3¾	71.768 4¼		1.084.226 1
	326.868 4½	4.190,214 ¼	71 768 4¼	283.194 6½	4.872.045 7½

## PRINCIPALES FRUTOS DE ESPORTACION.

Azúcar, cajas.....	269.277 "
Café, arrobas.....	1.857.125 "
Cera, arrobas.....	24.516 ½
Miel de purga, bocoyes.....	39.695 ½
Aguardiente de caña, pipas.....	2.073 ½
Tabaco en rama, libras.....	401.376 ½
Tabaco torcido, millares.....	117.449 ½

## —BUQUES.—

	Españoles de guerra.		Estrangeros de guerra.		Españoles mercantes.		Estrangeros mercantes.		TOTAL.
	Entrados.	Salidos.	Entrados.	Salidos.	Entrados.	Salidos.	Entrados.	Salidos.	
Entrados.....	44		64		385	718	1211		
Salidos.....		43	64		352	668	1127		

Habana 31 de diciembre de 1833.

*Sebastian de Ayala.*

*Ventura Ferrer.*

1881 ab oñi fe no rancia cu fe no de 1883

1881 ab oñi fe no rancia cu fe no de 1883

.1881	.1882	.1883	.1884	.1885
1088.1001	1088.1001	1088.1001	1088.1001	1088.1001
.1881	.1882	.1883	.1884	.1885
1088.1001	1088.1001	1088.1001	1088.1001	1088.1001

## APENDICE.

---

### VARIACIONES OCURRIDAS DURANTE LA COMPOSICION DE ESTA GUIA.

---

*Secretario honorario por S. M.*

El Sr. D. Martin Folch, intérprete de Real hacienda de la ciudad de Matanzas.

---

*Comisarios del M. V. Cabildo de la Sta. iglesia  
Catedral de la Habana.*

Los Sres. canónigos D. Rafael Uriarte y D. Manuel González.

*Obrero.*

El Sr. prebendado D. Tomas Lorenzo Alcalá.

*Librancistas.*

Los Sres. Prebendados D. Tomas Lorenzo Alcalá y D. Miguel Sanchez.

*Diputado de Beneficencia.*

El Sr. D. Miguel Sanchez.

*Juez hacedor de Diezmos.*

El Sr. canónigo D. Rafael Uriarte.

---

*Abogados en la villa de Guanabacoa.*

Ldo. D. Rafael Calvo y Villegas.

Ldo. D. Carlos Lopez.

Ldo. D. Ramon de Cespedes y Torrontégui.

Ldo. D. José Leon Mendoza.

Ldo. D. Anastasio Vicente de Palma.  
Ldo. D. Joaquin Maria de Orúe.

---

*Catedrático propietario de Matemáticas.*  
Dr. D. Manuel de Jesus Herrera.

---

*Procurador público.*  
Br. D. Bonifacio Valerio.

---

*Coronel vivo y efectivo de infantería.*  
Sr. D. Vicente Bausà.

---

*Capitan de la tercera compañía de Voluntarios de mérito.*  
Don José del Prado.

---

*Subinspector de Morenos.*  
El teniente coronel graduado D. Mariano García.

---

El Sr. D. Miguel Sánchez.  
Diputado de Benavente.  
Juez factor de Benavente.  
El Sr. coronel D. Rafael López.  
Abogado en la villa de Benavente.  
Ldo. D. Rafael Calvo y Villanueva.  
Ldo. D. Carlos López.  
Ldo. D. Manuel de Céspedes y Tormentillas.  
Ldo. D. José León Sánchez.



## INDICE

## DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA GUIA.

	<i>Pág.</i>
Notas cronológicas .....	3
Cómputo eclesiástico, fiestas movibles y cuatro témporas .....	4
Dias en que se saca ánima, cuatro estacio- nes y eclipses .....	5
Dias en que no hay audiencia.—Galas ma- yores y besamanos .....	7
Almanaque .....	9
Real Lotería de la isla .....	45
Cronología de los Reyes, y serie de los Gobernadores y Capitanes generales. .	47
Gobernadores de Santiago de Cuba des- pues de la division de gobiernos. ....	52
Ilmos. Sres. Obispos .....	55
Sres. Comandantes generales de Marina.	57
Id. Intendentes de ejército y Real hacien- da .....	58
Id. de la provincia de Cuba y Puerto- Principe .....	59
Títulos de Castilla .....	60
Caballeros de Carlos III .....	61
Real orden Americana de Isabel la Cató- lica .....	62
Asamblea provincial .....	63
Consejeros .....	67
Sres. Secretarios honorarios de S. M. ....	68

## PARTE ECLESIASTICA.

Patronato de España é Indias .....	}	70
Habana y Cuba .....		
Arzobispado de Santiago de Cuba, ...		

	<i>Pag.</i>
Su tribunal, y familiares de S. E. I. . . . .	71
Catedral metropolitana. . . . .	} 72
M. V. Dean y Cabildo. . . . .	
Coro de esta Sta. iglesia. . . . .	73
Caratos y tenencias de esta jurisdiccion.	74
Curas castrenses de la misma. . . . .	77
Seminario conciliar. . . . .	} 78
Establecimientos piadosos. . . . .	
Id. en Puerto Príncipe. . . . .	} 79
Cementerio general. . . . .	
Obispado de la Habana. . . . .	} 80
Su tribunal. . . . .	
Jurisdiccion castrense. . . . .	} 81
Empleados en la curia. . . . .	
Catedral. . . . .	} 82
M. V. Dean y Cabildo. . . . .	
Coro de esta Sta. iglesia. . . . .	} 82
Curatos y tenencias de esta jurisdiccion	
Curas castrenses de la misma. . . . .	92
Juntas y tribunales del estado eclesiás- tico. . . . .	} 93
Tribunal de Diezmos en la Habana. . .	
Contaduría de Diezmos. . . . .	} 94
Id. en Cuba. . . . .	
Contaduría de Diezmos en id. . . . .	} 95
Colecturía de anualidades eclesiásticas	
Juzgado de la Sta. Cruzada. . . . .	} 96
Subdelegados en Cuba, Pto-Príncipe &c.	
Tribunal de media anata eclesiástlca. .	} 97
Id. en Cuba. . . . .	
Juntas Pio Religiosas. . . . .	} 98
Mandas forzosas. . . . .	
Subcolecturía de bienes de inquisicion.	} 99
Establecimientos de Regulares varones	
Conventos de S. Francisco. . . . .	

	<i>Pág.</i>
Id. de Sto. Domingo.....	102
Id. hospital de S. Juan de Dios.....	103
Id. Real y militar de Ntra. Señora de la Merced.....	104
Id. de S. Agustín.....	} 105
Id. de Belén.....	
Colegio de RR. PP. Capuchinos.....	106
Establecimientos religiosos de mugeres	} 107
Monasterio de Sta. Clara.....	
Id. de Sta. Catalina.....	
Id. de Sta. Teresa.....	} 108
Id. de Sta. Ursula.....	
Establecimientos literarios.....	} 109
Real y Pontificia Universidad.....	
Seminario Conciliar.....	116
Colegio de niñas.....	} 117
Real Sociedad patriótica de Cuba.....	
Escuelas de primeras letras.....	} 118
Academia de dibujo.....	
Diputaciones de esta Sociedad.....	121
Escuelas primarias en Holguín.....	} 123
Real Sociedad patriótica de la Habana	
Real Casa de Beneficencia.....	135
Sección de Agricultura.....	} 138
Id. de Educación.....	
Socios inspectores de escuelas.....	} 141
Comisión de literatura, y Sres. socios cor- responsales.....	
Escuela gratuita de dibujo y pintura.....	142
Museo de Anatomía descriptiva.....	} 143
Sección de Historia de la isla.....	
Academia de parteras.....	} 144
Jardín Botánico.....	
Diputación de Puerto-Príncipe.....	} 147
Escuelas de primeras letras en id.....	

	<i>Pág.</i>
Diputacion de Trinidad.....	148
Id. en Matanzas.....	149
Seccion de Educacion en id.....	} 151
Diputacion de Villa-Clara.....	} 152
Establecimientos piadosos de la Habana	} 152
Hospital de S. Francisco de Paula....	} 153
Id. de S. Lázaro.....	} 153
Id. en lo interior de la isla.....	} 154
Real Casa de Maternidad.....	154
Casa de Reclusion para mugeres....	} 157
Cementerio general.....	} 157

## PARTE POLITICA.

Real Audiencia y chancillería del distrito	158
Juzgado general de bienes de difuntos, y	
Delegados en lo interior.....	160
Id. de la Habana, y sus Delegados....	} 161
Subdelegacion de penas de cámara....	} 162
Receptores de id.....	} 162
Contaduría de propios.....	} 162
Abogados en la Habana.....	} 169
Id. de los prohibidos de abogar en la Ha-	
bana y Puerto-Príncipe.....	169
Id. de Matanzas, Villa-Clara y Santo-Es-	
píritu.....	170
Id. de S. Juan de los Remedios, Trinidad	
y Real Colegio de Puerto-Príncipe... .	171
Id. en Bayamo.....	173
Id. en Cuba.....	174
Id. en Holguin, Baracoa y Cienfuegos... .	175
Id. en Santiago y Güines.....	} 176
Real Academia de Jurisprudencia prác-	
tica en Puerto Príncipe.....	} 176
Id. de la Habana.....	} 177
Real colegio de escribanos de id.....	} 177

	<i>Pág.</i>
Escribanos en Matanzas, Villa-Clara y Santo-Espiritu. . . . .	180
Id. en Trinidad, Puerto-Príncipe, y Cuba	181
Id. en Holguin y Bayamo. . . . .	182
Procuradores en la Habana. . . . .	183
Id. en Cuba y Bayamo. . . . .	183
Gobierno de la Habana. . . . .	184
Su secretaría política, oficiales y escribientes . . . . .	184
Escmo. Ayuntamiento—Sres. Alcaldes ordinarios, y Sres. Regidores. . . . .	185
Sres. Alcaldes de la hermandad, y Escribanía del Escmo. Ayuntamiento. . . . .	187
Comisiones y Empleados. . . . .	188
Sres. Inspectores y Comisarios de barrio.	189
Jueces pedáneos de esta jurisdiccion. . . . .	191
Justicias mayores. . . . .	196
Comision mixta. . . . .	197
Juzgado del Real Bureo. . . . .	197
Gobierno político de Cuba. . . . .	198
Su secretaría, oficiales y escribientes. . . . .	198
M. I. Ayuntamiento, y Alcaldes ordinarios. . . . .	199
Alcaldes de la hermandad, y Jueces pedáneos de esta jurisdiccion. . . . .	199
Gobierno de Matanzas. . . . .	203
Su Ayuntamiento y Alcaldes ordinarios	203
Alcaldes de la Hermandad y Jueces pedáneos de esta jurisdiccion. . . . .	204
Gobierno de Trinidad y cuatro Villas.	205
Sus Ayuntamientos y Alcaldes ordinarios, de la hermandad, y Jueces pedáneos. . . . .	205
Gobierno de Cienfuegos. . . . .	211
Su Ayuntamiento y Alcaldes ordinarios. . . . .	211

	<i>Pág.</i>
Jueces pedáneos de su jurisdiccion. . . . .	212
Gobierno de Puerto-Príncipe. . . . .	} 213
Su M. I. Ayuntamiento, y Alcaldes ordinarios . . . . .	
Alcaldes de la hermandad, y jueces pedáneos de esa jurisdiccion. . . . .	214
Tenencia de gobierno de Bayamo. . . . .	} 216
Su Ayuntamiento y alcaldes ordinarios. . . . .	
Alcaldes de la hermandad, y Jueces pedáneos de esa jurisdiccion. . . . .	217
Tenencia de gobierno de Jiguaní, y Ayuntamiento con sus Alcaldes ordinarios y de la hermandad. . . . .	218
Id. de Holguin, su Ayuntamiento, Alcaldes ordinarios y de la hermandad. . . . .	219
Jueces pedáneos de esa jurisdiccion. . . . .	220
Tenencia de gobierno de Baracoa, su Ayuntamiento y Alcaldes ordinarios. . . . .	221
Alcaldes de la hermandad y Jueces pedáneos de esta jurisdiccion. . . . .	222
Tenencia de gobierno de Nueva Filipina, y Jueces pedáneos de esta jurisdiccion. . . . .	223
M. I. Ayuntamiento de la villa de Guanabacoa, y alcaldes ordinarios. . . . .	223
Alcaldes de la hermandad. . . . .	224
Jueces pedáneos de este partido. . . . .	} 225
Ayuntamiento de los Güines, y Alcaldes ordinarios, y de la hermandad. . . . .	
Id. de S. Felipe y Santiago, Alcaldes ordinarios, y de la hermandad. . . . .	} 226
Ayuntamiento de Sta. María del Rosario. . . . .	
Id. de S. Juan de Jaruco. . . . .	227
Id. de la Siempre fiel ciudad de Santiago, y Jueces pedáneos de esa jurisdiccion. . . . .	228

	<i>Pág.</i>
Ayuntamiento de de S. Antonio Abad. . .	229
Real Consulado. . . . .	230
Tribunal especial superior de apelaciones. . . . .	231
Real Junta de fomento, agricultura y comercio. . . . .	232
Diputados de esta Junta en toda la isla . .	233
Escuela náutica. . . . .	} 234
Real Colegio de corredores. . . . .	
Consulados extranjeros en toda la isla. . .	238
Junta de poblacion. . . . .	239
Junta de estadística. . . . .	} 240
Id. de vacuna. . . . .	
Id. subalternas en toda la isla. . . . .	241
Junta superior de Sanidad. . . . .	242
Id. Subalternas.—Cuba.—Trinidad. . . .	243
Matanzas.—Cienfuegos. . . . .	} 244
Real Junta superior de Medicina y Cirugía. . . . .	
Profesores de Medicina y Cirugía en toda la isla. . . . .	245
Real Junta superior de Farmacia. . . . .	257
Farmacéuticos en toda la isla. . . . .	258
Médicos y cirujanos en Cuba. . . . .	263
Id. en Baracoa, Holguin, Bayamo, y Pto. Príncipe. . . . .	264
Id. en Sto.-Espíritu. . . . .	265
Id. en Villa-Clara, Trinidad, y Cienfuegos. . . . .	266
Id. en Matanzas y su jurisdicción. . . . .	267
Id. en Guanabacoa. . . . .	268
Subdelegacion del Proto-albeiterato. . .	} 269
Junta de agrimensores. . . . .	
Agrimensores públicos en la Habana y su jurisdicción. . . . .	270

	<i>Pág.</i>
<b>Id. en Cuba, y Puerto-Príncipe . . . . .</b>	<b>271</b>
MINISTERIO DE REAL HACIENDA.	
<b>Tribunal de la Intendencia de la Habana</b>	<b>272</b>
<b>Su secretaría, oficiales y escribientes . . .</b>	<b>273</b>
<b>Junta de Almonedas . . . . .</b>	<b>274</b>
<b>Id. superior Contenciosa . . . . .</b>	<b>275</b>
<b>Id. de Competencias . . . . .</b>	} <b>276</b>
<b>Id. de Arribadas . . . . .</b>	
<b>Id. superior Directiva . . . . .</b>	} <b>277</b>
<b>Id. de Montepío de ministros y oficinas</b>	
<b>Tribunal y Real audiencia de cuentas . . .</b>	<b>278</b>
<b>Departamento de Rezagos . . . . .</b>	<b>280</b>
<b>Real Sala de Ordenanza . . . . .</b>	} <b>281</b>
<b>Contaduría general de ejército y hacienda . . . . .</b>	
<b>Tesorería general de ejército . . . . .</b>	} <b>283</b>
<b>Individuos de la estinguida Factoría . . .</b>	
<b>Ministerio de intervencion . . . . .</b>	<b>284</b>
<b>Almacén general . . . . .</b>	} <b>285</b>
<b>Sobrestantes de intervencion . . . . .</b>	
<b>Comisaría de Reales obras de fortificación . . . . .</b>	} <b>286</b>
<b>Administración general de rentas de mar, y su contaduría . . . . .</b>	
<b>Mesa de cuenta, razón y balanza . . . . .</b>	} <b>287</b>
<b>Id. de pagarees . . . . .</b>	
<b>Tesorería y Almacén principal . . . . .</b>	<b>288</b>
<b>Vistas, y almacenes de víveres . . . . .</b>	<b>288</b>
<b>Depósito mercantil, é intérpretes . . . . .</b>	} <b>289</b>
<b>Administración general de rentas de tierra . . . . .</b>	
<b>Contaduría y Tesorería . . . . .</b>	<b>290</b>
<b>Empleados de esta administración . . . . .</b>	} <b>291</b>
<b>Administraciones subalternas . . . . .</b>	



	<i>Pág.</i>
Resguardo de la capital de la Habana. . .	294
Subdelegacion de Matanzas, y Adminis- tracion principal de rentas, Contaduría y Tesorería. . . . .	296
Vistas, Almacenes y resguardo. . . . .	298
Provincia de Cuba.— Real hacienda. . .	} 299
Tribunal de la intendencia. . . . .	
Secretaría, Cajas principales, oficiales y escribientes. . . . .	300
Administracion principal de rentas, oficia- les, escribientes y empleados. . . . .	301
Receptores de Alcabalas, Resguardo. . .	} 302
Administraciones subalternas de la pro- vincia. . . . .	
Provincia de Puerto-Príncipe. . . . .	304
Su secretaria, Cajas principales, oficiales, escribientes, Resguardo. . . . .	305
Administraciones subalternas de esta pro- vincia. . . . .	306
Real renta de Lotería. . . . .	308
Juzgado de la renta. . . . .	} 309
Direccion general. . . . .	
Contaduría, oficiales. . . . .	} 310
Temporeros, impresor y marcadores. . .	
Tesorería de la renta. . . . .	} 311
Colecturía principal y subcolecturías. . .	
Id. en los demas lugares de la isla. . . . .	312
Banco Real de Fernando VII. Direc- cion y contaduría. . . . .	} 315
Real renta de Correos, y Juzgado del ramo . . . . .	
Administracion general, oficiales, y agre- gados. . . . .	316
Administraciones subalternas. . . . .	317
Id. principal de Puerto-Príncipe. . . . .	318

	<i>Pág.</i>
Id. de Cuba, y Conductores de correo . .	319
Correos de travesía. . . . .	320
Casas de postas. . . . .	321
Orden de la entrada y salida de correos. .	322

PARTE MILITAR TERRESTRE.

Departamento Oriental, Central y Occidental de la isla. . . . .	327
Capitanía general, su secretaría y oficiales. . . . .	328
Escribientes y Ayudantes de reconocimiento y de plaza. . . . .	329
Tribunal militar. . . . .	330
Comision militar permanente. . . . .	331
Subinspeccion general de la isla. . . . .	} 332
Su secretaría y oficiales . . . . .	
Grandes cruces de San Fernando y San Hermenegildo. . . . .	} 333
Gefes y oficiales de graduacion, Mariscales de campo y Brigadieres. . . . .	
Id. del cuerpo politico de ejército y Real hacienda. . . . .	334
Audidores de guerra propietarios y honorarios. . . . .	336
Regimientos y batallones de infantería veterana.—De Galicia.—Nápoles. . . . .	337
Ligero de España. . . . .	338
De Leon.—De la Habana.—De Cataluña	339
De Cuba. . . . .	340
De Tarragona.—De Barcelona.—De la Corona. . . . .	341
De Valencey.—Provisional. . . . .	342
Compañías de voluntarios de mérito . . . . .	} 344
Real cuerpo de Artillería. . . . .	
Real cuerpo de ingenieros. . . . .	346

	<i>Pág.</i>
Sus departamentos.....	347
Caballería veterana.....	} 348
Depósito de transeuntes.....	
Cuerpos de milicias disciplinadas infantería.....	349
Id. de caballería.....	351
Id. urbanas de infantería.....	352
Id. de caballería.....	354
Compañías urbanas de Puerto-Príncipe..	355
Gobiernos militares, castillos y baterías.	356
Comandancias de armas del gobierno de la Habana.....	359
Id. del gobierno de Cuba.....	361
Tenencias de gobiernos militares.....	363
Real hospital militar de S. Ambrosio. . .	365
Reales hospitales militares de la provincia de Cuba.....	366
Otros hospitales militares.....	367

PARTE MILITAR NAVAL.

Estado mayor, Secretaría.....	369
Mayoría, Ayudantes, Tribunal militar . .	370
Junta de Marina.....	} 371
Tribunal de revision.....	
Oficiales de graduacion de ejercicio activo.	371
Id. de servicio pasivo.....	372
Arsenal, y Real cuerpo de Artillería.....	373
Matrículas de la isla.—Provincia de la Habana.....	374
Provincia de Trinidad.....	376
Id. de Cuba. De Baracoa y Nuevitas . .	377
Id. de S. Juan de los Remedios.....	} 378
Distritos y subdelegaciones.....	
Fuerza marinera de la isla.....	379
Capitanes de puerto de la isla.....	380

	<i>Pág.</i>
<b>Empleados particulares en varios puntos.</b>	380
<b>Provincia de Trinidad.</b> . . . . .	386
<b>Id. de S. Juan de los Remedios.</b> . . . . .	388
<b>Id. de Nuevitas</b> . . . . .	389
<b>Id. de Cuba.</b> . . . . .	390
<b>Salas de Marina.</b> . . . . .	391
<b>Buques correspondientes á este apostadero</b>	392
<b>Ministerio de Marina, y su tribunal.</b> . . . .	393
<b>Estadística por mayor</b> . . . . .	397
<b>Vacuna, y Noticia de los entrados, muertos y curados en el Real hospital de S. Lázaro.</b> . . . . .	398
<b>Cementerio general.</b> . . . . .	399
<b>Apéndice.</b> . . . . .	401
<b>Estado general.—Tabla itineraria de la isla.</b>	



The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented and supported by appropriate evidence. This includes receipts, invoices, and other relevant documents that can be used to verify the accuracy of the records.

The second part of the document outlines the procedures for handling disputes and resolving conflicts. It states that in the event of a disagreement, the parties involved should first attempt to resolve the issue through negotiation and communication. If this fails, the matter should be referred to a neutral third party for mediation or arbitration.

The third part of the document provides a detailed description of the terms and conditions of the agreement. It covers various aspects such as the scope of the agreement, the responsibilities of each party, and the consequences of non-compliance. The terms are designed to be fair and equitable to all parties involved.

The fourth part of the document discusses the process of monitoring and evaluating the performance of the agreement. It suggests that regular reviews should be conducted to ensure that the agreement is being followed and that the objectives are being met. Any necessary adjustments should be made promptly.

The fifth and final part of the document concludes with a statement of intent and a signature line for the parties involved. It expresses the hope that the agreement will be a successful and mutually beneficial arrangement.

Witnessed and signed by:

[Faint, illegible text, likely a signature or a list of names.]

